

**ENSAYO**  
**DE LA**  
**HISTORIA CIVIL**  
**DEL**

**PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN**

**ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,**  
**DECAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.**



**TOMO TERCERO.**



**BUENOS-AYRES:**

**IMPRESA DE BENAVENTE Y COMPAÑIA,**

**(1817)**

OFFICE OF THE  
ATTORNEY GENERAL

STATE OF TEXAS

IN RE: CIVIL

F  
2801  
F40  
V.3

STATE

VERSUS

STATE OF TEXAS

VERSUS

STATE OF TEXAS

STATE OF TEXAS

STATE OF TEXAS

STATE

Hist.-Hist. Amer.  
Pardo  
12-30-43  
49401

ENSAYO  
DE LA  
HISTORIA CIVIL  
DEL  
PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

---

LIBRO QUINTO  
CAPITULO I.

*Los jesuitas apaciguan à los Tobatines : informe del gobernador del Paraguay contra ellos : es rebatido por el Padre Aguilar : juicio de Azara sobre varios gobiernos del Paraguay : el gobernador Moneda repara sus descuidos : fundacion del pueblo llamado la Emboscada : los Payaguaes de la parcialidad de Siaguas cayeron bajo el yugo español : sedicion intestina contra Moneda : entra à gobernar Larrazabal : reprime à los Abipones : peligroso estado del Paraguay : injusto contrato de la corte con los conquistadores.*

Los movimientos inconsiderados del Paraguay suscitados por hombres revoltosos, avivaron en los bárbaros del Chaco la esperanza de extirpar la provincia al abrigo de sus discordias. Los Guaycurúes, y Mocobies, llevaron sus estragos

hasta las puertas de la Asuncion. Mirándose los ciudadanos unos à otros con un ayre de consternacion, imploraron el auxilio de esas Misiones jesuíticas, que habian maltratado con motivos nada honestos. Por la supplica del gobernador D. Martin José de Echaure volaron los Guaranas en su socorro, y à su llegada se retiraron los Indios en 1735.

No eran estas naciones barbaras las únicas que por estos tiempos, habian abandonado la Provincia. Los Tobatines con sus incursiones le hacian sentir tambien todos los males de la guerra. Quatrocientas familias de esta parcialidad se habian años antes incorporado por solicitud de los jesuitas en la Reduccion de Nuestra Señora de Fe. Amedrentados con las amenazas de los Comuneros, reflexionaron que nadie tenia derecho sobre su eleccion, y se retiraron à lugares desconocidos. Se supo poco despues, que se hallaban entre los bosques de Taranta, lugar de su antigua residencia, y que de alli salian para cubrir de estragos las campañas. Reducidos por la guerra à una reduccion muy largo y peligroso. Hacia intento el gobernador de los jesuitas para reconciliar sus animos, consera à la verdad el camino mas honroso para un pueblo, que en los momentos de una efervescencia frenética, los habia convertido en sus mismos enemigos de su fortuna. Con todo se forzó el intento que exigia la fuerza de las armas; el protosailor de ciudad, ménos ocupado en materia de resentimientos, que en poder à otro lugar.

des intereses de su causa, instó porque los jesuitas libertasen la provincia de este daño. Una obra tan digna de su zelo no podia ser rechazada. Siguiéndola con esa perseverancia inmutable que entraba en la primera linea de sus deberes, y poniéndola en práctica años despues, diéron à conocer à la patria los defensores que tenia. A vista de estos hechos, que exámine el ojo imparcial, y que pronuncie la razon, si los jesuitas eran útiles. La ingratitud es el mas odioso de los vicios.

Es digno de este ensayo el recuerdo de uno de esos excesos, à que es preciso ser arrastrado siempre que se haiga perdido, ò la memoria del beneficio, ò el pudor para no confesarlo. Hablamos con relacion al informe que en 1730, dirigió al rey D. Martin de Barua contra los jesuitas, y al que contextó en el año que seguimos su provincial Jayme Aguilar. Las materias importantes, que abrazan estas piezas, darán mucha luz sobre el gobierno de los jesuitas en Misiones, y sobre el carácter de sus calumniadores. La imputacion de que estos religiosos rebaxaban la poblacion de los indios para defraudar al rey sus tributos, volvió à reproducirse baxo la pluma de Barua con toda la desvergüenza, y la malicia de que es capaz un detractor.

Asienta este informante que los pueblos de Misiones debian tener por aquel tiempo quarenta mil indios tributarios. Deduce esta conclusion de estos antecedentes: los trece pueblos correspondien-

tes à la provincia del Paraguay, tenían por el censo del gobernador D. Juan Gregorio Bazán en 1715, diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, los diez y nueve ó veinte pertenecientes à la provincia de Buenos-Ayres son con corta diferencia de la misma poblacion; visto es pues, que unos y otros dan la suma de quarenta mil tributarios. El provincial Aguilar hizo ver que Barua habia unido en este raciocinio la falsedad à la ignorancia. La falsedad, lo primero, porque Bazán no hallò en los trece pueblos de que habla diez mil y quinientos à once mil indios de tasa, sino de pobladores; y à no ser que en la legislación de Barua los que maman, los enfermos habituales y los decrepitos deban pagar tributo contra el tenor de las leyes, no puede ser igual el número de habitantes al de indios de tasa. Lo segundo, porque los pueblos de la comprehension de Buenos-Ayres, ni quando formò el censo Bazán, ni quando informò Barua, que fué en 1730, pasan de diez y siete. La ignorancia, porque aun pasando gratuitamente por las falsedades antecedentes, no hay aritmética puntual que abone el calculo de los quarenta mil tributarios. Esto es obvio, porque si los trece pueblos del Paraguay daban diez mil quinientos tributarios, los veinte iguales de Buenos-Ayres debian dar el número de diez y seis mil ciento cinquenta y tres, unidas estas dos sumas hacen la de veinte y seis mil seiscientos cinquenta y tres: queda pues por buena cuenta, que los indios tributarios nunca debieron

exceder de este número. ¿De donde sacó entonces Barua, pregunta Aguilar, los doce mil trecientos quarenta y siete, que faltan para igualar con los quarenta mil de tasa que da en su informe? Concluyámos que el deseo de dañar los engendrò en su fantasia: pero indios imaginados nunca han sido tributarios.

Lo que hay de averiguado es, que el año de 1715 (dice el provincial en su memorial) eran los pueblos precisamente 50, las familias 26942, las almas 117488. El año de 1750 los pueblos eran los mismos, las familias 29500, las almas 155117. Y el de 1755 despues de una gran peste, los pueblos los mismos, las familias 22000, y rebaxados los exceptuados, los tributarios 19000. Puede asegurarse sin peligro, que el tributo de estos indios importaba mas al erario, que de todos los encomendados en el distrito del Paraguay. Oigamos al provincial Aguilar. «A Sancho, éite en su memoria, da V. M. una encomienda de diez indios por dos vidas, la suya y la de su hijo, las que supongamos no duren mas que sesenta y dos años. En cada uno de estos años, da cada indio de los diez, ocho varas de lienzo à Sancho, que son ochenta varas en un año. Dando Sancho à V. M. por cada indio en los sesenta y dos años, once pesos buccos en géneros de la tierra, que reducidos à sólidos ò en plata en Santa Fé ò Buenos-Ayres, apenas serán cinco pesos y medio, vendrian à importarle à V. M. los diez indios en sesenta y dos años cincuenta y ocho pesos en

plata, y en cada un año poco mas de siete reales; por consiguiente cada uno de los diez indios da à V. M. en sesenta y dos años ménos de tres quartas partes de un real. Quando los indios de estos pueblos (de Misiones) dan à V. M. en estas reales caxas de Buenos-Ayres en sesenta y dos años seiscientos veinte pesos; en cada un año diez pesos cada uno de ellos; en sesenta y dos años otros tantos pesos, y cada año un peso. Tanto mas le vale à V. M. un indio de Misiones, que otro del Paraguay cada año, quanto va de tres quartas partes de un real que da éste à V. M. à los ocho reales que da aquel.

A pesar de esto, insistiendo Barua en su fastidioso y cerrado concepto de los quarenta mil indios tributarios, añade despues, «siguiendose de esta imposicion (alude à lo dispuesto para que todos los indios de estas Doctrinas pagasen un peso en plata) y de no haber contribuido, como notoriamente es público, el reparo de que desde el año de 1681, de su establecimiento hasta el de 1750, regulando en que en todo este tiempo tendrían el mismo número de los quatro mil indios, poco mas ó ménos las referidas misiones, fallan en vuestras reales caxas de Buenos-Ayres tres millones y docientos mil pesos.» Las groseras inadvertencias de este calculista añadian una ventaja mas al provincial Aguilar sobre la que le daba su buena causa. Él hizo ver, que à ningun hombre de sano juicio podia convencer este raciocinio. El año de 1750 habia quarenta mil tribu-

tarios: luego en los quarenta y nueve anteriores, que van desde 1681 hasta 1750, habia los mismos, como si los indios, dice Aguilar, fueran piedras puestas en algun saco, que ni van à mas ni à ménos... ò como si por que al presente hay en el mundo tantos millares de hombres, debiesemos deducir, que habia otros tantos en el Arca de Noe... pero, concedido lo que asienta, ¿quien le ha dicho, que quarenta mil multiplicados por quarenta y nueve mil, construyen la figura ò fantasma, que levanta de tres millones y docientos mil, no siendo mas que un millon docientos mil?

Los tiranos y envidiosos como Barua no podian sufrir, que los indios de estos pueblos tuviesen su existencia y su fortuna baxo una inteltan desvelada como la de sus Doctrinarios. Ellos quisieron verlos abandonados, como los demas del reyno, à su discrecion y codicia, y que fuesen no solo esclavos, aun de sus esclavos, sino tambien bestias de carga. De aqui es que Barua informò al Rey NO TENER ESTOS INDIOS OTRO RECONOCIMIENTO NI RECONOCIMIENTO, QUE A SUS PROVINCIALES Y CURAS.

El odio de los calumniadores es en la historia el mejor titulo para la gloria de los hombres de bien. La prontitud con que los Guaraniès à la primera señal de los gobernadores se han puesto mil veces en campaña, y sostenido à sus propias expensas el peso de la guerra, es una prueba de reconocimiento à la Soberania, que excede las obligaciones del vasallage, y desmiente la falsa

ОУАЭМ

АН

ИСТОРИЯ

И

ИСТОРИЯ И ТЕОРИЯ

**ENSAYO**  
**DE LA**  
**HISTORIA CIVIL**  
**DEL**

**PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN**

**ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,**  
**DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.**



**TOMO TERCERO.**



**BUENOS-AYRES:**

**IMPRESA DE BENAVENTE Y COMPAÑIA,**

**(1817)**

QUE LA DE DARLES LIENZO PARA SU VESTUARIO. Sobre la propiedad de estos indios en el fruto de su trabajo, se ha hablado lo bastante. No nos hemos propuesto extractar de estas memorias, sino lo que debia aumentar conocimientos útiles, y dexar à la calumnia sin recursos.

En la opinion y juicio del señor Azara los gobernadores del Paraguay, que sucedieron à Itala, Garay y los Véras hasta D. Rafael de la Moneda, hablando generalmente, no merecen ni memoria ni aprecio; porque por intereses particulares, que jamas olvidaron por incapacidad ò poco espíritu, no hubieron otra cosa que perder; en términos, que dicho señor Moneda halló esta provincia extendida é ilustre en lo antiguo, tan reducida, que ni llegaba à Tapua, ni pasaba de la villeta; esto es, no tenia doce leguas de extension. No nos atrevemos à sostener en todas sus partes una asefcion tan atrevida. El interés general se habia perdido en los paraguayos, porque cada qual lo reconcentraba en si mismo: el gobernador Moneda, tocado vivamente de la decadencia de una provincia que habiendo sido la vencedora, era en el dia presa de los vencidos, se propuso vorrar de sus fastos esta ignominia.

Tenia el Paraguay porcion de mulatos y negros libres, cuyo número segun un padron acendia à seis mil seiscientos sesenta y siete. De estos eran no pocos los que no pudiendo por si mismos satisfacer el tributo, se acogieron à la sombra de las familias españolas y tomaron el nom-

tarios: luego en los quarenta y nueve anteriores, que van desde 1681 hasta 1730, habia los mismos, como si los indios, dice Aguilar, fueran piedras puestas en algun saco, que ni van à mas ni à ménos. ò como si por que al presente hay en el mundo tantos millares de hombres, debiesemos deducir, que habia otros tantos en el Arca de Noe.... pero, concedido lo que asienta, ¿quien le ha dicho, que quarenta mil multiplicados por quarenta y nueve mil, construyen la figura ò fantasma, que levanta de tres millones y docientos mil, no siendo mas que un millon docientos mil?

Los tiranos y envidiosos como Barua no podian sufrir, que los indios de estos pueblos tuviesen su existencia y su fortuna baxo una tutela tan desvelada como la de sus Doctrinarios. Ellos quisieron verlos abandonados, como los demas del reyno, à su discrecion y codicia, y que fuesen no sólo esclavos, aun de sus esclavos, sino tambien bestias de carga. De aqui es que Barua informò al Rey NO TENER ESTOS INDIOS OTRO CONOCIMIENTO NI RECONOCIMIENTO, QUE A SUS PROVINCIALES Y CURAS.

El odio de los calumniadores es en la historia el mejor titulo para la gloria de los hombres de bien. La prontitud con que los Guaranies à la primera señal de los gobernadores se han puesto mil veces en campaña, y sostenido à sus propias expensas el peso de la guerra, es una prueba de reconocimiento à la Soberania, que excede las obligaciones del vasallage, y desmiente la falsa

distancia de mas de ochenta leguas, reprimir nó poco las animosidades de los bárbaros; pero no pudo esforzar las leyes con algunos de los mismos ciudadanos en cuyo beneficio trabajó, sin que viese renacer una sedicion intestina, que tocaba en la existencia del orden social. Lo que he podido averiguar de este suceso es, que poniéndose à la cabeza de algunos mal contentos en 1747 el presbítero D. Juan José de Bargas suscitó contra el gobernador una grave insurreccion. Felizmente la previno Moneda, y pasando por las armas à quatro de los conjurados hizo entrar en sus deberes à los demas que no escaparon. Entre los fugitivos se contaba el presbítero Bargas con tres mas, à quienes se les tuieron dos hombres en clase de socios. Todos estos se apostaron en la Bajada del Paraná, por donde debía pasar el gobernador, quien habiendo ya concluido su gobierno hacia por tierra su retirada. Noticioso del suceso el alcalde de Santa Fé D. Manuel Maciel, y temiendo de ellos algun arrojó à que los arrastrase su destino, los prendió y los remitió à Buenos-Ayres.

Aunque habia calmado el furioso impetu de los Mbayas y Payaguães, el Paraguay aun estaba muy distante de salir de la opresion. El coronel D. Marcos José de Larrazabal habia sucedido à Moneda desde 1747; con prendas nada comunes, él hubiera restablecido al Paraguay si hubiese sido capaz de este beneficio. Las demas naciones salvages la combatian sin tregua ni descanso.

Larrasabal las persiguió desde su entrada, y las puso en huida varias veces, pero como el motivo de invadir perseveraba despues de sus derrotas, renovaban sin cesar sus hostilidades. Era el primer año que gobernaba este gefe quando por la tercera vez invadieron los Abipones el territorio como si fuesen precipitados de la venganza. Larrasabal se puso en campaña y causó en ellos un estrago, que á juicio del cabildo de la Asuncion, en quarenta años anteriores no se habia hecho otro mayor ni más glorioso. Lejos de que estos triunfos dexasen una esperanza fundada de mejor suerte, entre los mismos aplausos de la victoria, los mismos vencedores presagiaban la total ruina de la provincia en el orden comun de los sucesos.

Ellos sabian que rodeados de cinco naciones enemigas los Mbayas, Lenguas, Monteses, Mobicos y Payaguas, quanto mas obligados á ceder, tanto mas sentian la necesidad de la reaccion, y que sin otros medios de defensa era preciso sucumbir al teson agresivo de tantos enemigos concertados en destruirlos. A la verdad, la provincia del Paraguay se hallaba por estos tiempos indefensa. De sus habitantes, como de los demas sus coetaneos en estas partes, no habia ya que esperar esa magnanimidad de sus mayores, que se irritaba á vista de la adversidad. Su pobreza se equibocaba también con la miseria, por que á mas de salir de su substancia el costo de los presidios, de las armas, de los caballos y militar sin sueldo, aban-

... su pre militar  
 ... de los conquista-  
 ... orgullosos y  
 ... se entregaron  
 ... y se for-  
 ... de su felicidad. Les  
 ... unidas a los almos de  
 ... con sobrado mérito para  
 ... un derecho que hacia la  
 ... pre fatal. La corte pro-  
 ... las de los indios, anulò esa  
 ... la anulò por mitad; por  
 ... este beneficio otra recom-  
 ... su fuerza la dura obligacion  
 ... manera que aquel antiguo con-  
 ... su naturaleza, solo retuvo esta  
 ... ecto a los vasallos, y se transfor-  
 ... rativo con relacion a la coroná.  
 ... to se amortiguó la actividad de los  
 ... empezamos a ver en ellos otros hom-  
 ... que fueron sus mayores. Quando el  
 ... ra reflexión sobre la abolición de las  
 ... das no disimula al gobiérno la falta de  
 ... ma, que destruyó este grande interés,  
 ... ia filosofía que aplaudiendo esa abolición,  
 ... se su tribunal contra ese gobiérno, que no  
 ... más legítimo.

donando el arado la mayor parte del año para guarnecer la frontera y perseguir al enemigo, los escasos frutos de su cosecha cargaban todo el peso de las aduanas, esos monarcas españoles tan zelosos de su soberanía y tan impacientes por abrazarse todo este vasto continente, solamente solícitos en disfrutarlo y deleitarse en el quadro de sus crimines, se inquietaban muy poco por venir en auxilio de sus necesidades. El Paraguay que había puesto tantos terrenos baxo sus leyes, no le merecía una sola ojeada favorable. Penetrado de estas reflexiones el gobernador y el cabildo del Paraguay se dirigieron al virrey de Lima en 1748 haciéndole presente, que si esta dominación era del rey, quando se hallaba en la orilla del precipicio, no debía mirarse como aiena; y que quando ménos, de aquellos mismos derechos que por un crecendo desmesurado pagaban los paraguayos en todas las carreras del tráfico, se le adjudicasen à la provincia quatro mil pesos anuales en las cajas de Buenos-Ayres: esto era suplicar que se les dexase beber siquiera de aquella agua vertida de sus fuentes. Apesar de esto, un silencio insultante fué la acogida que tuvo este recurso.

Los cabes reformados de esta provincia dirigieron tambien por separado la misma súplica. Haciendo mencion este documento del contrato entre el rey y los conquistadores desde el establecimiento de las encomiendas, pone à mejores luces la torpe injusticia de la corte. En efecto à virtud de

este pacto atroz ellos debían recibir su pre militar no en dinero, sino en el servicio de los conquistadores. Unos hombres endarrecidos, orgullosos y asegurados del fruto de la victoria se entregaron con placer á las fatigas de la conquista, y se formaron de la guerra el arte de su felicidad. Las luces del derecho natural, unidas á los alientos de los conquistadores, diéron sobrado mérito para que se mirase con horror un derecho que hacia la guerra necesaria y siempre fatal. La corte prohibiendo las encomiendas de los indios, anulò esa odiosa contrata, pero la anulò por mitad; por que no sustituyendo á este beneficio otra recompensa, dexò en toda su fuerza la dura obligacion del servicio. De manera que aquel antiguo contrato oneroso por su naturaleza, solo retuvo esta calidad con respecto á los vasallos, y se transformò en puro lucrativo con relacion á la corona. Desde este punto se amortiguò la actividad de los Paraguayos, y empesamos á ver en ellos otros hombres de los que fueron sus mayores. Quando el Señor Asara reflexiona sobre la abolicion de las encomiendas no disimula al gobiérno la falta de un sistema, que destruyò este grande interés. Exigia la filosofia que aplaudiendo esa abolicion, origiese su tribunal contra ese gobiérno, que no le substituyè otro mas legítimo.

## CAPITULO II.

*Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres: viage marítimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagónica y su vuelta: fundase una reduccion en el Volcan: otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fundase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerónimo: los extranjeros son privados de habitar estos suelos: beneficianse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bárbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastá: otra de San Fernando.*

ENTRE españoles y portugueses se ventilaban derechos, siempre contradichos por aquellos, y siempre por estos llevados à los extremos. Preciso era, pues, observarse continuamente, temerse y combatirse, à no manejar con destresa resortes muy delicados. Ocupada de esta idea la corte de Madrid, procuraba destinar para el gobierno de Buenos-Ayres sujetos de conducta, firmeza y actividad. Desde mediados de noviembre de 1745, entrò en posesion de esta plaza el brigadier D. José de Andonaegui, despues de haber padecido, legua y media de Montevideo un peligroso naufragio, en el que por gran dicha escaparon las vidas él, su familia y la tripulacion. No carecia de fundamento que la Inglaterra y la Francia, pretendian fixar el pie en la costa patagónica, y

dar leyes à aquellas gentes desconocidas. Sobre-  
saltada la corte de Madrid con un proyecto que  
iba à turbar la quieta posesion de estos sus do-  
minios; se habia ya anticipado à expedir sus ór-  
denes prebentivas, para que una embarcacion bien  
bastimentada, llevaudo à su bordo tres jesuitas,  
un oficial y veinte y cinco soldados, saliese al  
reconocimiento de la costa, desde el cabo de san  
Antonio hasta el estrecho de Magallanes. De los  
tres mencionados jesuitas, el uno era el padre Jo-  
sé Quiroga, quien por su gran reputacion de hom-  
bre de mar adquirida en el siglo, fué preferido  
para esta empresa en consorcio de los pilotos D.  
Diego Barela y D. Basilio Ramirez. Los otros  
dos jesuitas, Matias Estrobel y José Cardiel, con  
aquella pequeña tropa debian hacer su estable-  
cimiento, entretanto volvia Quiroga à dar razon de  
sus observaciones. Fué el primer cuidado de An-  
donaegui hacer que la fragata san Antonio al man-  
do de D. Joaquin de Olivares desempeñase esta  
comision, levándose de Montevideo el 7 de enero  
de 1746.

Desembarazado de este cuidado, convirtiò sus  
atenciones à la afligida ciudad de Corrientes. Di-  
ximos en otra parte la inhumana accion  
con que los correntinos pasaron à cuchillo  
una tolderia de Abipones. Oponer la modera-  
cion à la injusticia, no era virtud propia de  
bárbaros. El resultado de esta atrocidad fué,  
que creyéndose estos indios con derecho à vengar  
este su agravio, y garantir en adelante su segu-

ridad, se derramaron como un torrente por toda aquella jurisdiccion, mataron mas de cien personas y amenazaron destruir la ciudad. Cortiades experimentò, que ninguno puede ser verdugo de un pueblo intrépido, à quien anima la desesperacion, sin exponerse à ser su victima. En la imposibilidad de hacer la guerra con ventaja, adoptò el medio de convidar al enemigo con la paz, à semejanza de la que disfrutaba Santa-Fé, pero queriendo ovitar la humillacion de proponerla, se arbitró que el teniente de esta ciudad Don Francisco Antonio Vera y Mugica fuese el mediano de esta contienda. Vera habia formado à estos indios por sus beneficios, y ellos estrechados los nudos por el reconocimiento. Él echò de ver que acaso esta medida iba à romper tan feliz armonia y renovar las llagas de su patria. Prevenida de este peligro, manejò el negocio con tal delicadeza, que à pesar del encono de los Abipones, hizo cesar las incursiones sin ajusté de paces, y tuvo la complacencia de haber puesto à unos y otros en el número de sus deudores.

Entretanto, despues de un viaje maritimo de mas de tres meses, estuvo de regreso la fragata San Antonio destinada al reconocimiento de la costa. Puede asegurarse con verdad que este reconocimiento aventajò en luces y noticias mas exactas de esta costa à todos los que le habian precedido. Habiéndose llevado las observaciones hasta el cabo de las Virgenes, muy proximo à la boca del estrecho Magallanico, se retrocedió este mismo año six

haber formado ningún establecimiento. Lo exigía así la esterilidad de aquellos suelos desnudos, aun de aquella escasa fecundidad, que suele bastar para las bestias siempre mas dociles á las leyes de la naturaleza. Según el contexto de esta relacion no se encuentra abrigo alguno para los navios sino en Puerto Deseado, en la bahia de san Julia y en la de san Gregorio. Por lo demas, aguas dormidas de lagos salobres, montañas cubiertas de nieve, frio excesivo en el invierno, ningunos vegetales, à excepcion de algunos arbustos en lugares muy señalados, y en fin una absoluta despoblacion de vivientes, es todo lo que debe entrar en el retrato fiel de esta costa maritima.

Desesperados los jesuitas de levantar establecimientos en esta extremidad meridional del continente de América, limitaron su solicitud à lo que alcanzaba la posibilidad. El crédito con que corria la doctrina de la Concepcion de los pampas, atraxó no pocos bárbaros; quienes reconocidas sus ventajas, entraron en emulacion de componer otra igual. Mientras que el padre Cardiel uno de sus misioneros se disponia para pasar al Volcan donde debia darse principio à esta nueva fundacion, arribó el español Abascal con varios casiques serranos, y algunos Aucaces, deseosos de gozar del mismo beneficio. Con estos indios los jesuitas José Cardiel y Tomas Falconer (a) aco-

---

(a) Este inglés, fué uno de los ingleses que con motivo del asiento de negros, se aplicaron en Buenos

metiéron la nueva empresa de hacer pasar estos salvajes de la vida errante al estado social. Sus penurias, desvelos y paciencia, fueron muy superiores à todo aquello de que es capaz una virtud comun. Pero al fin, bien inspeccionadas las cosas en 1747, levantaron su poblacion en el Volcan, baxo el patriocinio de la Virgen del Pilar.

La gloria de la religion y de la humanidad eran los motivos puros y desinteresados de estas empresas. Preciso era que ellos produxesen establecimientos progresivos siendo excitado el zelo de los jesuitas por tantos pueblos dispersos entre tan bastos desiertos. Por este mismo tiempo se erigió otra reduccion en Patagones, à quien se dió por patrona la Virgen de los Desamparados, y à ella fueron destinados los padres Lorenzo Balda y Agustin Vilert.

Las atenciones de Andonaegui se multiplicaban sin que le fuese facil satisfacerlas en un pais exâusto de recursos. La necesidad de una defensa armada exigia inmensos caudales. Segun el cálculo del ingeniero D. Diego Cardoso no baxaban de 200055 pesos las fortificaciones de Montevideo y

*Ayres. El trato con los españoles le hizo abjurar su secta y tomar la sotana de jesuita en el colegio de Cordova. A los conocimientos de su profesion médica en que desde luego era eminente, añadió despues los de la teologia. Es autor de la Descripcion Patagónica, que escribió à sus en Londres despues de la expulsion.*

Maldonado. Agregadas à estas sumas las que debian insumirse en los sueldos de la tropa y los de la lista civil, venia à ser muy superior su monto à lo que debia producir un comercio sin concurrencia, unos suelos sin cultura, una industria en estado pasivo, y un gobierno (como todos los de España) sin espíritu de orden y economía. Preciso era recurrir à las cajas de Potosi para cubrir estos crecidos gastos. Hacia años que la malversacion de estos ministros, se habia establecido de propia autoridad, un aprovechamiento de 4200 pesos en cada situado que baxaba à Buenos-Ayres. Los gobernadores de este puerto, aunque murmurando, pasaban por este latrocinio que venia à ser el precio con que redimian las molestias que les causaban sus dilaciones estudiadas. D. José de Hervoso superintendente de las cajas de Potosi desterrò este año tan perjudicial abuso. No por esto las urgencias del gobierno eran ménos ejecutivas. Andonaegui propuso à la corte el arbitrio de que cada dos años viniese una embarcacion de 150 toneladas con un cargamento de 27000 libras de tabaco labrado de Sevilla y de la Havana (a)

---

(a) Estaba averiguado que el consumo anual que hacian estas tres provincias era el siguiente.

Buenos-Ayres 100500.  
 Tucuman 110500.  
 Paraguay 500.

con otros muchos artículos de las fábricas reales. Estos efectos debían venderse de cuenta de la real hacienda y gozar el privilegio de la internacion al Perú, de que carecía el comercio de los particulares. Por estos tiempos aun no se hallaba introducido el estanco del tabaco; pero esta especulación mercantil fué un ensayo que dispuso los caminos à este monopolio destructor de propiedades.

No tardó mucho tiempo sin que se viesen estos pueblos atacados de esta nueva plaga. En 1748 fué establecido el estanco del tabaco en polvo, que debía venir de la fábricas de Sevilla y de la Habana. La sed insaciable del dinero ha hecho que los soberanos lo buscasen por qualquier camino que fuese. Despues que los hombres se hicieron del tabaco una necesidad facticia, el estanco de este ramo (como el de qualquier otro fruto natural) destruye su valor y sofoca las fuentes de la reproduccion. Si como es evidente, son estas las medidas de la riqueza de un estado, y ésta la de las rentas públicas, es claro el engaño que se padece queriendo aumentarlas por este medio. Sea así que rebaxados los gastos de percepcion dexa à la renta algun producto; qualquiera que éste sea siempre será una minima parte en cotejo de lo que hace perder à la nacion; y por consiguiente mucho mayor el monto de lo que se priva ella misma con relacion à la que gana. A más de esto, por lo que mira à estas provincias, el estanco del tabaco debía ser un obstaculo de su prosperidad mucho mayor que en otras partes. Tengase pre-

sente lo que hemos asentado en varios capítulos de este ensayo, y se verá que rara vez exerció mas sus rigores el régimen prohibitivo, que quando trató de dar leyes à estas miserables provincias. Lleno de vejaciones el comercio y en un estado de parálisis, se veia obligado à emplear todos los artificios del fraude para substraerse de las prohibiciones. El tabaco en polvo era uno de sus ramos; pero despues que por una codicia ciega se hizo el soberano comprador y vendedor exclusivo de esta especie, todo el fruto de su politica fué empobrecer mas estas colonias y empobrecerse el mismo.

A los cuidados de Andonaegui por encontrar caudales, se allegaron los que le causaban los portugueses sus vecinos. Despues que esta nacion retrogradó de aquel estado de esplendor con que excitaba la emulacion de las demas y se sometió al yugo de Inglaterra, en lugar de restablecer su agricultura, su industria y su comercio, dirigia todos sus esfuerzos à dar salida à las mercancías que le venian del extranjero. Uno de los caminos de este régimen pasivo era el comercio clandestino, y para las operaciones de este trafico ningun punto le era mas importante que la colonia del Sacramento. Desde la última cesacion de hostilidades quedó el sitio de esta plaza, como hemos visto, reducido à un bloqueo. Era un gran interes de la nacion portuguesa libertarse de esta sujecion y dexar mas expedita la concurrencia de los contrabandistas. Esta pretension, que en otras circunstancias ni aun se hubiera atrevido à con-

cebir, la juzgò muy exéquible y la puso en execucion, despues que unida la casa de Bragança à la de Borbon por el casamiento de Fernando VI con D<sup>a</sup>. Barbara Infanta de Portugal, se vieron mas estrechadas sus relaciones. El ministerio español no se dexò alucinar con los respetos de su reyna para tener sobre este punto una condescendencia que hubiera autorizado el contrabando y arruinado su comercio. Conduciendose con toda la circunspeccion que exígia su carácter, al paso que se negò à levantar el bloqueo, se prestò à algunas inovaciones favorables al estado de la colonia. El gobernador de Buenos-Ayres tuvo òrden positiva de la corte para que poniendose de acuerdo con su respectivo gefe, facilitase à esta plaza el corte de la leña, los viveres que necesitase, los salvos conductos conducentes à este intento. El gobernador de la Colonia D. Pedro Antonio Basconcelos con una satisfaccion inmoderada creyò, que à sombra de esta gracia, podia hacer inútil el bloqueo por medio de una negociacion con Andonagui, corruptora de su integridad. Lleno de esta esperanza hizo pasar à Buenos-Ayres à D. José Ignacio Almeida con poderes suficientes; quien en varios artículos pidió como conseqüencias de la gracia hacer sementeras mas allà del real del bloqueo; traer por tierra el ganado del abasto desde el rio grande de San Pedro; levantar un establecimiento en la laguna de los patos para su pastoreo; conducir la leña en carros de los arroyos adyacentes; y en fin exercer libremente la pezca por

toda la costa del Rio desde el de san Pedro hasta el Riachuelo. Andonaegui oyò con disgusto unas pretensiones encaminadas à causar una revoluciòn favorable al contrabando; à levantar el comercio extranjero sobre las ruinas del nacional; à señorearse de la banda oriental y cometer impunemente los robos acostumbrados del ganado. Sin balancear en la respuesta, contuvo la ambicion del portugues en los justos limites de la gracia. Concediò à la colonia viveres en abundancia; pero tomò sus medidas de tal suerte que no pudiese olvidar su dependencia, ni correr el riesgo de que esta gracia dañase los intereses de la patria.

Uno de los motivos que influyò en el ánimo de Andonaegui para la direccion de este negocio, fué el temor de que Portugal se apropiase ciertos terrenos à la parte oriental de Montevideo, con señales muy equivocas de minas de oro. Amontonar este metal era siempre lo que se llamaba hacer fortuna brillante; mientras que la agricultura, este precioso manantial de riquezas se hallaba despreciado. Asi es que Andonaegui, sin conocer los verdaderos intereses del estado, disputaba un terreno por la esperanza muy incierta de unas quantas vetas de oro, mientras tenia à la vista inmensos espacios de suelos incultos y despoblados, cuya fertilidad brindaba con una opulencia verdadera. En este mismo año se hizo un ensayo mas sério de estas minas, que el hecho en tiempos anteriores, y sus efectos aunque no correspondian à los deseos, dexaban entera la espe-

ranza. Una muestra bien frivola fué todo el fruto de esta operacion, Verémos en adelante los progresos de esta laboriosa fatiga.

Sobre mejores principios trabajaban al mismo tiempo los jesuitas, à fin de encontrar otra mina de oro mas puro. La ciudad de Santa-Fé, gozaba ya por estos tiempos de una grande tranquilidad, à favor de la reduccion de san Francisco Xavier compuesta de indios Mocobies, quienes al paso que cultivaban la amistad de este pueblo, lo defendian del resto de los barbaros. Los Aripones aunque en paz con Santa-Fé, habian hostilizado la ciudad de Corrientes, y continuaban siendo el azote de la de Córdoba con una obstinacion digna de fixar la atencion pública. Por todos se deseaba una nueva fundacion de Aripones, que hiciese à estos indios felices, y à las ciudades ménos desgraciadas. Es verdad, que estos salvages rehusaron mucho tiempo verse sometidos à leyes y señores, que à cada paso les hiciesen sentir su dependencia; pero viéndose incitados por la abundancia y la prosperidad que gozaban los Mocobies de san Xavier; por el aspecto agradable de orden y simetria que les presentaban aquellos mismos campos habitados de ganados domésticos, que poco antes habian sido el asilo de bestias feroces; en fin por la persuacion de unos doctrineros, que trabajaban en beneficio de la humanidad con todo el desinterés de la virtud, adoptaron por último ese espíritu de sociedad que se queria inspirarles, y se sujetaron

al yugo en la reduccion titulada de san Gerónimo, setenta leguas de Santa-Fé. Debiose esta fundacion á los cuidados paternales del benemérito jesuita Diego Horvegozo, y á las tareas bien sostenidas del teniente D. Francisco Antonio de Vera Mexica. Contribuyò á darle consistencia, á mas de Santa-Fé, la ciudad de Córdova, la que por este medio pudo desarmar estos fieros enemigos de su reposo.

Miéntas que con estas fundaciones tomaba algun vigor la poblacion de esta provincia, insistia inexorablemente el gobierno español en minorarla. El deseo natural de hacer fortuna hacia que no pocos extrangeros se abandonasen á los peligros del oceano por venir á buscar á estas regiones. Exigia la justicia y el interes mismo de la nacion, no solamente acogerlos, sino tambien convidar á otros con recompensas considerables. Sin despoblar la España sus provincias, hubiera logrado de este modo poblar estas del nuevo mundo con muchos extrangeros, que abandonarían la Europa por no exponerse á morir de hambre. Pero en su falso sistema y en los abusos de su régimen, no podia tener lugar esta ventaja. Élla preferia á todo bien cerrar á los americanos el camino de las luces para que no examinassen los falsos títulos de su dominacion; quitarles de su lado á los que podian hacerles conocer esa tirania; siempre opuesta á su felicidad; en fin no admitir testigos que depusiesen ante las naciones nuestra impotencia; y las excitasen á re-

barle la presa de las manos. A fin de disipar sus desconfianzas renovò, pues, este año el ministerio español las antiguas leyes que prescribían la expulsion de los extrangeros. Andonaegui la hizo publicar por bando y la llevó à su execucion. Por esta emigracion se perpetuò la pobreza de esta provincia, sin que dexase à sus abàros dueños producto alguno, recayendo asi la pena de la injusticia, sobre los autores de ella misma.

Fueron en vano los esfuerzos que en 1749 se repitieron por encontrar esos tesoros, que fingia encerrados la imaginacion en las minas de Montevideo. Sin embargo, no nos parece fuera de propòsito poner aqui en resùmen el reconocimiento, que de òrden del gobierno hizo en este año el extrangero Henrique Petivenit, que pasaba destinado à la casa moneda de Potosi. Segun las observaciones de este mineralogista en el rio de san Francisco, que corre por las cierras distante 25 leguas de Montevideo se encuentra oro, diamantes y topacios. El oro se halla mezclado con la arena, y su verdadero beneficio es con azogue. En el arroyo de san Antonio es el oro mas grueso, pero se necesita abrirlo por la parte del norte. Por la parte del oeste hay un cerrò con un alhardon que divide las aguas del rio de santa Lucia, cuyo aspecto indica grandes cajas de ricos metales. En la cabeza de este cerro se descubriè un pozo que parece obra de algun volcan. Para sus labores debe abrirse una boca calle al rumbo del sur, de modo que venga à parar al

pie de dicho pozo, cuya operacion darà infaliblemente las riquezas que contiene. Hacia la parte del exprezado cerro conocida por el nombre de PENITENTES deben hacerse tres operaciones. Primera, abrir un pozo en el lugar mas conveniente. Segunda, una boca calle por el sur, que vaya à buscar el pie del pozo; tercera, otra por el norte con la misma direccion; de modo que àmbas corten las vetas, que pasan del oeste al este. En la montaña que llaman del Campanero se encuentran otras cajas de oro y plata, las que deben trabajarse abriendo bocas por el norte y el sueste, que es la travécia de las vetas. Una corta excavacion en el cerro de Arriquito diò tambien oro y topacios.

Al tiempo mismo que se practicaba este reconocimiento, y se beneficiaban estas minas por el capitán de forasteros D. Manuel Dominguez una general conspiracion de infieles abrasaba principalmente toda la Banda Oriental del rio desde las margenes del Uruguay. Los Charrúas, Minuanes, Laros, Bajaes, Machados y Tapés con número de 800 detramados por muchas partes, desolaban el pais y amenazaban deborarselo todo. Andóncogui diò sus disposiciones para que haciendo causa comun Montevideo, Santa Fé, Santo Domingo Soriano, y varios pueblos de las Misiones del Uruguay, saliesen por diversos rumbos à disipar esta tempestad. Las acciones mas memorables, y que dieron fin à esta guerra fueron las de los santafesinos y sorianos. En un encuentro de los primeros se desilidò la suerte à su favor, ganando una

victoria, que costò al enemigo 56 muertos y 182 prisioneros. Los sorianos por su parte conducidos por el teniente de dragones D. José Martínez Fontes, no se desempeñaron con ménos brio. Perseguiendo al enemigo que se les escapaba en fuga precipitada, le dieron por fin alcance à los tres dias, à 78 leguas de la primera marcha. Urgidos los bárbaros de una tropa tan activa la esperaron en orden de batalla sobre las márgenes del Queguay, teniendo à su respaldo un bosque impenetrable. El ataque fué de los mas vivos, y la resistencia tenaz; pero mezclados unos y otros, al tercer acometimiento la consternación se apoderò de los bárbaros, y cedieron el campo de batalla, refugiandose al bosque referido. Ciento cincuenta muertos, y 250 caballos dexados en las manos de los vencedores fué el fruto de esta gloriosa accion. Estas victorias dictaron la ley à los vencidos. Retirados unos de puesto en puesto à lugares inaccesibles, dexaron por este año tranquilas las campañas, mientras que otros à la frente del cacique Canamasan baxaron à Montevideo con D. Manuel Dominguez en solicitud de reduccion.

Entrado el año de 1750, no eran unanimes los sentimientos entre los bárbaros de la liga: mientras que Canamasan con los suyos perseveraba firme en el propósito de pedir un establecimiento, los Minuanes volvieron à la lucha con esa precaucion que da la experiencia de los males. La ciudad de Montevideo se viò muy hostigada con sus incursiones clandestinas, y prefirió el partido de

una guerra gravosa y destructora, el de promover entre ellos por medio de una reduccion esa cultura del alma, que conduce à los verdaderos principios de la vida social. El cuerpo consistorial tratò seriamente este negocio contando con los auxilios del pueblo, y principalmente con los que ofrecia D. Juan de Achucarro, pero no tuvo efecto por ahora esta fundacion.

Mas abatidos los Charrúas con las guerras antecedentes, y con la que de nuevo les hizo en persona el infatigable teniente de Santa-Fé D. Francisco Antonio Vera Mugica, se encontraron mas dóciles y dispuestos à recibir el yugo. Las dadas con que al mismo tiempo los alhagaba fueron la eloqüencia victoriosa con que acabò de conquistarlos. Juntos ya en número de cerca de 400, tratò Vera de levantarles pueblo à las cercanias del Salado, poniéndolos à direccion de los jesuitas. Era este precisamente el tiempo en que por los quatro ángulos de estas provincias se ocupaba esta religion en establecer la autoridad del rey católico, y extender los limites de la fé. Por lo que escasa de operarios se escusò à tomar sobre si este nuevo empeño. El teniente Vera puso los ojos en la religion de san Francisco, y precedidas las formalidades de ley, tuvo su origen este establecimiento baxo el título de la Concepcion de Cayastà. Hubiera sido muy de desear que estos regulares, como los demas que se han dedicado à estas funciones del apostolado, hubiésen adoptado el sistema de educacion que observaban los

jesuitas. Su falta ha hecho que las reducciones puestas à su cuidado hayan perseverado por lo común, ò en su primera barbarie, ò à lo ménos en una perpetua infancia, en que ha adelantado muy poco la razón.

Parece que por estos mismos tiempos tuvo su principio otra reduccion de Abipones, llamada de san Fernando en la jurisdiccion de Corrientes. A lo ménos ella hace Andonaegui que entre en la lista de los cinco establecimientos de esta clase debidos à sus ciudades.

### CAPITULO III.

*Los Charrúas y los Minuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el término que deseaba: primer tratado de límites: su resúmen: viene Valde-  
lirios à executar lo: contradicciones que sufrió.*

Los nuevos establecimientos, que se fundaban con título de Misiones, y las estancias ò granjas que de dia en dia aumentaban los españoles en aquellos mismos suelos, que eran habitados de los Charrúas y Minuanes, debian necesariamente irritarlos. Prefiriendo conservar su libertad à unas comodidades como las de la vida social, de que aun no se habian formado una necesidad, rehusaban seguir el exemplo de sus compatriotas reducidos. Por medio de estas nuevas fundaciones se les ex-

trechaba cada vez mas , sin que les fuese permitido respirar donde una fatalidad los habia hecho nacer , ni buscar su subsistencia en los lugares que habian sido los almacenes siempre abiertos à sus necesidades. Obligados estos salvages à la alternativa , ò de sugetarse ò de morir de hambre , por fuerza eran ladrones ; vease aquí el motivo de sus incursiones y sus guerras , el que siendo por su naturaleza permanente , debian ser inevitables sus efectos.

Los Charrúas fueron los primeros que en este año de 1751 , volviéron à dexarse sentir con sus hostilidades , quitando la vida à nueve personas , cautivando diez y seis y llevándose una gran presa. Las milicias de Santa-Fe destacadas por el teniente Vera , pasaron el Paraná y dándoles alcance , los derrotaron completamente. No era menor la feracidad de los Minuanes por las campañas de Montevideo ; pero esta plaza acababa de recibir una importancia que debia ponerla en estado , no solamente de vencerlos , sino tambien de asegurar su dominacion. El pensamiento tan recomendado de instalar un nuevo gobierno en Montevideo , fué aprobado este año por el rey , aunque con dependencia del de Buenos-Ayres. La aceptacion universal da à conocer al hombre benemérito , y fué esta la que para este puesto le ganó la preferencia al coronel D. José Joaquín de Viana. Zeloso de su reputacion este nuevo gobernador , quiso señalar su entrada terminando felizmente la guerra de los Minuanes. Doscien-

tos veinte hombres al mando del sargento mayor D. Manuel Dominguez hizo que abriesen la campaña con provisiones para dos meses. Las órdenes de Andoaegui estaban dadas para que todo varon, que excediese de doce años fuese pasado à cuchillo; porque segun decia, el verdadero bautismo de estos salvages es el de sangre; orden cruel è insensata, que moderò la prudencia y la humanidad de Viana. No bien esta tropa habia llegado al arroyo de Taquaril quando fué aprehendido un cacique que espiaba sus movimientos. Aunque no tuvo fortaleza este bárbaro para dexar de descubrir la situacion de los suyos, si la tuvo para darse el mismo la muerte en señal de su arrepentimiento. A favor de lo que se supo por el cacique, fueron atacados de sorpresa los Minuanes con pérdida de muchos muertos y 91 prisionero. Se creeria que esta ventaja de los españoles hubiese debido extender la consternacion entre los bárbaros. Con todo restablecidos de este desastre en un bosque inmediato, se presentaron al siguiente dia en orden de batalla. Ésta fué de las mas sangrientas, en la que prefirieron los Minuanes perecer peleando à la ignominia de vivir vencidos.

A pesar de las continuas devastaciones que executaban los bárbaros, la prodigiosa fertilidad de estos terrenos reparaba facilmente estas pérdidas. Las que no tenían compensacion eran las que causaba el régimen de las prohibiciones, siempre gravoso à la cultura de los campos. Obligados los

ganaderos à no dar salida à sus mulas, sino por el estrecho conducto del Perú, contemplaban tristemente sus crias, y se lamentaban de una abundancia, que no pudiendo tener destino, era inseparable de su ruina. Acaeciò por fortuna, que D. Francisco Pinto Villalobos, oficial de guerra de la Colonia del Sacramento, se presentase à este gobierno con una real òrden de la corte, por la que rompiendo por esta vez las cadenas que ella misma habia puesto, se le autorizaba para permitirle la extraccion de cierto número de mulas pagando à la real hacienda la tercera parte de su valor, siempre que no estuviere algun grave inconveniente en contradiccion de este indulto. Pesada la materia, no por las instituciones y reglas viciosas que detenian el progreso de la cultura, sino por las del interes general apoyado en la justicia, concediò Andonaegui su permiso para que Pinto Villalobos pudiese extraer 3800 mulas, y aun lo extendiò despues al número de 6000. Entretanto que los hacendados bendecian la mano que les quitaba los obstáculos de su prosperidad, murmuraba el Cabildo de Buenos-Ayres, en union con el gobernador del Tucuman D. Juan Martinez Tinco; quienes dirigidos por los consejos timidos de la desconfianza y las antiguas preocupaciones, les parecia ver ya introducido sobre este artículo el precio de carestia. Sobre tan oscuros fundamentos, hicieron sus recursos al virrey de Lima; quien modificando el permiso dado por Andonaegui, resolviò que solo tuviese efecto en las 3800 mulas de la primera

concesion. Fuè asi como vino à quedar el precio de las mulas en la nulidad que àntes, y desbanecerse la esperanza de los labradores. Aun no habian llegado los tiempos en que pudiese conocerse universalmente, que la libertad del comercio nunca puede quitar lo necesario sino aquel excedente comerciable, que estancado es la destruccion del propietario ¿ De que ventajas no hubiera disfrutado la patria con el libre comercio de esta especie? Las crias se hubiesen multiplicado en un clima templado: esos suelos, que parecian condenados perpetuamente à la esterilidad, hubieran fructificado con esta lluvia saludable: el oro de las minas brasilenas seria nuestro, en cambio de lo que nos era superfluo, y los portugueses jamas hubieran pensado en hacerse de crias, como las tienen hoy, ni salir de nuestra dependencia.

La misma pribacion de unas producciones tan apetecidas precipitaba en los portugueses el deseo de poseerlas por un titulo mas seguro. Iban corridos mas de tres años que la corte de Lisboa trabajaba en secreto laxo un plan combinado, cuyo resultado debia ser apropiarse mucha parte de esos terrenos, que eran la fuente de esas riquezas nacionales. Todo lo hallaron dispuesto en la pacifica indole del rey Fernando Sexto y en el poco caudal de conocimientos geograficos, que tenian los que manejaban sus negocios. A favor de estas ventajas fuè concluido un tratado de limites en 1750 por el que se hacian las dos coronas reciprocas cesiones.

Un resumen de este ajuste, por lo perteneciente à nuestro intento, darà à conocer à que lado de los contratantes sé inclinaba la balanza. Los confines de las dos monarquias debian principiar en la barra, que forma en la costa del mar, el arroyo que sale al pie del monte de los Castillos Grandes, desde cuya falda continuaria la frontera por lo mas alto de los montes, hasta encontrar el origen principal del rio Negro; y desde aquí hasta el del rio Ybicui, quedando de Portugal todas las vertientes que baxan al rio grande de san Pedro; y de España las que baxan à los rios que van à unirse con el de la Plata.

Seguiria desde la boca del Ybicui por las aguas del Uruguay hasta encontrar la del rio Pequiri; continuaria aguas arriba hasta su origen principal; de aquí hasta la cabeza del rio mas vecino que desemboca en el grande de Curitiba ò Iguaçu; despues por sus aguas hasta donde el mismo Iguaçu desemboca en el Paraná; luego aguas arriba del Paraná hasta donde se le junta el rio Iguaré. Desde la boca del Iguaré debia continuar aguas arriba hasta encontrar su origen principal; y desde él buscar en linea recta la cabecera principal del rio mas vecino que desagua en el Paraguay, por su ribera oriental; y baxaria con las aguas de este rio hasta su entrada en el Paraguay; desde cuya boca subiria por el canal principal hasta encontrar los pantanos que forma este rio llamados la laguna de los Xarayes.

La corona de Portugal cedia para siempre à la

de España la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente.

La corona de España cedia à la de Portugal todo lo que por su parte se hallase ocupado en qualquiera parte de las tierras que por los presentes artículos se declaraban pertenecientes à Portugal, desde el monte de Castillos Grandes, y su falda meridional y ribera del mar hasta la cabezera y origen principal del rio Ibicui, y tambien todos y qualesquiera pueblos que se hayan formado en el ángulo de tierra comprehendido entre la ribera septentrional del rio Ibicui y la oriental del Uruguay.

La Colonia del Sacramento debia entregarse sin sacar de ella mas que la artilleria, armas, pólvora y municiones; y los moradores podrian quedar libremente en ella, ò retirarse à otras tierras del dominio portugues con sus efectos y muebles, vendiendo los bienes raices.

De los pueblos ò aldeas que cedia España en la margen oriental del rio Uruguay, saldrian los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo à los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrian llevar tambien todos sus bienes muebles y semovientes, y las armas, pólvora y municiones que tuviéren, quedando à beneficio de la corona de Portugal los pueblos con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesion del terreno.

A juzgar de lo que nos dice el autor de la repú-

lítica jesuítica (a) «causó este tratado la mas completa satisfaccion á todo el mundo, á excepcion de los ingleses, cuyo comercio disminuia, y de los jesuitas, quienes perdian una parte de su reyno.» Con otro anteojo mas claro miraba sin dudar este tratado el autor de los establecimientos de los europeos en los dos mundos quando nos dice (b): «este cambio encontró censores en los dos tueros por.» Los mismos ministros se brevíeron á asegurar en Lisboa, que era una mala política sacrificar una colonia (la del Sacramento) cuyo comercio clandestino hacia entrar anualmente mas de dos millones de pesos en la metrópoli y por posesiones cuyas ventajas eran inciertas, ó á lo ménos lejanas. Los clamores, aun fueron mas fuertes y mas comunes en Madrid. Se oía ya á los portugueses señores de toda la costa del Uruguay, llenando de sus mercaderías las poblaciones extendidas sobre la Plata; penetrando por diversos rios al Tucuman, Chile, Potosí y amparándose poco á poco de las riquezas del Perú. Pareció increíble que los mismos administradores, quienes miraban como imposible detener el comercio impracticable de hacerse, sino por un solo punto, se disingasesen de estorbarlo, quando tenia cien bocas por donde introducirse. Este

(a) *Theses jesuítica expulsio 2. par. lib. 1. cap. 1.*

(b) *Itaynal tambien jesuita expulsio pero mas depre-*  
*ocupado que el otro tom. 3. lib. 9.*

to era lo mismo (se decia) que cerrar una ventana à los ladrones, y abrirles las puertas de la casa.»

Los que de mas cerca que los madrileños observaban estos lugares, y traian à la memoria los hechos pasados, llevàron à un grado su admiracion, que degeneraba en aturdimiento. ¿Como es posible, se decian, que aquella misma nacion, que en el seno de la mas profunda paz, cautivò mas de trescientos mil indios, destruyendo las ciudades de Xeres, Villa-Rica y Ciudad Real; levantò la Colonia del Sacramento; intentò sorprehender à Santa Cruz de la Cierra, para avecindarse al Potosì; fundò su poblacion en las minas de Cayabà y Matagroso; puso un pie atrevido en Montevideo, con designio de radicarse; y en fin se apoderò del Rio Grande con otras adyacencias, todo en tierras conocidas de la España, como es posible decian, renuncie el pròyecto de sus usurpaciones y del comercio fraudulento, en el momento mismo de estrecharse mas por esta linea à nuestras posesiones y engrandecer su poder? Lo dicho basta para conocer la mala fé del autor del reyno jesuitico, quando, disimulando estas cesiones de la España, las limita al pequeño pais del Ibicui, en que se hallaban los siete pueblos mencionados.

La execucion de este tratado, causaba en las dos cortes no leves inquietudes. Por parte de los Tapes era de recelar no quisiesen abandonar à favor de portugueses sus capitales enemigos, unas tierras, que à nadie debian sino à sus mayores; y que ha-

biéndose hecho miembros del estado por su propio albedrio, à condicion tacita de asegurar sus posesiones, se creyesen absueltos del vasallage desde que se les faltaba à lo tratado. No era menor el temor por parte de los jesuitas sus directores. No ignorándose que este cuerpo sabia manejar los peligrosos resortes de la politica quando convenia à sus intereses, era de recelar los pusiesen en movimiento, para frustrar un proyecto, que à mas de ser injusto, venia à mutilar la obra mas acabada de sus afanes. Para prevenir los obstáculos que se divisaban de cerca, fuè acordado por las dos coronas remitir à estas partes sus respectivos comisarios, asistidos del poder y la fuerza, que exigia la delicadeza del encargo. Tampoco se omitió hacer intervenir un comisario jesuita con toda la autoridad del general, y dos preceptos mas formales sobre la pronta entrega de los pueblos.

Con anticipacion al arribo de los comisarios tuvieron los jesuitas de estas provincias alguna luz de este trafico vergonzoso, y se propusieron sembrarlo de tales embarasos, que à su llegada se hallase anclada su execucion. La consulta de la provincia, recidente en el gran colegio de Córdoba, compuesta de los padres Juan Domingo Masala, Ladislao Horos, Rafael Caballero, Eugenio Lopez y Pedro Lozano, dirigió este mismo año de 1751 al virey de Lima, y à la Audiencia de Charcas una difusa memoria (obra de Lozano) en que, haciendo alarde de su lealtad, y manifestando los engaños que padecia el ministerio, hizo presente no

era justo; antes de estar mejor informado, se llevó á execucion un tratado que arruinaba todos los principios de la equidad, y despojaba á la nacion de sus mejores posesiones. Oíde por la Audiencia de Charcas á su fiscal, quien apoyó el recurso de los jesuitas con toda la vehemencia que exigia la fidelidad de su ministerio, y agregada una corta de Santelisez, gobernador de Potosí, proferida en el mismo tono; fueron remitidas estas piezas al virrey de Lima; con un ofirme analogo á estos sentimientos. El virrey las llevó á voto consultivo, y por último analisis quedó resuelto se remitiese al rey copia de lo actuado; como también al gobernador de Buenos Ayres, para que los pasase á los comisarios, quienes obrarian conforme á las intenciones del rey.

Con ocasion de la memoria presentada por los jesuitas, levanta Ibañez el grito; imputandoles á un gran crimen; que calificássen de injusto el tratado de limites. Su raciocinio, todo sembrado de los rasgos mas pitantes del génio, se reduce á luzcernos ver la duplicidad de lenguaje; que usaban los jesuitas, en las diversas ocurrencias que trataron esta materia. Qualquiera verá que este modo de discucir dexa intacto el punto en cuestion, y viene á ser una censura, mas de las personas, que de la cosa misma. Nosotros no nos hemos propuesto hacer una defensa completa de los jesuitas; cuya conducta yorral en esta parte, no dexa de tener algun fundamento en la historia; pero si diremos, que para sostener la licitud de esta concesion era pro-

ciso echar el velo del olvido sobre el derecho de los indios para no ser tratados como un rebaño de vestias, que se pasan de unos pastos à otros; sobre los servicios importantes de estos basallos en los asuntos mas empeñados de la corona, y de que no era muy buena paga la del tratado, en fin sobre los costosos sacrificios que en perjuicio de la nacion hacia una condescendencia pusilanime, reprobada por la politica del estado. Por lo demas, estamos persuadidos que ningun hombre sensato mirará el recurso de los jesuitas como efecto de una conducta censurable. Las mismas leyes autorizan à los tribunales para obedecer y no cumplir los rescriptos del principe, que fundados sobre error de hecho, traen perjuicio irreparable.

Verdad es que el escritor Ibañez no se detiene en calificar de ineptas las audiencias de Lima y Charcas para decidir sobre el mérito de este tratado. Oigamos como se produce; « con todo, la audiencia de Lima, como la de Charcas, que tan ligeramente dieron fe à las calumnias, y à los agravios contenidos en la representacion de los jesuitas, estaban tan distantes de poder juzgar sanamente sobre la materia, que hacia el objeto del tratado, como lo estarian los oidores de Valladolid y Granada para poder dar su parecer sobre un ajuste entre los turcos y los persas, concerniente à los lugares de Tauris ó Erserun. » Veasé aquí un pasage en que se conoce que el escritor Ibañez, era uno de esos hombres zelosos de adquirir reputacion por el talento de dañar. Sin ofensa de nadie,

nosotros somos de contraria opinion, y damos á estos tribunales la preferencia sobre la corte misma. Nos mueve á pensar asi los muchos errores geograficos, de que estan atestadas las mismas reales cédulas, que hablan del nuevo mundo. Valga por todas la de 1711, expedida con ocasion de remitirse á esta provincia al pesquisidor D. Juan José Mutiña, sin que aparezca una de esas revoluciones, á que está sujeta la inestabilidad del continente, se halla transformada en una isla la capital de Buenos-Ayres. Las mismas razones que concurren á persuadirnos, que las audiencias de Lima y Charcas siempre se han visto perservadas de este error, las hacen jueces mas competentes de un tratado, cuya linea divisoria debia pasar en mucha parte casi á su vista.

Entrado el año de 1752, echó el ancla en el surgidero de Buenos-Ayres la fragata el Jason, trayendo á su bordo al Marquez de Valdelirios, consejero de indias, destinado por España para la linea de demarcación, al comisario padre Lopé Luis Altamirano, y á su compañero el padre Rafael de Córdoba. Con ultrage de la verdad histórica, nos dice aquí el impostor Ibañez (a) que, por primer saludo de la plaza, recibió Valedirios un mensaje del gobernador Andonaegui, por el que le remitía todas las piezas relativas á la instancia de los jesuitas; lo que era decirle, segun añade, se

---

(a) *Part 2. lib. 1. cap. 3.*

regresase inmediatamente, sin que le fuese permitido baxar à tierra. Aunque en toda la obra de este escritor no hubiera mas pincelada que esta, ella sola bastaria para enseñarnos de lo que es capaz el odio y prevencion. Tenemos à la vista la carta de Andonaegui, fecha 26 de febrero, escrita al virey de Lima, en la que despues de darle cuenta de este arribo, le dice estas palabras; « inmediatamente à la llegada del señor marquez con reserva y toda precaucion, entregué en mano propia la copia de representacion à V. E. expuesta por el padre provincial de la Compañia de Jesus. » Confiese pues Ibañes, que su situacion era de aquellas en que el alma enagenada de la pasion, sólo se alimenta de quimeras.

El marques de Valdelirios era un ministro recto, perspicaz, afable, y que hasta en su silencio sabia manifestar la cultura de su alma. Persuadido que la politica y la urbanidad eran hermanables con el cumplimiento de sus obligaciones, no tuvo reparo de admitir el alojamiento con que lo convidaron los jesuitas en su mismo colegio. Pasados los primeros cumplidos de la hospitalidad, fué recibiendo Valdelirios muchos papeles, entre ellos uno del obispo del Tucuman Argandoña, y otro de D. Jaime San Just gobernador del Paraguay, todos interesados en retardar el curso de su comision. Este cumulo de papeles sólo servia para advertir al marques la mano oculta que los formaba, su demasiada preponderancia, y la necesidad en que se hallaba de prevenir con tiempo sus de-

signios. Juzgando que era de su primera obligación se intimasen á los curas de los siete pueblos las órdenes positivas de la corte, lo hizo poner en práctica por el prefecto de Misiones, con toda la fuerza que podian dar los preceptos del provincial, apoyados sobre la responsabilidad de la conciencia. Luego al arribo á Buenos-Ayres del provincial Barreda, le dirigió Valdelirios una memoria, cuyo objeto era pedirle su parecer sobre los medios mas oportunos de hacer exéquible la pronta evacuacion y entrega de los siete pueblos. Barreda se hallaba animado del mismo espíritu del cuerpo, y era de esperar se aprovechase de esta ocasion para producir los sentimientos, que le inspiraba la bondad de la causa. En efecto, vease aquí el sumario de su respuesta: mi parecer es, dixo este provincial, que habiendo sido formado el tratado de límites sin tenerse presente las dificultades que ofrecia su execucion, no debia presumirse fuese un crimen á los ojos del rey solicitar su demora; que para conocer los resultados de esta peligrosa operacion, seria muy conveniente consultar el juicio de D. Martin de Echauri, D. Rafael de la Moreda y D. Marcos de Larrazabal, sujetos que habiendo sido gobernadores del Paraguay, podian dar luces en asunto tan delicado; que el único medio de lograr la emigracion era el de no precipitarla; que todo estaba en riesgo si á la dulzura y el convencimiento se sostituia la violencia; que teniendo los indios de su parte las ventajas del número, y el conocimiento de los lugares, era posible vaciesen

las fuerzas venidas de españoles y portugueses, viniendo así à quedar mas intratable; que los misioneros, bien instruidos en el estado de las cosas, tenían razones fundadas para creer, que ni la fuerza de las razones, ni de las armas podrian determinar à los indios à abandonar sus poblaciones; en fin, que la memoria de los males causados por los portugueses les hacia odiosa hasta la sombra de su poder.

Por orden de Valdelirios fué inmediatamente celebrada una junta, en la que entraron, el provincial Barreda, Juan Escandon su secretario, el comisario Altamirano, y su compañero Rafael de Cordova. Pasando tiempo esperaban los jesuitas disolver el tratado por medio de sus agentes en la corte; à este fin como negociantes habiles procuraban eludir la pronta execucion, atrabesando estorbos que necesariamente debian hacer lento su progreso. A fin de asegurar el concepto de su obediencia, quince de los doctrineros salieron en busca de lugares aptos para que se situasen los pueblos. Pocas veces el disimulo imita bien el papel de la verdad. Nada ménos que tres años fueron requeridos en esta junta por parte del provincial y su secretario. Valdelirios penetró el manejo artificioso de los jesuitas, y se resolvió à dar principio à su empresa, haciendo obrar al comisario Altamirano con la plenitud de sus facultades y poniendo en exercicio las suyas propias. El primero de agosto de este mismo año de 1752, partiò desde Montevideo para Castillos, donde con el comisionado portugues,

D. Gomez Freire de Andrade, debia darse principio à la linea de demarcacion. Iban en su compa<sup>n</sup>ia los oficiales que formaban la primera division de demarcadores. Esta primera division debia empezar sus operaciones desde Castillos, hasta la desembocadura del Ibicui en el Uruguay. Valdelirios y Gomez Freire abrieron aqui sus conferencias, y despues de mutuos obsequios en que procuraron à competencia hacer ostentacion de generosos, quedò acordado buscar un monte de piedras à la orilla del mar de donde tiene su derivacion el arroyo en que debia ponerse el primer lindero. Despues de un prolixo exàmen fué èste colocado, y se llevò la linea sin tropiezo hasta 20 leguas del primer término. Desde este punto resolvieron los comisionados principales despachar la primera partida demarcadora en prosecucion de su destino, retirandose Gomez Freire à la Colonia, y Valdelirios à Buenos-Ayres.

Otro muy diferente era el estado de las Misiones. El espìrita de turbulencia y de inquietud lo agitaba todo. Luego que el prefecto de estos pueblos dirigiò à los de San Miguel la carta en que se describia el lugar donde debian ser transmigrados, respondieron estos indios, que la posesion en que se hallaban de sus tierras la debian à Dios y à sus mayores; y en esta virtud se le revelaron. Su exemplo llevò tras s<sup>i</sup> à los demas pueblos, excepto los de San Luis, San Lorenzo y San Borja. Esta era la situacion de las cosas quando llegaron à las Misiones el padre Altamirano y su compa<sup>ñ</sup>ero

Rafael Córdoba con el objeto de dar calor à la evacuacion de los siete pueblos. Con ocasion de referirnos esta marcha el autor de la repùblica jesuitica nos dice lo siguiente. «El padre Rafael de Córdoba, como si fuese preciso estar aparejado para una guerra que creia inevitable, hizo cargar en la chalupa llamada la Real, un gran número de fusiles y plomo para balas, acomodado todo en caxas, que segun él decia, iban llenas de efectos destinados al culto y remiùdos por el padre Roque Ballesteros, procurador de las misiones. Esto es lo que me ha confesado à mi mismo y puede deponer el patron José el Ingles, hombre digno de fé y conductor de este barco.» Sobre otro registro ménos sospechoso que el testimonio de este autor debia fundarse esta noticia, para que fuese mas creible. Se resiste à la verosimilitud, que el padre Córdoba depositase sin necesidad en el patron una confianza tan peligrosa.

Sea de esto lo que fuere: puesto en san Borja el padre Altamirano empezó à destilar hiel en todas sus cartas contra los pueblos reveldes; y despues de haber hecho presente à los curas el peligro à que se exponia la provincia de perder la buena reputacion que gozaba, siempre que no se efectuase la transmigracion, les impuso los preceptos mas formales para que trabajasen en alcanzar de sus neófitos el mas ciego sometimiento. Los jesuitas llevaban muy à mal estos golpes arrebataados de autoridad en un negocio, cuya de-

habeza exigía dulzura, tiempo y paciencia. Efectivamente ellos produxéron en los pulpitos las mas patéticas exórtaciones; pero es muy probable que sólo lo hacian por no exponerse á los resentimientos de la corte, y que esto lo conocian bien sus oyentes. Con esta disposicion de ánimo las mismas exórtaciones sobre unas órdenes, que aniquilaban los derechos de la propiedad, producian un efecto contrario. La sedicion tomó mas cuerpo con un odio general é implacable, empezando á mirarse Altamirano como el autor de tantos males. Un enemigo tan declarado contra los intereses de la provincia, se dudó ya entre los indios si podia ser jesuita, y prevaleció la opinion de que era un secular portugues disfrazado con este traje. El padre Balda hizo los mas vivos esfuerzos para desarraigar este concepto; pero todo fué en vano: los indios respondieron que ellos irian á Santo Tomé, donde residia Altamirano, y si advirtiésen que era jesuita, lo tratarian con respeto, pero que si llegasen á comprehender que era portugues disfrazado, lo arrojarian al Uruguay. Seicientos indios de san Miguel se pusieron sobre las armas á la cabeza del célebre Cepoé. El padre Balda comunicó en secreto esta novedad al comisario Altamirano, exórtándolo al mismo tiempo á que pusiese su persona en seguridad: lo que executó con toda la prontitud que le inspiraba el miedo de que estaba poseido, y se puso en Buenos Ayres entrado el año de 1753.

El autor de la república se empeña en persuadirnos que todo esto fué una intriga trazada por los mismos jesuitas, quienes en su concepto no hacian mas que tirar la piedra y esconder la mano. No trae mas prueba de su asercion que su simple dicho, y si los indios no eran incapaces de recibir injurias y sentir las, tenemos derecho para no adherir à su opinion. Lo cierto es, que escribiendo Valdeirios al virey de Lima, le dice: « quiere la desgracia, que ò à los párrocos les falta maña para hacer conocer perfectamente à los indios las verdades, que naturalmente les representan con viveza en esta ocasion, ò à éstos conocimiento para comprehender lo que les conviene. »

Las atenciones de esta gran causa no ocupaban por ahora al gobernador Andonaegui; pero si las que exigió la policia del estado, y la defensa en general de su provincia. Considerando, que una periódica comunicacion por lo interior del reyno debia atraer à su provincia un acrecentamiento de felicidad; abrigò la pretencion de D. Domingo Basavilbaso en órden al establecimiento de correos. Verdad es que este vecino honrado no recogió el fruto que se prometia de esta especulacion; pero élla diò mérito para que excitado por el virey de Lima el conde de Castillejo, correo mayor del reyno, lo extendiese à esta capital, y uniese así unos extremos separados à gran distancia.

El aumento que recibió el comercio por este

ludo acaso fué para recompensarle en parte el peso de dos compañías, llamadas de forasteros, uniformadas, regimentadas y asalariadas à sus expensas ( ménos los oficiales cuyo servicio era gratuito ), que desde el año anterior habia levantado Andonaegui. Subia esta contribucion anual à 12840 pesos, la que habiendo durado nueve años siete meses acendiò à la suma de 125050. Esta es una carga que debia gravitar sobre el erario; pero ¿ quando en América la obligación no ha hecho frente al baxo interes?

#### CAPITULO IV.

*Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guaranítica: naufragio de la Luz: los bárbaros hacen la guerra: primera expedicion de Andonaegui: los Tapes se introducen en tierra de portugueses: segunda expedicion de Andonaegui: victoria sobre los Tapes.*

IGNORANTES los de la partida demarcadora de todo lo que pasaba en los pueblos, continuaron su viage hasta la capilla de santa Tecla, donde llegaron el 26 de febrero de 1753. Con anticipacion à su arribo supieron los indios la proximidad de gente extraña, y viniéron à situarse en estas inmediaciones. Los sucesos de esta jornada los refiere el autor de la república, sobre la fé que debe darse al proceso formado por el comi-

sario, D. Juan de Echevarría. No ha llegado á nuestras manos esta pieza de autos. Tomaríamos del autor los hechos dignos de atención, aunque sin salir por fiador de su verdad.

Fue la primera solicitud de Echevarría entrar en conferencia con el cura de estos pueblos, sobre el importante asunto de su comisión, y sabiendo que residia en san Antonio el nuevo, á dos jornadas de santa Tecla, se lo hizo presente por medio de una carta. Era este jesuita el padre Tadeo Ennis. (a) Esperábase que este párroco tuviese la urbanidad de acercarse á sus huéspedes; pero el rehusó comparecer, y mandó en su lugar al arrogante Sepe Tyragu, alfez real de san Miguel. La confianza, que le inspiraban sus fuerzas, excitó en este indio el atrevimiento de mandar viniese á su presencia el capitán D. Francisco Bruno de Zavala. La necesidad del momento no permitia entrar en disputas de etiqueta. El comisario Echevarría mandó á Zavala fuérase al llamado de Sepe. En esta conferencia y las siguientes, ya con este oficial, y ya con el mismo Echevarría, se obstinaron dos indios en frustrar la línea de demarcacion, alegando que su libertad consistia en el goce de sus propiedades, y que privarlos de estos bienes era destruirla.

(a) Así nos cuenta Ibañez sacándolo de lo actuado; pero Muriel, nos asegura que el padre Ennis no era cura.

libertad misma; que hallándose el rey à tan grande distancia, procedia sin conocimiento de causa; que en el pueblo de san Antonio se habia recibido una carta del gobernador de Buenos-Ayres dirigida al superior de las misiones, ordenando à los indios el empleo de sus fuerzas en defensa de su territorio, y en no permitir la entrada à ningun portugues; en fin, que aquellas eran las instrucciones que tenian de sus doctrineros. Por parte de los españoles se les hizo entender los engaños que padecian; los riesgos à que quedaban expuestos resistiendo la voluntad del rey; y el ningun crédito que debian dar à unos directores, que no calculaban las pérdidas de su fortuna, sino entretanto que podia influir sobre la suya propia; que el rey conocia perfectamente lo que ellos perdian, y queria indemnizar el daño con mejora de su suerte; por último, todo lo que podia obrar la persuacion apoyada de las caricias y las dádivas. Todo fué envano para que los indios mudasen de resolucion. Los españoles y los portugueses entraron en acuerdo, y viendo que su empeño los exponia à todos los peligros de su flaqueza, retrocedieron éstos al Rio Grande y aquellos al bloqueo de la Colonia.

Los españoles se habian establecido en estas partes por adquirir sobre los indios una sumision sin limites: qualquiera resistencia excitaba su venganza, y ponía las armas en sus manos. Si la que hacian estos indios era por conservar sus propiedades, y no tenia otro origen (como ellos decian)

que el poderoso influxo de sus legisladores doctrineros, à lo ménos merecia no expiarse con su sangre, miéntras que obraban en la corte sus justas reclamaciones. Pero muy de ante mano se hallaban ya tomadas las medidas para este caso; y éstas eran dirigidas à hacer valer sus derechos presuntivos por la violencia. Instruido Valdelirios del estado de las cosas, hizo uso de una real cédula reservada, que comunicò al gobernador Andonaegui, con órdenes precisas de hacer los preparativos para la guerra. A vista de esta cruel energia se apresuraron los jesuitas à no dexar espuesto su crédito, al juicio de todo aquel que calculase las probabilidades. El procurador de Misiones presentò à Andonaegui el desestimiento que hacia su provincial Barreda de todos los pueblos inobedientes, y de qualquiera otro que siguiese su exemplo. Altamirano autorizò despues esta renuncia, y propuso se sacasen los doctrineros del lado de los indios. Esperaba este comisario que la larga costumbre, que habia familiarizado los pueblos con estos sus amados directores, y la prevencion en que se hallaban de que los últimos momentos de su conservacion serian tambien los del buen exemplo, los haria arrepentirse de su extravio. Andonaegui respondió que daba lugar à este arbitrio, sin innovar por eso nada de sus preparativos, ni renunciar el medio del rigor, que se habia adoptado ya con preferencia.

Desecando siempre el comisario Altamirano cortar el curso à este acontecimiento extraordinario,

hizo pasar á las Misiones, al padre Alonso Fernandez, y dirigió á los curas por su mano una carta en que hizo jugar todos los resortes de la religion y la politica para empeñarlos en el partido de la corte. Despues de hacerles presente la fidelidad debida al rey, el amor sincero que merecia la compañía, el peligro á que se veia expuesto su crédito, en fin el bien temporal y espiritual de los indios, les mandó baxo el reato de la conciencia, que quemasen ó destruyesen sin dilacion toda la pólvora, que no permitiesen se fabricasen armas ofensivas, ni defensivas; que adoptasen todos los medios posibles de hacer efectiva la transmigracion; que en el caso de salir inútiles hasta el 15 del próximo agosto, consumiesen el mismo dia las especies sacramentales, y despues de haber destruido las cosas destinadas al culto, de que pudiera hacerse un uso profano, saliesen de los pueblos con el breviario en las manos dirigiéndose á Buenos-Ayres. Al consecuencia de estas órdenes, y haciendo uso de todas las facultades de que se hallaba revestido el mismo Altamirano, declaró vacantes todos los curatos, y sin facultad los mismos curas para ejercer jurisdiccion en ningun caso.

Si hemos de dar crédito á lo que escriben los autores jesuitas, luego que el padre Alonso Fernandez llegó á su destino, empezó por medios blandos á suavisar los ánimos, y prevenir el consejo de los tumultuarios. Pero no pasó mucho tiempo sin que viese frustrados sus conatos. Sa-

biendo que los indios intentaban echar mano de su persona, se escapó del Uruguay y tomó las márgenes del Paraná. Desde aquí dirigió sus cartas al padre Carlos Tux, cura del pueblo de San Nicolas, con expresa orden de que las publicase desde el púlpito. En el mas religioso y profundo silencio escucharon los indios su lectura con las ilustraciones que añadía su párroco; mas desde que empezó à tratar de la odiosa transmigracion, no faltó una voz que clamase serrase el libro, y se explicase la doctrina cristiana. Proseguía Tux la lectura; pero prevaleció el clamor de los mal contentos y lo obligó à guardar silencio. No hay que esperar moderacion cuando el furor ocupa el alma. Arrebatandole despues los indios las cartas de su seno, las arrojaron en una hoguera, que levantaron en la plaza. Luego que el padre Fernandez fué instruido de este suceso, escribió al gobernador de Buenos Ayres, que solo con la espada podia desatarse este nudo gordiano.

En esta primera guerra guaranítica tenían intereses comunes las dos cortes de España y Portugal. Preciso era que su plan fuese formado por una direccion conuinada de sus respectivos ministros. Con este designio pasó Valdelirios à la isla de Martin Garcia, llevando en su compañía al gobernador Andonaegui gefe de la expedicion, y por su parte hizo lo mismo Gomez Freire. La guarnicion militar de Buenos Ayres era muy corta para que pudiese sostener los intereses y la gloria de ambas coronas. Era inevitable reforzarla con nuevas

compañías de vecinos, y con las milicias de Corrientes, Santa Fé y Montevideo. La incertidumbre del número à que acenderian estas tropas dexò indeciso el plan de operaciones, contentandose con resolver aquel congreso continuasen los preparativos, y que estando en estado de salir à campaña se le diese aviso à Gomez Freire, para que destacase los mil portugueses que debian obrar en esta coalicion.

La interrupcion que hace este gran asunto hasta la apertura de la campaña, nos dexa expeditos para extender la vista à otros objetos retardados, no sin perjuicio de la cronologia.

Fué una pérdida bien considerable à las riquezas comerciables, la que acaeciò en 1752 con el naufragio del navio nombrado nuestra Señora de la Luz, de vandera y tripulacion portuguesa, que saliendo del surgidero de Buenos-Ayres, vino à perecer no muy distante de Montevideo. De 153 personas de su bordo no escapó ninguna, y su rico cargamento fuè todo à pique. La actividad del gobernador de Montevideo Viana, todo lo puso en movimiento à fin de minorar este quebranto por medio del buseò. El acontecimiento justificò el acierto de sus medidas, recuperando mucho del caudal efectivo à virtud de sus esfuerzos. (a)

---

(a) *Estado de los caudales embarcados en el navio la Luz, los que se han sacado, costos, fallas, y liquido hasta 13 de mayo de 1753.*

En los capítulos antecedentes hicimos mención de los penosos afanes de los jesuitas, à fin de levantar las reducciones de la Concepcion de los Pampas, la del Volcan y la de Patagones. Ellos se habian entregado à todas las tareas que exijian la devilidad de aquellos neófitos, hasta formarlos à la virtud y hacerlos ciudadanos. A pesar de esto, los españoles, sembrando en una tierra de suyo ingrata la semilla de los vicios, hicieron infructuosa su doctrina, y causaron la desercion de aquellos establecimientos este mismo año.

Roto por los Pampas el freno de la sujecion, creyeron que nada podia preseverar las fronteras de sus robos y hostilidades, y aun à la capital misma de sus insultos. Con esa confianza que dà la esperanza de la impunidad cayeron en 1754 sobre el pago de la Matanza, quatro leguas de la capital (otros ponen siete), donde quitaron la vida à unos, y à otros sus bienes. Andonaegui encomendò la satisfaccion de este agravio al maestro de campo D. Cristoval Cabral de Melo, quien en varias entradas consecutivas los venció, quemò sus tolderias, y

---

<i>Especies</i>	<i>Embarcados</i>	<i>Sacados</i>	<i>Falla</i>	<i>Costos</i>	<i>Liquido</i>
<i>Pesos dobles</i>	899892	864882	35010	73545	791367
<i>Doblonos</i>	173482	161010	12472	13686	147324
<i>Texos</i>	005219	003624	01595	00308	003316
<i>Plata labrada</i>	005233	000896	04337	00076	000820
<i>Sencilla</i>	000250	000211	00039	00018	000192
<i>Totales</i>	1.084078	1.030623	53455	87603	943020

obligó al famoso casique Yatto á que pidiese la paz.

Por marzo de este mismo año se tuvo la segunda conferencia, en la isla de Martín García, para tomar la última resolución sobre la guerra contra los pueblos disidentes. Se acordó en ella que por el abril próximo marcharía Gomez Freire al Rio Grande á incorporarse con su tropa, la que debía atacar el pueblo de San Angel mientras que Andonaegui con 2178 hombres, invadiese el pueblo de San Nicolas. El autor de la república con tanta injusticia como audacia, imputa á delito de Andonaegui la morosidad de esta campaña. Por su calculo ella debió haberse abierto á principios de noviembre del año anterior; « pero atento esto general, dice, á hacer la corte á los jesuitas, no pensaba de ningun modo en el servicio del rey, fue imposible arrendar á su excelencia, de los brazos de su muger, y del lado del padre Alonso, antes del mes de marzo, á fin de ir á celebrar las conferencias en la isla de Martín García. » Para conocer que este es un calculo tirado por la mala fé del autor, bastará advertir que Andonaegui se hallaba en aquel tiempo sin tropas, sin bagages, y lo que es mas sin dinero. Las milicias de Corrientes y las de Santa Fé, no llegaron al Rincon de las Gallinas, sino en febrero del presente año; y el dinero mendigado desde Lima no estuvo á disposicion del gefe, sino en octubre del anterior. Lo cierto es que á duras penas pudo abanzarse el curso de esta expedicion con los 150 mil pesos facilitados

por el virey. Asi es como se explica Valdelirios en carta de 10 de abril de 1754. No es ménos falso, que por el mes de julio apénas hubiese llegado al gran rio del Uruguay, quando el 19 de mayo asegura Andonaegui al mismo virey hallarse al otro lado de este rio. Si importa mucho instruir à los hombres en la verdad de los hechos históricos, no importa ménos reprimir la criminal mania de alucinarlos.

A consecuencia de lo que quedó estipulado en la isla de Martin Garcia y emprendió su marcha Andonaegui en direccion à los siete pueblos. Puesto en el arroyo de Garupà, entrò con suma desconfianza de poder arribar à su destino, à causa del decadente estado à que se hallaban reducidos dos caballos de la montura, y las demas bestias del bagaje. Esta consideracion hizo que por el mes de julio escribiese una carta al padre Esteles cura de Yapayut empenandolo en el servicio de un auxilio proporcionado à su necesidad. Era el conductor de esta carta el regidor de Corrientes D. Bernardo Casafus, quien llevando en su compania cinco diòmbres, llegó hasta la estancia de San Pedro, jurisdiccion de Yapeyú. Este pueblo à la verdad no era de los comprendidos en el tratado, pero en estrecha liga con ellos, miraba à los españoles como injustos invasores de unos derechos que no les era licito abandonar. Doseientos Yapeyuanos llenos de cólera y audacia rodeando à Casafus y sus compañeros, como adherentes de un tratado iniquo, les dieron muerte (ménos à uno que escapò), sin que les va-

liese su indefensión, ni los ruegos mas encarecidos por su vida. Sabemos tambien por documentos coetaneos que su intolerancia semisalvage no perdonò à sus propios párrocos, pues negada la comunión sacramental con que acostumbraban premuiirse para la guerra, los prendieron como à enemigos que con los españoles conspiraban en su ruina.

En medio de un invierno riguroso, cuya falta de pastos habia extenuado la boyada y caballada, y de un terreno sembrado de enemigos por una y otra banda del Uruguay, se viò Andonaegui en la necesidad de hacer alto en el arroyo del Tigre, distante veinte leguas del caudaloso rio Ibicui, fronteriso à San Borja uno de los siete pueblos. Aquí celebrò un consejo de guerra para tratar de esta expedición, que por todas sus circunstancias amenazaba ser desgraciada. Por unanimidad de sufragios, inspirados no por las sugeriones de Andonaegui, segun dice el autor de la república, sino por la evidencia misma de los hechos, fué resuelto tocar la retirada, como lo hizo, retrocediendo hasta el Salto Chico; desde donde siempre buscando pastos, llegó al arroyo de Daimar. Los indios de Yapayu y de la Cruz espiaban los movimientos del ejército español, y resolvieron dar un abance à la caballada, que defendia el capitán Francisco Grael. Sus fuerzas, aunque superiores en número, no podian competir en lo demas con las del enemigo. Un cañon de campaña, dos fusiles, y muchas flechas era todo su tren militar. Auxiliado Grael por 400 hombres à las órdenes del coronel

D. Tomas Kilson los derrotò completamente, inmolando à la venganza 230 vidas y tomando 76 prisioneros. De los españoles murieron el capitan Cordero y un dragon, quedando heridos 27. El autor de la república en su acostumbrado empeño de adulterarlo todo para contentar su rencor, se explica asi: « Andonaegui tomò parte en el vivo dolor de estos indios y los volvió à sus lugares penetrado de disgusto por lo que habia sucedido. » Andonaegui debió dar gracias, que para dañarlo este escritor, se viese precisado à recurrir à la calumnia. Tenemos à la vista un oficio suyo de 19 de octubre à D. Alonzo de la Bega, que gobernaba en su ausencia; y por el vemos le remitia à Buenos Ayres 54 prisioneros, seis estandartes y una bandera, recomendando en especial la custodia del Cacique Rafael, « grandisimo picaro y uno de los movedores de los pueblos. »

Gomez Freire supo en Yacuy la retirada de Andonaegui, y, ò fuese realidad, ò afectacion, manifestó mucho sentimiento, abanzandose à calificarla de perfidia, aunque cubierta con el velo de fidelidad. Con todo, este mismo general se hallaba en el descubierto de no haberse adelantado para atacar los pueblos aun mismo tiempo que Andonaegui, segun lo convenido en Martin Garcia, pues en noviembre del mismo año aun se hallaba enredado entre los bosques de Yacui.

El odio de los indios cuyas desgracias pasadas las miraban como los elementos de la prosperidad lusitana, cargaba en especial contra esta potencia.

Ellos abanzaron sus correrías hasta las estancias de esta nación situadas en el Rio Pardo. En una acción que diéron fueron batidos. Con todo no dexaron de ser bien maltratados los mismos portugueses, con quienes se pasó en guerra cruda, hasta el 16 de noviembre de este año. Las hostilidades reciprocas obligaron á unos y otros veligerantes á la celebracion de un armisticio, por el qual fué concertado, que cesarian las hostilidades hasta la definitiva de las dos cortes, ó que el ejército español no volviese otra vez á campaña. II. Que unos y otros se volverian á sus tierras, y sin serles licito pasar el Rio Grande. III. Que en caso de contravencion, ésta seria castigada por un reciproco cautiverio.

La retirada de Andonaegui dexó en concepto de muchos desairadas las armas del rey, y en problema su fidelidad. Era preciso restablecerse en el crédito público, sin exponer su crédito al capricho de las pasiones. Con este designio formó un consejo de guerra á las orillas del Rio Negro, donde se hallaba campado, entrado el año de de 1755. Los santafesinos y correntinos estaban á la sazón de regreso en sus respectivos distritos, y reducielo el ejército á solos 600 hombres. Apesar de esto nada omitió Andonaegui de quanto pudiese excitar en sus oficiales el delicado punto de honor á fin de empeñarlos en la nueva campaña; á que con responsabilidad lo provocaba por marzo el general Gomez Freire, olvidado del armisticio. Entre los oficiales de este consejo se ha-

llaba el gobernador de Montevideo, D. José Joaquín de Viana, à quien en la premura de situación tan crítica, hizo venir Andonaegui à fin de aprovecharse de sus luces. Viana amaba la gloria, entendia el mérito de la guerra, y era un exácto observador de sus obligaciones. Todo se decidió por sus sabios consejos. Aunque no se habia encontrado en la campaña precedente, vindicò con justas reflexiones la conducta del gefe; hizo ver la temeridad de la empresa en las actuales circunstancias: y por una prevision que lo abrazaba todo, propuso las medidas mas cuerdas para concluir esta guerra con ventaja. Este testimonio irrecusable, aun à juicio del autor de la república, servirá à lo ménos para templar la censura agria, que hace contra Andonaegui un escritor tan violento, asegurándonos se dirigian sus intenciones à que abortase el tratado por unos gastos y demoras que debian disgustar à las dos cortes.

Ajustadas todas las cosas, se las comunicò Andonaegui à Gomez Freire, por mano del mismo Viana, à quien para rectificar sus pensamientos hizo pasar al Rio Grande. El entretanto se puso en Buenos Ayres. Considerando que la inaccion acaso le seria mas funesta que una derrota, diò à la empresa una impulsión tan viva, que por abril tenia ya maduras casi todas las cosas necesarias para la guerra. (a) Entre las disposicio-

---

(a) *Se reducian éstas à 6000 quintales de bischocho; 8717 caballos, 2000 bueyes, 20 carros, 226 mulas, el ganado necesario para el consumo y todos los demas útiles,*

nes de esta segunda campaña fué una de ellas el nombramiento de Viana, para lugar teniente y gefe subalterno de Andonaegui. En esto sólo estaba presagiado ya el acierto. Con ocasion de este nombramiento nos cuenta el autor de la república una anécdota singular. Alarmados los jesuitas, nos dice, hicieron jugar sus antiguos resortes. Ellos enviaron al pago de la Magdalena baxo el pretexto de mision à los padres Manuel Garcia y Juan de Roca, quiénes fingieron volver huyendo à la ciudad de un ejército de indios Pampas resueltos à exterminar los establecimientos españoles. Nada encontramos nosotros en las memorias de estos tiempos, que acredite esta ficción. No debía ser soñado el temor que por estos años inducian estos bárbaros. Es cosa aberigiada que à fines del año anterior hostilizaron los Pampas el pago de los Arrecifes, y que por octubre del presente dexaron bien costernados otros lugares de la frontera.

Sea de esto lo que fuere; lo cierto es que si los descalabros, que padecieron los Tapes de Misiones, y un poco ménos de confianza vana los hubiera hecho mas circunspectos, hubiesen conocido, que su empeño era una de esas quiméras que sabe realizar el orgullo. Su inobediencia à los mandatos del rey hizo que Andonaegui saliese de Montevideo el 5 de diciembre con toda la gente que pudo reclutar. Lleno el cacique Sepé de una imprudencia, cuyos efectos no preveía, vino à situarse entre santa Tecla y Batóvi à la cabeza

de 100 indios, entrado el año de 1756. Para castigar su arrogancia y desalojarlo del puesto que ocupaba, habiendo salido Viana con 500 hombres, lo atacò, lo deshizo y lo derribò muerto del caballo de un pistoletazo. La muerte de este caudillo, sin disputa el mas à propósito por su valor y capacidad para sostener esta querrela, desalentò à los indios. Con todo, en número de 1700 ò 2000 y mas, como afirman otros, se juntaron en el cerro de Caibaté, y reconocieron por gefe à Nicolas Nanguirù, corregidor de Concepcion. (a) Quando los indios hacian esta abierta oposicion à las armas del rey, se lamentaban de una ingrata situacion, en que por serle fieles, les era preciso hacer la guerra à sus ministros. Éllos habian demostrado la iniquidad del tratado, y representado à sus executores, que respetaban demasiado al rey para poderse persuadir, que órdenes tan contrarias al bien general de la nacion y à su justicia, pudiesen emanar de su trono, sin la sorpresa y el error. En consecuencia de este principio, ellos habian apelado del rey mal informado, al rey mejor instruido. Todo concurría à convencerlos, que de un instante à otro arribaria un navio con la declaratoria de la nulidad del tratado: en último analisis sacaban por induccion, que pues los oficiales del rey en estas provincias pretendian por la toma de los pueblos poner las cosas

---

(a) *Esta es el fabuloso Nicolas r.*

en un estado de donde no se pudiese retroceder, era llegado el caso de oponer la fuerza à la violencia en obsequio del mismo rey. Nosotros abandonamos al juicio de los lectores el mérito de estas razones. En la mañana del diez de febrero, puesto en marcha el ejército combinado, avisaron los batidores la proximidad de un crecido número de enemigos que amagaban hacer opocision. Con esta noticia mandaron los gefes formar en batalla à dos de fondo, ocupando los españoles la derecha, y los portugueses la izquierda. Toda la tropa ansiosa de entrar en combate, menospreciaba los rigores del sol, sed, hambre y cansancio; pero el gefe mandò hacer alto à la falda de la colina à tiro de fusil de los enemigos, quienes coronaban la eminencia formados en media luna.

En esta positura peligrosa, creyendo Nangirru que debia recurrir al artificio y el engaño, hizo que el Alferez Real de la Concepcion pasase al campo de Andonaegni y le protestase de su parte, que los indios estaban aparejados à una obediencia entera. Con este simulado rendimiento pretendia ganar tiempo para fortificarse mejor. El general español respondió à la embaxada, mandando en términos precisos, que en el espacio de una hora desocupase el puesto, y que retirados à sus pueblos, volviessen desarmados los caciques, curas y corregidores, si no querian verse pasados à cuchillo. El término del emplazamiento era corrido, y no sólo no desocupaban los indios la colina, sino que reforzaban su ejército y prolongaban su ala iz-

quiera. El general Viana habia penetrado muy de ante mano el artificio, y sufría con disgusto unas lentiudes opuestas á su génio marcial. Él atraviesa á caballo la playa que separaba los dos campos, y despues de haberse impuesto en los movimientos del enemigo, vuelve á carrera abierta, diciéndole á Andonaegui: «en lugar de retirarse los indios continúan sus trabajos; nuestras tropas parecen de sed y de calor, y no hay mas agua que aquella de que son dueños estos reveldes enviados por los padres. ¿Qué espera V. E. para mandar el ataque?» Andonaegui dió la señal del combate y los indios no supieron sacar ventajas de su engaño; pues en hora y quarto quedaron la refriega fueron rotos y sepultados en sus mismas trincheras. Su pérdida incluso 154 prisioneros, suvió á 1311 hombres, 6 vanderas, ocho cañones de tucura forrados en cuero, muchas lanzas, innumerables flechas y algunos fusiles. La de los aliados fué tan corta, que no merece referirse. Los gefes de esta conspiracion no tenían un génio bastante reflexivo para conducirla, ni los conspiradores un valor bastante firme para sostenerla. Es preciso convenir con el autor de las efemérides, que la derrota de los aliados los hubiese cubierto de ignominia. Mil setecientos imbeciles, sin armas, sin gefes y sin disciplina, preciso era que sucumbiesen á 2500 hombres asistidos de todo lo que podia hacerlos respetables, la fuerza, la industria y el poder.

El día siguiente á esta batalla ordenó Andonaegui

gui la marcha, y llegó à santa Catalina. Gomez Freire entró aqui en el empeño de emplear todo el ejército en la fortificacion de Yacuy, asi para asegurar la retirada en caso de desgracia, como los socorros y subsistencias. Andonaegui alucinado, vino en ello; pero el proyecto tenia visos de una dilacion maliciosa; siendo claro que en tal caso, no podria pasarse el monte grande hasta el año venidero; y por lo mismo presentaba un objeto de contradiccion al decidido zelo de Viana. En efecto con su firmeza acostumbrada opuso razones de tal peso, que fué preciso ceder à la saludable violencia de su exemplo, à no dar à conocer, que se pretendia por Gomez Freire (ya disgustado del tratado) eternizar esta conquista.

Apesar de una prodigiosa série de fatigas empleadas en allanar los pasos escabrosos del tránsito, en triunfar de los reencuentros obstinados de los indios, en prevenir sus acechanzas, y en asegurar las subsistencias, lo mas debido à Viana como al héroe de esta empresa, llegó por fin el ejército aliado al pueblo de san Miguel, desamparado de los indios y entregado à las llamas. Desde aqui escribió Andonaegui à los demas pueblos intimándoles compareciesen à prestar la obediencia al rey, sino querian ser tratados con todos los rigores de la guerra. A excepcion del de san Lorenzo, los demas se rindiéron. Contra el inobediente fué destinado Viana, quien à pesar de la resistencia que hicieron los naturales, los batió y trajo al yugo. Uno de los despójos mas

importantes de esta conquista, se ha creído fuésen los papeles del padre Tadeo Ennis, cuyas memorias con el autor fueron presa de Viana.

Entretanto que esto sucedía en las misiones guaraníticas, comenzaba la guerra sorda declarada por la metrópoli contra las propiedades y derechos de todo ciudadano. El estanco del tabaco, que hasta aquí no comprendía el de rama, ni se hallaba baxo una formal administracion, se intentó introducir por este tiempo con todo el rigor y generalidad con que sabe obrar una codicia pálida é inquieta. Por fortuna, D. Juan Martínez de Mena y D. Francisco Espinosa Muxica, nombrado aquel administrador general, y éste contador, hicieron presente á la junta de Lima las agitaciones á que se exponía el reposo público, con una novedad que contrariaba un gusto cimentado por el tiempo y la costumbre. La junta pareció que respetó estas razones, y se abstuvo por ahora de cargar la mano sobre un placer, que se habia hecho necesario desde el descubrimiento de esta nueva sensasion.

## CAPITULO V.

*Dúdase si los jesuitas tuvieron parte en la sublevacion Ibañez falsifica el texto de Ennis: Zeballos sucede à Andonaegui: impostura de Ibañez contra Zeballos: falso político de Gomez Freire: dispónese una entrada general contra los bárbaros: con la muerte de Fernando VI. se anulò el tratado de límites: odioso privilegio de la compañía de Mendinueta.*

SE ha disputado largo tiempo sobre si los jesuitas fueron los autores, ò à lo ménos los complices, de esta rebelion. Los papeles seqüestrados en la prision del padre Tadeo Ennis, y principalmente sus efemérides ò diario de la guerra guaranítica son mirados por algunos como el monumento mas bien caracterizado de su perfidia y deslealtad. Confiesa Ibañez que estos papeles han sido los materiales de que se ha servido para la composicion de su reyno jesuitico. Bastante confiesa en esto mismo para creer, que esta república es habitada de muchos entes ideales, engendrados por el mismo. El Aleman Tadeo Ennis escribió sus efemérides en latin; y aunque por lo general, es su dialecto bastante puro, dexa sentirse en él la dureza del génio nacional. Ibañez virtió primero al castellano las efemérides de Ennis ilustrandolas con varias notas; y despues compuso su república, ò reyno encantado de los jesuitas; pero concurriendo aun mismo tiempo la ignorancia del idioma, y ese amor propio terrible en sus delicadesas, los objetos perdieron

ante sus ojos su verdadera forma, y llevó muy lejos la venganza. Son muchos los lugares en que se encuentra falsificado el texto, imputandole à Ennis, no lo que dixo, sino lo que queria que dicese. Nos contentaremos con hacer mencion de algunos, sacados de la obra de Muriel (a)

Número 4: «sed et vocatus ivi è conterminis terris aliorum populorum pastoribus in suppetias, tempore etiam opportuno illic translatura habere illum ex populis contra hispanos tendentem exercitum, atque adeo unanimiter omnes inimicos invadendi stare in procinctu.»

En una nota sobre el número 59 del diario dice Ibañez sobre la palabra *pastorum*: «los pastores son los jesuitas, curas ó párrocos de los pueblos.» Ahora en este número 4 traduzco por pastores los indios estancieros. »Habiendo yo (dice hablando por Ennis) sido llamado, marché ó parti al socorro con los estancieros de los de las circunvecinas tierras de los otros pueblos, y tambien para tener transferido à tiempo à aquel lugar el ejército, que habia salido de los pueblos contra los españoles, y asi estar aperebido para invadir unanimemente à todos los enemigos.»

Durante el tiempo del precepto pasqual solian algunos padres discurrir por las estancias y capillas mas distantes. Para esto fué llamado Ennis

---

(a) Remitimos al lector à la obra de este escritor pàg. 296 continuando la historia de Charlevoix.

por los cãras de otros pueblõs, diciendolẽ que tambien tenian por aquella parte toda la gente de guerra. Este es el sentido natural, y no es delito de rebelion el referirlo.

Nũmero 7. «Huic dum se expeditioni accingunt, Dominica septuagesimæ (erat mane primo) unus me exercitus ductorem convenerat, atque in exercitus curatorem, spiritualemque medicum secum ire postulat. Excusavi hoc oneris ob notas, quas nobis impingere consueverunt (nup̄r iam propria experientia doctus) calumnias hispani lucitanique. At si fors unusquisque de exercitu graviori decumberet in itinere morbo, aut prosterneretur vulnere, advolaturum me illico si vocent, ad expiationem promisi, certam habens ac summam Cris̄ti vicariam potestatem..... Consenserẽ duces, expeditionem que maturabant, viuculis se internis peccatorum exolventes.»

La palabra DUCTOREM es una falsificacion desalorada, igualmente vergonzosa, que desvergonzada. Y si es Ibañez el autor, à la falta de vergüenza aadiò la falta de memoria; por que èl es el que trasladando al pie de la letra este lugar del diario en el reyno jesuitico pone DUCTOR y no DUCTOREM. Si no es que remordiendole la conciencia quisiese dar satisfaccion à tamaña infamia... Sin esto es evidente la supercheria; por que si el autor del diario se confiesa capitán, no se habia de excusar de ir en el ejército. Lo que se refiere en este número, sucediò el dia 10 de febrero dia de la septuagesimã: y sobre el número 4 el dia 8

del mismo mes hace decir el traductor à Enbis, marche al socorro. De manera que dos dias despues de haber marchado se escusò de partir.

En la version del número 80, hay una discordancia bien notable. « Dum... dormitatur à curionibus, rem perurgere cepit unus aliquis. Ibañez vierte asi: » quando los curas se estaban durmiendo, un quidam comenzó à mover las cosas: » Esto ha bien; pero en el reyno jesuitico el mismo Ibañez lo traduce aci: « mientras los curas duermen empezó uno de ellos à promover las cosas » un poco despues pone entre parentesis: « ya sabemos que el diarista era el padre cura de quien habla. » Esto podria Ibañez saberlo ò haberlo soñado; pero el documento en que se apoya no dice uno de ellos. Y entre los indios no faltaban algunos bastante dispiertos para moverse quando los picaban.

Número 83 ¿ « Quis credat talia? Nempè res indicæ ita se passim habent, et eo sunt quandoque discrimine ut Regi facturus servitium, fidelitatem que præstiturus, opus sit adversus ipsum Regem dimicare? »

A la traduccion de este desconcertado latin, que desde luego no fué de Enbis, sino del falsificador, se añade la siguiente nota: « es muy notable la doctrina que se enseña aqui de tomar las armas contra el rey en Indias siempre que disgustan à los subditos las órdenes. Es doctrina sin embargo que solo en boca de un jesuita no disuena.

Primeramente es de advertir que la cláusula

como se nos vende al principio y al fin tiene interrogacion con que el diarista muestra estrañez y dificultad no creer lo que refiere: y quien es traña y tiene por increíble lo que dice, no puede afirmarse sin mentir y calumniar que lo enseña y que es doctrina suya. Fuera de esto, la dicha cláusula que es la última del presente número no es doctrina buena ni mala, porque ni es doctrina, sino un hecho verdadero ó falso, que se pregunta, no se afirma.

Pero si del diario de Ennis no se comprende que los jesuitas fueron los autores de esta conmocion ¿lo calificará á lo ménos su inobediencia á los preceptos superiores para que abandonasen los pueblos, y se abstuviésen de exercer funciones parroquiales? Quando el temerario autor del reyno jesuitico los observa por este lado, no se detiene en reputarlos por prebargadores contra el rey, contra la iglesia, contra la fé y contra su orden. « Es evidente nos dice en el lib. 3. cap. 4. de la segunda parte, que en la carta sobredicha (es la del comisario Altamirano) todo el poder espiritual requerido para la administracion de este pais les fué quitado, tanto por lo que respecta á la autoridad del obispo diocesano, como á la de su propia orden: sin este poder todos los sacramentos aunque administrados por sacerdotes, son nulos y de ninguna efecto; y no hay caso exceptuado, sino es el peligro de muerte y el de la falta de otro ministro revestido de este poder: es igualmente constante que los matrimo-

nios que no son celebrados, CORAM PROPIO PARROCO SON NULOS. Con todo es averiguado que ellos continuaron en administrar los sacramentos, y en ejercer las demas funciones curiales como si realmente fuésen curas. »

Este cargo horrible que à primera vista parece el mas fundado, es el que ofende ménos su reputacion. La suspension de los párrocos jesuitas, sin que fuésen subrogados por otros, y la imposibilidad de evadirse à que los indios los habian reducido despues de haber obstruido los caminos, presentaban naturalmente unos motivos que hacian necesaria la revocabilidad del mandato. Si era justo privar à los rebeldes de todo auxilio espiritual, se resentia la caridad haciendo comun este castigo à tantos inocentes, que no lo habian merecido. Esta consideracion movió sin duda à levantar el precepto de suspension antes del término prefinido. Ninguna prueba mas concluyente de esta verdad puede producirse que el silencio mismo de los años siguientes donde no se encuentra, ni nueva provision de estos curatos, ni revadacion alguna de los actos ministeriales que se suponen irritos.

Lo dicho hasta aqui parece que acredita bastante que muchos hechos se alteraban en el célebro de Ibañez, y que fermentando sobre un fondo acedado por la prevencion y el odio, discurría no pocas veces por las negras ideas que le sugeria la pasion. Bien puede decirse del reyno jesuitico, que dexándolo evaporar de todo lo que

tiene de error y de mentira desaparecen las pruebas positivas y sólo quedan conjeturas aunque no leves contra la conducta de los jesuitas. A esto suscribimos fundados en que no era fácil llegasen à ver con tranquilidad la caída de un edificio levantado à tanta costa suya, en que como observa Raynal, el zelo de la religion que habia fundado su poder debia servirles de pretexto para mantenerse en el mismo; finalmente en que dexando traslucir sus sentimientos, era preciso que los indios se obstiasen tanto mas, quanto su resistencia se dirigia à vengarse à si mismos y à sus doctrineros.

Verificada la toma de los pueblos se le comunicó à Valdelirios à fin de que pasase à dar su execucion al tratado de limites. Llegó este aviso quando ya se sabia, que instruida la corte de todas las dificultades que experimentaba este delicado negocio habia tomado la resolucion de reforzar la guarnicion de Buenos-Ayres con 1000 soldados veteranos à las órdenes del teniente general D. Pedro de Zeballos, provisto sucesor de Andonaegui. Valdelirios retardò su partida hasta el arribo de este nuevo gefe, quien tomó posesion de su mando el 4 de noviembre de este mismo año. Todo se pasó en buena inteligencia entre estos dos personajes, y con la misma partiéron juntos para los pueblos el 10 de enero de 1757.

Si hubièsemos de dar crédito à Ibañez, Zeballos era un aliado oculto de los jesuitas, y entre

Ellos se hallaba concertado el plan de hacer irri-  
to el tratado por todo lo que podia sugerir la  
politica mas astuta y disimulada. Abriéndose Ze-  
ballos à los de su comitiva « fingiò, nos dice Iba-  
ñez lib. 4. cap. 1. , hallarse poseido de una pro-  
funda melancolia, cuya causa era ver que Val-  
delirios, despues de haber puesto este negocio en  
peligro de que abortase, buscaba todos los me-  
dios de hacerlo còmplice de sus faltas; que sus  
intenciones se dirigian à que se tratase à los je-  
suitas con ojos de indulgencia y de paz, apesar  
de las òrdenes del rey para echarse à mano ar-  
mada sobre estos subditos rebeldes; y que lo que  
mas disgusto le causaba venia de la necesidad de  
adherir à la voluntad del Marques; pues que si  
se le oponia era de temer pretendiese perderlo por  
délaciones tan perversas como las que habian cau-  
sado la ruina de su predecesor Andonaegui. » Pa-  
ra dar crédito à estas groseras calumnias seria pre-  
ciso hallarse en un grado de preocupacion tan ena-  
genadora como la de Ibañez. Está destituido de  
toda verosimilitud el pensamiento de que la pene-  
tracion de Zeballos no alcanzase à conocer, que  
era temeraria la empresa de hacer pasar à Valde-  
lirios por un traidor del tratado contra la eviden-  
cia de los hechos; y no lo está ménos que la al-  
tívez dura y desdeñosa de este general tuviese la  
debilidad de confesar su crimen, ya que tenia la  
flaqueza de cometerlo. Pero lo que mas conven-  
ce la falsedad de la imputacion es, que olvidado  
el escritor de sus propios dichos, quando aun se

sostonia en la corte el crédito de Valdelirios, no diga poco despues (cap. 2.) que Zeballos le escribió cartas las mas insolentes; cesò de comer à su mesa y de visitarlo, y maltratò à todos aquellos que parecía abrazar su partido.

Removido el obstáculo de la oposicion de los indios, quedaron siempre en pie los que eran consiguientes à la naturaleza del terreno, à la variacion de las cartas, y à los que producian los nuevos insidentes. La inteligencia sobre el verdadero Ibicuy, y la dispersion de los indios en los lugares litigiosos paralizàron las operaciones de Valderios y Gomez Freire. Mientras que se allanaban estas dificultades y llegaba de Buenos Ayres la partida demarcadora, se retirò Gomez Freire al Rio Pardo; Valdelirios à san Nicolas y Zeballos à san Borja. Desde su residencia escribió el primero al marques que todo estaria aparejado en el año siguiente, y que D. Juan de Echevarria podia indicar à su arbitrio el sitio donde debia unirsele la partida portuguesa. En virtud de esta deferencia eligiò Echevarria el pie de la montaña por donde hizo su tránsito el ejército, y en 1758 se encaminaba à este puesto. Gomez Freire que habia escondido su alma todo lo posible, empezó aquí à descubrirla por una de esas iniquidades de estado, comunes à todos los politicos. Conociendo que era llegado el momento en que debia obrar contra un tratado que aborrecia, suscitò un nuevo embarazo à la demarcacion. Baxo el pretexto de conformarse estrechamente à las

órdenes de los soberanos, expuso que era necesario dirigirse á Santa Tecla para continuar la línea interrumpida en 1753. Para retardar mas el asunto exigió despues una conferencia en Yacuy. El resultado de esta conferencia, á que concurrió tambien Zeballos, fué que se suspendiese todo ulterior procedimiento hasta su vuelta.

Era ya bien entrado el año de 1759 sin que Gomez Freire diese cumplimiento á su palabra. Siempre fertil en estratagemas politicas con las que sabia preparar y asegurar el suceso, eludió la comparecencia, retirandose al Brasil baxo el pretexto de hacer respetar su bandera á las naciones que arribasen á aquel puerto. Con todo, para que no se le imputase la falta en el cumplimiento del tratado dexó instrucciones á D. José Custodio de Saa y Farias, quien en union con Echevarria debia concluir la demarcacion del Ibicuy. Por julio de este mismo año estaba ya evacuado este asunto, sin que por eso pudiese procederse á la efectiva entrega de los pueblos, hallandose indecisos los artículos consultados á las dos cortes. Daban lugar á la lentitud del despacho la enfermedad de Fernando VI (ya habia muerto la Reyna Dña. Barbara) y las turbulencias de Lisboa.

Entretanto Zeballos aunque casi aislado en San Borja habia ya años antes extendido sus atenciones á las extremidades de la provincia. Los barbaros del Chaco, que siempre habian rehusado ligar al yugo de la obediencia la prerogativa de su libertad, hacia tiempo que renovaban sus hostilidades

contra las poblaciones de Misiones y otras españolas. Su natural feroz y perezoso los inclinaba mas al robo que á la labranza, y los ponía en estado de una perpetua guerra. Zaballos concibió el pensamiento de aniquilarlos ó sugetarlos, convidando para una entrada general á los gobernadores del Paragnay y Tucuman. Esta medida tantas veces repetida no habia hecho mas que dexar experiencias á los salvages, de las que se servian para frustrarla, y conseguir que las cosas no variasen de estado. Los santafecinos con su teniente D. Francisco Antonio Vera y los correntinos con su comandante D. Bernardo Lopez debian unirse para entrar al centro del Chaco, é incorporarse con las tropas del Tucuman. Vera se puso en campaña; pero no encontrando á Lopez con su gente, siguió su marcha hasta el Bermejo. Falto de víveres y caballos en unos campos inundados retrocedió con muy poco suceso. Aun fué mas desgraciada la expedicion de Lopez, por que amotinada su gente, le habló con aquella libertad á que le daba derecho su servicio gratuito, y lo abandonó. La muerte de Fernando VI acaecida en 1760 fué como un balsamo que calmó los espíritus hartó agitados por el tratado de límites. Aunque los jesuitas lograron en 1761 verlo abolido por Carlos III su sucesor, y en fuerza de otro tratado anulatorio, no pudieron evitar que en la corte quedasen resentimientos muy activos contra su conducta; y como la venganza vá siempre mas lejos que la ofensa, ellos al fin precipitaron su caída.

No eran solo las misiones jesuíticas las que se resentían de los malos efectos que causaban los principios absurdos de la administración. Estas provincias siempre habían sido miradas por España, como desunidas de ese interés común, que ata entre sí los miembros de un estado. Su comercio no estaba destinado à procurarles una existencia agradable, sino antes bien à acostumbrarlas à unas pibaciones, que siendo contrarias al natural deseo de aumentar la suma de las felicidades, hacían su suerte triste y amarga. No contento el ministerio español con haber aprisionado la libertad original del comercio, prohibiendo la internación de los géneros europeos à lo interior del Perú, y poniendo un estorbo para que les refluyesen sus riquezas, había concedido el pibilegio odioso de una compañía conocida por la de Mendinueta establecida en Buenos Ayres. Excede à toda exâgeracion el círculo estrecho à que quedó el comercio reducido por esta nueva traba. La compañía de Mendinueta, en razon de sus grandes cargamentos, hizo desaparecer la concurrencia de vendedores y compradores europeos; reduxo à los colonos à vender sus frutos à una sola mano; y con este doble monopolio sacò los efectos de su justo valor. Los géneros europeos subieron lo que baxaron los nacionales. El cuero al pelo, que àntes del establecimiento de esta asociacion se pagaba por los navios de registro à 20 reales, quedó reducido à solos 12. Por el mismo principio, aunque en razon inversa, el fletamento de este artículo padeciò la

misma alteración. Siendo los nabios de la compañía casi los únicos que podían exportarlos, subió el flete de cada cuero del módico precio de 6 reales hasta el de 16. Añadido así el cambio recíproco de los frutos, se vieron desalentados los criadores de ganados, y espuesta esta provincia à perder la única base de su existencia. Se acercaban los tiempos en que la libertad del comercio iba à respirar bajo un yugo ménos opresivo. Despues de haber luchado por muchos años contra unos obstáculos, cuya resistencia no haria mas que irritar el natural deseo de las comididades, fueron oidos los clamores del Cabildo de Buenos Aynes, y revocada por la corte la gracia concedida à la compañía de Menéndi-  
 dina.

*Deplorable estado del Paraguay; inútiles reclamaciones de su cabildo: horrible estrago de Curuguati: proyecto de fabricar el tabaco negro: su abandono à pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Guatimi hecho por los Portugueses.*

MUCHO era necesario para que los sucesos del Paraguay presentasen grande interes en la época presente. Una antigua provincia, siempre ultrajada de los bárbaros, desde que perdió su primer tono de vigor y energia; un pueblo que despues de haber abusado de su libertad, habia entrado en una servidumbre dormida; unos ciudadanos reducidos à una pobreza progresiva por los efectos de un sistema político sin verdadero espíritu social; yase aqui lo que presenta la historia en el largo gobierno del coronel D. Jayme Sanjust que entró al mando el año de 1749.

Ya hemos visto en otra parte que quando fundaron à Santa-Fè las hordes destructoras de los bárbaros y se construian las fortificaciones de Montevideo, se discurrieron por la corte algunos arbitrios en socorro de estas urgencias. En la conducta de una monarquía con principios, estos debieron salir del tesoro público. No fué así. La provincia del Paraguay, sufrió el sacrificio de ver aniquilado su comercio con el peso enorme de unos

derechos excesivos; (a) el de arribar à Santa-Fé como puerto preciso, y el de conducir por tierra sus cargamentos hasta la ciudad de Buenos-Ayres à pesar de sus ventajas navales. A la verdad esta era una injusticia, pues à nadie le es lícito destruir un pueblo por sostener otros; pero todo era consecuencia de la servidumbre del estado, y de la audacia de su dueño. Los tiranos entónces todo pueden osarlo, porque su flogedad todo puede sufrirlo.

Sin embargo el cabildo del Paraguay en último conflicto, no pudiendo ver con apatia el aniquilamiento de su provincia baxo el peso de 25 presidios levantados y sostenidos à costa de sus vecinos, y de la guerra continua contra cinco naciones enemigas, hizo entender en 1750 la voz de la verdad en los tribunales régios; y pidió, así la rebaxa de esos derechos, como el libre exercicio de su navegación. Oido al cabildo de Santa-Fé, quien se opuso, apoyado sobre las decisiones de la corte; parece que por ahora fué mirada esta causa por el virey de Lima con una piedad desdeñosa.

Quando esto sucedia en los tribunales, los Bar-

---

(a) *El tercio de yerba que baxaba à Buenos-Ayres pagaba 6 reales para Montevideo y 2 para Santa-Fé. El que se conducia à lo interior del reyno pagaba 12 reales para dicha fortificacion y 4 para Santa-Fé. La arroba de tabaco pagaba 4 reales para el primer destino y 2 para el segundo.*

báros llevaban la desolacion à esta provincia desgraciada del Paraguay, que à título de vasallage tenia derecho à la proteccion. No debia esperarse que la nacion Mbáyas inquietase la villa de Curuquati, cuyas fronteras jamas habian sido el objeto de sus miras hostiles. Esta poblacion experimentò este año, que nunca està mas proximo el enemigo, que quando à infundido seguridad con el descuido. Ciento y siete personas de sus hijos murieron à manos de estos bábaros en una repentina invasion. Esta carniceria no quedó sin castigo. El amor propio y la venganza de solos veinte y cinco soldados se irritaron à vista de unas victimas, cuya sangre era comun, y resolvieron desagruarlas. El valor con que lo executaron puede igualarse al de los bellos tiempos del Paraguay. Pocos de los invasores quedaron con vida, y ninguno con lo que reputaba por su despojo.

Quando la provincia del Paraguay por su pobreza solo conservaba en el declive de su ruina el bello nombre de lo que fué, el pibilegio de sus suelos llamó la interésada atencion de la corte, y vino à resucitar sus esperanzas. Los grandes productos que le rendia à la de Lisboa el tabaco negro del Brasil, excitaron su emulacion, y creyò que el Paraguay podia darle por este ramo, unido à otros, una fortuna colosal. Sobre este plan combinado con la direccion de estancos, escribió el ministro à Sanjust en 1751 empeñandolo por este beneficio de interes nacional, à cuyo costo sufragarian las cajas de Buenos Ayres. No se

puede dudar, que entablado este nuevo ramo de industria y de comercio, el erario era mas pingüe, y el Paragnay feliz. La gran fabrica de Sevilla, que consumia el tabaco brasilense, dexaba de sufrir el desembolso de esta produccion estrangera; y si el producto de esta fabricacion se unia al que podia dexar el de humo en todos los confines del reyno, no es dudable que vendria à ser este ingreso de la mas alta importancia. Por lo que respecta à los labradores paraguayos, cuyo progreso de comodidades habia sido tan lento, ellos debian contar en la carrera de sus deseos sobre un fondo nuevo que los podia en estado de llevarlos. Asi se discuria sin advertir, que este amor de la corte à las riquezas, abriendo una nueva carrera à esta misma inquieta pasion de los portugueses, y ganau de los nùestros, habia de inutilizar el pensamientol.

Luego que el gobernador Sanjust recibio las ordenes de la corte aplicó toda su actividad à dar un buen suceso à este proyecto. Por fortuna tenia su residencia en la provincia dos portugueses Juan Chaves de Olivera y Antonio Moreyra, perfectamente instruidos en el beneficio de este vegetal. Nombrados directores de la fabrica acreditaron su pericia por la bondad y excelencia de unas muestras nada inferiores al tabaco brasilense. Con ellas en las manos creyó Sanjust haber llenado las intenciones de la corte, siempre que fomentados los trabajos criadores de la labranza, y propagados los conocimientos del arte entre los naturales, se uniese la abundancia de las cosechas, à la perfe-

tuidad del beneficio. Con este objeto mandò à los españoles cultivadores de esta planta, y à los administradores de seis pueblos, que con una aplicacion asidua realisasen grandes sementéras, y se dedicasen los mas hábiles al aprendisage de esta fábrica desconocida en la provincia.

No hay alma tan indolente y fria que no se mueva al impulso del activo interes. A pesar de los obstáculos inseparables de todo nuevo establecimiento, verificó Sanjust en 1753 una remesa à la corte de 953 arrobas de tabaco negro; él que pasado por las pruebas mas severas de los administradores, se encontró à juicio del mismo Arriaga de superior calidad AL DEL BRASIL; y se previno à Sanjust «era la voluntad del rey, que se fomentase y adelantase en lo posible su fábrica y sementera, asi en los seis pueblos referidos como tambien en los otros cercanos del cargo de los padres de la compañía, en que se pueda conseguir, y que se pague no solo con el aumento de dos pesos, que equivale à veinte reales arroba, sino al que corresponda à veinte y cinco si fuere preciso para dar aliento al mayor cultivo.» En fuerza de estas órdenes encontramos que en años posteriores se hizo otra remesa de 1897 arrobas.

No era de esperarse que à tan felices principios correspondiese volver las cosas à su nada primitiva; mas este fué su último resultado. Sin duda concurrió à producirlo la falta de un excelente útil à los gastos de su fabricacion. Si averi-

guamos las causas de este déficit, es preciso éntonces contrarlas, no tanto en los gastos de percepcion, quanto en el fraude y poca economia de los agentes, y en el contrabando que à sombra de esta fabrica hacian los vecinos portugueses. A la influencia de estos males, siempre mas eficaces en América que sus remedios, creemos que debe atribuirse el abandono posterior de esta fabrica y la retrogradacion del Paraguay à su antigua miseria.

No omitamos decir con esta ocasion que hubiese sido la conducta de España mas conforme à los principios de la justicia original, y à los de su propio interes, si en lugar de destruir este establecimiento, hubiera libertado à estas provincias del monopolio de los estancos. El tabaco es una planta indigena de América. Despues que los hombres le encontraron una propiedad, y se formaron una necesidad de su uso, tuvo lugar una nueva cultura, y por consiguiente un acrecentamiento de poblacion, que por medio del comercio encuentra el medio de vivir à favor de este nuevo producto. Limitar los plantios à determinados suelos, y poner trabas à su comercio, es oponer la fuerza al derecho, que la naturaleza dió à la América sobre esta planta, y aniquilar generaciones mas útiles al estado, que el provecho momentáneo de los estancos. Sin embargo, esto es lo que mereciamos del gobierno español. Que cadenas no formò el régimen prohibitivo! Guardas siempre en sentinela, reglamentos minu-

tados con escúpulo, en fin penas acumuladas contra delitos, que la ley misma hacía nacer. Con la libertad de plantios y del comercio, aun el tabaco negro hubiera llegado à tomar un valor, que excluyendo la concurrencia del brasilense, cerrase la puerta al contrabando. Nada hay que no se allane por el contrapeso de los intereses particulares.

El abatimiento de los paraguayos, no era compatible con esa longanimidad de esfuerzos que caracterizó à sus mayores. Dos expediciones que se hicieron en los años de 1758 y 59, una al mando de D. Fulgencio Yegros contra los infieles que hostilizaban los pueblos de Misiones, y otra à lo interior del Chaco, segun del plan de entrada general proyectado por Zeballos, fueron totalmente infructuosas.

En esta decadencia continuaron por muchos años los negocios del Paraguay, y diéron aliento à los portugueses de san Pablo para llevar adelante su plan de usurpacion, levantando un establecimiento à la otra vanda del rio Guatimi en 1767. Gobernaba por este tiempo D. Carlos Morphi. Sus representaciones al virey de Lima, y las órdenes expedidas por este gefe no fueron eficaces para que los gobernadores de Buenos-Ayres prestasen los auxilios, que exigía su desalojo.

## CAPITULO VII.

*Los portugueses levantan fuertemente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa : guerra de España con Portugal : toma de la Colonia del Sacramento : derrota de la escuadra anglo-lusitana : reprehensible conducta de la marina española : toma del Rio Grande : es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas : nuevo tratado por la paz de Paris : Zeballos funda la villa de san Carlos : servicios de Viana à favor de Montevideo : es relevado por D. Agustín de la Rosa : levantamiento de una partida de correntinos : dispone Zeballos una expedición contra los indios , y da orden para que se degüellen hasta los rendidos : Bucareli sucede à Zeballos en el gobierno :*

En el sistema de ocupacion concebido por los portugueses , no habia accidente de que no se formasen un título para aumentar sus posesiones. Ébide abastecer las tropas portuguesas , que debían concurrir con la española en el asunto de Misiones , le abrió campo bastante para levantar un almacén en nuestros suelos , que poco despues se convirtió en fortaleza con el título de san Gonzalo. No le hallamos mejor origen al fuerte de santa Teresa , construido en Castillos Grandes , ni à la ocupacion del de Viamont y Rio Pardo hasta el rio Yacuy desde 1752 , sino es que bas-

tase haber pisado aquellos terrenos con ocasion de las primeras conferencias entre Valdelirios y Gomez Freire.

Estas recientes y descaradas usurpaciones provocaban el carácter ardiente y belicoso del gobernador Zaballos; pero antes de poner en obra sus designios quiso que ellos fuesen el fruto de una discusion apurada, sobre el principio y progreso de estos y otros pillages. Este exámen le descubrió los indebidos medios con que los portugueses se habian hecho dueños, no sólo de los fuertes de san Gonzalo y santa Teresa, sino tambien del rio Grande. Fué entónces quando levantando el grito contra una ambicion tan desreglada y habitual, hizo al conde de Bobadilla las reclamaciones mas serias por la recuperacion de estos terrenos. El portugués las escuchó con frialdad y las eludió con su acostumbrada mala fé. La guerra ya declarada entre España é Inglaterra, las relaciones de Portugal con esta potencia, y los principios nada austeros de su política corrupta, todo persuadia á Zaballos la aproximidad de un rompimiento. Como general experto y prevenido, hizo fortificar á Mulquade donde sirvieron dos santafecinos con su comandante D. José Vera; levantó un batallon de milicias que debia alternar con la tropa veterana; hizo venir mil topes auxiliares, y tomó todas las demas medidas necesarias para ponerse en estado de hacer valer sus pretenciones. Esta era la disposicion de sus hosts quando en la noche de vino la órden para que empezase las hostilidades é conse-

quencia de la guerra abierta entre las dos naciones.  
 A la verdad las tropas de Zeballos eran muy pocas para emprender con esperanza, lo que otros no harian sin temeridad. Con todo, persuadido que esta falta seria suplida por el vigor del ánimo, dio principio à la opugacion de la Colonia del Sacramento, el 5 de octubre de este mismo año. Los sitiados tentaron la fortuna por medio de una salida en la que perdieron alguna gente, y fueron rechazados à la plaza. Conducia este sitio el general español, con el valor y la inteligencia que debia esperarse de su credito. Levantadas dos baterias mas, fueron tan acertados los fuegos, que à los dos dias empezó el muro à mostrar su flaqueza. A pesar de esto los enemigos se sostenian con firmeza, y reparaban el estrago con la fagina que sacaban de las islas. Para inutilizarles este recurso mandò armar Zeballos la nave Victoria al mando del capitán D. Carlos Sarria; pero esta medida no produjo el efecto deseado. Sarria solo tratò de conservar su seguridad. La vivacidad de Zeballos sufría con impaciencia la larga lentitud de este sitio: adelanta sus obras, y logra ver abierta la brecha por donde convida à entrar à sus officios en un consejo de guerra. Todo se decide según las intenciones del jefe: D. José Molina, y D. Francisco Saravia, intiman de su orden la entrega de la plaza. El general portugués pide tiempo para deliverar, pero no desesperando aun del suceso, insistió poco despues en la defensa, y arroja sobre los sitiadores muchas materias incendiarias.

Se cuenta que una varonil hembra portuguesa pidió la espada à su marido para echar del muro à nuestra tropa. Por nuestra parte no era menor el ardimiento, y hasta los indios familiarizados con el fuego, humedecian cueros con que apagaban las ollas de metralla que caían.

Considerada la materia con mejor acuerdo por los portugueses propusieron, que entregarían la plaza siempre que en el espacio de diez dias no recibiesen refuerzo del Brasil, añadiendo à consecuencia de este artículo otros muchos favorables à sus intereses. De todo lo pedido, les concedió Zeballos entre otras cosas, que la tropa no sería defraudada de sus honores militares, pero à condition que la plaza se entregase en el acto: que se respetarían las propiedades; que pudiesen emigrar al Brasil los que quisiesen, sujetándose al imperio español los que quedasen: que se daría hospitalidad à las naves que dentro de un mes hiciesen su arribada. Firmadas estas capitulaciones ocuparon los españoles la Colonia en ménos de un mes de trinchera abierta, el 3 de noviembre de 1762.

Aun resonaba la voz de la victoria quando un nuevo peligro la hace enmudecer. Con ocasion de esta guerra, las cortes de Londres y Lisboa habían concertado un plan de conquistas en esta parte de la América por el que esperaban entrasen à su dominio muchas de nuestras posesiones. Para executar su proyecto hicieron que once bageles de las dos naciones, al mando del memorable ingles

M. de Macdenara estendió en sus velas por diciem-  
bre en este río de la Plata. La empresa parecia  
asegurada siempre que como se prometian llegasen  
à unir las fuerzas de la Colonia y del Brasil à las  
considerables que traian. La noticia de la pér-  
dida de la Colonia no dexò de desconcertar este  
plan; pero no por eso se diò por abortada la em-  
presa. Sabia muy bien Macdenara que 500 por-  
tugueses del Chuy amenazaban à Maldonado y  
que divididas las pocas fuerzas de sus enemigos entre  
esta plaza, la de Buenos-Ayres, la Colonia y Mon-  
tevideo, no se le podia oponer una resistencia vi-  
gorosa. Guiado de estas consideraciones, que pa-  
recian dictadas por la prudencia, y despues de va-  
rias tentativas sobre diversos puntos à fin de tener  
dividida la opinion, se presentó en la rada de la  
Colonia el 6 de enero de 1765 con designio de res-  
conquistarla. Formaban la vanguardia de su esquadra tres na-  
vicos, dos ingleses y uno portugués, con los que  
presentaban una bateria flotante de 27 cañones;  
quedando las demas naves en una segunda linea  
fuera del tiro de cañon. La situacion de Zeballos  
era de las más peligrosas. Muy desigual en fuer-  
zas el comandante Sarria habia temido à la esqua-  
dra combinada, y cedió de su lugar. Pocos más  
eran los recursos que ofrecia la plaza. Casi sin  
murallas por la parte marítima, sin artilleros su-  
ficientes y sin un cuerpo respetable de tropa pre-  
sentaba una conquista facil. A pesar de esto per-  
suadido Zeballos, que las dificultades de una en-

presa aumentan la gloria del suceso, no se rinde. Siempre habia querido entrar à la posteridad por acciones grandes. Aunque enfermo, dexa la cama, monta à caballo y con esa intrepidez inalterable, que señala su valor, ve tranquilamente el fuego, exorta à sus tropas à mantenerse firmes, y hace frente al enemigo. La suerte coronò esta temeridad brillante. Despues de quatro horas de un fuego vivísimo que hizo la esquadra y el que era correspondido de la plaza, se incendiò improvisamente la nave comandante, de 64 cañones, sin que de 500 hombres que tenia à su bordo escapase mas gente que dos marineros en un pequeño buque, y 80 que salieron à nado. En medio de la boracidad de las llamas un marinero insigne nadador tuvo la generosidad de tomarse à las espaldas à Madenara y echarse al agua. Por desgracia estaba distante la ribera y el nadador empezaba à desfallecer. La dama magnànima de Madenara advierte al riesgo de su benefactor, le regala entonces su espada, y à fin de que se salve elige la muerte y se arroja al mar. (a) Este fracaso, unido à las pérdidas considerables que sufrieron los otros dos navios, disipò esta esquadra anglo-lusitana, y aseguró à los españoles en su conquista.

Al paso que la tropa de tierra sostuvo con vi-

---

(a) No consta este suceso en los oficios de Zeballos, pero lo trae el erudito Murie.

gor el crédito de las armas, fué muy vituperable la conducta de la marina real en el concepto de Zeballos. Pondremos aquí lo que consta de sus oficios. Se componía ésta de la fragata Victoria, del navio Santa Cruz, armado en guerra perteneciente á la compañía de Mendiqueta y del aviso D. Zenon, todo al mando del capitán de navio D. Carlos José de Sarria. Aunque no se pueda imputar á cobardia la retirada que hizo este comandante á la primera vista de la esquadra agresora, se hizo responsable á esta negra nota su conducta ulterior. El incendio del navio ingles, y la dispersion de los buques enemigos le proporcionaron la presa del que estropeado quedó sólo en la rada. Con todo, poseido Sarria de un terror pánico, malogrò todos los momentos á fin de tomar tierra y asegurarse en la isla de san Gabriel. No parò en esto. Mientras que en la Colonia se entonaban himnos por el triunfo, se ocupò el cobarde Sarria en destruir lo que el enemigo ya no estaba en estado de tomar. Barranada por sus órdenes la fragata Victoria de su mando, fué echada á pique. Esta cobardia vergonzosa, de que no habia exemplo, hizo que Zeballos lo mandase arrestar con todos sus oficiales. Apesar de esto faltariamos á la fidelidad de la historia si omitiésemos añadir, que puesto Sarria y sus subalternos en consejo de guerra, fueron absueltos de todo cargo en 1766 y resituidos al honor que les era debido como buenos vasallos de conocido valor y bizarría. Debe desconfiarse

mucho de esta sentencia, sabiéndose quanto influa el favor en una corte corrompida. Nosotros hemos tenido presentes los mismos oficios del general Zeballos, que presenciò los hechos.

Muchos de los prisioneros portugueses é ingleses fueron emigrados à la ciudad de Córdoba; quiénes llevando consigo el conocimiento de la labranza y de las artes mecánicas, fixaron en élla su vecindario y las domiciliaron. Con este auxilio recibió esta ciudad una vitalidad desconocida hasta entònces por los obstáculos del despotismo.

Conseguidas estas victorias por Zeballos, resolvió llevar sus conquistas hasta el rio grande de san Pedro. A la frente de poco mas de 1000 hombres abrió su marcha el 19 de marzo de este mismo año; y venciendo los obstáculos que le oponia la naturaleza por entre rios y pisos cenagosos, puso sus reales cerca de la fortaleza, que con el nombre de santa Teresa tenia el enemigo en la angostura del Chuy. Sus felices sucesos le habian ya establecido ese imperio de opinion que para un general vale tanto como victorias. A sola su presencia, cobardes los portugueses se entregaron à una vergonzosa fuga, quedando en el castillo el coronel D. Tomas Luis Osorio, los oficiales y 280 dragones. El buen estado de la fortaleza y la ventaja del sitio exigian sostener el crédito de la nacion, y los intereses de la patria. Con todo, sobrecogidos del espanto, se rindieron à discrecion el 18 de abril de este mismo año. Antes que el enemigo se recuperase del susto,

destacò Zeballos quatro trozos de los que el uno debia apoderarse del presidio de san Miguel, distante siete leguas; los dos siguientes en alcance de los fugitivos; y el último sostener las operaciones del primero. El respeto que se había conciliado el vencedor, hizo que todas las plazas se apresurasen en abrirle sus puertas sin resistencia. El fuerte de san Miguel se entregò à discrecion. A la toma del Rio Grande fué destinado el teniente coronel D. José Molina, quien se apoderò de esta plaza el 24 de abril con un repuesto muy considerable de pólvora, armas y municiones. Estas victorias fueron los únicos trozos de nuestras armas en la presente guerra. La conducta de Zeballos fué celebrada hasta de la misma envidia y se hizo tan recomendable para toda la nacion, como ojala la de otros.

Con tan prósperos sucesos se disponia Zeballos para adelantar sus conquistas à Viamont y las demas posesiones del Rio Parle, quando le llegaron pliegos de la corte que contaron la rapida de sus sucesos. Avisósele por ellos la suscepcion de hostilidades con Inglaterra y Portugal, y la devolucion de lo conquistado en terrenos de propiedad legitima, tres meses despues de ratificado el tratado definitivo. Este ajuste fué confirmado por la paz de Paris de este mismo año, pero no por eso se creyò obligada la corte de Madrid à restituir lo conquistado, excepcion hecha, de la Colonia del Sacramento. No será à beneficio de otra colonia por el tratado, como se dice en la

la paz; à la buena fé, y à la razon misma que España insistia en retener lo adquirido; por el contrario al abrigo de sus mismas cláusulas ella creia no hacer mas que sostener los derechos que le conservaban formalmente. Veanse aquí los términos en que se producia la que tenia referencia à este artículo: « Y en quanto à las colonias portuguesas en América, Africa, Asia, ò en las Indias Orientales, si hubiese sucedido en ellas alguna mudanza, se volverà à poner todo en el mismo pie en que estaba, y conforme à los tratados anteriores que subsistian entre las coronas de España, Francia y Portugal àntes de la presente guerra. » En fuerza de esta cláusula la retroversion debia extenderse hasta el estado que debieron tener las cosas à virtud de los tratados anteriores. De otro modo hubiera sido vana y ridicula esta mencion si por ella no se queria su cumplimiento. Si se trae à la memoria el tratado de Utrecht preciso es convenir que ese estado no era otro, sino el de que contento Portugal con la Colonia del Sacramento, dexase gozar à España en tranquilidad los terrenos à que tenia un derecho cierto por la demarcacion de Castilla; es decir, Viamont, Rio Pardo, Rio Grande de san Pedro, y todas sus adyacencias. Ya hicimos ver en otra parte los medios fraudulentos con que Portugal hizo entrar en su dominio estas posesiones. No menor fundamento subministra el tratado de 1761 por el que anulado el de limites del año de 1750 fué acordado se le restituyese à España lo ocu-

pado à pretexto de su cumplimiento. Visto es que hablamos con relacion al fuerte de san Gonzalo y al de santa Terosa. El espiritu del presente tratado de 63 no se dirigia à sostenerlas, sino àntes bien à purgarlas y contener à los contratantes en los limites que les pusieron los anteriores. España cumplia religiosamente lo pactado, devolviendo la Colonia del Sacramento; porque esto era lo único que del patrimonio portugues habia entrado en sus manos en el curso de la presente guerra. Exigia la justicia que Portugal limitase su ambicion à esta sola plaza que le cedian los tratados, sin entrar en el empeño absurdo de eregir sus usurpaciones en otros tantos titulos de propiedad, ni de que España se las volviese despues de haberlas recuperado.

El peso irresistible de estas razones unido al de las órdenes categóricas de la corte expedidas en 1764, nivelaron las operaciones de Zeballos. La Colonia del Sacramento fué restituida à los portugueses, quedando los demas puestos y terrenos reconquistados baxo su antiguo señorío.

No se crea que Zeballos se adormecia à la sombra de sus laureles. Este es el vicio de la mediocridad. Su génio basto y profundo echò de ver que estos sus felices trabajos eran un objeto de zelos para la nacion ribal, y que su ambicion siempre en exercicio tarde ó temprano los harian nulos, à no afirmarlos por medidas anticipadas de una politica juiciosa. Desde 1762 habia hecho levantar en las inmediaciones de Maldonado la nueva

villa de san Carlos, para que sirviese de auxilio contra las invaciones de este puerto. Luego que llevó sus armas victoriosas al Rio Grande, fué una de sus atenciones dexar bacias de familias portuguesas sus campañas, y que trasladadas à la villa de san Carlos, perdiesen con el tiempo ese interes tierno que inspira el instinto al lugar del nacimiento. Zeballos se aplaudia de su proyecto, viendo prosperar su obra à favor de los cuidados con que procurò por todos medios hacer grata à los colonos esta mancion.

Uno de los puntos mas amenazados en el curso de esta guerra habia sido el puerto de Montevideo. Zeballos le consagraba sus desvelos; pero podia estar asegurado, que confiado à los cuidados de su gobernador Viana, debia prometerse todo lo que era de esperar de un servidor fiel, bravo y diligente. En efecto, sin permitirse un momento de reposo mientras durò el peligro caminò conforme à las obligaciones que le imponia su puesto. Viana habia servido este gobierno lo bastante para adquirir el reconocimiento de la patria. Aspirando à la gloria como buen militar, siempre estuvo persuadido que la suya principalmente debia ser la que era útil à los hombres. Aunque Montevideo era uno de los mejores establecimientos para las empresas comerciales, y para la seguridad de estos estados, contaba pocos adelantamientos hasta la entrada de Viana. Su actividad se comunicò à todos sus habitantes asi urbanos como rurales, y en 14 años de felices tareas logró subir por su

poblacion, decoro, agricultura y comercio, á la importancia que debia esperarse de una administracion sabia y paternal. A principios de este mismo año de 1764 fué remplazado por D. Agustia de la Rosa su sucesor. Años despues se le tomó su residencia por D. Juan Achucarro; la que examinada por el consejo de Indias, le mereció el concepto, que la América sería feliz si ocupasen sus plazas muchos Vianus; que todo elogio le viene escaso; y que el premio mas alto en nada excederia la medida de su merecimiento.

Antes de concluir con los sucesos del presente año es preciso dar cuenta de otros, que pusieron á la ciudad de Corrientes en su última agonía. Tomando las cosas desde su origen, es averiguado, que finalizada la guerra guaranítica con la venida de D. Pedro Zeballos, se propuso este realizar un proyecto concertado entre los gobernadores de Buenos Ayres, Paragnay y Tucuman, por el que se esperaba ocurrir á las necesidades, cuyo deseo de satisfacerlas, estrecha unos hombres con otros. Era este el de abrir un camino recto de Corrientes al Tucuman. Al efecto propuesto mandó Zeballos que su teniente D. Bernardo Lopez acometiese esta empresa con un destacamento de correntinos. Puesta la gente en campaña llevando Lopez un jesuita práctico en los rumbos, no pasó mucho sin que se sintiesen los movimientos sediciosos de unos hombres poco acostumbrados á la obediencia. El odio eterno contra los jesuitas de que los correntinos se nutrian, les hizo con-

celar, que guiándolos por rumbos desconocidos, se llevaba el fin torcido de desgraciar la expedición para hacerlos criminosos. La prudente gravedad del teniente no fue bastante para contener la vertiginosa violencia de estas gentes, quienes en la mayor parte lo abandonaron. Los culpados se presentaron en san Borja, donde Zeballos tenía su residencia, pretendiendo justificarse. Era este general demasiado zeloso de su autoridad para que consintiese verla ultrajada. Ocultando su resentimiento bajo el velo de su acostumbrado disimulo, cortó el curso de las actuaciones, y deferió el castigo á mejor tiempo.

Hemos visto el orden de los sucesos, que abrió la guerra contra Portugal. Fué pues con este motivo que Zeballos dió sus órdenes desde Buenos-Ayres al mismo D. Bernardo López para que con 200 hombres pasase al Rio Paro, donde mandaba en jefe D. Antonio Oatinix. Sea que les fuese insuportable á los correntinos el trato severo de este comandante, ó que fermentaba en ellos su antiguo espíritu de discordia, lo cierto es que empezó la desercion por 12 hombres y continuó sucesivamente hasta el extremo de que, indignado Oatinix, despidió los últimos restos por infames y traidores al rey. Zeballos siempre cubierto de una moderacion aparente, se contentó con mandar que D. Bonifacio Barrenechea, sargento mayor de las milicias correntinas, con otros 200 hombres reemplazase los desertores. Verificose la salida; pero las juntas tumultuarias de los solda-

dos, y sus vociferaciones descompuestas lo obligaron à retroceder. Corrientes experimentò en este lance toda la turbacion de un pueblo, que se permite los mayores excesos. El hizo que Barrenechea fuese depuesto del mando militar para dirigir à Zaballos las representaciones que le dictaba su temperamento politico. Zaballos las recibió y diò por toda respuesta, un silencio mas duro que la reprehension mas amarga. Asi se mantuvo mas de un año, teniendo à los correntinos siempre en visperas de recibir el golpe de su oculta indignacion. Diòlo en efecto, comunicando à D. Manuel Ribera, un poder absoluto para que fuese el instrumento de sus venganzas y de las de sus protegidos, los jesuitas. No cabe en la exàgeracion el complexò de sus crueldades. Muchos se proscribiéron, se aprisionaron, se condenaron en el nombre de la justicia y de la tranquilidad pública. La desesperacion, los recelos, y temores se apoderaron de muchos, y haciendo valer el derecho de seguridad tumultuariamente despojaron à Ribera del mando. Zaballos parece que se complacia en hacer gustar à tragos el castigo. Despues del silencio de todo un año, en que con el largo martirio de una incertidumbre cruel, habia añadido una nueva pena fuera de la ley, hizo por fin que el auditor de guerra pasase à Corrientes con el auxilio de un destacamento al mando de D. Carlos Morphi. Los reos fueron aprehendidos y procesados, no habiendo apenas uno en el pueblo que no fuese sindicado à

los ojos de un juez, que no esperaba ideas nuevas para confundir al inocente con el culpado. El reverendo obispo de Buenos Ayres y muchos eclesiásticos de uno y otro clero, fueron también comprendidos en esta estrepitosa causa; la que concluida despues por Bucareli, fueron varios condenados à muerte, otros à destierro, y algunos à la pérdida de sus bienes. Fué despues mitigada esta sentencia por el consejo de Indias con declaracion específica de la inculpabilidad del obispo y los demas eclesiásticos.

Las desconfianzas de Zeballos sobre la conducta de los portugueses crecia de dia en dia, viendo que en el seno mismo de la paz, lejos de restituir los sueltos mal habidos, segun el tenor de los tratados, levantaban nuevas fortalezas en ellos, arrimaban tropas à la frontera y se disponian para la guerra. Esto fué causa de que renovase sus gritos, y en 1765 le escribiese al conde de Cúña, sucesor de Bobadilla, en ese tono duro que merecia su mala fé. Un silencio misterioso fué toda la contextacion de esta carta; pero bastante persuasivo por si mismo para convencer à Zeballos de que no se engañaba. Poseido de estos recelos mandò alistar nuevas tropas, y despachò à la saeta san Antonio con viveres y dinero en auxilio del navio el Gallardo, que se creia haber arribado al puerto del Brasil.

Miéntras los portugueses recomenzaban la guerra no estuviéron ociosas las armas de la patria. Entregados los bárbaros à sus excessos ordinarios

habian executado en la frontera del Sanjon una horrible carniceria. Zeballos advertia en estas demasias de los indios, una cierta incapacidad de resistir à las sugerencias que parecian nacer de un género de vida donde todo era inculto, bárbaro y atroz. En la imposibilidad actual de reducirlos à la razon, creyó que para poner à cubierto las fronteras y asegurar el reposo publico era preciso exterminarlos. Con aquel fuego que le era natural traza un plan de campaña en el que debian obrar de acuerdo el sargento mayor D. Clemente Lopez, el maestro de campo D. Juan Ignacio San Martin, el comandante del cuerpo de dragones D. Roque del mismo apellido y el teniente coronel D. Antonio Catanix con 100 hombres de tropa escogida de Buenos-Ayres: forma despues sus instrucciones para estos cuerpos, no por aquellas reglas comunes que enseña el arte militar; sino por aquellas que dicta el génio nacional, sus costumbres, y las circunstancias del momento; en fin aparejadas todas las cosas hace que marchen con la celeridad posible y pasen adéguello hasta los rendidos.

Se hallaba Zeballos en medio de estas atenciones quando por agosto de 1766 le sucedió en este gobierno el teniente general D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua. No ignoraba la corte de Madrid que sus repetidos triunfos en la larga carrera del servicio, eran otras tantas pruebas de que la naturaleza lo habia formado con todas las dotes convenientes para hacer lo necesario al des-

tino del imperio. A mas de esto sabia tambien que habiendo medido con un ojo pausado toda la extension de los terrenos disputables, penetrado los proyectos de los ribales de su comercio, como los que la ambicion les hacia formar à los vecinos, controrido todos los puestos y combinado los medios de la defensa; era necesaria su presencia para afirmar las barreras de estos dominios. Sin embargo, un delicado asunto de estado que hacia tiempo se fraguaba en el secreto del gabinetè, y para cuya execucion acaso se creyò peligroso el mando de Zeballos, influyò en su mudanza. Hablamos con respecto à la expatriacion del cuerpo jesuitico. Cier- to es que Zeballos lo habia distinguido con su decidida proteccion y no lo es ménos que profesando una politica, al paso que la mas refinada, la ménos escrupulosa en los medios, sacrificò à los resentimientos de sus protegidos todos aquellos que no eran adherentes à su causa. Los choques escandalosos con el obispo Torres, y los padecimientos de los brigadieres Viana, Hilson, y el teniente de rey Salas, seràn siempre unos hechos que haràn poco honor à su historia y daràn algun fundamento à la sospecha (a). Con todo Zeballos era un fiel basallo, preferia à todo la gloria de servir

---

(a) Hemos visto los cargos que por informes de Zeballos les formò el consejo de Indias à los referidos brigadieres, y en cuya virtud fueron postergados à otros oficiales, ménos en la promociion de 1766.

al estado, amaba su carrera y no es de presumir quisiese aventurarla por un crimen, cuyo interes siempre seria menor al que perdía.

No merecen igual fe otros cargos del mismo género con que los enemigos de Zeballos procuraron eclipsar la gloria de su gobierno. Para encontrarlo delinquente, ellos entran en las interioridades de su espíritu, y espian los mas ocultos movimientos à que pueden darles una interpretación maligna. Intenciones desnudas de hechos, y hechos sin comprobacion, no pertenecen el campo de la historia.

### CAPITULO VIII.

*Los franceses fueron los primeros que se establecieron en Malvinas: ellos ceden à España el establecimiento: los portugueses se apoderan de la tierra de los tapes: toman la villa del Rio Grande: perfidia de su corte: expulsion de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucareli: se abanzan los portugueses al norte del Rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego: entra Bucareli à las Misiones: irrupcion de los indios del norte: expedicion desgraciada de Loaliza: los sucesos de Misiones justifican à los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas.*

DESDE 1706 habian los franceses hecho conocer en el globo las islas Malvinas. Aunque la ingratitud de un clima en extremo frigido, y la esterilidad de unos suelos abundantes de sales acres nace

da à proposito para la vegetacion de los frutos europeos y americanos, parecia ponerlas fuera de la ambicion de los vivientes; con todo à fin de asegurar un puerto à los navios de su nacion, que por evitar el encuentro de los corsarios ingleses navegaban el mar del sud levantaron un establecimiento en 1764.

La inquieta vigilancia de la España por la conservacion de sus Américas le hacia mirar con disgusto una vecindad, que podia alterar en adelante su quieto dominio y posesion. Creyendose asistida de aquel derecho que ha sacado de su primitiva comunidad los mares vecinos à las costas, reputaba por suyas las Malvinas como accesorias del Magallanico. En esta persuacion las reclamó à la Francia. No estaba convencido este gabinete de ser tan incontestable este derecho. Cierta es, decia, que una nacion puede apropiarse las cosas, cuyo uso libre y comun le seria peligroso. Importa à la seguridad de un estado que la dominacion sobre la mar se extienda todo aquello que la libertad de peligros. Pero le era muy dudable si unos mares à 80 ò 100 leguas de distancia, en que se hallaban las Malvinas, salian de estos limites. Menos en fuerza de estas razones, que en la de haber cesado con la paz la que dió mérito à un establecimiento lejano, estéril y costoso, de que ya estaba disgustado, vino en cederlas, reembolsados que fuesen todos sus gastos. La corte de Madrid accedió à este convenio, y los franceses supieron representar con tal arte las ventajas de estas nuevas adqui-

siciones, que le arrancaron la crecida suma de 2.412000 reales de vellon, à que con los intereses subia el gasto de este establecimiento.

Para el gobierno de estas islas fué destinado en 1767 el capitan de navio D. Felipe Ruiz Puente, quien tomo posesion de la isla el 2 de abril. El coronel M. de Bounambille y el gobernador del establecimiento M. de Nerbille la entregaron con la bateria que tenia levantada à la orilla del puerto de la soledad, cinco almacenes de polvora y municiones, y 36 chozas que servian de habitacion. Muchas de las familias francesas abandonaron un pais que solo podia servir para suplicio de males hechores.

Al mismo tiempo que se tranquilizaba España por este lado; se renovaban sus cuidados por el del Rio Grande. Quando Bucareli, conformandose à las instrucciones de su corte, hacia al virey del Brasil sus reclamaciones llenas de templanza, y se dirigia por los principios de una paz sincera; se hallò sorprendido por una nueva é inopinada usurpacion. Con una audacia la mas criminal se apoderaron los portugueses de la tierra de los tapes, fortificandose en la estancia que llaman del Marques. No pudiendo desentenderse D. José de Molina de una provocacion tan insultante, pasó inmediatamente sus protexas al comandante de las tropas portuguesas en el fuerte de san Cayetano. El plan estaba formado de manera entre los gefes portugueses, que con respuestas evasivas quedasen burlados unos cargos, cuya fuerza era irresistible à

era descubierta. El comandante de san Cayetano le dió por toda respuesta, que dirigiese sus quejas al gobernador de Viamont, principal jefe de las tropas lusitanas. Hizolo casi Molina, pero con el sisabor de hallar en él un hombre capcioso, que contra la evidencia de los hechos se obstinaba en ignorarlos, é inspirando nuevas confianzas se proponia consumar su alevosia. En efecto las enunciadas seguridades fueron dadas en 24 de mayo, y el 29 al rayar el dia, como quien iba á un despòjo seguro, atacaron la villa del rio grande de san Pedro con 800 hombres, y los puestos que ocupaban nuestras tropas á la vanda del norte. Molina no se hallaba en estado de resistir á esta irrupcion; por lo que cedió al mayor número, y dexó aquellas posiciones en manos de traidores. Sabia muy bien la corte de Portugal, que sometidos estos procedimientos al exámen de la justicia debian causar una fraccion de paz de difícil soldadura. De aqui fué, que anticipándose á los avisos de Bucareli, expuso al rey por su embaxador en Madrid el sumo désagrado con que habia entendido el exceso de sus tropas, excitándolo al mismo tiempo á que por las dos cortes se expidiesen las órdenes mas precisas dirigidas á desaprobar los insultos y á mandar se repusiesen las cosas en su antiguo estado. A la verdad la felonía de los gefes portugueses era reprehensible aun por las reglas del sòlo pudor; pero no fué ménos censurable la de su corte misma. Las órdenes se expidiéron segun lo pacta-

do y la inobservancia de la de Lisboa no dexó dudar el espíritu con que fueron dictadas.

Destinado el ministerio español à ser presa del error, creyò que para afirmar mejor su dominio en estos mismos suelos disputados, y aun en toda la monarquía, era preciso convertir su poder contra un cuerpo de regulares, cuyos miembros tenia por peligrosos en calidad de ciudadanos. A la verdad, las inquietudes baxas de que se hallaba poseído, no tenían otro principio que esa política tímida de los estados, fruto preciso de sus propias faltas. El demasiado poder que daban à los jesuitas sus virtudes y sus luces, vease aquí su crimen. Con todo, à consecuencia de un decreto de estrañamiento de toda la monarquía española y ocupacion de bienes, pronunciado contra los jesuitas en 27 de marzo de 1767, recibió Bucareli por junio los despachos concernientes à su puntual execucion en las tres provincias de este ensayo.

El crédito de esta órden bien establecido en estas partes, la importancia de sus servicios con que habia hecho dependiente de su existencia la felicidad comun, su prudencia siempre atenta à consultar lo pasado, dirigir con acierto lo presente y esperar lo venidero, la fama de sus riquezas, ò verdaderas ò exàgeradas, el gran número de sus sequaces en unos pueblos doade tenia la primera influencia por la educacion, por el consejo, por el interes, en fin más de 150000 neófitos que gozaban baxo sus leyes la situación mas feliz de la vi-

da humana, todas estas consideraciones formaban en la imaginacion de Bucareli otros tantos dueños políticos, que le hacian mirar con desconfianza el pacifico somentimiento de los próscritos. Lleno de estas ideas, preparó un plan reservado de execucion militar, no en otra forma que si los colegios fuésen plazas de enemigos reducibles por asalto, y lo encomendó á sujetos cuya aversion á este cuerpo le aseguraba su puntualidad. El 22 de julio era el señalado para la sorpresa en las ciudades de Corrientes, Córdoba, Santa Fé, Montevideo, y el 21 en Buenos-Ayres; pero no accidente acortó el plazo de esta memorable jornada. Quando todo se concertaba en el más profundo silencio, recibió Bucareli el 2 de julio los pliegos de dos embarcaciones, por los que se le avisaba que el 2 de abril quedó evacuada en la península. Siendo sabedoras del suceso las gentes de la tripulacion, no era ya posible ocultar el misterio, por espeso que fuese el velo que lo cubria.

Tembló de susto Bucareli considerando en riesgo una conquista, que debia aumentar su gloria y su fortuna. Sin malograr, instantes convocó aquella misma noche los sujetos de su confianza, á quienes reveló todo el secreto; aprontó correos, que llevasen á todas partes órdenes más executivas de lo tratado; dobló las partidas que debian cruzar los campos para interceptar la comunicacion, y puso la tropa sobre las armas. Eran las dos y media de la mañana del dia 5 quando par-

tiéron varios destacamentos: á su respectivos destinos, quedando Bucarelli en el fuerte con un cuerpo de reserva para ocurrir donde lo exigiese la necesidad. Una llamada siniestra á las puertas de los colegios se los abrió de par en par, y sitadas las comunidades, se les intimó el decreto de expatriacion. Los jesuitas poseian ese fondo sólido de religion, y ese buen gusto por las obligaciones de su estado, que caracterizan á algunos verdaderos religiosos. Con un frente sereno y respetoso, oyéron la sentencia, y volviendo mérito de su tribulacion, diéron á conocer en su entereza sentimientos, que costaban un corazón mas grande que la fortuna. Treinta y seis del colegio grande y ocho del de Belen, fueron inmediatamente reclusos en la casa de ejercicios situada en una de las arrabales. Los p. desde ab a la m. p. s. i. v. s. No ignoraba Bucarelli que con este golpe de autoridad se daba al mundo un grande espectáculo de que podia murmurarse, y que era preciso mantener los pueblos en ese letargo, que baxo el despotismo hace las veces de tranquilidad. Confortándose á sus instrucciones, dirigió sus oficios al obispo diocesano, á los prelatos regulares, y al cuerpo consistorial, y publicó un bando lleno de amenazas haciéndole notar la voluntad del rey y la justicia de su resoluciona. No es de nuestro instituto examinar esta justicia; pero si reflexionamos que los jesuitas nunca fueron sitados; que en ellos hubiera sido un nuevo crimen, la menor queja, y que para condonarlos no se diéron mas

casi que las RESERVADAS EN EL REAL ANIMO, seanos licito decir que no le pudo perder su reputacion por una via tan detestable, y que la fuerza jamas se burló con mas insolencia de los débiles. Ningun hombre ha recibido de la naturaleza, ni medios de la convencion, facultad para disponer à su arbitrio de la suerte de sus semejantes. Refusar la corte el ministerio de escucharlos, fué dar muy mala idea de su causa. Las formas legales son las reglas de los juicios. Solo el despota hace consentir su poder en no conocer ninguna. Si los jesuitas no fueron oidos ¿ por donde nos consta que no influyeron en su perdida la negra calumnia, las intrigas sotilas, los complots inquietos, las ligas secretas y las cabalas poderosas? Los jueces de Socrates fueron seducidos y corrompidos. ¿ Porqué no pudo solo el rey de España? A pesar de todo, los ratiocinios de Bucareli en sus officios y su bando, sostenidos por el cañon, no admitian réplica. Todos se apresuraron à contextar con la mas sumisa conformidad, y aun aplaudir este hecho como el triunfo de la justicia. Así hablaban porqué sabian que en este caso era un delito el corage de la virtud.

Sin embargo, el pueblo de Buenos-Ayres bien conocia que estaba perdida esa dulce seguridad individual que goza el ciudadano baxo la proteccion de las leyes. No se engañó. La alta timida y agitada de Bucareli, confundiendo con la vigilancia las inquisiciones odiosas sobre los pensamientos, dexó caer sobre el freno de las leyes la pesadez de

su mano, y desterrò de la ciudad sin forma de proceso à muchos vecinos honrados.

Pero aun han mas lojos sus violencias. El bando de doç de julio, de que hemos hablado, conteniaj entre otras cosas un mandamiento expreso, para que todo aquel que tuviese caudales pertenecientes à los jesuitas, los manifestase en el perentorio término de 3 dias. Cierta intervencion sobre los frutos de Misiones confida por los expatriados à D. Miguel Tagle, lo ponía en la obligacion de dar cumplimiento à este mandato. Pero como Tagle era un vecino honrado, pacífico, y que siempre se habia conducido por los principios de la mas estrecha moralidad, se aplaudiò de una ocasion que debia dar mas credito à su obediencia y buena fé. Anticipandose al emplazamiento, presentó al siguiente dia del bando una cuenta del caudal que habia corrido por sus manos. Quando creia haberse ganado con su puntualidad el reconocimiento del gobierno, se viò improvisamente rodeado de dragones, mandados por el teniente de rey D. Diego de Salas, conducido à las doce del mismo dia à la cap. fortaleza, y encerrado en un calabozo obscuro con sentinela de vista. La natural consternacion que causò en Tagle un arresto tan estrepitoso y tumultuario no desconcertò su compostura: con paz de la paciencia mas constante en los reñeces, se consolaba en su infortunio sobre el testimonio de su conciencia, y sin ese demasiado temor, que algunas veces es juicio de culpa, esperaba verse en breve restituido al mismo estado de donde lo sacò

una suerte caprichosa. Mientras que con esta esperanza hacia diversion à su pesar, se hallò de nuevo sorprendido por uno de esos excesos à que puede abandonarse el despotismo mas descarado. Era la una del mismo dia quando entrando à la prision el escribano José Zenzano acompañado del capitán D. Joaquin Morote, le intimò à Tagle su sentencia de muerte. Morote cumplió por su parte la comision que llevaba, remachandole un par de grillos y asegurandole los brazos. Tendido en el duro suelo, y sin mas consuelo que un padre espiritual, quedò el supuesto reo puesto en capilla. Dexa entenderse la desesperacion en que esta nueva inundò el alma de su virtuosa familia. Su imaginacion asustada les pintaba con viveza todo el peligrò, y rodeada la madre en siata de sus pequeños hijos, no hallaban otro desahogo que el de mezclar sus lagrimas. En este estado de afliccion y congoja pasaron todos los tres dias, que por costumbre se daban à los reos capitales. Pero no era esta familia la única à quien interesaba esta desgracia. Cada ciudadano se quejaba de un mal que temia cerca de si. Penetrado el obispo Diocesano de esta común consternacion interpuso sus ruegos y sus lagrimas para con Bucarchi, quien no tanto por manifestarse sensible al grito de la razon y de la ley, quanto por dar à conocer que era àrbitro de vida y muerte, rebocò la sentencia contra Tagle pocas horas antes de salir al suplicio.

Reflexionando sobre este hecho singular en su especie, es preciso convenir que Bucarchi estaba

cia un escique y un corregidor de cada pueblo para tenerlos en represalia. Quitados estos puntos de apoyo, se imaginaba no fuesen los jesuitas tan inconsideradamente temerarios, que quisiesen renovar las tristes escenas del tratado de límites. Pero está bien averiguado que estos religiosos fuesen los principales autores de esta sublevarción. Y quando así fuesen de diversa naturaleza de las causas y circunstancias, no permitían formar combinaciones que produxesen el mismo efecto. En aquella el cuerpo jesuitico estaba entero y la guerra no se hacia contra el rey, sino contra sus querrellosos y precipitados mandos; en ésta se veían ya desquajados los sentimientos de ese gran cuerpo y se oía con espanto el eco terrible del poder absoluto.

Antes de dar principio Bucareli á su expedición de Misiones, quiso ocurrir á los objetos que llamaban imperiosamente su atención. El orgullo nacional de los portugueses, que después de huberse alimentado de grandes cosas, había degenerado de su antigua energía, llevaba con impaciencia los límites, que en el Rio Grande le habían señalado las conquistas de Zeballos; y á sombra de la paz de los tratados trabajaban secretamente en quebrantarlos. Al mismo tiempo que el coronel portugués José Custodio de Sa, le aseguraba á D. José Molina comandante de nuestra frontera, tenia órdenes positivas para cultivar la buena armonía de las dos naciones, hizo una irrupción inopinada sobre algunos puestos, y que

dó dueño de la banda del norte. Se honra la perfidia quando en ella se halla ventaja. Veremos en adelante la oculta y maligna complacencia con que la corte de Lisboa miró el atentado de este refractario. Entretanto que Bucareli daba cuenta à la corte de este suceso, se contentó con reforzar la guarnicion del Rio Grande, poner en mejor estado los demas puestos, y quedar sobre la defensiva.

Otros objetos de no leve interes eran levantar un establecimiento en las islas del Fuego, y descubrir el que se sospechaba hubiesen hecho los ingleses en alguna isla ó costa incierta. Navegando por estos mares el navio la Concepcion de Gurrutchea, habia naufragado à los 54 y medio grados de latitud. La bonanza del tiempo en que baró la nave, permitió que se salvase el equipage, los viveres, y no pocos materiales de construccion. A favor de estos auxilios asentaron su real los navegantes, al abrigo de un bosque inmediato à un buen puerto, y construyéron una goleta de veinte y ocho codos en que navegaron de regreso à Buenos Ayres ciento noventa y tres hombres. Por la relacion que éstos hicieron, el terreno era fértil, abundante de leña y sugeto al cultivo. Sus naturales de regular talla, blancos, rubios, y de un fondo de humanidad poco comun en bárbaros. Estas ventajas, puestas en noticia de la corte, excitaron el deseo de sugetarlos, y tener un puerto de arribada con que asegurase la comunicacion del mar pacifico. Estos

que ellos no necesitaban de leyes ni de mandatos extraños para ser felices; pero estimaron los españoles que les faltaba mucho sino eran sus esclavos; y que la gloria de ser sus señores debía ser el premio más digno de su hospitalidad. Al cumplimiento de estos fines envió Bucareli á Malvinas dos embarcaciones con quatro religiosos dominicos, todo lo necesario al establecimiento y los preceptos mas formales al gobernador Puerto Plata que sin malograr sus otras obras los fundamentos de esta nueva colonia; y averiguase el paradero de los ingleses.

La bodega con que procedía Durof en su salida á los puertos de Misiones, dió tiempo para que entrado ya el año de 1788 estuviesen de vuelta los dos buques. Ninguno de ellos llevó las intenciones del gobierno. El uno, que registró el largo de la costa desde el cabo de San Antonio hasta el estrecho, no encontró vestigio alguno de extrangeros; el otro, que aunque desembarcó en una de las islas y trujo un asilo cómodo con todos los socorros de la amistad, tampoco fixó el pie, á pretexto de la mala estación.

Diferida para otro tiempo la ejecución de estos proyectos, embarcados ya en la fragata Esmeralda á su salida, con cuya extracción quedaban evacuadas las tres provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán, se hallaba en vista Puerto Bucareli de acometer la empresa de Misiones, quando una leve sospecha de resistencia hizo germinar en su corazón nuevas inquietudes. A fin

país, de embarcarse creyó que era preciso embarcarse  
 no sentidos con aparato bélico mas imponente del  
 que les tenía prevenido. Dociientos hombres de las  
 mejores milicias del Paraguay ocuparon por sus  
 órdenes el paso de Tehiquati, y otros tantos de  
 Corrientes las cercanías de san Miguel. Tomadas  
 estas medidas de seguridad se embarcó el 24 de ma-  
 yo, llevando en su custodia un destacamento de tres  
 compañías de granaderos y 60 aragoneses, con cu-  
 ya continua desembarco en el Salto del Uruguay.  
 Partiendo de aquí el capitán D. Juan Francisco  
 de la Riva Herrera, y con mando el destacamento de  
 los paraguayos, debió ejecutar la orden del rey en  
 los pueblos vecinos al Paraná, mientras que el ca-  
 pitán D. Francisco Brúno de Zabala, unido al de  
 los correntinos hasta lo mismo en seis de los sitia-  
 dos al momento del Uruguay. Bucares por su parte  
 se dirigio al Tapeyú, y sigio por el centro a los  
 demás pueblos. Jamás se conoció mejor lo que  
 puede el orden y la subordinación. Hechos los je-  
 runta al fujete de la fortuna y de las pasiones, se  
 veían despojados por una mano que ellos habían  
 hecho muy poderosa. con todo, persuadidos que  
 según el curso de las vicisitudes humanas la ingrati-  
 tud hace que los beneficios se olviden, la avaricia  
 cede y la confianza se leaure, que su criminal no es  
 otro, que el de haber tenido con la fama de sus  
 riquezas la codicia del gobierno, un fin que los bie-  
 nos que se les quitaban no eran suyos, los cedie-  
 ron sin inquietud, contentándose con saber que el  
 fruto de su franquicia histórica estaba en un de-

posito, donde no alcanza la mano del hombre, y se sometieron todos con su provincial, Barrera. Los capitanes y corregidores que fueron llamados à Buenos Ayres, y que acompañaban à Bucareli, habian sido alhagados por todos los artificios de la suggestion. Esto à la verdad no era mas que coronar las victimas, que se destinaban al sacrificio; pero produjo el efecto, que abusando en simplicidad, diessen à sus compañeros parajenos fraternales por la mudanza de fortuna. Mejor instruidos por los expatriados los demas indios en el precio de la obediencia, dieron à los preceptos del rey un sometimiento mas costoso, pero mas firme y meritorio.

La buena disposicion en que Bucareli encontró los 30 pueblos, hizo que en breve tiempo se hallase dueño de ellos, y que solo le costase un deseo, lo que por sus iniquidades, mal fundadas exigia TODO UN MILAGRO. De los 78 jesuitas, que se extrajeron de estas Misiones, los 30 curas y sus compañeros, fueron reemplazados por otros tantos sacerdotes de las ordenes mendicantes. Dichos curas reunian en sus manos la administracion espiritual y temporal. Bucareli separó estas potestades, formando provisionalmente dos gobiernos, de los que encomendó el uno à Rivaherrera en los 30 pueblos situados al oriente y al occidente del Paraná, y el otro à Zabala, en los diez restantes que caen sobre el Uruguay. A mas de esto puso en cada pueblo un administrador particular, de cuya inspeccion fuese dirigir sus labores, y manejar sus cosas. Tomadas estas providencias, y dadas

sus instrucciones, de cuyo mérito narraremos des-  
 pués, entó en Buenos Ayres de regreso el 16 de  
 setiembre, habiendo ocupado en esta grande em-  
 preza ménos de quatro meses. La facilidad con  
 que estos misioneros proscriptos evaluaron los es-  
 tablecimientos, debia justificarlos a los ojos de Ba-  
 carahí con todo, en sus informes al Rey prometió  
 grandes bienes de esta mudanza, y cargar su buen  
 nombre de baldones, atrocidades y groseras calumnias.  
 Pero habia llegado el tiempo en que era mirado  
 como enemigo del trono, el que se acedia á deca-  
 rarse por su virtud; y en que deprimiendola le ba-  
 za disonja hallaba el secreto de hacer fortuna. Quan-  
 do este escribía Bucarehí no se desconfiaba en pe-  
 dir con humildad la recompensa.

Los ultrages que por este tiempo empesaban á  
 padecer los indios del norte eran vengados por los  
 del sur. Las pampas que desde muy atrás habian  
 jurado un odio eterno á los españoles, seguian su  
 plan con vivacidad y desempeñaban su palabra de  
 un modo atroz en toda la extension de las fronteras.  
 Su proyecto se dirigia á poner un gran desierto en-  
 tre ellos y sus enemigos. Cayendo este año sobre  
 el parage de la India Maorla pasaron á deparar  
 sus moradores y se retiraron con la presa. El sa-  
 genó mayor de los arroyos, D. Francisco Luisa  
 juntó prontamente 400 hombres y se puso en va-  
 seguimiento. A los quatro dias de una marra  
 forzada dió con una partida de enemigos, que arro-  
 llada felizmente, dexó en sus manos 400 caballos  
 de la presa. Este atropado suceso parócia pre-

pararle otro triunfo mayor, si persiguiendo á los enemigos, lograba el lance de batirlos y coronar su victoria; pero advirtiéndole prudente Lope, que una actividad demasiado arrojada podia arrebatarle el triunfo de las manos, no muy lejos de unas serrillas donde recelaba una emboscada, era de parecer replegarse á lo llano, y esperar á los indios en formación. Hecha consejo de guerra, todos los capitanes siguieron su dictamen; pero, engoloso nada la soldadescza con la presa, y ciega con la codicia, levantó contra esta resolución ese tono ligero, que inspira la confianza en los sucesos próximos, y obligó ser llevada al alcance. En Lope obraba el valor queriendo antes parecer temerario, que cobarde, acometió la empresa. No bien se hallaba rechazada una loma, quando se vio bajar por otra un grueso ejército de enemigos, á quienes sus pérdidas habian restituido el corage y la resolución. Este vista mandó al hinc de nuestra gente, y dió lugar á la consternacion. Fue imposible detener en su fuga á los más osados, que poco antes desafiaban el riesgo. Los hombres de vergüenza fueron los últimos que prefirieron dexar en otra su reputacion, á la vergüenza de dar las espaldas. El enemigo cargó sobre ellos y los derrotó completamente. Dió Joaquín Maciel, que habia sucedido á Vera en el acantonamiento de Santa Fé, á don Juan Bucardí de este suceso infuusto, y le pidió socorro para una expedicion. El gobernador libró sus órdenes dirigidas á la pacificacion, contraxo á promover en los indios del

norte, esa felicidad imaginaria de que decia hallar-  
 se privados por la tiranía de los jesuitas. Pero desde aquí empieza à desmentir este en-  
 sayo esos vanos propósitos, que el odio de sus  
 enemigos desató por su pluma, poniendo fielmen-  
 te à la vista la série de unos males, que no po-  
 drán leerse con ojo sujeta la posteridad. Nunca co-  
 nocióse mejor los indios, el bien que habian pene-  
 dido, que quando dexaron de gozarlo. La coinci-  
 dencia casi general de sentimientos en los nue-  
 vos señores, no los dexaba mas opcion que à la  
 de ser bestias de carga, ó à la de volver à su rusa-  
 tidad. Ignorantes del idioma guaraní y sin pa-  
 sancia para aprenderlo, la confusion se estableció  
 en los pueblos como en la torre de Babel. El to-  
 no del imperio se volvió al paternal, y como  
 si el sordo, que no oye, debiese entender à ge-  
 ratos, este era su lenguaje para hacerse obedec-  
 er. Unos hombres hambrientos y fallidos no po-  
 dian manejar con modestia, desinterés y gra-  
 tidad. Con un corazon agitado y unos ojos abier-  
 tos sobre los bienes de los indios se entregaron  
 al pillage; pero como su codicia era sin limites  
 discordaron entre ellos mismos sobre el DIVIDEN-  
 DO de la presa. Un muro de odio y de menos-  
 precio empezó à levantarse entre los indios y sus  
 amos, y como el enfermo que mudá de situacion  
 porque ninguna le agrada, así pensaban estos in-  
 felices echarse en brazos de los portugueses en ca-  
 so de no cumplirseles las promesas que se les  
 habian hecho con gran prosopopeya de palabras.

Los curas, que por su ministerio debían ser los medianeros de la paz, sin influir en el mundo, hejales ellos mismos, y no del todo irreprehensibles sobre las obligaciones de un ministerio en que apenas se hallaban iniciados, aumentaron el disgusto y la disension.

Informado Bucareli de no pocos de estos excesos, removió en 1769 todos los primeros administradores, y autorizó dos sujetos con el encargo de visitarlos, poco después que D. Carlos José Añasco había relevado á Rivaherrera. La senda era torcida: quanto mas se caminase por ella tanto mas era preciso desviarse del bien. Los visitadores se dexaron ver en los pueblos con un faste insultante de la miseria pública. Tan corrompidos como los visitados, y tan intrépidos en sus designios, como desembarazados en los medios, sus providencias atrevidas en materias que trataban por la primera vez, no podían ser á propósito para sugetar la pereza al trabajo, la licencia á la regla, ni el bien privado al interes común. Los nuevos administradores igualmente ineptos, ignorantes, y tocados de la lepra de la codicia que los pasados, no tuvieron mas que aumentar la dosis de la aversion con que los indios los honraban.

Creyendo Bucareli que con la reconcentracion del mando daba mejor forma al gobierno de estos establecimientos, puso toda la autoridad en manos de Zavala. Añasco sin duda persuadido que quien sufre el malvado está próximo á serlo,

y que el remedio de los males no estaba à sus alcances, ya lo había conjurado con instancia lo exonerase del cargo. Con esta novedad se halló Zavala mas autorizado para continuar la persecucion declarada contra los curas. Por el reglamento de Bucareli la jurisdiccion de éstos estaba limitada à sólo lo espiritual, así como la de los gobernadores y administradores à lo temporal. Mas siendo en muchos casos imperceptible la linea, que separa estos dos fueros, y no habiéndose en los que los presidian bastante fondo de luces para discernirla, ni de virtud para dirigirla, eran frecuentes las transgresiones. Los sacerdotes querian ser señores, y los señores sacerdotes. Esta rivalidad de poder y discordancia de sentimientos era el origen de una perpetua guerra. Los indios aturdidos, y acostumbrados al mismo tiempo à ver en los sacerdotes reunido todo el poder, se inclinaban las mas veces à depender de sólo ellos. Sin embargo, la fuerza estaba de parte de los legos, y era preciso que triunfase. Algunas caras salieron fugitivas, y otras pidieron à sus prelados, los separase de un ministerio, que los exponia à los ultrages, y que por falta de fomento venia à ser estéril. Nadie dexará de conocer por estos hechos, la sabiduria con que los jesuitas reunieron en sus manos los poderes civil, y religioso, como el que ninguno mejor que ellos supo sostener el uno por el otro. Creyendo Bucareli detener el progreso de tantos males, hizo un aditamento en 1770 de otros muchos capítulos à

la instrucción, que para el gobierno de los pueblos habia formado en 68: daremos un resumen de lo principal que contienen estas piezas, cuyo conjunto, puesto en contraste con el método reglamentario de los jesuitas, y con los efectos de uno y otro, dará al lector materia de muchas reflexiones morales y políticas:

La experiencia habia enseñado á Bucarali, que el buen gobierno de estos pueblos exigia un centro común, que asegurase la unidad de sentimientos en todos ellos. Pudo aprender esta máxima de gobierno de los mismos jesuitas, sin esperar á recibirla de mano de los males. El pueblo de la Candelaria era donde tenia fixada su residencia el superior de Misiones, subordinado al provincial, y de donde partian las providencias que exigia una vigilancia gubernativa. Por este modelo instaló Bucarali en el mismo pueblo un solo gobernador al que agregó tres subalternos con el título de tenientes, quatro sargentos con el de ayudantes, y los respectivos administradores.

Con arreglo á la ley 5. título 2. lib. 5. del código de Indias, se les declaró á estos magistrados la jurisdicción civil y criminal sobre sus subditos. Estos indios, como hemos dicho en otro lugar, no vivian bato de leyes civiles ni criminales. Aquellas hubieran sido inútiles entre unas gentes que apenas tenían dominio y propiedad: estas contrarias al espíritu de lenidad que mitiga esta república. La pena capital era proscripta y convertida en cárcel de 10 años. Lo exigia así el

estado de estos pueblos. Donde revna la inocencia y la pureza de costumbres, los asesinatos son mas bien el efecto de un acceso repentino de cólera, que de una maldad atroz y premeditada. A mas de esto, el código de esta república se reducía á preceptos de un padre de familia que hacia entrar en todo la religion. Oigamos al célebre Raynal « Ella sola, nos dice, hacia las veces de leyes penales, y velaba sobre la pureza de sus costumbres. La religion que manda por la opinion, mas poderosa que la fuerza armada, conducia al culpado á los pies del magistrado. Allí era donde lejos de paliar las faltas el arrepentimiento, las agrandaba. En lugar de eludir la pena, venian á suplicarla de rodillas y á dar gracias, podia añadir, de haberla conseguido. Quanto era mas pública y severa, tanto mas tranquilizaba la conciencia del criminal. El castigo que por todas partes asusta á los reos, hacia allí su consolacion.» Por lo demas el doctrinero no podia poner mano en el delinquente; y si, ganar nombre de padre, templando la justicia con la misericordia. No se haria mas que unir la parcialidad mas odiosa á la ignorancia mas culpable, sosteniendo que la nueva judicatura debiese producir ventajas sobre este plan dictado por la sabiduria. Véase aqui con todo lo que se prometia la politica obscura de la corte y lo que desmintió una triste experiencia.

Con el mismo intento fueron renovadas todas las leyes del tit. 2. lib. 6. y otras en orden á la

libertad de los indios, à la excepcion de todo servicio personal, à la abolicion de encomiendas, y al buen tratamiento que debia dárseles. Con este motivo se jacta Bucareli de haber purgado estos pueblos de la tirania, sacados de una efectiva esclavitud y puesto sus personas baxo la salvaguardia de las leyes. Es la mas inútil de las empresas, querer desengañar à espíritus preocupados. Con todo, los enemigos de los jesuitas deberán confesar à vista de los hechos que es vana esta jactancia. Si hay algun suceso en que la historia sea digna de fé, es la guerra abierta que desde su ingreso à estas provincias declararon los jesuitas à los opresores de la libertad de los indios, al servicio personal de los encomendados, y aun à las mismas encomiendas. Muchas de las leyes favorables à los indios, ya estaban publicadas. Con todo, sino se oian los horrores de la conquista era porque se hallaban substituidos con los que causa esa tirania lenta, que degradando las almas, da insensibilidad à los ultrages. Las leyes de Indias eran buenas en aquel grado que podian serlo las de unos reyes ambiciosos, pero era inmenso el intervalo de la ley à la execucion. Calcular la felicidad de estos pueblos por estas leyes, era tomar erradamente la cimbra por el edificio. Para saberse de un modo indelicente, baxo qual de los gobiernos era mejor la suerte de los indios, es preciso averiguar baxo qual de ellos estaban mas contentos. Lo estaban asi sin duda baxo el gobierno de los jesuitas, supuesta esa confianza

ciega con que se abandonaban à sus brazos; esa entera subordinacion à su servicio; esa inalterable paz que gozaban; en fin, esa firme perseverancia baxo su yugo.

Como una conseqüencia de la libertad de los indios, se les declaró el derecho de propiedad en conformidad de la ley 49. tit. 5. lib. 6., ò mas bien se les quiso reintegrar en la posesion de un titulo que se decia usurpado por sus antiguos directores. Los jesuitas, como hemos visto en otra parte, introduxeron entre estas gentes la comunidad de bienes dexando à la propiedad el limitado exercicio sobre una porcion módica. Es muy importante exâminar si esta institucion social se acercaba mas al genio de los indios, à la nueva vida que abrazaron y al espiritu de sus doctrineros. En quanto al genio de los indios es preciso convenir que, siendo por naturaleza indolentes, perezosos, é inclinados al ocio habia en ellos un fondo de aversion, que los alejaba de la comunidad. No era fácil que se ocupasen con gusto en trabajar para otros, los que no trabajaban para si mismos. Era preciso que el concurso de otras causas sobrepujasen estos obstâculos. Una de ellas fué el nuevo instituto de vida que abrazaron. Convencidos por los jesuitas, de que para ser felices debian renunciar la vida salvaje, reunieron todos sus trabajos, así como habian reunido sus intenciones de vivir en sociedad. De esta reunion de trabajos se siguió la de recoger todos juntos, y la fruicion en comun. Véase aqui el orden gradual

que los conduxo á la comunidad de bienes. Pero todo hubiera sido inútil sin la sabia conducta de sus doctrieros. Ellos advirtieron desde luego que para mantener siempre con vida ese amor al trabajo, debian clasificar los ciudadanos segun sus fuerzas, sus talentos y su capacidad: los mas robustos, á los afanes rurales; los otros á las artes de que no podia dispensarse aquella sociedad y que debia haber almacenes públicos, donde depositado el caudal comun, fuese distribuido entre las familias con pureza y legalidad. No se les ocultó tampoco que otras causas de orden superior era preciso que abijoneasen el natural tardio de los indios; queremos decir las buenas costumbres, las recompensas debidas al mérito, la estimacion de los superiores, y sobre todo la religion. Aun con el concurso simultáneo de todas estas causas hubiera sido una empresa, sino imposible, á lo ménos muy difícil cansar en estos indios á los principios esta revolucion moral, con el libre ejercicio de la propiedad. Para esto era preciso multiplicar los cuidados por los de cada individuo, venciendo los estorbos de una naturaleza rústica, descuidada y reducida á muy pocas necesidades. Las nuevas instituciones de Bucareli dexaron subsistente la vida comun, aunque con más extension el ejercicio de la propiedad; pero quedando al mismo tiempo relajadas todas las fibras de este gran cuerpo, vino á faltarle la vitalidad. Sin direccion los trabajos, sin fuerza la religion, sin pureza las costumbres, sin estímulo

la virtud, se abrieron los indios à su natural pereza; volvieron los campos à su antigua esterilidad; perecieron los talleres que ponian en movimiento la industria; en fin vinieron à quedar estos indios sin comunidad de bienes y sin propiedad. «Quantas veces se hace el retrato de la felicidad de un pueblo, es preciso venir siempre à la catastrophe, nos dice el célebre autor de la obra intitulada el génio del cristianismo. En medio de las pinturas mas risueñas el corazon del escritor se oprime por esta triste reflexion y que se presenta sin cesar: todo esto ya no existe: las Misiones del Paraguay son destruidas: pero acabemos de exponer el plan fantastico de Bucarell.

Para que no fuese ilusoria esa propiedad de los indios se creyò necesario abrirles las puertas del comercio con los españoles. Pensamiento justo si fuese licito aspirar à bienes en idea que desmentian por entònces males prácticos. Nadie duda que el objeto del comercio es socorrer las urgencias, bajar las comodidades por la reciproca comunicacion de bienes, y poner en uso la ley de la fraternidad. Pero ¿puedan de esperarse estas ventajas en el actual estado de las cosas? el primer escollo en que tropezaba este plan fué la incapacidad de los indios. En efecto, darles franqueza y libertad para tratar con los españoles comerciantes, era lo mismo que exponer su simplicidad à todos los artificios del fraude. Los jesuitas exercian por ellos el comercio, y si se ha de congeturar por el contentamiento de los indios (diga lo que quiera la calama

nia) es preciso confesar, que aumentaban la suma de su felicidad. (a) Bucaceli dispuso en sus instrucciones, que pudiendo entrar á Misiones los comerciantes españoles en los meses de febrero, marzo y abril, el tráfico de los pueblos se hiciese por mano de administradores, estableciendo un general en la capital de Buenos-Ayres, al que estuviesen subordinados, el de la Asunción, Santa-Fé, Corrientes y los respectivos de cada pueblo. Estos eran los que en su caso debían intervenir en los contratos de los indios para precaverlos de todo engaño. Providencia incompleta, falsa y errónea, semejante á esos accesos de fiebre, que parecen dar vigor aun quando destruyen. Debíó advertir Bucaceli, que la asociación de los indios con los administradores era una asociación leonina, y que confiarles á éstos sus bienes por ponerlos á cubierto de los fraudes, era lo mismo que caer en el escollo de Sila, por evitar el de Baribdis. En efecto elevados á estos empleos los favoritos del mando, que unían á una ambición insaciable un cúmulo de vicios, sembraron la injusticia y el robo, grangeándose por estos medios la abominación y los odios de todo el público.

(a) Según la orden del padre general Francisco Retz, los curas de los pueblos no podían disponer en propios usos mas de 25 pesos, á los altos colegios podían los pueblos hacer algunas limosnas sin perjuicio de sus haberes. Padre Aguirre.

¿Ni como era posible que precaviesen los fraudes aquellos mismos, que debian sacar un gran provecho de ellos? El robo se erigió en sistema entre el administrador general de la capital y los particulares de cada establecimiento. Es del carácter de los hombres corrompidos disimularse mutuamente los vicios que contribuyen à su felicidad. El mérito de estos últimos empezó à medirse por el que hacia mas remesas y pedia mas efectos, aun que quedasen los pueblos estenuados, agoviasen à los indios con el trabajo, les robasen el tiempo de sus labranzas para que sudasen sobre las suyas propias, y à sombra del comercio general introduxesen uno propio en que la ganancia fuese cierta, y el peligro ninguno. El del administrador general, por el de su tolerancia, aunque à título de aberia degradase el valor de los efectos, dirigiese en retorno los mas inútiles à precios muy subidos, y retardase el rendimiento de sus cuentas por tiempo indefinido.

Los inmensos bienes que divulgaba la fama en mano de los jesuitas, creyó la corte de Madrid que no eran de exponerlos al riesgo que corrian hallandose à discrecion de pocos. A fin de libertarlos de manos impuras y corrompidas creó juntas compuestas de personas respetables de cuyo encargo fuese la venta y administracion, todo con arreglo à ordenanza. A la establecida en Buenos-Ayres con el título de provincial, estaban sugetas las demas municipales, y ella era la que dictaba las reglas convenientes al acierto de este manejo. Sin temor

de pasar por un detractor del crédito ajeno se puede asegurar que la corte no pudo atajar los caminos obliquos, y los medios criminales de que se valió el fraude y la podicia, para robarse impugnemento una gran parte de ellos. Con los jesuitas desaparecieron de estas provincias todos sus grandes bienes y con esto un fondo permanente que contribuia á su esplendor y felicidad. Profesores en particular de la pobreza mas austera, podia decirse de ellos, mejor que Seneca decia de su sabio, no las recibian en su alma sino en sus colegios, y se ponian en estado de desplegar las virtudes mas eminentes. «Las daban á los buenos, ó á aquellos que podian hacerlos tales: teniendo siempre presente que debian rendir cuenta no solamente de los bienes que se reciben del Cielo, sino tambien del uso que se hace de ellos.»

La expulsion de los jesuitas se llegó á creer por Bucareli que abriese una época nueva para el sistema armonioso entre las dos cortes de España y Portugal. Parecian apoyar este pensamiento, el disgusto que desde 1768 manifestó la de Lisboa á la de Madrid por la agresion de sus tropas en el Rio Grande; la puntualidad con que reprobó el hecho y las ordenes dirigidas á ropar el agrayio. Pero esta corte solo consultaba los principios de una politica util segun la máxima de Polibio, que los reyes regulan siempre la amistad en la balanza de la conveniencia. Fueron vanas quantas instancias hizo Bucareli con el rey del Brasil conde de Azambuja, para que diese cumplimiento á esos man-

datos de Todo persuadia ya que eran elusivas, y que se corria la traz de un fantasma, pretendiendo que Lisboa restituyese lo usurpado. En efecto, saliendo de por cosa cierta que el año de setenta de aquel año habia sido ahogado en ella Don Luis Osorio por haber entregado la plaza de Castillos, que ni al conde de Cúña, ni al coronel D. José Castañón de Saá, como ante del ataque se les habia quitado á su llegada cosa alguna en desaprobacion de su conducta a pesar de lo propio de la guerra que el navarro Azambuja hacia construir un nuevo fuerte en los mismos suelos del pillage, y estaban bien visibles los caracteres de la duplicidad de esta corte, y que los procedimientos de estos gueses se hallaban al unisono, si no de sus palabras, á lo ménos de sus secretas instrucciones. Con todo, á fin de hacerla mas inexcusable continuó Bugarel en sus requerimientos y prolextas, tolo el tiempo de su gobierno, sin mas éxito que el de recoger nuevos desengaños. Fueron mas felices sus esfuerzos dirigidos á disminuir el contrabando. Bloqueando por sus ordenes el puerto de la Colonia con seis embarcaciones corsarias al mando del teniente D. Nicolas Garcia, tuvo la gloria de ver extinguido un tráfico que era la afrenta de estos gobiernos.

Aun fué mas venturoso en el grande empeño de descubrir el establecimiento tan buscado de los ingleses y desalojarlos del puesto que ocupaban. Fué este difícil hallazgo el fruto de las investigaciones maritimas de D. Fernando Ruvalcaba; quien los halló situados al norte de la gran Malvina en la lati-

tud sur de 51 grados 24 minutos, 517. grados 17  
 minutos de longitud del meridiano de Tenerife.  
 Ruyalcaba cumplió su deber, haciendo al coman-  
 dante ingles las protexas de estilo que exigia la usur-  
 pacion; pero no estando protegidas de una fuerza  
 capaz de hacerlas respetar, fueron desatendidas.  
 Tres fragatas de 16 hasta 20 y una bateria en tierra  
 de 8 cañones de grueso calibre, debian sostener en  
 el enemigo ese punto de honor que nada sufre. Ins-  
 truido de todo Bucareli, aunque exhausto el erario,  
 y con un año de atraso el pagamento de las  
 tropas, aprontó una costosa expedicion. Constaba  
 este armamento de cinco fragatas à las órdenes del  
 capitán de navio D. Juan Ignacio Maradiaga, y  
 a 400 hombres de desembarco à las órdenes del  
 coronel D. Antonio Gutierrez. Maradiaga coman-  
 dante en jefe de esta empresa de zelos nacionales,  
 intimó à los britanicos Guillermo Maethi, y Jorge  
 Farmer evitasen el trance de la guerra por una ca-  
 pitulacion honrosa, único partido que les restaba;  
 pero no dexando su obstinacion lugar alguno à esta  
 propuesta se dió principio à las hostilidades. Las  
 fuerzas españolas eran muy superiores à las del ene-  
 migo. Viendo éste inevitable su quebranto, en-  
 tregó la plaza por capitulacion el 10 de junio de este  
 presente año.

Aun lo es en el gran número de años  
 de haber el establecimiento con el fin de  
 ellas y de sus efectos del país que ocupaban.  
 este difícil hallazgo el fin de las investigaciones  
 de las de la Ruyalcaba; que en las  
 de las de la gran Marina en la de

**GOBIERNO DE ESPINOSA EN EL TUCUMAN: PLASTICA A LOS RIOJANOS Y VALLISTAS: LA SUCEDE CAMPERO: EXPULSION DE LOS JESUITAS EN CORDOBA: PERDIDA DE SU BIBLIOTECA Y MANUSCRITOS: LOS REGULARES DE SAN FRANCISCO ENTRAN A LA UNIVERSIDAD Y COLEGIO DE MONSERRATE: DETESTABLE CONDUCTA DE CAMPERO: SUS VIOLENCIAS CONTRA ZAMALLOA Y BARSENA: ES BATIDO Y PRESO POR TOLEDO.**

No es de extrañar hubiese ya cesado el rápido curso de las conquistas y fundaciones que presentó la historia en los primeros tiempos. Todas las circunstancias concurrían a producir esta mudanza. La robusta constitución de la monarquía, el vigor de alma de los conquistadores, la insaciable sed de riquezas, un espíritu de religión llevado hasta el fanatismo, la inexperiencia de las naciones bárbaras, el no ejercicio del caballo, todo esto pertenece a la primera edad de estas provincias. Debilidad de la metrópoli, blandura de las nuevas costumbres, guerras que no ofrecían mudanza de fortuna, templanza en las ideas religiosas, conocimientos que dan a los gentiles sus propios infortunios, esto caracteriza la época presente. Después de este trastorno ya no era posible que lo que antes hacía obrar, obrase ahora aun con mayores fuerzas agresivas de nuestra parte. Perpetuamente molestadas las provincias por las naciones que se reclutan para hostigarlas, y sin esa reunión de todos los intereses

de pasar por un detractor del crédito ageno se puede asegurar que la corte no pudo atajar los caminos obliquos, y los medios criminales de que se valió el fraude y la bodega, para robarse impugnemente una gran parte de ellos. Con los jesuitas desaparecieron de estas provincias todos sus grandes Lieñes y con esto un fondo permanente que contribuia á su esplendor y felicidad. Profesores en particular de la pobreza mas austera, podia decirse de ellos, mejor que Seneca decia de su sabio, no las recibian en su alma sino en sus colegios, y se ponian en estado de desplegar las virtudes mas eminentes. «Las daban á los buenos, ó á aquellos que podian hacerlos tales: teniendo siempre presente que debian rendir cuenta no solamente de los bienes que se reciben del Cielo, sino tambien del uso que se hace de ellos.»

La expulsion de los jesuitas se llegó á creer por Bucareli que abriese una época nueva para el sistema armonioso entre las dos cortes de España y Portugal. Parecian apoyar este pensamiento, el disgusto que desde 1768 manifestó la de Lisboa á la de Madrid por la agresion de sus tropas en el Rio Grande; la puntualidad con que reprobó el hecho y las ordenes dirigidas á reparar el agravio. Pero esta corte solo consultaba los principios de una politica util, segun la máxima de Polibio, que los reyes regulan siempre la amistad en la balanza de la conveniencia. Fueron vanas quantas instancias hizo Bucareli con el virey del Brasil, conde de Azambuja, para que diesen cumplimiento á esos man-

datos de Todo persuadia ya que eran elusivas, y que se corria la traz de un fantasma, pretendiendo que Lisboa restituyese lo usurpado. En efecto, saliendo por cosa cierta que el rey de Portugal de aquel año habia sido ahogado en ella. De Luis Osorio por haber entregado la plaza de Castillos, que ni al conde de de Cúña, ni al coronel D. José Castiño de Saar, como tante del ataque se les habia permitido a su llegada cosa alguna en desaprobacion de su conducta a pesar de lo prohibido, en fin que el ministro Azambuja hacia construir un nuevo fuerte en los mismos suelos del pillage, y estaban bien visibles los caracteres de la duplicidad de esta corte, y que los procedimientos de estos gueses se hallaban al unisono, si no de sus palabras, a lo ménos de sus secretas instrucciones. Con todo, a fin de hacerla mas inexcusable continuó Bucareli en sus requerimientos y prolextas, tollo el tiempo de su gobierno, sin mas éxito que el de recoger nuevos desengaños. Fueron mas felices sus esfuerzos dirigidos a disminuir el contrabando. Bloqueando por sus ordenes el puerto de la Colonia con seis embarcaciones corsarias al mando del teniente D. Nicolas Garcia, tuvo la gloria de ver extinguido un tráfico que era la afrenta de estos gobiernos.

Aun fué mas venturoso en el grande empeño de descubrir el establecimiento tan buscado de los ingleses y desalojarlos del puesto que ocupaban. Fué este difícil hallazgo el fruto de las investigaciones maritimas de D. Fernando Rualcaba; quien los halló situados al norte de la gran Malvina en la lati-

tud sur de 51 grados 24 minutos, 517. grados 17 minutos de longitud del meridiano de Tenerife. Ruyalcaba cumplió su deber, haciendo al comandante ingles las protexas de estilo que exigia la usurpacion; pero no estando protegidas de una fuerza capaz de hacerlas respetar, fueron desatendidas. Tres fragatas de 16 hasta 20 y una bateria en tierra de 8 cañones de grueso calibre, debian sostener en el enemigo ese punto de honor que nada sufrió. Instruido de todo Bucareli, aunque exhausto el erario, y con un año de atraso el pagamento de las tropas, aprontó una costosa expedicion. Constaba este armamento de cinco fragatas á las órdenes del capitan de navio D. Jhan Ignacio Maradiaga, y 1400 hombres de desembarco á las órdenes del coronel D. Antonio Gutierrez. Maradiaga comandante en jefe de esta empresa de zelos nacionales, intimó á los británicos Guillermo Maetbi, y Jorge Farmer evitasen el trance de la guerra por una capitulacion honrosa, único partido que les restaba; pero no dexando su obstinacion lugar alguno á esta propuesta, se dió principio á las hostilidades. Las fuerzas españolas eran muy superiores á las del enemigo. Viendo éste inevitable su quebranto, entregó la plaza por capitulacion el 10 de junio de este presente año.

## CAPITULO IX.

*Gobierno del Espinosa en el Tucuman: justifica à los Riojanos y Vallistas: la suceso Campero: expulsion de los jesuitas en Cordoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de San Francisco entran à la universidad y colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo.*

No es de extrañar hubiese ya cesado el rápido curso de las conquistas y fundaciones que presentó la historia en los primeros tiempos. Todas las circunstancias concurrían à producir esta mudanza. La robusta constitucion de la monarquia, el vigor de alma de los conquistadores, la insaciable sed de riquezas, un espíritu de religion llevado hasta el fanatismo, la inexperiencia de las naciones bárbaras, el no exercicio del caballo, todo esto perteneció à la primera edad de estas provincias. Debilidad de la metropoli, blandura de las nuevas costumbres, guerras que no ofrecían mudanza de fortuna, templanza en las ideas religiosas, conocimientos que dan à los gentiles sus propios infortunios, esto caracteriza la época presente. Después de este trastorno ya no era posible que lo que antes hacía obrar, obrase ahora aun con mayores fuerzas agresivas de nuestra parte. Perpetuamente molestadas las provincias por las naciones que se reclutan para hostigarlas, y sin esa reunion de todos los intereses

individuales de que resulta el poder público para sugetarlas, defenderse de sus estragos, pero sin espíritu público, debia ser la unica posicion politica de todas ellas y el primer objeto de los gobiernos.

Baxo este plan comun apenas tomó posesion del Tucuman en 1757 el gobernador D. Joaquin Espinosa, quando conoció la necesidad de reprimir las furtivas invaciones del enemigo. Despues de haber visitado los fuertes de Jujuy y Salta, y trasladado la reduccion de indios Tobas de Ledesma, cayó sobre los Matagnyos haciendoles experimentar su brazo y su energia. Pero esto no fué mas que un ensayo de su zelo. Es digna de memoria la expedicion que practicó en 59 con 1500 hombres por entre las regiones mas hondas del gran Chaco. Las empresas de esta clase eran útiles ó funestas segun se acercaban mas ó ménos al rigor de las conquistas, ó à los efectos de la humanidad. En esta de que hablamos no se encuentra el exercicio abusivo de la crueldad, ni esos actos de seruidumbre executados en sentido opuesto al espíritu de las leyes. Habiendo abanzado sus marchas à 55 leguas de Corrientes, el compendio de ellas se reduce à descubrimiento de lugares desconocidos, à facilitar la comunicacion por caminos abreviados, à entablar en aquel caos de ruinas y de sangre los nudosomas estrechos de la amistad, en fin à proyectar un establecimiento en las márgenes del Rio Grande, con el que y su navegacion, sin duda seria hoy dia el Chaco parte integrante de nuestra sociedad.

Lo mas recomendable de esta expedicion fué há-

ber sido efecto de la paz interior cimentada en algunas ciudades por el genio conciliador de Espinosa. Si traemos á la memoria los medios engañosos y la severidad indiscreta con que su antecesor Pestaña habia calmado las agitaciones de Catamarca, fácil es comprehender que su quietud era aparente. El odio produce el odio, y la injusticia la injusticia. Quanto mas se halla el hombre obligado á ceder, tanto mas siente la necesidad de la reaccion. Espinosa venció estos grandes obstáculos, empleando la voz de la elocuencia, y ese feliz compuesto de respeto y bondad, que hace agradable la sumision. Por los mismos medios logró tambien la pacificacion de los riojanos, cuyos resentimientos hacian un cuerpo con los de Catamarca. Andrés Ortiz de Ocampo, quien como uno de los principales agentes de la pasada commoion habia sido condenado á destierro por la Audiencia de Charcas, fué tomado bajo su proteccion, y ganado el corazón de las demas familias por todos los sentimientos que engendra la confianza y la amistad. Después de esto le fué fácil reorganizar estas masas, y dándoles un movimiento regular, hallar soldados prontos en sus empresas militares. Por estos tiempos fueron tambien ménos activos los movimientos de la puntillosa ciudad de Córdoba. El teniente de rey D. Estevan de León fué repuesto á su empleo por el virey de Lima, pero con limitacion á las funciones guerreras de su instituto.

No es ménos recomendable la reforma que sufrió la administracion en el manejo de las rentas reales. No hay pasion en América que mas haya hecho eludir la fuerça de las leyes, y sacrificar el Estado à las fortunas particulares, como el amor à las riquezas. Esclavos de este vicio los oficiales reales de esta provincia habian tenido la debilidad de extraer no pocos caudales por caminos obliquios y tortuosos. Yendo en sus alcances el vecino D. Diego Tomas Martinez de Iriarte, tenía instaurado el juicio ante los tribunales; pero perseguidos los reos que los delitos de esta clase, quanto mas enormes son mas faciles de cubrirse por ellos mismos, llamaron en su auxilio las mismas cajas de quienes eran guardianes, y aumentaron su criminalidad con el robo de 15000 pesos mas. Sus inquietudes crecian viendo que no triunfaban sus larguezas de la severidad de la audiencia; y con un arrojio descarado se delataron ellos mismos pretendiendo se les aprobase esta última extraccion à pretexto de ser hecha para soportar los gastos del litigio. Con la pena merecida castigó el tribunal estos excesos en 1763 y aprobó las medidas propuestas por Espinosa para evitarlos en lo sucesivo.

Si el gobierno de Espinosa hubiese durado mas tiempo, acaso hubiera asegurado el órden interior de la provincia, y la ruina de los bárbaros. Relevado en 1764 por D. Juan Manuel Campero, todo mudó de aspecto. Su alma era formada de todos los vicios que pueden hacer infeliz una re-

pública. Con todo, tan suspicaz como disimulado, procuró à los principios tener algunas medidas con el crimen. Poco tardó para romper esa violencia de que se veia importunado y presentándosele unas ocasiones tan favorables à su codicia, como el pingüe ramo de la sisa, y la expulsión de los jesuitas.

En la vasta provincia del Tucumán eran varias las casas religiosas de este célebre cuerpo. La de Córdoba con el título de Colegio Máximo, y cabeza de toda la provincia jesuitica del Paraguay, merece una descripción particular en este Ensayo. Todo nos convence que ella fué el resultado de un cálculo muy exácto en sus bases. Virtud, religion, letras, todo se cultivaba en los individuos de esta casa baxo una forma monastico-social. Mientras duren los siglos durará en estas partes la memoria de su ajuste de vida à las máximas mas estrechas del Evangelio. Con el ministerio de la palabra y del consejo hacian grande fruto en el pùlpito, confesonario, y casa de exercicios para ambos sexós, pero mucho mas con el exemplo. A sola su presencia se contenia el vicio baxo una modestia forzada, y los terrores del cristianismo se hacian sentir à los corazones mas endurecidos. La religion era no ménos sostenida por todos los medios que puede inspirar el zeló mas activo. En todo el progreso de este Ensayo hemos visto los largos y vastos trabajos de estos operarios por los desiertos y los bosques; sólo añadiremos sus grandes esmeros por el culto exterior en los

templos de las ciudades, y principalmente en el de Córdoba. Mucho ha declamado la filosofía contra el lujo de los templos. Si se contentara con censurar aquella pompa que dexa sin ejercicio la caridad al próximo, tendría razón. Los templos vivos del Espíritu Santo son mas agradables al Señor que los lapideos. Si critica muchas veces ha sido muy hijo. Los jesuitas obraban baxó otros principios. Ellos sabian, que si la pompa de las ceremonias, (por servirme de las expresiones de que sirvió) no nos acerca al criador, á lo ménos nos eleva sobre nosotros mismos; que ellas vienen al socorro de nuestra debilidad, y comenzando por movernos, nos conducen al recogimiento en fin que esta dignidad religiosa pertenece tanto al indigente como al rico; porque solamente en el templo de aquel Señor, ante quien todos los hombres son iguales, participa la pobreza de todo el fruto de la opulencia: allí ella ve las riquezas sin envidia, porque cree que tiene parte en ellas. Imbuídos en estas máximas los jesuitas daban á sus altares una magnificencia que arrebatava los sentidos. Ricos bordados, telas finísimas, alhajas de valor, prodigios de las artes de gusto, todo embesaba los sentidos, en el templo de Córdoba, y daban á conocer que la religion no era obra de los hombres. *Non sup eorum sol* su dedicacion á las letras, y enseñanza de donde bien hemos hablado en el primer tomo, y de este Ensayo, tratando de la univ. de Córdoba y Colegio de Monserrat,

que estuvieron á su direccion y cuidado. Es cierto que bajo un plan fulto de método, y un gusto por las abstracciones estériles de la escolástica eran en la general estas escuelas una grotesca pagoda; pero la aurora de las letras empezaba ya á disipar las tinieblas; y hacer disgustarse de las formas odiosas con que se presentaban los malos estudios. Pocos serian los que soportaban con gusto el yugo de las antiguas preocupaciones; y muchos se labian formando para hacer honor á la literatura. Tales son Muriel, Peramas, Camaño, Lurri, y Juarez (a).

El plan de vida de estos religiosos exigia la propiedad de grandes fondos en comuna. No es fácil que los hombres se entreguen á profundas meditaciones y á estos estudios, sin que se hallen tranquilos sobre su existencia. Para el mantenimiento de 35 jesuitas, de 370 esclavos en sola la casa de la ciudad y á proporcion en las estancias, en fin de los subsidios caritativos que hacian á la indigencia, era dueña esta casa de cinco famosas posesiones rurales, de las que tres utilizaban en la sumosidad de los templos, dejando á la naturaleza y al arte con relacion á todas, el derecho de crecer en gaucos y frutos segun sus fuerzas y en cultivo.

Para poner en práctica la extirpacion de este Colegio, el máximo entre las tres provincias, y por lo mismo el mas digno de los reos que oprimen

(a) Camaño en su vida de la Roca, en el *Thames*, Lurri: de su vida de la Roca, en el *Thames*, Lurri: de su vida de la Roca, en el *Thames*.

en la imaginación de Bucareli, creyó debía valerse de un hombre que correspondiese á su confianza. Fué el sargento mayor D. Fernando Fabro, quien con la investidura de teniente de rey, por hallarse ya depuesto de nuevo el propietario, y un destacamento de veteranos se puso sobre los altos de Córdoba el 11 de julio de 1767. No parece sino que la providencia se complace algunas veces en permitir que los proyectos de lo injusticia se desenvuelvan con todo aquel ridículo que puede hacerlos irrisibles á los ojos de la prudencia humana. Al observar las emboscadas de que usó Fabro en aquella noche tenebrosa, el reconocimiento cauteloso de los prestos, las guardias aliadas con pena de la vida, la calculación inquieta de sus fuerzas con el tiempo de la execucion, no se diria sino que se preparaba á batir una plaza abierta en brecha, y al choque con unos enemigos á quienes hacia mas intratables sus propias pérdidas. Con todo la plaza del asalto sólo era una casa de religiosos que se habian buscado un asilo de paz y de concordia para salvar su tímida virtud. A las puertas de este castillo inexpugnable tocó Fabro poco mas de la media noche, afectando buscar un confesor; las que abiertas, quedó dueño de la fortaleza y mas ufano que debió estarlo, Carlos V. en la goleta de Túnez. Oigase como se explica en carta á su confidente Bucareli: « Esta pasmada la ciudad, dice, de mi resolucion quando muchos aseguran que ni con mil hombres se hubieran atrevido á executarla. »

« El golpe de sorpresa, que causó esta novedad en

todo el pueblo le dió muchos dias de luto. Córdoba profesaba un gran respeto à esta religion. Ella le habia confiado la educacion de sus hijos, hallaba en sus consejos el acierto de sus dadas, y en sus larguezas el alivio de sus necesitados. Presiso era que à este precio hubiese adquirido este cuerpo un imperio de opinion mas fuerte que el del poder, y que llorando Córdoba su desgracia, llofase la suya propia.

El executor Fabro no encontró en este Colegio esas inmensas riquezas en efectivo que Bucareli se figuraba, y cuya esperanza de adquirir hacia cometer à su gobierno tantos crímenes. Menos de 9000 pesos (a) fué todo lo que se halló; bien que enagenados todos sus bienes debió ser ingente este capital si el robo y el fraude no hubiesen hecho valer con desvergüenza su poder.

Entre otras pérdidas no es la de ménos importancia la de la famosa biblioteca que poseia el Colegio grande. Su destrozo empezó bien presto à indicar la falta del dueño. Pero al fin este daño admitia reparacion por la mano del tiempo. El que la excluye sin humano recurso es la pérdida de muchos monumentos históricos copiados por la diligencia de este cuerpo científico. La estancia ó granja de santa Catalina era el deposito de estos preciosos manuscritos, y el asiento del ultimo historiador Guevara. Al secuestro de esta casa fué designado por Bucareli el Dr. D. Antonio Aldao, letrado de

(a) Hay documento que los monta à 1680000.

muchó crédito. Verificóla solemnemente y con arrogancia sus instrucciones escritas á Buenos-Ayres este gran número de papeles. Sin duda la historia de Guevara fué el más codiciado, y por lo mismo el más expuesto á desaparecer. Sin efecto la pérdida del segundo tomo ha dexado burlados los ánimos literarios por su lectura. El caso en que cayeron los demás lo observó así todo.

La universidad y el Colegio de Monserrate serían baxó la dirección y el regimen de los jesuitas. Por disposición de Bucareli entraron á reemplazarlos los regulares de San Francisco, siendo primer rector de estos establecimientos el padre fray Francisco Xavier Barcoia. Era imposible que en está total mudanza se dexase de padecer su antiguo orden y disciplina. Sin embargo siempre que la suerte puso sus riendas en manos dignas de tenerlas, lo disuelto se reunió y lo destruido se reparó. Ganó mucho en la instrucción la religion sustituida; pues la necesidad de enseñar la puso en la de aprender, y se formó un género de cobardes libres. No queremos decir por esto que antes de esta época no los tuviese. Sabemos que se oyen con distinción los nombres de un Barcoia, un Barrionuevo, un Parra, y otros más: lo que aseguramos es que la instrucción fué más general.

El gobernador Campero se hallaba en Salta, quando en Córdoba había su sacudimiento este sistema político. Por orden de Bucareli fué autorizado para que realizase allí su espatriacion y en todo el resto de la provincia. Verificóla el 5 de

agosto de este mismo año, en cuyo día se libraron las demas órdenes para los otros pueblos de su residencia, y en el mismo día se libraron en Madrid.

Al mismo tiempo que esto sucedia se presentó en la Audiencia de Charcas el alferes real de Córdoba D. Juan Antonio de la Perena; con despachos muy exorbitantes en reparo de los males que padecía la escandalosa versacion de Campero. A la verdad persuadido este gobernador que es el vicioso gobierno de España, cuya política apenas alcanza á poder de quando en quando algunos palativos illegales son multiplicadas, se era muy fácil acudir al remedio á qualquier tiempo, se habia abandonado á todos los excesos de su codicia. El creado ramo de sisa en especial era el despojo de sus depredaciones. Hemos dicho ya en el cap. 17.º no. 4.º de este Ensayo que el destino único y específico de este ingreso, era la defensa de la frontera; pero al mismo tiempo la ocasion mas pífaga de robos vergonzosos y criminales. Descarriado Campero por su codicia de riquezas, buscó el medio de usarla, haciendo que muchos partidarios á sueldo fuesen reemplazados por levas de vecinos á servicio gratuito y aprovechándose de aquel giro de manera, que nunca se vieron nuestros partidarios en los fuertes, ni nunca tantos y tan bien pagados en la estimacion. La caja del ramo que el ingreso de su gobierno tenia 400000 pesos y que debió aumentarse considerablemente con lo que habian fructificado despues los efectos de esta contribucion, se hallaban exhaustas y pa-

rañicas. Al rigor de estas leyes inhumanas pertenecía la provincia crueles vejaciones. En lugar de condolerse de ellas Campero, entraba en tráfago con las lágrimas de la viuda que pretendía libertar al único hijo que sostenía su orfandad; con las del anciano que había envejecido en las fatigas de la guerra y con las de la pobre y numerosa familia por el rescato del padre que la llevaba sobre sus hombros. Esta imprudente conducta de Campero fué la que acusó Barsena ante el virrey de Lima, y la que dió mérito para que se mandase que el ramo de sisa fuese administrado con intervención de los cabildos. Barsena como diputado de Córdoba era el promovedor de esta reforma, y por lo mismo debía estar laxo la protección de la ley. En esta virtud fué inhibido de la jurisdicción de Campero haciéndose por juez privativo de sus causas al justicia mayor de Jujuy D. José Antonio Zamarroa. La Audiencia de Charcas auxilió estas providencias, y revistió á este mismo juez con toda la autoridad necesaria para que tomase conocimiento en los robos de Campero.

Su desenfrenada codicia ya no se había contentado con despojar las cajas de sisa, y despudor á los particulares, sino aumentaba su caudal con nuevos latrocinios. Las temporalidades de los expatriados entre sus manos, las miró como el precio de la baxeza con que lisonjaba la vanidad de Bucareli. Sin embargo era tan desahogada su ocupación de bienes que su protector mismo se le echó

en rostro con disimulo. « En los inventarios, le dice, procederá V. S. con la pureza y exactitud que encarga S. M. desmintiendo sospechas á las quales da bastante fundamento el no haberse encontrado en todo ese Colegio de Salta mas que diez y nueve pesos dos y medio reales, siendo constante, por lo mismo que V. S. dice y es notorio lo vasto de sus manejos, los muchos y quantiosos caudales de depósitos. » Para alzar de sí estos cargos se vió la deprabacion de Campero, en la necesidad de excederse á sí mismo, imputando á los jesuitas su propio hecho; pero todos sus esfuerzos quedáron ilusorios en fuerza de las actuaciones con que Zamalloa probó los robos de este hombre abarriento. Fué por dicha de la provincia que en estos momentos de crisis hubiese tenido hombres fuertes y generosos, que hiciesen contrapeso á la tiranía de Campero. Zamalloa le hizo continuar los despachos del viceroy, y de la Audiencia preparándose al mismo tiempo á las nuevas empresas á que sabia lo arrastrar su genio audaz. En efecto, Campero los oyó con desden, porque estaba resuelto á verár al último ceso, antes que permitiese abatirse su orgullo. Con la prision de Zamalloa creyó que á un mismo tiempo dexaba tranquila su venganza y su impunidad; pero era preciso buscarle crímenes. No es permitido al historiador disimular los hechos. Si son genuinas las cartas que le tomó Campero, y dirigió á Bucareli, no estaba libre de todo cargo. Ellas, deponen que censuraba con libertad la

expulsion de los jesuitas; que inducia á la desobediencia á los que se hallaban en Jujuy, y que estaba resuelto á no entregar las piezas de plata destinadas á la fundacion de aquel Colegio: aunque se le advertian bajo de excomunion. Hemos dicho; *ARTON GARDUÑAS*, porque sabiendo que á Campero no le asustaba ningun delito mediano, y que para tales cosas á sus ordenes se escribían Franciscos Lopez Zaballós, también infame que le habia; previniendo la desquiliada de su cargo; (á no es verjicio atanzado verlas sabí firmadas de esta elocata de inquietud; A mas de esto Zamalloa; como diremos despues, finé declarado inocente en los tribunales de esta corte. Pero sobre todo, este era el juez incompetente de Campero: á modo de la violencia de prenderlo era: apasionar la justicia misma para que transcurra sus delitos, y abandonar á todos los castos de su inmoralidad. El Campero se hallaba al bordo del mismo que á las pasiones. Precipitadamente se puso en Jujuy el 11 de diciembre entre dos y tres de la mañana con mas de 100 partidarios sacados de los presidios. Fué su primer designio; atacar la casa de Barsena, y apoderarse de las providencias que debian obrar contra sus delitos. Ciertos indicios le hicieron concebir que estaba en el

*1793* Por una real provisión de la Audiencia se ha  
*1790* Zamalloa enseñando sobre los trámenes de este  
 no á quien Campero dio fomento para que huyera

sentinela, y aun aparejado à que le costase caro una violencia, por lo que mudó de intento y puso cerco à la casa de Zamalloa. Éste no ménos advertido, tenia en ella al cuerpo municipal y diez ò doce vecinos, que pudiesen influir en el acierto de las resoluciones. Luego que los sitiados se vieron en esta situacion delicada le dirigieron por escrito una súplica atenta, dirigida à que retirase la tropa y prefriese à los medios estrepitosos, una conferencia pacífica donde se acordaria lo que fuese mas favorable al servicio del rey y à la tranquilidad de la república. La inmunidad y respeto de su persona prometian serian inviolables, en cuya garantía ofrecian por rehenes sus propios hijos. La altivez de Campero era inconciliable con un sistema de moderacion. El insistió caprichosamente en realizar la prision de Zamalloa decretada por Bucareli.

Entre estos momentos de tardanza los soldados de Campero habian entrado en unos sentimientos mas conformes à su situacion. «Nosotros, decian, hace tiempo que desnudos y hambrientos estamos soportando el peso de las guardias, sin que nuestras fatigas muevan la compasion de este gobernador; su mano, siempre recogida para el beneficio, sólo la extiende para pillar nuestro salario; sus odios, sus tercores y su abaricia, tienen en duelo à todas las ciudades; Barsena y Zamalloa son los únicos en quienes ha encontrado un asilo esta afliccion comun; al tiempo mismo de libertarnos nos toma Campero por instrumentos de su venganza; seamos

cuerdos, y no aumentemos nuestros males, aumentando el poder del que los causa. » Esto dixeron, y se retiraron à las puertas de las casas consistoriales pidiendo se les pagase el sueldo, se reformase al gobernador de armas D. Domingo Martinez de Iriarte con otros oficiales, se les entregasen sus monturas y caballos, y se restituyesen al cabildo Zamalloa y los capiulares.

Este cuerpo se les unió inmediatamente, pero no con el espíritu de proteger la insubordinacion, y dexar à los ánimos hechos presa de la discordia, sino de restablecer el orden y sofocar aquel estado anti-social. Al efecto hizo venir à su presencia al párroco vicario de la ciudad, y dandole por socios al justicia mayor Zamalloa, y al regidor Barsena, fió à su cuidado el encargo de persuadir al gobernador hiciese con prudencia valer su autoridad para calmar aquella agitacion. Campero que ya habia dado la medida de su orgullo, la dió tambien de su crueldad. Despreciando las súplicas y los ruegos, mandò dar por toda respuesta algunos tiros de trabuco y de fusil con la nueva gente que se le habia unido. El pueblo entònces enfurecido pidió con rabia su cabeza para aplacarse, y los partidarios contuvieron su arrojo con la fuerza, hiriendo à dos de sus satélites. Aunque con este choque quedó humillada la cerviz de Campero, y refugiado à la capilla de san Roque, siempre fué reconocida por el cabildo su autoridad, y aun tuvo su funcion, mandando à pedimento de éste, pagar à los partidarios diez y ocho meses de atrasado.

Con esto quedò todo tranquilo, pero en visperas de un acontecimiento mas tumultuario y peligroso.

La ruta en que estaba empeñado Campero era aspera y difícil de andar sin un revez. El suceso de Jujuy habia llegado à Salta con todo aquel aspecto lùgubre que podia pintar la imaginacion quando tenia por objeto al terrible y aborrecido Campero. Nada ménos se decia que haber llegado à Jujuy contra Zamalloa y Barsena cargado de grillos, dogales y mortajas; y no dudandose ni de su voluntad, ni de su poder, se daban por hechos los estragos, ò en vispera de serlo. Mandaba en Salta la fuerza militar D. Francisco Toledo Pimentel, à quien se le habian notificado las providencias del virey y la Audiencia para que diese auxilio à Zamalloa en el exercicio de su comision. Por un transporte de entusiasmo à favor de la justicia y de la causa pública mandò sitar las compañías de vecinos y forasteros para que en el término de tres horas concurriesen à la plaza pública. Con parte de esta gente llegó à Jujuy; pero à sazón de haber pasado el torbellino. De rëgreso à la ciudad de Salta supo el incendio en que se ardia por los movimientos inquietos de los partidos que la dividian. Quisiera pasar à sofocarlo, pero una voz no infundada de que hallando el enemigo infiel sin defensa la frontera, venia sobre Salta, le hizo bolar à detener sus pasos. Aberiguada la falsedad de este rumor, retrogadaba à su destino, quando se le presentò una aventura de mucha conseqüencia.

Conserbaudo Campero, à pesar de sus infortu-

nios, la inquietud y petulancia de su carácter, se encaminaba à Salta con gente armada. Supo Toledo este movimiento, y viniendo à reconocerlo, lo encontró situado en el lugar de la Caldera. Al primer aviso de esta cercanía mandò Campero detener esta tropa, y se lisongeaba conseguirlo con el perdon de unas vidas, que él creia dignas de muerte por esta rebelion. Esta confianza presuntuosa irritò mas los ànimos. Con la libertad à que daban derecho sus excesos se le intimò que regresase hasta Jujuy. Su resistencia lleva las cosas à punto de un combate. Un golpe de temeridad hace que Campero rompa el fuego; pero un perdigon de sus contrarios que le cae en la frente, vence su obstinacion, y lo obliga à rendirse.

Toledo informò à Bucareli de este acontecimiento, prometiendose haber logrado el público sosiego. Mas este déspota, que à título de temporalidades se habia levantado con el de capitán general de estas provincias, hizo resonar la voz de la autoridad à fin de restablecer à Campero en el libre exercicio de su mando. Era ya entrado el año de 1768.

## CAPITULO X.

*Se aumentan las discordias del Tucuman con la entrada del gobernador Matorras: la provincia en cisma de dos gobernadores: Campero preso en Buenos-Ayres: Vertiz declara por inocentes à los reos perseguidos por Bucareli: sin embargo son llamados à la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo general de la provincia: gobierno de Arriaga.*

Las dicensiones de la provincia del Tucuman no hiciéron otra cosa que aumentarse con un antagonismo el mas irritado, desde que un nuevo accidente vino à soplar la llama de la discordia. D. Gerónimo Matorras comerciante de Buenos-Ayres habia pretendido el gobierno del Tucuman con un calor de sangre nada comun. Superó los escollos que se le presentáron en la corte, por medio de un contrato en que se obligaba à exhibir en cajas reales 12000 pesos y pacificar el gran Chaco baxo la fianza de 50000. El cumplimiento de estas condiciones debia ser à satisfaccion de Bucareli gobernador de Buenos-Ayres. Desde luego bien podia presagiarse, que la intervencion de este gefe era un obstáculo mas escabroso que los vencidos, para las miras de Matorras. A la primera noticia de su promocion él habia informado el ministerio el disgusto con que veian estas pro-

vincias exáltado un hombre de baxos principios, y con todas las calidades que debian excitar su desprecio.

Esta era la situacion de cosas quando Matorras se presentó en Buenos-Ayres. Año y medio iba corrido de constantes esfuerzos por vencer la obstinacion de Bucareli, sin mas fruto que recalçitrar en los mismos tropiezos. Cansado de tantas dilaciones estudiadas hizo su recurso al virey de Lima; quien sin detenerse en lo literal de las órdenes reales y solamente autorizado en la justicia de la causa, libró su providencia para que pasase Matorras à servir su gobierno. Con tan favorable despacho se presentó en la ciudad de Córdoba, donde, realizadas ànte su cabildo las dos condiciones del contrato, tomó posesion del mando en 1769. Los cuerpos municipales, y la mayor parte de los pueblos con el partido de Toledo, Zamalloa y Barséna reconocieron su autoridad, al paso que Fabro, su tropa, el obispo Abdillana y la faccion de Campero la miraban como ilegal. Vease aquí la provincia del Tucuman en un cisma civil de dos gobernadores hecha el teatro de desorganizacion y desòrden. La Audiencia de Charcas, para quien era muy odiosa la autoridad de Bucareli desde que à pretexto de temporalidades, para hacerse mas absoluto en esos momentos de espanto que causó la expatriacion, brogó el supuesto titulo de capitan general de tres provincias, sostuvo la autoridad de ro esto no hacia mas que irritar odios

implacables é inveterados , llevando las animosidades à su colmo.

Miéntras que Matorras exercia sus venganzas contra tres capitulares de Córdoba deponiéndolos de sus empleos en 1770 (a), Bucareli en virtud de una real òrden reclamaba ànte la Audiencia à Toledo y sus compañeros como reos de su fuero ; y miéntras aquel con la satisfaccion de triunfador disponia sus expediciones al Chaco , éste ganaba nuevas providencias de la corte , que lo hacian àrbitro de su suerte. Teniendo el ministerio por un zelo puro lo que mas era una inquietud mortal , à fin de que quedasen sepultadas las maldades del Tucumán , se habia adherido à sus informes , y decretado definitivamente entendièse en la contrata de Matorras , suspendiendo , ò dando curso à la gracia segun lo considerase en justicia. Con estas medidas ofensivas , el partido de Campero y Fabro tomaba muchas fuerzas. Esto no era mas que una ventaja efimera. Llamado Bucareli à la corte iba à desaparecer en breve del teatro de los sucesos , y à dexar que la verdad se restableciese en sus derechos.

En efecto aunque en 1771 , tiempo en que ya D. Juan Josè de Vertiz habia sucedido à Bucareli , Barsena y sus compañeros fueron llevados presos à su tribunal , como tambien Matorras al

---

(a) *D. Santiago Allende , D. Prudencio Gigena , y D. Francisco Uriarte.*

del virey de Lima, el imperio del crimen iba en parte à acabarse. Barsena con una libertad generosa pidió que Fabro compareciese à oír sus cargos, y el fiscal de Lima, sabiendo la fuga de Campero sin haber rendido las cuentas de su administracion en el Tucuman, exigió se seqüestrasen los bienes de sus fiadores. Aunque Fabro logró eludir el juicio, Campero tuvo la humillacion de verse en prisiones por la junta de Buenos Ayres. Matorras tambien por su parte hacia uso en Lima de una razon emancipada y libre de tiranos. A favor de estas ventajas ellos hicieron sentir la superioridad, que tiene la justicia quando se oye con desinteres. Sus jueces se declararon por la consideracion de sus derechos, y apoyados en principios sanos, decretaron su inocencia años despues.

Ménos preocupados los tribunales de la corte con las intrigas de Bucareli, hubiesen cesado enteramente los excesos de la opresion. Fué euuano que Barsena y sus compañeros escaparan por ahora de sus largos padecimientos. Mandando el concejo extraordinario, que sin embargo de la sentencia dada por Vertiz, fuésen llevados presos en partida de registro, no parece sino que se propuso agravar sus cadenas. Barsena y Zamalloa fueron à continuar esta penosa lucha, y en lugar de Toledo por sus enfermedades su hijo el Dr. D. Pedro. No fué ménos parcial la corte reprobacion de Campero. Todo se nivela en la corte de Bucareli; pero la concurrencia

cia de éstos reos iba à quitarle la preponderancia, y disipar las nubes con que habia obscurecido la verdad. En efecto, despues de algunos años de un pesado debate en juicio contradictorio con Campero, ellos se hicieron dueños del campo, y consiguieron sentencia favorable.

Però volvamos los ojos à la provincia del Tucumán. Luego que Matorras se vió afirmado en su provincia se ocupó todo entero en dar una consistencia asegurada à su proyecto de pacificación. El 8 de julio de 1774 salió en persona con su expedición del rio del Valle, llevando por comandante à D. Francisco Gavino Arias. Fueron tambien en su compañía el Dr. D. Lorenzo Suarez Cantillana canonigo de Córdoba, D. Joaquín de Bisuela su procurador general, D. Gerónimo Romano maestro de campo de la ciudad de San Miguel, y el ingeniero D. Julio Ramon de César. Los Mataguayos, Chupines, Malbalães y Tobas fueron los primeros en quienes se pretendió realizar esta nueva existencia político religiosa del Chaco, à las 180 leguas de la primera marcha. Con un gran número de estas parcialidades levantó Cantillana el primer monumento de su zelo y quedó à su cuidado la execucion de ese saludable proyecto.

Matorras siguió su marcha à 240 leguas de la ciudad de Salta, hasta 50 de la destruida Concepcion y 50 de la de Corrientes. Los caciques de mas fama con sus indios salieron à encontrarlo. Su lenguaje manso y afable acompañado de los comedimientos mas oportunos, de los ruegos mas

eficaces por reducciones, y de una asistencia asidua à las instrucciones catequísticas se hubieran tenido por frutos únicos de no advertirse en estos españoles ese zelo fanático y perseguidor, que experimentaron en otros, si al mismo tiempo no hubiese descubierto en los infieles otro interes sanguinario inconciliable con el objeto principal de esta empresa. De tiempos atrás los caciques Mocobies Pakiquin, Sacheriquin y Coglocoiquin alimentaban un odio implacable contra los Abipones de la reduccion de san Gerónimo. El tenaz y bárbaro empeño de que se les suministrasen armas contra estos sus enemigos, era sobrada prueba de que ligaban su amistad à este servicio cruel. Este accidente fué bastante para que retrocediese la expedicion sin otras ventajas conocidas. Ciertos es que Matórras se hallaba muy distante de su plan; pero era preciso justificarse à los ojos de todos. Creyó conseguirlo fijando la atencion pública sobre las promesas de los indios, su anhelo al cristianismo, y la reduccion de Cantillana. Pero esta era una perspectiva falaz. Las palabras de los salvages no eran de mas duracion, que la de las dadas, y Cantillana carecia de esos raros talentos, y de ese espíritu de orden que exige la creacion de pueblos nuevos. La carta que este eclesiástico escribió años despues à Vertiz va à caracterizarlo. «Juntamente con la probision de curas, le dice, se necesita de un Santo Cristo, que en un brazo una baca, y en el otro un maso de abalorios, a boca salga este mote: HÆC OMNIA TIBI

DABO SI CÆDENS ADORAVERIS ME.» Sea en hora buena que el interes es el más fuerte resorte que mueve el alma confusa de un salvaje para hacerle abandonar el arco. ¿Dexará por eso de ser una profanacion sacrilega poner en boca de Jesu Cristo; las mismas palabras del demonio, y ofrecer otros bienes por premio de su fé que los que promete en su Evangelio? Los preceptos de la religion cristiana no son incompatibles con la fruicion de un placer legitimo; pero conoce mal su espíritu el que subordina este placer à las principales ventajas de abrazarlo. Esta y otras fundaciones vinieron à ser tan nulas como la pacificacion del Chaco. El siguiente año de 1775 murió Matorras de una fiebre, tres leguas de la reduccion de Ortega, donde asistia à la construccion de una capilla.

La plaza de este gobernador difunto fué ocupada interinamente por el mencionado D. Francisco Gavino Arias, quien en 1776 celebró en Salta un cabildo provincial à que asistieron los procuradores de todas las ciudades, ménos de Jujuy. El objeto de este congreso se reducía à dos puntos: 1. dar al ramo de sisa un reglamento capaz de ponerlo al abrigo de toda concusion; 2. averiguar si sería conveniente trasladar las reducciones de las fronteras cerca de minerales, ò repartir los indios en encomiendas. Se deseaba saber el concepto de la provincia sobre estos puntos para evacuar el informe pedido à Vertiz por la corte, en consecuencia de otro dirigido por Campero relativo al último en que se decidía por qualquier de sus extremos.

Después de una discusión bien fría dió su dictamen el cabildo. Pasando en silencio el primer punto, digamos algo del segundo. A no ser que á presencia de los tiranos enmudece la razón, pudo haberse discutido si fué mas criminal Campero en solicitar que los indios fuesen sacrificados al infernal trabajo de las minas y á la esclavitud, ó el rey de España en dudar de su resolución. Por parte de Campero pudo haber un error impolitico; por la de la corte nada otra cosa se descubrió que una tentativa insidiosa por volver á su injusticia original. El cabildo fué de opinion que se sostoviesen las reducciones en sus actuales localidades, así para que sirviesen de muralla á las naciones bárbaras, como para que se les conservase la palabra que servia de gage á su estabilidad. Razones mas políticas y acreditadas por la experiencia debieron hacerle conocer que tampoco su opinion era á favor de la humanidad y de la causa pública. El cabildo no podia ignorar que viéndolo los indios de estas reducciones por el dilatado tiempo de muchos años casi tan salvajes como antes, se hallaba en éstos casi apagada la voz de la naturaleza. Así pues, abandonados á una pereza de costumbre, sólo sentían el imperioso aguijón de la necesidad actual. Sus deseos tan rústicos como limitados, se veía su alma condenada á no gustar el placer de las comodidades, ni el que dexa la variación de los objetos. Las facultades de su entendimiento sólo tenían ejercicio que interesaba al hombre animal. Su re-

ligion sólo era el arte de asegurarse una subsistencia permanente. A vista de este quadro es fácil conocer que la situación de estos indios estaba en contradicción con el plan de la naturaleza, y que el cabildo debió propiamente al mejoramiento de su estado.

Para conseguirlo no se presentaba otra medida que la incorporación de esas reducciones en las ciudades, ó el establecimiento de nuevas villas en el centro compuestas de indios y españoles. No ignoramos que tratando la cuestión el célebre Raynal (lib. 17), si las naciones semi-salvages son más ó menos felices que las civilizadas, se decide á favor de las primeras. El paralelo lo forma entre los semi salvages, y esa multitud de hombres que en los estados europeos soportan los trabajos pesados y las cargas de la sociedad. No hay duda que si hubiese tomado á los indios del Perú por objeto de comparación, cuya suerte hizo deplorable la transgresion impune de las leyes, ó al vulgo de nuestros naturales siempre beixados de una política imperfecta y del desprecio de los mandones, su opinion debia ser la misma. Mas no tendria lugar el cotejo con los indios de nuestras poblaciones. A favor de sus inmunidades ellos podian gozar una existencia ménos penible, y mas conforme á los fines de su creacion. Aunque estiendo á decir que poseedores de terrenos pingües, dueños de ganados, aptos para exercer algunas artes de industria, libres de las fatigas de la guerra, en fin estimulados por las instituciones

públicas, por la palabra y el ejemplo, ellos podrían procurarse no solamente lo necesario, sino aun lo cómodo, y dar à su razon objetos mas dignos de su ser.

...El perjuicio de dexar à las fronteras desamparadas mas tenia de ilusion que de verdad. A pesar de todas las promesas, à pesar de los beneficios de que se hacian deudores estos indios, son muchos los exemplos de su infidelidad, que presenta esta historia para que pudiesemos asegurarnos de unos servicios verdaderos. En el sistema vicioso de estas reducciones y en su localidad ellos hallaban la ocasion de ser traidores impunemente, ò dando una mano oculta à las naciones bárbaras, ò valiéndose de su nombre para ocultar sus propios latrociuos.

Dió mérito este desórden de las reducciones para que D. Antonio Arriaga, que interinariamente gobernaba la provincia en 1777 comisionase à D. Agustin de Zubiria à fin de que las visitase. El resultado de esta diligencia dexò bien comprobado, que estos indios despues de muchos años aun se hallaban en un estado de groseria natural, de infancia y de debilidad racional; como el que los comandantes de los fuertes mas solícitos por convertir en su provecho las partes vitales del estado, que por extirpar los abusos de su tropa, afirmaban à los indios en la estupidez de su razon. El coronel D. Andres Mestre sucede de Arriaga el año siguiente tuvo órdenes de para contener estos desórdenes.

## CAPITULO XI.

*Mal suceso de una expedicion portuguesa : depona Vertiz al gobernador de Montevideo : es restituído à los ingleses Puerto Deseado : escandalosa administracion de Misiones : fundanse los reales estudios de Buenos-Ayres : varios encuentros de los bárbaros con los correntinos : el latrocinio de los portugueses reducido à reglas : expedicion de Vertiz contra ellos : pérdida del Rio Grande.*

NUNCA ménos dispuesta que al presente se hallaba la corte de Lisboa para restituir los suelos, que desde 1767 robó à la España con la conducta más impolítica y grosera. La expulsión de los ingleses en puerto Deseado ó Egmont se sabia por cosa cierta, que habia hecho levantar el grito à las cámaras de Lóndres, y que el gabinete de san James se disponia à suscitar contra la España la querrela más sangrienta. Era pues à espaldas de esta querrela que, haciendo los portugueses causa comun con los ingleses, presagiaban el momento feliz de aumentar por estas partes la masa de sus posesiones.

El primer acto hostil, aunque cubierto con el velo de la perfidia más astuta, que cometieron en el gobierno interino de D. Juan José de Vertiz año de 1770, fué el de introducirse furtivamente en los terrenos de Misiones à título de re-

primir la audacia de los bárbaros , y sugetarlos al yugo de la fé. Con este designio , partiendo de san Pablo una expedicion militar à las órdenes del teniente coronel D. Alonzo Botello de San Payo, fué destacado el capitan D. Antonio Silveira Peixoto para que, navegando por el rio del Registro y tomando el Parana, hiciese los primeros ensayos de la empresa. No correspondió el éxito à sus intentos , porque resistiéndose à los requerimientos del gobernador de Misiones D. Francisco Bruno de Zavala , fué sorprendida esta partida portuguesa , y remitida à Buenos-Ayres como infractora de los pactos y perturbadora de la paz. Sin embargo las desavenencias de Inglaterra seguian su curso con el mayor calor , y la vergonzosa debilidad de España por estas partes anunciaba su triunfo. Aunque tímida espectadora de los movimientos de su ribal , previno à Vertiz pudiese los puertos en estado de una vigorosa defensa. Pero no era tan fácil à este gefe dar cumplimiento à estas órdenes , como lo fué al ministerio el expedirlas. Exhausto el erario , agobiado con deudas urgentes y privilegiadas , sin garantia los puestos , la tropa mal pagada y descontenta , en fin sin una marina respetable , bien era necesario un esfuerzo extraordinario de zelo y de politica para no dexar comprometido el crédito de la nacion.

Vertiz habia sido educado en la escuela del honor , el arte de la guerra , y gobernaba con una autoridad templada de dul-

zurá y gravedad. No pudiendo ignorar que el dinero era el nervio principal de la guerra, aplicó sus primeros cuidados à reformar la malversacion del erario, ese vicio siempre contemporaneo, y siempre cómplice de la decadencia de los estados; buscó caudales por medio de un empréstito voluntario; hizo que 300 correntinos auxiliasen al gobernador de Misiones; reforzó los puestos del Río Grande y el fuerte de santa Teresa con soldados, viveres y municiones; y expidió las órdenes mas oportunas à los comandantes de Maldonado, la Ensenada, la Costa, Malvinas, la Marina, Montevideo &c.

No habia mucho que esperar del gobernador de esta importante plaza D. Agustin de la Rosa. Entregado à la corrupcion de sus descos, hacia tiempo que se habia hecho odioso por su ineptia, su orgullo y sus rapiñas. No era posible que Vertiz tolerando estos desordenes quisiese hacerse responsable de esta administracion infiel: por sus repetidas reprensiones le dió à conocer à la Rosa su desagrado, y lo que debia temer de su justicia. Viendo este hombre incensato en peligro su puesto, en lugar de echar un velo pudico sobre sus robos, no hizo mas que aumentarles notoriedad por el mismo medio que se propuso repararlos. Fue lo este mandar que un dependiente suyo saliese con todo descaro por las calles à resituir los hurtos y cohechos de su fortuna escandalosa. Hecho digno por cierto de que con el desacreditase un mandon europeo de América la virtud misma, y enriqueciese

los anales de la infamia. Como este procedimiento, dirigido unicamente à precaber un golpe próximo, no alteraba ni sus principios, ni sus costumbres, continuaron las quejas del pueblo, y pusieron al pacífico Vertiz en la necesidad de recurrir à la severidad de las leyes. La Rosa fué depuesto del mando y sustituido por el benemérito mariscal D. José Joaquin de Viana en 1771.

Mientras que Vertiz tomaba estas medidas de seguridad, se ocupaba la corte de Madrid en aplacar los resentimientos de la de Londres. Pero estaba ya muy avanzado el tiempo en que debia conocer por sus humillaciones, que ni la extension de los dominios, ni el número de las provincias hacen la fuerza de los imperios; y que en su misma debilidad hallaban todos el mejor título de rechazar sus pretensiones. En efecto, tratando con una potencia, que se encontraba en estado de confundir sus intereses con sus derechos, hizo esfuerzos inútiles por una convencion favorable, y tuvo que pasar por el disgusto de restituir Puerto Descado con todas sus pretensiones.

El ajuste pacífico de estas dos cortes hizo que la de Lisboa acortase de vela en su proyecto de ocupacion, y dexase expeditas las atenciones de Vertiz, (ya propietario en el puesto) à otros objetos de gobierno. El de Misiones de los antiguos regulares expulsos exigia imperiosamente sus desvelos. Un combate perpetuo de pasiones entre los administradores, los curas y los indios, era el origen fecundo de muchos males. Entre tanto que

Los administradores ponian en uso todos los medios de saciar su abaricia brutal, y los curas ignorantes metiendo su hos en mies agena, aumentaban los excesos, los indios, aunque rudos, llevaban por instinto muy à mal que se les robase y despreciase. El bien de estos era tomado por pretexto de los dos partidos, y no se hacia mas que sustituir sus intereses al interes general. Los administradores de Jesus, san Nicolas, san Juan Bautista, san Carlos y los Mártires acusaron en este año y el siguiente de 72 à los curas, imputandoles à unos el abandono de su ministerio, y à otros que andando armados de puñales, y embriagando à los indios, los sublevaban con frecuencia. Los curas por su parte echaban en cara à los administradores de abasallar los indios à sus caprichos, aprovecharse de sus sudores, y hacerler una guerra sorda, que aniquilaba los pueblos sin combatirlos. Entre estas acres contextaciones, que tenian todos los caracteres de la verdad, advertian los indios cumplida aquella profesia de sus antiguos maestros, de que indios y españoles harian en adelante un conjunto de esclabos y tiranos, que se aborrecerian mutuamente y darian al trabez con los pueblos. Vertiz habia recogido cuidadosamente todas las noticias que podian darle luces exáctas sobre el estado de estos establecimientos. A mas de los desordenes expuestos, llegó à sus oidos que los administradores generales, à fin de que estos pueblos fuesen un centro de consumo, remitian muchos articulos de lujo con los que, al paso que daban salida à sus

efectos inútiles, hacian contraher à los indios necesidades desconocidas, y corrumpian la modestia de las costumbres. El poder de la virtud es nulo quando la repùblica llega à ser un teatro de disolucion, de avaricia y de discordia. Este era el estado de aquellas célebres Misiones, que se miraron en tiempo de los expulsos como la obra mas acabada de la política. Un sepulcro, dice un sabio orador, pone un intervalo inmenso entre el hombre que juzga, y el que es juzgado: alli es donde la envidia calla y la persecucion cesa. La muerte civil de los jesuitas iba ya produciendo estos mismos efectos. No habia como poner barreras irrefrangibles à estos males. Con todo, Vertiz escribiò contra sus autores al gobernador Zabala con toda la fuerza de que podia armarse la autoridad, y confiando la administracion à manos mas legales, procurò por este y otros medios dar un curso legitimo à las pasiones, que habian estragado aquellos pueblos.

No hubiese sido tan glorioso el mando de Vertiz si el cultivo de las letras no hubiera dado otro nuevo objeto à su atencion. Los inmensos cuidados de un basto gobierno nunca sirven de obstáculos para atenderlas à las almas activas y benéficas. Hacia tiempo que se deseaba en Buenos-Ayres un establecimiento academico, por cuya falta eran obligados muchos jòvenes à dexar sus casas paternas, retirandose à la ciudad de Córdoba, y à quedar los desvalidos (que son siempre los mas) baxo el yugo de la ignorancia. La

escasez de fondos competentes con que dar ser y estabilidad à esta fundacion, habia hecho vano ese deseo; pero Vertiz se aprovechò de la ocasion, que le presentaban los sucesos para que tuviese su realidad. Tomando este negocio con el mayor interés, puso en exercicio las facultades de que se hallaba revestido por la corte para aplicar à beneficio de la instruccion los bienes sequestrados de los jesuitas; y de acuerdo con la junta fundò en 1772 unos reales estudios, cuya utilidad no dexó burladas las esperanzas del público. Se hallaba asistido este establecimiento de un director de estudios, dos preceptores de latinidad, de los que el uno debía enseñar tambien la retòrica, un maestro de filosofia, y tres de teología. El de director recayò en el Dr. D. Juan Baltazar Maciel magistral de esta catedral. Por primera promociion fueron dadas estas cátedras sin el requisito de concurso à oposiciones; pero no por esto quedó agraviado el verdadero mérito. La opinion pública estaba de parte de los provistos y aun los mismos que podian entrar en competencia se las destinaban en secreto. El director y los catedráticos, (hecha excepcion de los de gramática) habian sido formados en la universidad de Córdoba. Si por este principio se quiere deducir que no fueron concebidos estos estudios en el día claró de la ilustracion, suscribiremos sin repugnancia; y mas quando observemos que se adoptò con todos sus defectos su método académico. Pero à pesar de esto, sostenemos que no dexaron de pro-

ducir su nulidad. Fuera de que, la aurora de las luces habia empezado á rayar ya en los últimos años que los jesuitas regentaron aquellas cátedras, y que á su luz se llegó á conocer que el peripato y el escolasticismo no era lo único que debia saberse, los encomendados de esta nueva enseñanza habian tambien reformado su educacion literaria en el silencio de su gabinete todo lo que permitia la gran distancia de la culta Europa, y la constitucion politica de un gobierno que ponía entredicho á su trato.

Si la facilidad con que introduxo Vertiz en Buenos-Ayres el cultivo de estas artes liberales, la hubiese tenido para reducir bárbaros á mejor vida, no hubiera faltado un sólo número á la gloria de su gobierno. Pero por desgracia el gran arte de catequizar infieles, educarlos y mantenerlos en una perpetua sujecion nació con los jesuitas y con ellos murió. Los españoles no sabian sacar ventajas de aquellos impulsos momentáneos en que los bárbaros se avenian á una reconciliacion. Fué en vano, que el cacique Lachiriquin, uno de los mas autorizados del gran Chaco, propusiese en una junta general celebrada en san Pedro, y á la que concurriéron los de la Concepcion de Santiago del Estero, de san Xavier y de san Gerónimo, la conversion de las naciones Mocabi, y Vilelas, como que el mencionado Lachiriquin tomase asiento en el parage nombrado lago de Yacaré. Aunque esta ventajosa resolucion pública se comunicó á Riva Herrera,

comandante de las armas en Santa-Fé, quedó eludida à pretèxto de no haber fondos que cooperasen à tan dignas empresas. A los jesuitas no les hubiese faltado este recurso. Ellos eran activos y laboriosos por religion, como otros lo son por la ganancia, y creían trabajar para sí, trabajando por amor à sus semejantes. No así los españoles que todo lo avaluaban por el peso del vil interes; y como en estas fundaciones no lo percibían sino lejano y à expensas de algunos sacrificios, no entraba en el cálculo de su fortuna individual, ni de sus placeres exclusivos. Aunque Vertíz habia demarcado las fronteras y establecido nuevas guardias con que retirò los limites de la provincia à lugares ocupados de los bárbaros, desatendió las propuestas de los caciques. Este descuido fué causa de que, encruelécidos à manera de fieras, corrieron y talaron las campañas, cayendo sobre la reduccion de san Fernando, donde mataron algunos neéfitos, y robaron la mayor parte de los ganados. D. Juan Garcia Cossio, que exercia el mando de Corrientes con cordura é inteligencia, sacò prontamente su gente à campaña, y arrojándose sobre el enemigo, lo batiò y recuperò la presa.

Con todo, deseando los enemigos reparar el golpe de su pasada desgracia, y juntos los Mocobies, Tobas, Lenguas y Vilelas, volviéron à la carga contra la reduccion de san Fernando en 1775. Mas la fortuna, justo juez de esta lucha, adjudicò la victoria à los fernandinos, desde que

No sin haber vencido escollos de rios y montañas, que le oponian la naturaleza, llegó el 5 de enero de 1774 à las cercanias del rio Piquiri, donde desde el descenso de una loma se advirtió hallarse fortificado el enemigo. Hecho alto aqui la columna se adelantò hasta las orillas el general, quien lo encontró à nado, y en poder de los contrarios el único paso badeable. Sin embargo, fué allanado este tropiezo. El destrozo del enemigo era ya inevitable en el evento de una resistencia; pero dando lugar el general español à los sentimientos de humanidad, pasó el mismo en persona al puesto donde se hallaba el teniente coronel D. José de Molina, y tocando el tambor la llamada à presencia de estos dos gefes, intimò al comandante portugues desocnpase el puesto que injustamente ocupaba. Enseñò la experiencia en este lance quanto va de un general que obra por principios de razon y de urbanidad, à un hombre aturdido, que sólo conoce los de la osadia. El comandante portugues diò por toda respuesta un tiro de fusil à quemarropa, reprobado por las reglas de la guerra entre naciones cultas. A vista de este alevoso suceso se diò la orden del ataque, el que executaron las tropas con denuedo; pero los portugueses llenos de un espanto inconseqüente à su primera osadia, abandonaron cobardemente un puesto, que bien defendido no era accesible sin mucho redamamiento de

añò Vertiz en juzgar, que si los príncipes, pondria à la guerra un fin di-

zhoso. Consternados los portugueses retiraron sus ganados, abandonaron sus estancias, y dexaron desiertos los puestos fortificados, refugiandose à la guardia del rio Tabatinguay, defendida por D. José Carneiro. Este oficial en un language sumiso suplicó à Vertiz no pasase à la jurisdiccion de su mando hasta tanto recibia órdenes de su gobernador. La demanda era infundada, y con sus indicios de flaqueza provocaba mas bien al vencedor. Vertiz dió la respuesta que merecia é hizo poner en marcha el destacamento, formado en tres trozos, llevando la infanteria bayoneta calada, la caballeria espada en mano, y los artilleros mecha encendida.

En esta formacion se baxò por una loma suave, presentando este pequeño marcial aparato una vista lucida variada y agradable. A las márgenes del rio arengò el general la tropa, y les hizo entender à todos, que les estaba reservada la gloria de purgar la tierra de ladrones, y restablecer al monarca en sus mas justos derechos. Dicho esto, dió la señal de ataque, él que executò con visarria. El coronel Tejada fué el primero, que con su columna se arrojò al agua. Signiole Molina y tras este el coronel de dragones. Los portugueses no esperaron à probar la suerte de un combate. Con fuga precipitada se refugiaron al rio Pardo. Este era el estado de las cosas quando con un zelo laudable pidieron permiso los correntinos para seguir el alcance de los que huian. Fueles otorgada esta gracia à condicion de que marchasen unidos, y à

paso que pudiese sostenerlos el cuerpo de reserva; pero ellos manejaron el lance con temeridad e imprudencia. Rompiendo la formación que se les había dado, quedaron expuestos á un desastre fuera del abrigo de aquel cuerpo. Dos esquadrones portugueses; que advirtieron este desorden, volvieron atrás; y les dieron una fuerte descarga, con que introduxeron una gran confusión, y los obligaron á refugiarse al cuerpo de reserva. Rehácidos aquí, cargaron de nuevo sobre el enemigo, y lo pusieron en fuga. Después de estas funciones militares se reunieron todos los cuerpos, y scampó el ejército á la parte oriental de Rio Tabatingay.

Los gobernadores del rio Pardo y Viamont, miraban estos triunfos de Vertiz con todo el odio que podía inspirarles su orgullo nacional; pero sin aliento para arriesgar un trance, y sin facultad para evitarlo, reducian su actividad á la esfera de súplicas y ruegos. Con todo Vertiz abanzó su tropa hasta la vista del rio Pardo en las inmediaciones del Yacuy. Este era el término que se había propuesto para llenar las intenciones del rey; por tanto viendo ya restablecido el puesto de santa Tecla, y desocupados de portugueses los nuevos establecimientos, que habían levantado en sus dominios, resolvió dexar estas fronteras y verificar su regreso. Hizolo así el 17 de enero de 1775 por la ruta del rio Grande á la distancia de 160 leguas de Montevideo en que se hallaba.

De estas ventajas siempre era de tener,

que los peligros renaciesen en una monarquía como la española de resortes tan complicados. Inquietó la corte de Madrid por los que le presentaba el establecimiento de los ingleses en Puerto Descado ó Egmont, había llegado á conseguir por sus negociaciones del año anterior, que la de Londres le prometiese abandonarlo. El teniente de fragata D. Francisco Gil, que había sucedido á Puente en el gobierno de Malvinas, tuvo ordenes reservadas para observar cautelosamente la conducta de los ingleses sobre el cumplimiento de su palabra. Aunque por de pronto continuaron las desconfianzas de la corte, se tranquilizó años despues, viendose libre de esta vecindad tan odiosa.

Mas alentada la corte de España con este horizonte de prosperidades, volvió á renovar contra los portugueses un antiguo resentimiento que toleraba con disgusto. Provenia éste de la repentina invasion con que en 1767 ocuparon traidoramente la banda austral del Rio Grande. Siempre prometida y siempre eludida con engaños de gabinete la restauracion de estos territorios, mandó el rey á Vertiz se les arrojase por la fuerza, hasta dexar las cosas en el antiguo estado que tuvieron por el tratado de frontera. Nunca son tan profundos los secretos de los gabinetes, que se escapen á los ministros extranjeros destinados á penetrarlos con un señalado interes, y con medios muy eficaces de conseguirlo. A mas de que, nada mas fácil de adivinar las intenciones del piloto por la sola maniobra de su baxel.

Es muy probable que por estos conductos supo con anticipacion la corte de Portugal, el plan de hostilidades que se pretendia realizar. Lo cierto es que los españoles encontraron à los portugueses del Rio Grande en 1775, mas en estado de dar la ley que de recibirla. Al abrigo de 7 buques introducidos en aquella barra, à mas de una escuadra muy respetable, que desde la isla de santa Catalina hacia su cruzero por estos mares, y de quatro regimientos bien formados, la ventaja estaba por los portugueses. El coronel D. Miguel de Tejada, que teniendo à sus ordenes à los tenientes coroneles D. José de Molina y D. Francisco Betbezé, habia tomado el mando de la frontera, no pudo ménos de atemorizarse y escribir à Vertiz, que el enemigo era inatacable. En efecto, sus fuerzas no pasaban por entónces de 1527 plazas de linea, y 569 de milicias, siendo por otra parte muy inferior la de la marina. Quando Vertiz recibió este detal ya habia destacado por mar dos corbetas y tres saetias al mando de D. Francisco Xavier Morales, con destino de ser rar la entrada del Rio Grande à las embarcaciones portuguesas. Con todo, cediendo cuerdamente à la necesidad, previno à Tejada, que con acuerdo de Molina y Betbezé hiciese su retirada al fuerte de santa Teresa.

Los portugueses rompieron la guerra contra la escuadrilla suul de Morales, la que no bien fondeada en la barra del Rio Grande, sufrió los fuegos que le hizo la bateria de san Pedro,

y las demas que gradualmente estaban situadas en su tránsito. Morales era un oficial valeroso, de génio ardiente, y engreido con una accion en que ayudado por las baterias de tierra, se decidió la suerte à su favor, acaso carecia de aquella prudencia que enseña à un general el tiempo de vencer, y el de renunciar la victoria. Proviuo de aqui, que habiendo expuesto à Tejada en un consejo de guerra la firme resolucion en que se hallaba de defender sus buques hasta la última extremidad, inclinò los ànimos à la continuacion de la defensa. Tejada comunicò esta resolucion à Vertiz y fué aprobada.

Aunque la corte de Lisboa debia tener una moral certidumbre de triunfar, creyò que para asegurar mas la victoria seria una falta reprehensible si no hacia uso de esa baxa perfidia, casi connatural à su artificioso carácter, con que tantas veces habia facisnado la politica fria y sin imaginacion de la España, y à que era deudora de mil ventajas. Con esta mira hizo pasar à Madrid un embaxador portugues llevando la paz de estas fronteras por objeto aparente de su mision; pero con el designio oculto de entorpecer sus providencias, y dar el golpe quando lo hacia ménos temible su confianza. Nada nos enseña tanto quan retirada estaba esta corte de aquellos tiempos en que decia un principe, que quando la buena fé se hallase desterrada de todo el mundo, el trono de los reyes debia servirle de asilo. En lugar de abrir España los ojos y corregirse, una venda de

dis en dia mas espesa, le impidió presentir el fraude y libertarse del precipicio. Muy satisfecha de la buena fé de Lisboa escribió á Vertiz se mantuviese sobre la defensiva. Mientras los gefes de nuestro ejército observaban religiosamente este precepto, los portugueses á pasos paralelos reiteraban en la corte sus protestas de paz, y aumentaban su fuerza terrestre hasta el número de mas de 7000 combatientes á las órdenes respetables de un teniente general, un mariscal de campo, varios brigadieres y otros oficiales de graduacion. La marina tuvo igual incremento. Aprovechándose entónces de estas ventajas, y del letargo de los españoles, cayeron por Misiones sobre la guardia de san Martín y la tomaron prisionera.

Pero todo esto no era mas que un preludio de la gran empresa, que entraba por objeto en esta plan alevoso: queremos decir la sorpresa á tira hecho de nuestras tropas, su rendimiento, y la ocupacion de nuestras fortalezas hasta Castillos. Faltó muy poco para que el enemigo recogiese todo el fruto de su traicion. Creyendo ya que la balanza de la guerra no era dudosa, entraron por el Rio Grande el 19 de febrero de 1776 dos fragatas de guerra, dos paquebotes, tres sumacas, un bergantín, y una balandra. Nuestra bateria de la barra continuo todos sus fuegos; pero la tímida fidelidad y circunspeccion de nuestros generales, no se opuso á una ventaja que dexaba gapar al enemigo. Al contrario los portugueses, proponor esto mismo, con mas confianza

de la que debian, envistieron la esquadra de Morales, y tentaron todos los medios de la victoria. Pero sostenido Morales por las baterias de tierra echò à pique uno de los buques enemigos, inutilizó otro, y dispersò los restantes y diò un dia de gloria à las armas del rey.

Este triunfo efimero no mejorò la causa de los españoles. Débiles por todas partes no podian mantenerse firmes contra un enemigo muy superior en fuerzas, y con prontos recursos para reparar qualquier quebranto. La fortaleza de santa Tecla fuè la primera que envistió el enemigo, y le hizo sentir todo el peso de su poder. Defendia este puesto el capitan D. Luis Ramirez con una de las mas esforzadas companias. ¿Que importa que estos bravos militares fuesen llamados al amor de la patria, de la obligacion y de la gloria? Sitados por un destacamento de 600 hombres (sin contar su retaguardia y cuerpo de reserva) mandados por Rafael Pintos Andrade, y sin un socorro proporcionado à su necesidad, aunque con un magnanimo y audaz esfuerzo sostuvieron dos ataques, y faltos de viveres rindieron por fin la fortaleza à una capitulacion honrosa.

Ya habia llegado el momento en que emprendiese el enemigo operaciones mas anidas à su proyecto. El primero de abril de este mismo año pasada la media noche atacò con dos companias de granaderos compuestas de 240 hombres y 24 plazas del regimiento de Chinchipe, las baterias de santa Bárbara y Trinidad, que eran las avanzadas

del cuartel. La triste situacion de la primera, levantada sobre cimientos de una arena movediza; y sin mas guarnicion que una compania de 36 plazas, incluso los sirvientes de artilleria y 19 hombres de milicias, no ofrecian un triunfo muy glorioso al enemigo. Con todo sus defensores dieron à conocer en su resistencia, que pertenecian à una nacion mas acostumbrada en otro tiempo à inferir ultrages que à sufrirlos. No fué que sucumbió, sino al tercer ataque despues de haber perdido sus mejores oficiales. La misma suerte cupo à la segunda igualmente debil que la primera; no investida con ménos fuerzas, y mas firme en el empeño de no entregarse.

El mismo dia de estas victorias intimó à Tejada el general portuguez D. Juan Enrique Bolin la evacuacion del cuartel general y sus adyacencias. No se hallaba Tejada en estado de hacer frente à la superioridad de un enemigo, que teniendo mas de 7000 hombres à su mando con las tropas de tapas, Viasson, y de Pardo, y habiendo la naturaleza desapareado el importante paso de Rinicota, podia exterminarlo à discrecion suya. A mas de esto, la pequeña escuadra de Morales, que con la ruina de las fuertes, no sólo perdió todo su abrigo, sino que tambien era batida por ellos mismo, habia ya hecho vela para ponerse en salvo contra los que la amenazaban. En esta crisis quedó Tejada el único partido que le quedaba, evacuando la villa de san Pedro de los demas puestos, y retirandose

en buen orden hasta santa Teresa. Combinando el enemigo sus operaciones, consiguió al mismo tiempo apoderarse del pueblo de san Ignacio en Misiones; y poner en riesgo los restantes con el vil artificio de venir á restituirles sus adorados jesuitas. Pero ni fué este el único que les sugirió contra estos pueblos su bárbara crueldad. Los de Yapeyú, san Nicolás y otros, fueron maltratados de los infieles Miquemes á solicitud secreta de los portugueses, quienes miraban sus incendios, muertes y robos con una maligna complacencia.

Estos fueron los resultados de esa guerra fronteriza en que la política refinada de Lisboa acertó con los medios de satisfacer su ambición. La traición, el fraude, la astucia, dice un sabio político, pueden sorprender y engañar un estado que no se preciona contra sus lazos, y conseguir de pronto algunas ventajas; pero sus mismos sucesos rompen el velo con que se cubrían, y la mala fe, inspirando una desconfianza y un odio general, las encuentra al fin embarazada en las emboscadas que ella misma ha dispuesto. Veremos comprobada esta verdad en el curso de este *Ensayo Histórico*.

de las Indias.

## CAPITULO XII.

*Establecimiento del virreinato del Rio de la Plata: grande expedicion de Zeballos contra los portugueses: contestaciones entre ésta y Castilla: toma de Santa Catalina: noticias de la Colonia del Sacramento: interrupcion de los barbuco y pas con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zeballos desea libre el comercio con el Perú: dadas reglas para las mantanzas acaba su gobierno Zeballos y es reemplazado por Veriis: paralelo de estos dos gefes;*

El tiempo llegado á un tiempo que abre época en los fastos de estas provincias. La basta extension de este virreinato no permitia que las leyes reprimesen debidamente los abusos, ni que la fuerza pública tuviese la infidencia que pedía la seguridad del estado. Establecida la silla del gobierno en la ciudad de Lima, á 902 leguas de Buenos Ayres según las distancias itinerarias, preciso era fiar á la lentitud del tiempo y á la pesadez de las consultas, los momentos mas executivos. Por esta parte, dependiente siempre el gobierno de Buenos Ayres de los subsidios de aquella capital, venia á ser precaria la suerte de estas provincias. Su historia es un tejido de súplicas y repulsas, cuyo resultado puso en peligro mas de una vez los derechos del rey y el destino de la patria. Para remedio de estos males estimó la corte debia instalar-

es un nuevo vireynato en Buenos-Ayres, cuya comprehension abrazase, á mas de estas provincias y la de Cuyo, todo lo territorial de la Audiencia de Charcas. A esta medida gubernativa dió su último impulso el empeño de vengar los agravios de Portugal. Observamos en otra parte el criminal desprecio con que los vireyes del Brasil y los gefes vubahernos se burlaban de los gobernadores de Buenos-Ayres, siempre que estos con los mandatos mas precisos del Rey Fielísimo en la mano, según lo acordado entre las cortes, exigieron la cesacion de hostilidades. No habíamos á que extremo inclinarse nuestra admiracion, ni á esta conducta descuidada, en que ya con el silencio, ya con respuestas vagas se hacian sordos á las reclamaciones mas urgentes, antes de ver asegurada su conquista; y que ese que muchos desvergonzadamente preservaron con que, invocando para su fidelidad á los preceptos de su amo, pidieron su cumplimiento despues de haberla conseguido. Aunque sea repitiendo los hechos pódese mas ma en detal su manejo. Con fecha 19 de agosto de 1775, recibió el gobernador de Buenos-Ayres un oficio de su corte por el que se decía, que conseqüente á haber significado la de Lisboa queria se cortasen amistosamente las diferencias ocurridas en estos destinos entre los vasallos de ambas coronas, era la voluntad del rey se mantuviese sobre la defensiva. Vortiz participó esta resolucion á los gefes de frontera, y la hizo intimar á los Brasileños, quienes la despreciaron

con su obstinada pasión de primacia. Pero no estaba perfeccionada la burla sino se repetía el engañado, y aun no se había cosechado todo el fruto de la perfidia. El 17 de enero de 76 reiteró al rey católico el ministro portugués cerca de su persona, los intenciones de su corte sobre la pacífica avenencia, añadiendo que en su consecuencia se habían expedido las órdenes mas positivas, no sólo para que los gefes del Brasil evitasen todo acto hostil contra la España, sino tambien para que retirasen de la frontera todas las tropas auxiliares de las demas capitanías. El tiempo de estas protestas, y el del acopio de fuerzas para asegurar el veciniento era el mismo. Así es como esta corte disfrasaba sus traiciones bajo los santos nombres de amistad y de paz. Con todo, entregado el ministro español á una confianza presumtuosa, cayó en el lazo, y continuó en su negligencia. Vertiz recibió nuevas órdenes reproductivas de las pasadas, y las comunicó á los gefes de uno y otro partido interesados en la demanda. Los españoles, ó engañados con esta sutileza, ó ciegamente obsequentes á las órdenes de su rey, las obedecieron y ayudaron á los portugueses en su invasión furtiva. Ya hemos visto como triunfaron en la conquista del Rio Grande: lo que nos restaba que ver, es su repentino movimiento dirigido á reclamar la observancia de esos mismos mandatos, que tantas veces transgredieron. En 10, con fecha 13 de mayo de 76, á los tres dias de la fraudulenta victoria, escribió á Ver-

za el general Bohn dándose por entendido de la ajustado en ambas cortes, y exigiendo el cumplimiento. ¿Es esto: burlas de la razón de los hombres? ¿O es unaq hazaña efectiva del momento que les inspiraban sus propios fraudes? A la verdad una ambición feliz por estos medios no hace mas que sacrificar lo futuro al momento presente. En medio de sus triunfos empieza su castigo, dice el célebre Manali. Asi es que el momento se prepara en que los portugueses van a expiar todas sus perfidias. Irritada la corte de Madrid rompió las negociaciones, y resolvió trasladar el contenido del gabinete al teatro de la guerra. En este empeño de consecuencias tan sórias cobó la vista sobre el célebre D. Pedro Zaballo. Es preciso convenir que la sola idea de este nombre parece que pronosticaba el feliz suceso de esta empresa. Su talento militar, sus virtudes políticas y guerreras, pero sobre todo, las experiencias acompañadas con la idea de vencerlo, que contra estos mismos enemigos habia adquirido en la guerra de Six, no dexaba lugar á la fortuna para que le dispensase la victoria. A fin de quitar un nuevo enemigo á esta honra, y evitar los obstáculos que habian hecho versátil la autoridad del gobierno, quitó el rey que á la calidad de jefe de la expedición, que se preparaba en el puerto de Cádiz, se le nunciase la de primer virey y capitán general de las provincias del rio de la Plata.

Recelozo el portugues de estos movimientos, al paso que con la timidez de un reo amenazado

no lo que heongéaberaus desdós y su ambicion: Sabia muy bien que el camino de la fortuna, de la consideracion y de la gloria, es un sembrado de precipicios: En los años de la guerra de Irlanda, que por el linea de febrez se renovó la disputa entre los dos generales, insistiendo Casatili en su primer designio. Es una regla muy esencial en el arte militar, dice Polibio y estudias à fondo el carácter del enemigo: Teniendo muy bien penetrado Zeballo el de los portagneses, y estando acostumbrado por el suyo à no avestarse de ningun peligro, oyó el dictamen de los marisques con mucho desdenoso, y mandó poner el arca de los de Catalina. Nada desto haes tanto como se debe temer, ni se va hasta oprimir y herir con que abataza todo lo que podia ó frustrar, ó favorecer un acontecimiento, como la respuesta que dió à Casatili el Capitan de sus principales raiçones. Conseguyó le dice Zeballo, en todas las dificultades que me representa V. E. y aun advierto otras que omite pero debia reflexionarse V. E. y en consejo de guerra, que por que hay dificultades de enviar tropas al rey, y por que esas dificultades son tan grandes como V. E. expone, envia tropas escogidas. Los generales y los exercitos no cumplimos solamente con servir al rey; debemos servirle con dignidad; y decoro; e debemos tambien respetar sus resoluciones: y debemos no exceder à la medida critica de las fuerzas nacionales que nos estan observando. Jamas he copiado un armamento igual para la América de la parte del rey; de sus tropas, y

de sacrosantos ministros si no damos el golpe como  
 primero, para introducir el pibe. España, por que si que  
 dista de las, su conquista. Es de saber la Colonia del  
 Sacramento es digno, y visto, de islas expedicion,  
 quando yo de todo esto, un puñado de los que he de  
 volver a otomalla con el mismo y non los ausilio  
 de la providencia. Sedes Fernanç Montevideo que  
 se entrase al nombre de Puerto de la Cruz de  
 San Pedro, en el primer invierno, sin por que  
 el rio de la Plata pueda subsistir de no sumado  
 con el, y un bay, que recurre a que le de buca  
 nos un puerto seguro con las armas en la mano,  
 auro hallarlo, y desde el despachar a los que  
 aya en la mayor parte de los buques de suso par  
 cuyo ser sube mensualmente a toda y mas peson,  
 y quisas a be a otro tanto la subsistencia y viveres de  
 la escuadra. Y a si que no hay fondos enteros ay  
 nos de donde puedan extraherse una cantidad de  
 oro y plata, y si tambien para la extraccion esta  
 de seba y perdida, se consigue llevarla al rio de  
 la Plata para comenzar las operaciones de guerra desde  
 alli. Mi intencion es conquistar toda la isla de Santa  
 Catalina en el mes de febrero, y algunas partes de  
 marzo. En lo que queda de este, y abril, hare lo  
 posible para reunir las armas del rio Grande, y a  
 primeros de mayo pienso presentarme al frente  
 de la Colonia de Montevideo. Dios plaçca y  
 para las operaciones, quando fuere necesario. Ya  
 como en una de las campañas queda hecha lo que  
 podria hacerse en quatro o cinco años, es yo me  
 conformare con lo que yo. E. n. r. su morina que



de nosotros mismos si no damos el golpe en su  
propio tiempo y lugar. España no es que se que  
dificulta de su conquista y de la de la Colonia del  
Sacramento es digno, y justo de esta expedición,  
quiere ser de la que se debe, y puede de la que se  
voliere a tomarla con el mismo fin en los límites  
de la providencia? Señor Hernando Montezinos que  
no entrase al nono grado, y que no pudiese abrigar  
en su armada en el primer invierno, esta posición  
el río de la Plata puede subsistir en el verano  
con el río de la Plata, y que no se pueda buscar  
en su punto de seguridad por las tropas en la noche,  
quiero de hallarlo en el río de la Plata, y que se pueda  
de la mayor parte de los buques de esta parte,  
suyo sea sube, pero se le cuenta de todo y más que  
y quisiera sube a otro tanto la subsistencia y viveres de  
la escuadra. Yo sé que no hay fondos en estos re-  
ynos de donde se pueda sacar tanta cantidad de  
comestibles, y sé también que la expedición está  
de hecho y perdida, si consintiese llevarla al río de la  
Plata, para comenzar las operaciones de guerra desde  
allí. Mi intención es conquistar toda la isla de Santa  
Catalina en el mes de febrero, y algunas partes en  
marzo. En lo que queda de este y abril haré lo  
posible para armar a las tropas de la armada, y a  
primeros de mayo pienso presentarme en frente  
de la Colonia, y ofreciendo a Dios plaza de ca-  
mpo de operaciones, cuando firtes de guerra. Si el  
campo en que se la campaña queda hecha lo que no  
podría hacerse en el caso que se menciona, se yo me  
conformaré con lo que V. E. me supiere que



del puerto. Luego que Zeballos se encontró a tanta inmediación de este puesto, tomó un pequeño hazel, y reconoció a tiro de fusil la costa y sus castillos, conservando siempre su serenidad acostumbrada como si estuviera muy lejos del peligro. Poseía este general ese golpe de ojo distinto y rápido, que como dice un observador, pareciendo vagar sobre la superficie de los objetos, los acerca a pesar de su distancia, y los consulta a pesar de sus contradicciones. Evacuada esta diligencia, marchó el ejército al siguiente día a ocupar el campo que llaman de Canas Viejas, casi a tiro de cañon del castillo de Puntagrosi. Aquella misma noche destacó el general un cuerpo de tropas por la espalda, con designio de cortar la retirada. La orden estaba dada para ocupar antes de amanecer sus alturas inmediatas, y para que el navio Septentrion con dos bombardas se aproximase a bafarlo, luego que el ejército empezase el ataque por tierra. Instruido de estos movimientos el gobernador de la plaza D. Antonio Carlos Hurtado de Mendoza por sus partidas de guerrilla y observacion, mandó abandonar la fortaleza antes de clabar la artilleria. Este exemplo de cobardia fué seguido inmediatamente por los otros dos castillos de Santa Cruz y Ratas, como tambien de todas las trincheras y baterias que defendian los pasos mas precisos. De todo quedó dueño Zeballos el 25 de febrero sin que se atreviese el enemigo ni a un mero ataque de resistencia.

Debe confesarse que á los portugueses nada les habia quedado de su antigua gloria, sino los instrumentos de sus victorias. Jamás su cobardía se detuvo con un sahechito mas que con un castillo, y fuertes coronados con mas de 200 cañones de todos calibres, desfiladeros difíciles, dont de no se podía ver abantas ni detenerse impunemente municiones en abundancia en fin una gran guarnicion competente todo esto decimos hacia esta plaza respectible. Con todo, un frió surtijo se apoderó de sus defensores, y como liebres asustadas la abandonaron, pasando el rio Cohaton. Pero respiraban apenas viviéndose sin alientos se entregaron. Por una capitulacion firmada el 25 de marzo quedó el rey dueño de la isla, y de todas las poblaciones de tierra firme que le sean dependientes. Llevado Zeballos sobre el curso de sus deseos bien satisfechos en lo principal, y acaso á fin de hacer ver que su mérito no era inferior á las recompensas, esperó esta ocasion para mandar se publicase en todo su distrito el titulo de Rey, y se cantase el Te-Deum al Dios de los exercitos.

Zeballos no se contentaba con ser grande, siempre que hallaba la coyuntura de serlo mayor. La conquista de santa Catalina la miraba como la puerta de una carrera que le abria la fortuna á su espíritu marcial. Ya hemos visto que en su plan de conquista entraba invadir primero la isla, luego las posesiones del Rio Grande, y coronar despues sus triunfos con la Colonia del Sacramento.

Dijo con felicidad el primer paso, describió á Verín y que con todas las fuerzas posibles se aproximase al Rio Grande poniéndose en apuro de amercar la banda del Sur y mientras que él con las bayas adentraba del Norte. Vertiz á la frente de 2000 veteranos y algunas milicias de caballería, fixó en quartel general en santa Terretay pronto á la primera señal á prevenir los designios del enemigo ántes que fuesen concebidos. Deseando Zeballos bien custodiar la sala, se fué so á la vela á fines de marzo. Los cientos contrarios desconcertaron sus medidas, que uno pudo de lo tomar la boca del rio, ni de asomada de Castillos, ni en sus fondos en Monte de Lep. el 22 de abril. A qui tomo posesion del mando dexando á Vertiz despojado de toda autoridad, no porque esta fuese la voluntad del rey, ni quieto aunque en un grande subterfugio, continuaba el antiguo mando, sino porque Zeballos abusando de su poder, suprimió las reales órdenes por un exceso de su ambicion. Con esa actividad que entre mil atenciones multiplicaba los graves géminos sin divididos, se propuso enbuda de los ystos de la fortuna y llegar á su fin por distinto camino. Despues de haber confiado á la provincia de Cuyo sus priores y otros que se habia dado con subreptiva, cony, el 22 de mayo se abrió non sin la trinchera el frente de la plaza la Colonia. La presencia del general al paso que inspiraba á todo el campo el valor de que estaba animado, infundió en los oia-

dos un mortal desaliento. Todo el esfuerzo que pudo hacer su flaqueza fueron 20 cañonazos, y dos descargas de fusilería. Algo más exigía al respecto de las armas lusitanas en una plaza asediada, con más de 1200 hombres de guarnición y 200 artilleros; pero su gobernador D. Francisco José de Rocha trabajaba más en defenderla, que en ajustar los medios de rendirla. Con todo, como si hubiese obligado al enemigo por su virilidad á que le fuese favorable, presentó á Zeballos una capitulación de 23 artículos, por la que no exigía menos de lo que hubieran exigido los portugueses en caso de rendirse. El vizy (la despreció, y le hizo sentir) que en el término de 48 horas se rindiese, entregando la plaza, castillos, armas, municiones, marina, y quanto había en ella, sin dar lugar á que experimentase todos los rigores de la guerra. Así se verificó el 4 de junio en que la ocuparon las tropas del rey, precedidas por el mariscal de campo D. Victorio de Navia.

Zeballos siempre feliz, viendo que en todas circunstancias había hecho inclinar la victoria de su parte como si la tuviese salariada, partió poco despues á la conquista del Rio Grande. Baxo tan felices progresos caminaba con paso alivo y noble, siguiendo su esperanza el mas completo triunfo, que su prosperidad y sus fuerzas le hacian concebir. Pero por ahora lo engañó esa misma esperanza. En medio de su carrera lo detuvo como en el año de 65 otra orden del rey por la que mandaba suspendiense las hostilidades. La

guerra y la paz, dice Plutarco, esos nombres tan respetables son para los reyes dos especies de moneda de que se sirven siempre por su propio interés, y jamas por el de la justicia. Viendo la corte de Lisboa el pésimo estado de sus negocios, se apresuró á restablecerlos por medio de un convenio amigable, que sofocase las infelices semillas de envidia y usurpacion. Asunto difícil de conseguir entre dos estados vecinos, cuyos bienes provocan á invadir por su misma proximidad. Sin embargo en 11 de octubre de este mismo año de 1777 se aprobó y ratificò el tratado preliminar, compuesto de 25 articulos, por el que quedaron deslindados los países pertenecientes á las dos coronas. Verdad es que por el tenor de este tratado quedaron á favor de España, con otras adyacencias, las islas de Annobón, Fernando del Pò, y la Colonia del Sacramento; y por consiguiente deshecho ese nido de contrabandistas, que hábia agotado el calor último de su comercio; pero no lo es ménos que adjudicandose á Portugal en propiedad legitima la isla de Santa Catalina; y el rio Grande por una y otra banda; segun los rumbos del tratado, perdió la corona unas importantisimas posesiones á que le habia dado un derecho cierto la conquista; si alguna vez fué esta legitimo titulo para adquirirlas. Aunque el recibo de estas providencias suspendió el curso de la guerra por esta parte, la grande distancia del Paraguay hizo que ella continuase en aquella provincia. Ignorante el gobernador D. Agustin de Pinedo de la cesacion de hostilidades, embadió el pueblo de

Igualmente situado á las márgenes de este río, y lo tomó.

La guerra con los portugués distraía la atención de la que hacían por estos años los indios Pampas, no por que dexase de ser funesta, sino por que males ménos considerables siempre se pierden baxo el peso de otros mayores. Pocas veces se sintieron mas furibundos estos bárbaros, ni ménos reprimidos. El éxito feliz que lograron invadiendo á los nuestros en la cañada de la Paja, elevó á muchos grados su confianza para tocar á degüello en todas partes con ese odio violento heredado de sus mayores. Los partidos del Saladillo de Ruiz Díaz y de la esquina del Sanjon, experimentaron su atroz vengança con muertes, cautiverios, robos, y desolacion. Avu se halla viva la memoria del repentino asalto que dieron á un convoy de Carros comerciantes, donde mataron 31 persona, entre quienes se contaba D. Pedro Ignacio Cañas canónigo de la Paz. El maestre de campo del Sance en la jurisdiccion de Córdova D. Ventura Echeverría, dió sepultura á estos desgraciados, y recogió los tristes restos de esta negociacion. Otra igual tragedia executaron en otra tropa de carros que entró por el camino de las Petacas, cuya hacienda aseguró el comandante de la Esquina D. Antonio Perez Davila, después de haber hecho enterrar los cuerpos de 16 personas muertas. Para no dexar á estos bárbaros executar sus proyectos tan sin obstáculo, salieron contra ellos 200 hombres comandados por los sargentos mayores, D. Martin Benites y D. Diego Trillo. Los enemigos, segun su costum-

bre, no se atrevieron à aventurar en campaña rassa el trance de una batalla. Abandonadas sus tolderías, pusieron de por medio las distancias. Benites y Trillo con su gente mataron tres indios y un cristiano renegado, que era el conductor en sus emprézas, rescataron la presa, y les quitaron 700 caballos de los suyos. El reconocimiento de esta accion se juzga digno de un monumento muy honroso, pero ella à la verdad no retiraba de las fronteras los males de la guerra. Combocados en el arroyo Dulce treinta y dos caciques habian resuelto sumergir en los mayores infortunios las fronteras de Buénos Ayres, Córdoba y Mendoza, y así lo executaron, como veremos poco despues. Sea que los triunfos contra esta clase de enemigos no saciaban esa ambicion de gloria à que aspiran los genios más dichosamente formados para la guerra, como el de Zeballos; sea que su proxima retirada à la corte donde deseaban à recoger honores, le hacia mirar con tibieza unos servicios que nada podian influir en su fortuna; sea en fin que en los principios del gobierno peninsular los gastos de estas expediciones fuesen mirados como un peso insufrible sobre el erario, debiendo ser à mas de asiduos, gratuitos los trabajos de sus vecinos, lo cierto es que Zeballos no dió en esta ocasion pruebas muy señaladas de su zelo. Contento con haber dado algunas providencias, y representado al rey, que era preciso exterminar estos enemigos como à una rasa de fieras indomables, aplicó su atencion à otros objetos.

Era el que mas las merecía hacer que respirase el comercio de estas provincias, vejado tantos años por todas las irregularidades de la ignorancia y el capricho. Una ojeada sobre lo pasado nos representará el origen de su languidez y sus desastres. Para impedir el contrabando, que hacian las naciones extranjeras, era preciso convertir en prision estos puertos y tener la puerta bien serrada. Pero, estando á la vista la Colonia del Sacramento, y teniendo una costa tan inmensa que guardar, no podia ser exequible este proyecto sin grandes esquadras y grandes exércitos. No estaba España en estado de hacer estos sacrificios, y por lo mismo buscó en su obstinacion el remedio de suplirlos. Fue lo este, como hemos visto, reconcentrar el comercio de estas provincias en su estrecha circulacion interior, sin permitir que se extendiese su giro á las del Perú y Chile para que no refluyesen sus caudales á las manos codiciosas del extranjero. Un gobierno tiranico y mal instruido no podia inventar sino proyectos destructores. Bien advertia, que prohibiendo la internacion aniquilaba casi el comercio; retardaba por consiguiente el progreso de la agricultura; reducia estas provincias á una miseria real; y echaba para mantenerlas un peso enorme sobre su erario; pero estimaban ménos sacarse sus dos ojos con tal de sacar uno al extranjero.

La toma de la Colonia del Sacramento habia causado una rebelcion subitanea. Destruido el abrigo de los contrabandistas, exigia el interés ge-

neral que, retirados los limites del comercio, se rompiese el azote de la opresion. Creyó el virey Zeballos con justicia, que sin esta libertad no gustaban estos pueblos el mejor fruto de su conquista. Libre de esa timida servilidad que hace arrastrarse á los pies del trono, quitó por sí mismo la traba de esas prohibiciones, y permitió la internacion. Verdad es que eran tan robustos los fundamentos en que se apoyaba, que sólo por un crimen sin colorido de justicia, podia temer se desaprobase. Concurría á mas de lo expuesto que esa internacion de efectos era una consecuencia necesaria del nuevo sistema gubernativo. Segun el tenor de las leyes los nuevos provistos en los corregimientos de esta comprehension, debian recoger sus despachos del virey, con insercion de las facturas que podian repartir en su distrito. Repugnaba al juicio mas desprevenido quisiese gravar el rey á estos mismos, con un penoso viage hasta Lima para conseguir su habilitacion; y este venia á ser el resultado, subsistiendo el régimen de las prohibiciones.

Nadie ignora que la libertad del comercio es una fuente de prosperidad para las provincias que la gozan: por consiguiente el resultado de la disposicion de Zeballos debia ser en ventaja de las tres de este Ensayo. En efecto, quitadas con ellas las restricciones de los reglamentos viciosos, que ayentaban á los traficantes, se les abrió una nueva ruta infinitamente mas cercana, mas directa, ménos erisada de peligros y de mas pronta salida.

El terrible cabo de Hornos fué sustituido por las pacíficas aguas del río de la Plata, según la intención señalada de la providencia; y la concurrencia de las provincias arregló el precio natural de los efectos, y empezaron à tener atractivo las comodidades de la vida. El Rey aprobó en 1778 lo determinado por Zeballos. Pero para el logro de estos salubres efectos era preciso extirpar primero, una causa destructora del estado agrícola, introducida por la codicia de los europeos, y sostenida por el desorden de los nacionales. En todas circunstancias siempre será un principio verdadero, que la riqueza de una provincia consiste en el producto de su territorio. La masa de las producciones anuales renacientes es la que indica su prosperidad ó decadencia, porque ella es la que determina la totalidad de los medios que tiene para subsistir. El vano se gloriaría de la prosperidad de su comercio, mientras quisiese calcularla por la fortuna de los mercaderes. La verdadera riqueza de la provincia de Buenos-Ayres era, y será siempre el artículo de la pelletería: mas con todo, parece que à la extincion de este fértil ramo iban asestados todos los tiros. Establecidas las estancias ó fincas rurales de estos países sobre unos planos inmensos, en que no era facil sugetar los ganados à ciertos limites, sucedia que en solicitud de aguas y pastos se derramaban à enormes distancias, viniendo con el tiempo à reputarse como silvestres y de ningun dominio. El vigilante interes de los

traficantes halló el arbitrio de convertir contra estos ganados toda su actividad. Autorizados con un permiso del gobierno, se introducian en las campañas, principalmente de la Banda Oriental, y executando inmensas matanzas, solo se aprovechaban de los cueros, que servian de única materia à su comercio. Pero no eran los ganados cimarrones ò salvages los únicos que sufrían el extrago. Todos eran de esta clase para los ojos de la codicia desenfrenada, siempre que sin testigos podian confundirlos con los domesticados. A la sombra de este abuso entraron tambien en parte los portugueses confinantes; y ya puede conjeturarse à que punto llegaría el exceso, quando obraban de concierto el interes y el odio nacional. Asi era que como por un desorden gradual iban extinguiéndose las baquerías, y cegándose esta fuente de nuestra agricultura. Zeballos levantó el brazo contra este escandaloso desbarato, y revistiendo con poder suficiente à D. Manuel Antonio Barquin, procuró poner esta especie en estado de inmundidad y de reproducción.

La creacion del nuevo vireynato, y el nuevo canal de comercio, causa efectiva sino de una abundancia completa y sostenida, à lo ménos de una que era desconocida hasta la presente época, hicieron que viniese à ser Buenos-Ayres el centro de muchos é importantes negocios. La gran capacidad de Zeballos advirtió, que para desempeñarlos sin otra tardanza que la marcha lenta y segura de las leyes, era preciso establecer en ella

una de esas Audiencias, que nunca hubieran dexado de ser útiles à la causa comun, siempre que su autoridad hubiese sido dirigida por la moderacion, y acompañada por la política que dictase las circunstancias.

Todo debía ya salir de la antigua rutina, y tomar un nuevo ser conforme à la presente situacion de las cosas. La provincia del Tucuman, presentaba una màquina, cuyos resortes sin enlace ni trabazon, no podian exercer sus funciones con el debido concierto y armonia. Dilatada por un espacio inmenso, residia en Córdova el diocesano, en Salta à 500 leguas de distancia el gobernador de la provincia, en Jujuy las cajas y sus oficiales reales. Con esta separacion no era conciliable esa unidad moral de facultades que està en la linea de los medios conducentes à la felicidad de un Estado; principalmente en las materias que por su naturaleza exigian un concurso simultaneo. Zeballos hizo presente al rey esta dispersion de las autoridades y propuso seria conveniente, que agregada la provincia de Cuyo, se creasen dos gobiernos, cuyas capitales fuesen Córdova y Salta, con sus respectivas cajas. Seguramente este era el medio de reprimir los abusos, y de que dando à la autoridad toda su influencia, hiciese caminar à los pueblos por la senda del orden y la tranquilidad. Los buenos efectos de esta sabia medida debian sentirse principalmente en Córdova. Por desgracia (como hemos visto ya en otra parte) la ambicion y la intriga, habia hecho valer

allí los derechos funestos de las pasiones, desde que en 1731 fué creada la plaza de teniente de rey, y conferida á D. Estevan de León. Dividida la ciudad en barrios y parcialidades, y cada nueva eleccion de empuños consejiles renovaba esas competencias de jurisdiccion, y esas fastidiosas disputas con que ocuparon muchos años hasta los tribunales mas lejanos. En estos tiempos de confusión y de desorden, preciso era que se hallase desterrado ese espíritu de sociedad, por el que cada ciudadano se cree relativo á los que lo rodean, y busca las ocasiones de serles útil, para que ellos lo sean con el mismo. La muerte del expresado León hizo dudar en la corte si conveñia darle sucesor: sobre lo que consultado Zeballos, se aprovechò de esta oportunidad para representar, que suprimida la plaza, se le subrogase un nuevo gobierno, cuyo gefe opusiese á los sediciosos una generosa resistencia, y cortase el mal en sus raíces. Veremids em adelante que tambien fué acogido con aceptación este proyêcto. Solo pertenece á los gobiernos hacer que florezcan los pueblos baxo el fomento de la industria, de la agricultura y el comercio. Los grandes conocimientos acerca de estas provincias de que se hallaba enriquecida el alma de Zeballos, le hicieron advertir la necesidad que el Paraguay tenia de su mano para gozar de esa prosperidad. Eran los escollos que mas habian retardado su cultura, las embaciones diurnas de los bárbaros, y el estado permanente de guerra contra estos enemigos implacables. Enteramente

despoblado el parage de Curupayti, que era la barrera de la provincia, y la frontera del Tebiquari, donde pastaba la mayor parte de sus ganados, ofrecian un paso franco à las irrupciones de los infieles, arrastrados por el atractivo del latrocinio. Poca mas era la seguridad de que podia lisongearse la costa del rio Paraguay en 70 leguas de distancia desde la ciudad de la Asuncion hasta el paso de Curupayti; pues exepcion hecha de 12 leguas de poblado del debil lugar de Remolinos, y el presidio de Agatapè, todo lo demas nada otra cosa presentaba, que lobregez, silencio y soledad. Para remediar estos inconvenientes se consertò entre Zeballos y el gobernador de la provincia D. Pedro Melo de Portugal, fundar una reduccion de indios Mocovies en el sitio de Remolinos, poblar la costa de españoles naturales, y levantar dos presidios con reciprosidad mùtua, uno en el lugar de Omaita, y otro en Curupayti, pasos los mas frequentados de los bàrbaros. De este modo debian ser habitados estos parages, à medida que se viese disminuir el temor de trabajar inutilmente. Berificose esta fundacion en el mismo año. Zeballos habia ya cumplido gloriosamente los principales objetos que se confiaron à sus cuidados. En este mismo año de 78 le diò el rey por sucesor al mismo D. Juan José de Vertiz, elevado ya à teniente general, de quien tantò hemos hablado. Si observamos la maligna intencion con que Zeballos lo despojò, no sólo del mando, sino tambien de las funciones que le eran anexas como

inspector de las tropas, y el ayre desdeñoso con que siempre lo mirò, no arriesgaremos nada en decir, que esta injusticia fué para su gloria una mancha que no la borraron sus grandes acciones. Parece que quiso el ministerio resarcirle estas humillaciones. A nadie debe sorprehender la conducta de Zaballos para con Vertiz. Ella nacia de un fondo de ambicion, que no le permitia concurrente en sus acciones, y de una altibez desmedida, à cuyos ojos poco era digno de su aprecio. Acaso el conocimiento de sus ventajas sobre Vertiz le inspiraba ese menosprecio. La fortuna y la naturaleza parece que se pusieron de acuerdo para formar de Zaballos un héroe guerrero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar, un espíritu tan vivo, tan neto, tan tranquilo en medio de la accion como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompañado con un semblante no menos terrible que magestuoso, eran las principales dotes de su alma. Con ellas acumulò tantos mèritos que lo llevaron hasta el último grado de los honores. Pero si por este lado le hacia grandes ventajas à Vertiz, le era muy inferior en virtudes morales. Zaballos tan ambicioso de gloria, como abariento de riquezas, cargado de ellas, se encontraba siempre hacio como si nada tuviese; en lugar de que Vertiz moderado en sus deseos, contento con su gloria, para ser feliz todo le bastaba. Zaballos como diestro politico hizo ver algunas veces, que en su concepto ninguna preferencia merecia la verdad sobre la mentira, y que era pre-

ciso medir el precio de una y otra por el provecho que produxesen. Vertiz estuvo siempre exento de este vicio, porque amaba la verdad por carácter, y nada quería de la fortuna à expensas de la buena fé. En sí Zeballos era violento y arrebatado, y quería dominar mas por el terror, que por el agrado. Vertiz al contrario, era dulce, amable, lento para irritarse, y el imperio à que aspiraba era el de la beneficencia.

## CAPITULO XIII.

*Establecimiento del comercio libre: odio del ministro Galba à las Américas: erección de un superintendente general con inhibición de los virreyes: ajuste sobre el tratado de límites: estragos de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Beniles triunfan de ellos: examen sobre la ciudad de los Césares.*

Por los principios vagos y confusos de que el ministerio español habia formado su sistema de administracion para la América, creyó que ésta se hallaba sin pacto social, y que por lo mismo tenía derecho para mirar su interes como contrario al de sus colonias. Como si fuese poco haberle puesto límites en su cultura, y obligadola à que fuese el término exclusivo de sus consumos, llegó al extremo su injusticia, de reducir su comercio al solo puerto de Cadiz, y sugetarla al monopolio mas tiránico. Pero felizmente el verdadero inte-

res es inseparable de la justicia. La experiecia hizo al fin conocer, que nadie perdía mas, comb la metropoli, teniendo agobiada á la América y aun á la España misma, bajo el yugo de esa dependencia servil. En efecto, cerrados los demás puertos de la península, venia á quedar en contradiccion el interes de Cádiz, y el del resto de la España, y á minorarse aquella grande y primaria ventaja de proveer las Américas con abundancia. No hay duda que estas eran perjudicadas bajo este régimen de prohibición doble y limitada concurrencia; pero no lo era ménos España por la baxa de aquel valor que dexa siempre á los frutos una salida abierta y asegurada. La precipitación se establece sobre los hechos, dice un sábio, y no permite llevar el exámen sobre lo que el uso ha consagrado. Con todo, aunque tarde, conoció el ministerio que el camino de la felicidad no es tan arbitrario, y que dando mas libertad al comercio, era preciso renunciar algunos de los antiguos principios decorados con el exterior de la verdad. Por decreto de 16 de octubre de 1765 ya se habia hecho el ensayo de franquear á varios puertos de la península la navegacion para las islas de Barlovento. La experiecia de sus ventajosos efectos, hizo despues que se extendiese á otros parages de América. Todo concurría ya á enfrenar la codicia sin límites de los comerciantes de Cádiz, siempre opuesta al interes comun y respectivo de las otras provincias de la monarquía.

Por dicha de la España ocupaba el ministerio de Indias un hombre tan atrevido en sus proyectos como diligente en executarlos; tan solícito por aumentar el erario, como poco escrupuloso en los medios; en fin tan prevenido por los derechos de la metrópoli, como dispuestó à ultrajar los de sus colonias. Tal era el ministro D. José de Galvez, conocido despues por el marques de la Sonora. Que no puso en obra para llenar sus vastos designios? Aquella primera concesion à favor del comercio con las islas de Barlovento fué ampliada por decreto de 2 de febrero de 1778 à las provincias de Buenos-Ayres, y à los reynos de Chile y el Perú. Los de Santa Fé y Guatemala participaron luego del mismo indulto. Los rápidos efectos de estas contrataciones avivaron cada vez mas el deseo de aumentarlas; y fué por esto, que en octubre del mismo año se formó un reglamento completo de esta libre navegacion. Su curso elevò en breve la metrópoli à un grado de prosperidad que aturdió à la Europa entera. Obligados los cargadores à servirse de buques nacionales, dió un buelo rápido la marina mercantil, y empezó à formar hombres de mar para los destinos de la real. La inaccion y la miseria à que se veian reducidas las provincias españolas, cesaron en gran parte, no teniendo ya los hombres derechos para quejarse de la ingratitud de una patria, que subordinaba su fortuna à la de un gremio de comerciantes.

Debe confesarse que las Américas recogieron

parte del beneficio. No fué pequeña dicha ver aumentada en sus puertos la concurrencia de vendedores de frutos europeos, y compradores de los nacionales. Ella hizo que fuese ménos arbitrario el valor de los primeros, y mas legítimo el de los segundos. La agricultura dió tambien todos los pasos à que podia alcanzar su cadena. Hablamos asi, porque nos engañariamos miserablemente si creyeseamos, que ella pudo romperla baxo el mayor tirano de la América. No hay ninguna contradiccion en recibir beneficios de un odio implacable. ¿Quantas veces se engordan y coronan las víctimas, para que sea mas agradable el sacrificio? Esta era la intencion del ministro Galvez quando parecia extender su beneficencia sobre la América. Ella debia prosperar puramente en lo que contribuyese al mayor lucro de la metrópoli. Por lo demas jamas se vió mas estrechada en lo general su constitucion colonial. El curso de este Ensayo irá presentando los hechos; por ahora nos basta hacer mencion de algunos capitales.

Sea el primero la renovación de aquellas leyes bárbaras que prohibian en América el cultivo de las viñas y olivares. La naturaleza habia dictado à todos aquel derecho imprescriptible que cada uno tiene sobre el fondo que pone en valor, y el pleno goce à los frutos que le nacen. Luchando la América con las prohibiciones, y apoyada sobre el grito de la naturaleza, habia conseguido poner esas leyes en olvido. Pero caminando el ministro Galvez sobre el principio absurdo de que

no hay derechos absolutos para los pueblos conquistados, y que el interes del que manda es la única razon de la ley, las volvió á renovar. Por impulso del mismo Galvez se expidió tambien la otra prohibicion relativa á las fabricas de paños, contenida en las instrucciones de los virreyes. Pero sus límites mas á nuestro intento la real orden de 6 de diciembre de 1784 para que se compre de cuenta del Estado toda la lana de vicuña. Dice así: «El rey se halla con noticias positivas del uso que se hace en esos reynos de la lana de vicuña; especialmente en la capital de Lima, donde se emplea en las fabricas de sombreros, que se han establecido en ella, contraviénendo á lo dispuesto por las leyes, y en grave perjuicio de las fabricas de España. En esta inteligencia me manda el ministro Galvez (es quien habla) S. M. prevenir á V. E. muy estrechamente, que, sin expresar esta contravención, sino sólo el justo motivo de que dicha lana se necesita toda para surtir las reales fabricas de la península, como las providencias que juzgare mas precisas á fin de que quanta lana de vicuña se adquiere y cosecha en las provincias de ese virreynato, se compre en ella misma de cuenta de S. M. á los precios corrientes, y lo mismo se executará con todas las partidas de dicha lana que llegaren como propios de particulares á la captaña de esta ciudad, tomándola por costo y costas de V. E. Seguramente no llegaron estos documentos á noticia del inmortal Varon Humbolt, supuesto que en el tit. 2.º lib. 5.º cap. 12.º de su

Ensayo político se explica así: « si el gobierno no alienta en México las manufacturas, si aun emplea medios indirectos para estorbar el establecimiento de las de seda, papel y cristal; por otra parte ninguna sentencia de audiencia, ninguna sentencia del rey, declara que estas manufacturas no deban existir mas allá de los mares. » Las pruebas que hemos producido contra el gobierno español convencen hasta la evidencia, que ninguno puede ser buen abogado con tan mala causa. Al desprecio de las leyes concernientes á la propiedad, se siguió el de las que miran á la dignidad del hombre. A todo eclesiástico americano le fué cerrada la puerta, no sólo de las mitras, pero aun de los asensos á las dignidades de sus coros. Quiso su fortuna, que el padre Eleta confesor de Carlos III. se horrorisase de un hecho, que no presentaba la historia, ni mas odioso, ni mas criminal, y que con él atemorisase la conciencia de su penitente. Los demas empleos civiles y militares jamas se vieron distribuidos con una predileccion mas parcial á favor de los españoles europeos. Por lo comun, excluidos los nacionales, no se les hallaba dignos ni para porteros de las oficinas; al paso que todo español principalmente si era andaluz malagueño, tenia en esto sólo acreditado el mérito y la capacidad. Pero nada descubre tanto, que el zelo de este ministro habia perdido toda medida de moderacion, y que su odio era llevado hasta la ceguedad, como el maligno empeño de cegar para siempre las fuentes mas puras

de la historia de América, y robar á los americanos el conocimiento de sus derechos óbscurecidos por la usurpacion. Esto fué lo que intentó imprudentemente el ministro Galvez, arrebatando por sorpresa los manuscritos del célebre obispo Las Casas depositados en su Colegio de san Ambrosio de Valladolid, y pretendiendo se recogiesen las historias de los inmortales Garcilaso y Robertson. Ninguna virtud puede suplir en un gobierno la modestad y la prudencia. Estas abominables exacciones con que ganó poco terreno, hicieron mas odioso su poder, y recomendaron de nuevo esos tesoros. Los colegiales de Valladolid tuvieron noticia previa de lo que iba á suceder, y sacando en mucho silencio una copia fiel, burlaron la intencion del ministro. A los demas particulares no les faltaron arbitrios para libertar de las pesquisas las obras de los otros historiadores. Hemos querido anticipar estos sucesos, así para que se reconozca el espíritu con que fué concedido el comercio libre, como para que se tenga una idea exácta de la revolucion que va á continuarse por la codicia, y á consumarse por el abatimiento.

El aumento de las rentas reales era el objeto capital de los desvelos del ministro. Para ello empleó toda esa diligencia de que era preciso valerse para establecer la felicidad de estos dominios. Por su influxo erigió el rey en la capital de Buenos Ayres una intendencia general de ejército y real hacienda, en que fué colocado D. Manuel Fernandez con privativo conocimiento de todas las

rentas, ramos y derechos pertenecientes al real haber. En virtud de esta providencia quedaron los vireyes despojados de la supremacia en rentas, facultad que hacia muy respetable su poder; y por consiguiente sembradas las semillas de las discusiones, odios y ribalidades. Con el mismo designio fué tambien establecida una aduana é introducido un régimen de cobranzas, à la verdad ménos oneroso, pero de mas exacta cobranza.

No se le ocultaba al ministro, que para dar bases seguras à sus bastos proyectos, era preciso calmar al mismo tiempo las inquietudes que le causaba à su corte esa politica de los estados, reducida à suscitar querellas para debilitar à su rival, y hacer tratados con la intencion de no cumplirlos. La exécutcion del de paz y limite con la corona de Portugal era lo que mas se deseaba, y lo que ménos dexaba una esperanzà sólida de conseguirse. Debia advertirse en este sòlo mal el origen de otros muchos. Deséando precaverlos, despues de haber mandado se hiciesen las restituciones acordadas, y entre ellas la plaza de Igatimi tomada à los portugueses por el gobernador del Paraguay, fué admitido con algunas modificaciones un pensamiento de la corte de Portugal que parecia facilitar esta ardua empreza. Consistia éste en que la demarcacion se practicase por quatro divisiones de una y otra nacion. La primera de estas debia practicar sus trabajos en los distritos del Uruguay y Paraná; la segunda por el Paraguay, la tercera por santa Cruz de la Sierra y la quarta por el rio

Amazonas. Sin las intrigas, y las maniobras ocultas de las cortes hubiera tenido efecto este gran proyecto; pero era imposible que dexase de obrar la mala fe en un negocio, donde en la realidad mas se trataba de estender limites à los imperios, que de ponerlos. Vemos en adelante la inutilidad de estos ajustes, à puer de los inmensos gastos incurridos en la preparacion; y de la puntualidad con que el virey Vertiz dió cumplimiento à las ordenes de la corte.

Otro de los objetos que mas perturbaba la tranquilidad del ministerio, era el temor de que la Inglaterra quisiese restituir la pérdida de su colonias con otras adquisiciones en esta parte de América, y principalmente en la costa Patagónica. Sobre este espantajo, que sin fundamento asustaba la imaginacion de Galvez, se expidieron este mismo año de 78 las ordenes mas formales para levantar dos establecimientos, uno en la Bahía sin fondo, y otro en el puerto de san Julian. El resultado de estas providencias aparecerá en los años siguientes. Por ahora veamos los que producian un mal domestico menos atendido, y mas fatal à la causa pública.

Expusimos en el capítulo anterior la resolucion de los indios Pampas de reducir las fronteras al último exterminio. Contener con planes bien tramados y costosos la osadía de unos bárbaros, à quienes por experiencia se sabia, que ni intimidaban los castigos, ni seducian las caricias, es lo que à la verdad pedía con preferencia un inte-

res bien entendido; porque ménos era sin duda ir á poblar desiertos á las extremidades de la tierra y de difícil subsistencia, que preservar de la desolacion las poblaciones vecinas, y aun aumentarlas con sábias medidas. Cierta es que la internacion y el comercio libre debian dar un gran fomento, y hacer que se multiplicasen los hombres con alguna rapidez; pero dueños los bárbaros de las veredas del tráfico para el Perú y Chile, y hechos el terror de estas provincias por sus robos y asesinatos, debian ser casi nulos sus efectos.

Era un lastimoso espectáculo ver marcados los pasos de estos ladrones con la carniceria y el incendio, en las dilatadas fronteras de Mendoza, la Punta, Córdoba y Buenos-Ayres. De 33 haciendas de campo bien pobladas en la jurisdiccion de Mendoza con todo género de frutos y animales, sólo permanecian 13, porque hostilizadas de los bárbaros, habian sido abandonadas de sus dueños. No era esto lo único, sino que amenazadas por el mismo riesgo las 13 restantes, se hallaban en visperas de padecer la misma desercion. Gobernaba este corregimiento de Mendoza D. Jacinto Camargo y Loaisa, hombre incapaz de desempeñar con gloria los cuidados del mando. Persuadido el virrey Vertiz de su ineptitud puso en D. José Francisco de Amigorena la comandancia de las armas, pero á condicion de proceder de acuerdo con el referido corregidor. Por colmo de los males esta division de autoridades introduxo tambien la de los ánimos. Camargo se queja

ba que Amigorena se abrogaba todo el mando, y Amigorena de que Camargo sembraba de embarazos el ejercicio de su empleo. Mientras que estas disputas se agitaban con todo el estímulo de las pasiones, desatendida la frontera era presa del enemigo.

Iguales irrupciones hacian los bárbaros en el distrito de san Luis de la Punta perteneciente al correjimiento de Mendoza, sin que à su comandante D. Vicente de Becerra le quedase otro recurso, que solicitar unos auxilios, cuya repulsa aumentaba la calamidad.

Aun era tanto mayor el extrago en la jurisdicción de Córdoba, quanto sus ricas posesiones mal defendidas ofrecian à los bárbaros los mas interesantes despojos de la guerra. La historia seria un caos si abrazase el por menor de sus invasiones, robos y asesinatos. Baste decir, que los dilatados y pingües partidos de los rios Tercero y Quarto, à cuyos productos debió Córdoba ser en otro tiempo una ciudad feliz y floreciente, nada otra cosa presentaban, que unas tristes reliquias de lo que fueron regadas con lágrimas y sangre. Todo era consçquencia del espíritu de discordia que reynaba entre los ciudadanos. Convenimos en que una profunda paz entre ellos no siempre es sintoma de prosperidad. «El legislador de Lacedemonia, dice Plutarco en la vida de Agesilas, sembró en el gobierno la ambicion y los zelos, como semillas de virtud; queriendo por este medio que entre los hombres de bien interviniesen

dicensiones, y que viviesen opuestos los unos á los otros. Era de sentir que esa mutua complacencia, por la que siempre se cede sin contrariedad, era una condescendencia perezosa y floja, á la que no sin error se le daba el nombre de concordia.... Pero decimos con el mismo Plutarco, que esta doctrina no se concederá simplemente sin alguna exepcion: porque esas querellas entre los ciudadanos, quando son llevadas hasta el exceso, son muy dañosas á los pñeblos y los precipitan á grandes peligros.» Tal es aquella de que hablamos al presente. Una familia dilatada y poderosa por sus riquezas se habia adquirido en Córdoba la principal autoridad. Teniendo compradas algunas plazas consejiles, y haciendo que las otras recayesen en sus adherentes, habia hecho como patrimoniales los empleos de justicia. En tal estado de cosas disgustados unos con otros los ciudadanos, empleaban contra ellos mismos las animosidades, que debian emplear contra los bárbaros. Fueron tan escandalosos estos excesos, que puestos en noticia del rey, se expidió la real orden preventiva para que los vireyes de Buenos-Ayres depusiesen de sus empleos á los régidores que dentro del quarto grado los hubieren obtenido en un mismo ayuntamiento. Con todo, debe confesarse en honor de esa familia prepotente, que siendo su principal objeto reconcentrar en sí misma la autoridad para oponer una barrera á la ambicion de los españoles europeos, siempre dispuestos á tener en un grado subalterno á los pa-

tricios, fué en parte disimulable su conducta. Las demas ciudades del Tucuman, qual mas, qual ménos, se hallaban tocadas del mismo contagio, porque la discordia habia desterrado de ellas las virtudes pacíficas. En el seno de estas disensiones, en que eran interesados los mismos gefes, no era posible deliberar sobre las materias importantes del bien público.

Por lo que hace á la frontera de Buenos-Ayres, ella no presenta sino un quadro de terribles desastres. Los bárbaros no respiraban sino rapiñas, muertes y disolución, y ellos las practicaron como por un derecho de naturaleza. En sólo el curso de este año fueron mas de seis las ocasiones en que cayéron como un torrente sobre los partidos de Melincue, Arroyos, Pergamino y Magdalena, causando en ellos todos los horrores de la venganza. Consistia la defenza de esta frontera (como de todas las demas de estas provincias) en varios fuertes de muy pocas plazas, que á largas distancias servian de barrera, y en las milicias que sin un quartel general, vivian dispersas en la campaña. Todo excitaba en los bárbaros la esperanza de dar sus golpes con impunidad. Por entre un fuerte y otro, ellos se arrojaban sin ser sentidos sobre las estancias, mataban, destruian, y se retiraban con la presa. La voz del infortunio llegaba entónces á los oídos de los comandantes, pero llegaba tarde, pues su presencia sólo servia para que fuesen testigos de su cruel inacción. No era ménos reprehensible este sistema de

defensa, que aquel con que Demóstenes daba en rostro à los Atenenses quando les decia: «vosotros os pareceis à los malos atletas que hechan la mano à las piernas quando han recibido el golpe en las piernas; al vientre quando en el vientre; y à la cabeza quando en la cabeza.» Pero en los principios de una administracion ratera, donde para construir un fuerte de quatro palos y otros tantos terrones, se necesitaba toda la formalidad de una real orden, no era permitido aspirar à mejor plan de defensa. De las diversas acciones en que fueron perseguidos los bárbaros, solas dos merecen ser nombradas. Invasada por éstos la frontera del Salto, el sargento mayor D. Diego Trillo con 150 soldados se puso la punta en su seguimiento. Era ya el noveno dia de una marcha muy empeñada, sin que su exercito correspondiese à tan activa diligencia. Con todo, los humos que se divisaban à distancia, y en cuyo rumbo se seguia, sostenian la esperanza de Trillo. Este era el estado de las cosas quando una desagradable aventura hubo de abortar la empresa en un momento. La guardia de la caballada con algunos del exercito, hombres como todos los demas, mal formados à la obediencia y à la disciplina, se amotinaron este dia. La prudencia precedia las operaciones de Trillo; quien viendo à la gente yecina al desagrado, se limitò para contenerla à sòlo aquello que podia hacer sin desayre de su reputacion. Los mal contentos separaron los caballos del Pergamino y Arrecifes, y pegando fuego al campo se retiraron. No por

este accidente desistió Trillo de su propósito. El amor de la gloria mas poderosa que los obstaculos conducia sus pasos. Habiendo advertido, que á la parte del Sur se levantaba un humo denso, mandó hacer alto y que uno de sus capitanes fuese en su reconocimiento. Traia su origen este humo de una solderia de indios situada á quatro leguas de distancia. Con el silencio que el caso pedia acercó Trillo su gente esa misma noche, y al rayar el dia cayó de improviso sobre el enemigo. Fueron pocos los indios que se encontraron, de los que muertos catorce varones y veinte mugeres, se resguardaron hasta á 5. Luego que Trillo se halló al medio del campo lo entregó al saco de los soldados, y se descubrieron por este medio no pocos restos de los despojos tomados antes á los cristianos. Siendo ya el dia 25 de la marcha, y hallandose á una de 80 leguas de la frontera, buscar nuevos peligros hubiera sido un empeño funesto, cuyos males difícilmente serian reparados apesar de la actividad. Trillo regresó desde aqui con su gente trayendo mas de 400 animales utiles y otros efectos de rescate.

No fué menos gloriosa la expedicion de D. Martin Benítez, sargento mayor de los Arroyos. Los bárbaros en número de 1000 se habian echado el 15 de noviembre sobre el Pergamino y cabeza del Arroyo del medio, causando muchos extragos segun su costumbre. Benítez sin perdida de tiempo juntó 300 hombres, y se puso en campaña esperando que contra un enemigo siempre en

huida; jamas estaba en balanza la fortuna. En efecto à los diez dias de rapidas jornadas, observó que los bárbaros, dividida la presa, se habían repartido en distintos trozos por el espacio de diez leguas, asi para disminuir el peso de la marcha, como para poner en confusion el alcance. Esto no obstante, Benitez se apresuró en perseguirlos, con tanta mayor viveza, quanto que los soldados casi sin guardar orden, entraban en accion según les dictaba su impulso. Quarenta muertos de los bárbaros, 6 cautivos rescatados, entre estos una niña de 10 años hija del capitan Bengolea, sujeto de mucha reputacion en la jurisdiccion de Cordova, 18 prisioneros; finalmente gran número de animales destinados al uso, fueron todos los frutos que produjo la feliz expediccion de Benitez.

El rescate de otros prisioneros hechos los años anteriores hizo que por ahora se renovase el deseo de encontrar la ciudad encantada de los Césares. Las experiencias halladas hasta aqui eran de suyo suficientes para tenerla por fabulosa; pero como hombres amantes de lo maravilloso facilmente se abren à la esperanza de mejor suceso, siempre habia lugar à nuevos desengaños. Insistiendo la corte en el empeño de hallar el establecimiento de las familias procedentes de las que pudieron salvarse en la ruina de Osoruo, el gobernador de Valdivia D. Joaquin de Espinosa, dispuso una expedicion que internó, hasta ponerse à la vista de la laguna de Puraylla. Aunque los indios conductores de este convoy aseguraban que en una de las islas de esta lá-

guna se hallaba el establecimiento tan deseado, y daban de ello bastante indicio los tiros de cañon que se oyeron en el cerró de Puraylla, no pudo abanzarse la empresa por falta de viveres, y de tiempo proporcionado. Este acontecimiento no hizo mas que dar à la esperanza un nuevo derecho de apelar à otras tentativas mas dichosas. El presidente de Chile D. Agustin de Jauregui habia sido informado de hallarse en Buenos Ayres varias personas de las rescatadas, quienes garantian la existencia de los Césares. Sobre este principio exigió del virrey Vertiz, tomase una declaracion solemne, y en términos que pareciese mas fundada la realidad del acontecimiento. Pondremos aquí el sumario de la que hizo por mandado de Vertiz la prisionera Juana Pacheco después de su rescate. Dice pues está deponente, que siendo natural y vecina del pago de la Magdalena, fué hecha prisionera de los indios Pehuenches en tiempo del gobernador Salcedo: que los expresados indios residen en Valdivia y Chiloe: que habiendo pasado despues de su cautiverio los rios Colorado y Dulco, hicieron aquí el repartimiento de los cautivos: que à los quatro dias siguientes llegaron al de los Diamantes, en cuyo paso se halla una piedra azul de rara hermosura, la que estos indios no se atreven à pisar, por que dicen que hasta allí llegó Jesu Cristo: que pasada la cordillera en dia y medio, llegaron à sus habitaciones à los quatro siguientes, las que en un lugar con sus calles abastecido de todo, donde en la cacique tiene su tolde.

ria con separacion : que desde aquella poblacion se ve la de Valdivia, con cuyos presidarios comercian, comprándoles petos, espaldares de fierro, y sombreros de tres pedazos de cuero, con casco del mismo metal : que cada uno de los que vienen a invadir nuestros territorios, trae estos preservativos, al mismo tiempo que la lanza y flechas envenenadas con sangre de víboras : que tienen un idolo llamado Balliohu, con una serpiente de dos cabezas a sus pies, de las que cuelgan dos calabazas, recurso ordinario de sus médicos para la curacion de los enfermos : en fin que desde la referida poblacion a la de los Césares, situada en otra isla hay de seis a ocho dias de camino, y que una de sus cautivas, María Abascaf le aseguró haber estado en ella.

La vida de esta muger produjo otra igual diligencia que la anterior, y de ella consta que habiendo sido cautiva el año de 40 fué llevada de ano en ano hasta lo interior de la tierra: y que aunque no estuvo en la ciudad de que se trata, personas de su confianza le aseguraron su existencia.

La vida de esta muger produjo otra igual diligencia que la anterior, y de ella consta que habiendo sido cautiva el año de 40 fué llevada de ano en ano hasta lo interior de la tierra: y que aunque no estuvo en la ciudad de que se trata, personas de su confianza le aseguraron su existencia.

## CAPITULO XIV.

*Primer establecimiento de la costa Patagónica : nuevas hostilidades de los bárbaros : el estanco del tabaco : comercio libre del Paraguay : desgraciada campaña de Sárdenig : sucesos de Amigorena en la campaña de Mendoza : fundación en el Rio Negro.*

Los mejores proyectos de poblar la costa Patagónica no habían tenido hasta aquí la menor consistencia. El atractivo de la pesca de la ballena, unido al temor de que los ingleses se la apropiasen, dió por estos tiempos una singular actividad al ministro Galvez, y logró en parte que los efectos correspondiesen á su esperanza. D. Juan de la Piedra, superintendente de la costa Patagónica fué el primero que en 1779 levantó un establecimiento en Puerto Deseado, al que nombró de san José. La descripción que hace este fundador de la bondad del puerto, abundancia de pesca, templanza del clima y generosa fecundidad de los suelos, excitó desde luego vastos proyectos. Entre los frutos espontáneos de estos suelos, cuenta Piedra la barrilla y la cochinilla, dos artículos de que pudieron sacarse grandes utilidades si los trabajos de la cultura hubiesen podido interesar á una nación mas activa por ocupar terrenos, que por ponerlos en valor.

Esta colonia tan deseada hubo de perecer en

su misma cuna. Mientras que el piloto D. Basilio Villarino Bermudez hacia su descubrimiento del Rio Negro ó de los Sauces, Piedra regresó á Buenos Ayres dexando el mando á este último, y á D. Antonio su hermano en san José. Puntualmente quando la corte se lisonjaba del acierto, y le daba un sucesor á Piedra en el teniente del navío D. Andres Viedma, una epidemia devastadora extendia la mortalidad sobre aquellos pobladores, y excitaba murmuraciones que hacian temer un levantamiento. Antes que la guarnicion y los presidarios viesan su total exterminio, leyantó D. Antonio Viedma casi todo el establecimiento, y lo transportó á Montevideo. Este contra tiempo no hizo otra cosa que excitar esfuerzos mas repetidos y vigorosos. Vertiz mandó hacer nuevos aprestos para otra tentativa comprehensiva de la haya de san Julian, con la que reanimó unas esperanzas próximas á extinguirse. El gefe de esta empresa iba á ser D. Antonio Viedma, quando en visperas de hacerse á la vela, arribó á Montevideo su hermano D. Andres. provisto subinspector de los establecimientos patagónicos, á quien pasó el virey las instrucciones dadas á D. Antonio.

El descubrimiento de Villarino, en el Rio Negro ó de los Sauces, habia dado bastantes luces para descubrir el carácter pérfido de los indios que habitaban aquellas costas. Obligado D. Francisco y Villarino á entrar con ellos en familiaridad, procuraron ganarlos por las dádivas, y por

todo género de agazajos. Siempre estos bárbaros con tan buena disposición para comer, como para pedir, agotaron todos los víveres, y dexaron à Villarino casi desnudo, pues les regaló hasta las cubijas de su cama. Estos agazajos no labraban en ellos el reconocimiento; porque à los españoles pareció que los miraban como fuera de la ley natural. Lo cierto es que en medio de ellos disponian, que atraídos à tierra con el disimulo de la amistad, pudiesen entre sus brazos. Las precauciones del prudente Villarino y las advertencias de una cautiva los retiraron del peligro.

Las infelicidades públicas causadas por la irrupcion de los bárbaros se habian hecho demasiado sensibles. No habia medio que fuese desechado por estos enemigos con tal que los llevase à su comun designio. A la guerra de sorpresa añadian tambien la de la perfidia. De esta intentaron valerse varios caciques coligados con un cofrade suyo llamado Linco Pagni, quien se encargò de asesinar la franqueza de Vertiz, bajando à Buenos-Ayres à pedir pacés con las fraces envenenadas de la amistad. Por fortuna habia entre los infieles dos caciques llamado el uno el Negro, y el otro Tomas, que fieles à los españoles, quanto podia serlo un bárbaro, les comunicaban las intenciones de sus enemigos. Vertiz consultó el caso con D. Manuel de Pinazo comandante de frontera, quien le hizo ver, que habiendo estos indios conseguido la paz en tiempo de Zeballos, su nueva solicitud era una confesion

de su delicto; pues abrigado con este título, aseguraron sus golpes en el Salto, Pergamino y en Miguel del Monte. Lejos de convenir Pinazo en esta paz inspiró rebuñidos muy sagaces para que obtuviese en el caso que preparaba en silencio. A la llegada de Linceo Paga; ya había pruebas mas decisivas de su traición; por lo que Vertiz lo hizo prender, y remitir á Malvina. En consecuencia de esto estimó que era preciso pensar seriamente en los medios de substraer las campañas de sus obligaciones. A este importante objeto dirigió sus cuidados, y en 23 artículos formó unas instrucciones, que son seguramente el mejor fruto de la materna experiencia.

Entretanto nos llama la atención la frontera de Córdoba perteneciente al Tucuman. Las milicias de Córdoba indefensas por falta de armamento, veian perecer en manos de los bárbaros todo el fruto de sus trabajos, y se entregaban muchas gentes á una indiferencia de comodidades, que hubiese hecho mucho honor á un mendicante. Exigia el bien general, que atendidos de su debilidad, se hubiese procurado disminuir en ellas el temor que tenían de trabajar insalubres, y hacerles concentrar su ventaja en las empresas arriesgadas. Todo se menospreciaba, y todo perocia á la sombra de este desprecio; porque la abaricia de la corte rebuñaba el cumplimiento de sus obligaciones á los oficios de humanidad. Entre estas pérdidas fué muy lamentable la del heurado D. José de Amatruin y su virtuosa familia; situada en las inmediaciones

del Salodillo. Los bárbaros mataron á Amatrain; un yerno suyo; y quatro personas mas, llevándose cautivas sus mugeres é hijos hasta el número de 16 personas. La plática satisfaccion con que executaron estas crueldades, y perseveraron muy tranquilos en el recogo de los ganados, da bien á conocer que á su juicio, estaban lejos del peligro aun á la vista del enemigo. D. Diego de las Casas, comandante de esta frontera en union con D. Ben- tura Olavarría, que lo era de la del Saucó; fueron en diligencia de su alcance, sin más fruto que el de haber llegado á sus inmediatas tolderías, y adquirido conocimientos prácticos del terreno.

El justo temor de que las prosperas empresas de los bárbaros los determinasen á repartirlas; teniendo las ventajas de unos cuerpos maravillosamente dotados de la fuerza, la celeridad y la destreza, hizo que el Cabildo de Córdoba, y su gobernador Maestro abrazasen el proyecto de las Casas sobre una pronta entrada á tierras de enemigos. Verificóla este comandante en consorcio de Chavarría; y aunque tuvieron la gloria de entrar en las tolderías de los bárbaros á 107 leguas de la frontera, vencerlos, tomarles 24 prisioneros, y rescatar 7 cautivos, entre ellos la muger de Amatrain; con todo siendo sorprendidos despues á 43 leguas de su vuelta, y despojados de la caballada, sufrieron toda la suerte de los vencidos. Para seguridad de estos puestos se descaba por todos un fuerte en el parage de las Tunas. El cabildo de Córdoba propuso un plan de arbitrios todos

gravosos al comercio; pero que à lo ménos era mas soportable que otros males de mayor consecuencia. Vertiz aprobò este plan y quedó fundaméntado este presidio.

Por el sur, el norte y el oriente no cesaba de ser esta bastísima provincia del Tucumán un teatro de continuadas desgracias. El gobernador Maestro fundó una reduccion de Mataguayos en el Valle de Santa. Escudo muy débil para garantirse de los males, desde que estas reducciones puestas en manos ineptas sólo servian para alimentar holgazanes y traidores.

Por lo que hace à la frontera de Buenos Ayres los sucesos de la guerra continuaron siendo ya prósperos ya adversos. Pero los indios vengaron sus desgracias degollando la partida exploradora del fuerte de Roxas, sin que escapase mas que un hombre. Sardeñig llegó à persuadirse, que sólo pasando à cuchillo à los primeros que cayesen podria conseguirse: que el terror haria mas dóciles à los sumisos, y mas circunspectos à los independientes. Muy ocupado de este proyecto salió à campaña con 674 hombres prometiendose executar una accion heroica que asegurase su reputacion, y la confianza de los que deseaban hacer fortuna à la sombra de sus laureles. Efectivamente, parece que el suceso no dexò burlada su esperanza; porque aunque no hemos encontrado un formal detal de esta campaña, es constante que fue desempeñada con valor.

La provincia del Paraguay no era ménos fati-

gata de los indios. A este género de salinidad sólo se usaba por este tiempo, como al comercio de esta provincia; pero especial á la agricultura de aquella. Hablamos del estanco de tabacos establecido de nuevo de tres vicinanzas por el ministro Galvez, y executado por el director de esta parte D. Francisco Paula Sane. Desde tiempos muy atrás se cultivaba el Paraguay esta planta por aquel derecho exclusivo, que daba sobre las producciones el privilegio del estado. Con el tabaco de esta provincia debían abastecerse las estancias de sus limitrofes y era el empeño del director, degradarle su valor por unos precios que dexasen á la resta grandes ventajas. Él sabia muy bien que el carácter de los Paraguayos no era tan dócil, que pudiesen abandonar á sus deseos los intereses de un artículo á quien debían en gran parte su existencia política. A fin de prevenir con su manejo asunto los movimientos inquietos de estos nacionales pasó á la Asuncion, y propuso al ayuntamiento pagar á diez reales en plata la arroba de tabaco de pito, y á catorce la de oja. Este cuerpo consistorial estaba persuadido que no era justo confundir la voluntad del rey con la de su ministro, y que sin traspasar las líneas del respeto podía rechazar con modestia esta propuesta. En efecto hizo lo así criticando dos pesos por el de la primera especie, y tres por el de la segunda. Esta diversidad de sentimientos produjo contestaciones algo acaloradas. Aunque no podía atribuirse á la voluntad del rey el baxo precio con que el director malicia las propiedades, su origen mas remem-

conacia del trono. « No hay dos caracteres mas incompatibles, dice el célebre Smith, que el de soberano y el de comerciante » ¿ Que importa que fuesen puras las intenciones del rey (si pueden ser las que introducen en la república un monopolio) si á su sombra quedan abrigados los mismos intereses para cometer sus desmasios? El cabildo de la Asunción frustraba su derecho, en que no debiendo entrar en la balanza de este comercio sino el tabaco de buena calidad, el producto anual de la tierra debía ser mucho menor. Esta era una teoria de economía pública que no estaba á los intereses del director; pero de la qual nada por fiadora la experiencia.

La firmeza del cabildo debió frustrada por ahora la pretension de Sanz; pero no pudo abstenerse largo tiempo de ventaja. Apoyado Sanz del superintendente Fernandez, quien aprobaba sin examen todo proyecto que fuese lucrativo al erario, desistió el cabildo de una resistencia que podia mirarse como crimen de estado, y se contentó con que el tabaco de pito se pagase por la factoría á doce reales y á dos pesés el de oja.

Aunque por este medio se impidió que el precio del tabaco llegase á su nivel natural, y la propiedad de este artículo dexó de gozar su extension legitima; con todo, nadie ignora que esta factoría vino á dar por resultado un beneficio regenerativo del Paragnay. Acaso era esta provincia la única del reyno en la que se conservaba aquella práctica primitiva de los cambios, que

precedió á las ventas, y por consiguiente á la introducción de la moneda. No era posible que en este estado dexase de ser lánguido y perezoso el curso de su comercio. La dificultad de encontrar una medida cierta de los valores, el embarazo de los transportes, y el peligro de corrupción en los efectos no vendidos, han sido siempre propiedades inseparables del cambio y trabas muy perjudiciales del comercio. Estaba reservado á la moneda el ser esa medida común, exprimir en poco volumen grandes valores, sujetarse á una fácil exportación, y en fin gozar de la perpetuidad. Pagando la factoría en efectivo los tabacos, dió introducción á la moneda, y las permittas vinieron á quedar sustituidas por las ventas. Todo mudó de aspecto con esta revolución. La agricultura (ménos en el tabaco) recibió una nueva vida, el comercio ocupó un círculo mayor, el géñio se hizo mas industrioso y recibió un aumento la suma de las comodidades.

Concurrió tambien por el año de 1780 otra causa mas de no leve influxo en la prosperidad de esta provincia. Fué ésta la gracia del comercio libre con supresion del privilegio concedido antes á la ciudad de Santa Fé, para que las na- ves paraguayas la reconociesen por puerto preciso y depositasen en ella sus cargamentos. A la verdad no eran despreciables los fundamentos que habian inducido á la concesion de ese privilegio. Santa Fé era por su localidad el centro de las garreras mercantiles por donde el Paraguay abria

sus especulaciones con Buenos-Ayres, Banda Oriental, Córdoba, Santiago, y por consiguiente Perú y Chile. Resultaba de esto mismo que les debía ser mas ventajoso à estas provincias (ménos à Buenos-Ayres) concurrir à Santa-Fé para verificar sus permutas. Parecia, pues, del interés común que ninguna otra medida pervirtiese el sistema de comercio establecido, y por el que habia ganado Santa-Fé una preponderancia sobre los bárbaros benéfica à las ciudades sus vecinas. Apesar de esto el Paraguay estimaba aprisionado su comercio por esta ley, y reclamaba esa libertad sobre que es consiguiente al derecho de propiedad. Sus voces fueron bien acogidas en el trono, y el virey Vertiz mandó dar cumplimiento à las órdenes del rey.

Tuvo mucha parte en este indulto la consideracion que se debia à unos hombres, que unian à la calidad de labradores la de soldados, y que con abandono de sus familias contenian à sus propias expensas las incursiones de los bárbaros. A la verdad el Paraguay como todas las demas provincias, sufría los efectos de esta guerra permanente y obscura, porque no sobrevenia una calma moral cuyo influxo diese un nuevo objeto à las pasiones, ó hiciese variar el estado de las cosas. Los bárbaros fundaban su prosperidad en unas presas que aseguraban su subsistencia; y por parte de nuestros fronterizos rara vez encontraba ni la precaucion, ni la diligencia, que frustrasen sus designios. Notabase al contrario que las paradas

batidoras, entregándose algunas veces al juego y al descanso, dexaban la puerta abierta al enemigo. Vease aquí porque la guerra continuó, principalmente en Buenos-Ayres, con mayor esfuerzo todo el presente año de 1780. Chascomuña, el Salto, y las Invernadas los vieron desolando sus campañas, y entrando en lid con las partidas de guerrilla. Las pérdidas que los bárbaros sufrieron en estos lances, sólo sirvieron de irriarlos. En número de mas de 1000 alcanzaron poco después con sus hostilidades á legua y media de Luxán. Salieron contra ellos, D. Nicolas de la Quintana y el sargento mayor Cortés con 150 hombres y sostuvo un combate de los mas obstinados. De una y otra parte se recibian las heridas sin turbarse, y se manifestaba hasta la muerte un coraje verdaderamente invencible. Los españoles rescataron parte de la presa, y mataron algunos indios, pero tambien perdieron varios blandengues y muchos milicianos.

No eran estos sucesos capaces de producir en los bárbaros un escaarmiento. Por un cautivo que se escapó de entre ellos, se supo el nuevo plan de ataque que meditaban. Advertido de esto el comandante Sardenig, dirigió el destacamento á la Laguna de Esquibel, donde se sabia que los bárbaros estaban estacionados. Aquí observó que los indios se hallaban aparejados al combate con serenidad imperturbable, y que no se notaba sino un sólo deseo, el de pelear. Partió con buen éxito mandó Sardenig

prolongar su formacion, abrazar todo el frente, y arrojarse à los enemigos con impetu y celeridad. Los mas intrepidos, pero los mas inadvertidos, fueron los miliciauos del mayor D. Miguel Zalazar, quienes arrojando gritos confusos é inarticulados embistieron al enemigo como furiosos sin guardar formacion alguna. Resultò de aqui, que teniendo los indios bien preparada una emboscada, envolvieron à estos temerarios y los pusieron en derrota, donde todos hubieran sido victimas de su imprudencia, à no cubrirlos los blandenguez que ocupaban el centro. Este desgraciado principio traxo otras consequencias del mismo género. Ya no fué posible volver à la primera formacion para un ataque general. En la necesidad de buscar otra que causase respeto à los enemigos y reparase la tribulacion del ejército, mandò el general formar en quadro y que se sostuviese la accion por un fuego granado. Fué de este modo que se contuvo el impetu de los indios. No éra su principal objeto alimentarse con la vanagloria del vencimiento. Sobrado triunfo era para ellos el escaparse con la presa, y tener con que satisfacer la voracidad de sus vientres. Partiendo de este principio, y advirtiendo que el viento les era favorable, discurrieron el medio de poner fuego al campo. Jamas incendio fué más rápido, ni peligro mas iminente, que el que cupo à estos españoles envueltos en fuego y humo. Sardenig para libertar su tropa tomò el partido de introducirla à una laguna con toda la caballada, y dar tiempo à que mitigase aquel fuego voraz. Los

indios se aprovecharon de esta dilación para levantar su campo, y emprender su retirada por diferentes rumbos que dificultaban el alcance. No estaba Sardeñig en estado de perseguirlos: su caballada poca, fatigada y su gente descontenta, todo le imponía la dura ley de retirarse con desayre.

Dió mérito esta campaña para que Sardeñig fuese puesto en consejo de guerra: y á la verdad, confesando el mismo en su defensa, que expidió su órden para que el ataque se hiciese á toda brida, no es fácil convenir en su inculpabilidad. Sardeñig debió advertir que la formacion no era compatible con ese movimiento á la brusca, y que sólo podría conservarse caminando todos juntos en cadencia con los golpes del tambor. Sin embargo Sardeñig fué despues absuelto de todo cargo.

En la misma y aun mayor consternacion se hallaba poco antes la ciudad de Mendoza. Siempre agitado este pueblo de turbulencias por los continuos debates entre los corregidores y el comandante Amigorena; veía despoblarse sus campañas sin hallar medio de contrabalanzear las irrupciones atrevidas y sorprendentes de los bárbaros. Verdad es que sabida la noticia de haber acometido el enemigo el año anterior la estancia nombrada el Carrisal lo buscó Amigorena, lo batió y recobró la presa; pero estas victorias no disipaban estos dias nebulosos de tantas tribulaciones. El mismo enemigo batido quedaba dueño del campo, y con un grado mas de rencor para repetir sus insultos. Te-

meroso el comandante de que esta rabia activa de los bárbaros los hiciese volver sobre los despojos de este miserable pais, proyectò una expedicion contra el cacique Ancan hasta la confluencia de los rios Laurel y Diamante, centro de muchas tolde-rias. La felicidad con que fué executada en este año, muestra bien que no le faltaban talentos militares para este género de empresas. Sorprehen- dida una partida de indios, fueron muertos mas de 60. Igual suerte tuvieron 79 que se encontraron en dos pueblos, los que destruidos se retiró el exér- cito con 123 cautivos. Venia entre estos una an- ciana de 80 años, la que habiendo pedido el agua del bautismo à la primera jornada, se le confirió inmediatamente; pero considerando el general que así por sus achaques como por su avanzada edad, no podria seguir la marcha, la mandó degollar. Este hecho del español europeo Amigorena nos re- cuerda los tiempos de la conquista, donde creyen- do sus paisanos que la ley evangélica derogaba la natural, cometieron tantas atrocidades de este gé- nero. No dexò de ser provechosa esta campaña. Escarmentados los infieles pidieron la paz, y les fué concedida.

El génio inconstante y versatil de los bárbaros hacia en lo general poco duraderas estas presas. Al mismo tiempo que esto pasaba se recibian en Buenos-Ayres noticias ciertas por Patagónicas de las infidencias del cacique Negro, ese grande ami- go de los españoles. D. Andres de Viedma aca- baba de ser provisto superintendente general de

estos establecimientos. Estos países parecían estar desconocidos después de tantos reconocimientos. En el que hizo este nuevo observador baxa mucho la celebridad que le dió D. Juan de la Piedra. Mas propio para habitacion de salvages, cuyos usos nuevos pueden extenderse à lo que ignoran, que para hombres civilizados, à quienes las comodidades de la vida son ya remedios de males que ellos se han formado, no le halla digno de que se le sacrificasen tantos afanes. Es muy probable, que ninguno de los dos observadores diese ideas justas y profundas. Piedra hacia subir la importancia de estos suelos por que sabia que esta seria la medida de su mercaderieuto. Por el contrario D. Andres debia degradar un país empeñado en abandonarlo. El dió luego la vuelta dexando à D. Antonio en el empeño de levantar un establecimiento en san Julian. Verificòlo en efecto el primero de setiembre de este año apellidandolo Colonia de Florida Blanca. Fué la primera atencion de D. Antonio atrincherrase en los manantiales para ponerse à cubierto de los bárbaros y principalmente de las incursias del cacique Negro.

Mientras que este comandante echaba los cimientos de esta fundacion, D. Francisco Biedma se aplicaba con la mas estrecha puntualidad à dar un crecimiento favorable à la Colonia del rio Negro. Rodeados de indios que conocian su terreno, las partes débiles de los capataes, las ventajas de su propio método agresivo, y la necesidad de sus almas para la conservacion del establecimiento,

advertía Viedma la precisión en que se hallaba, de observar entre las hordas rivales una neutralidad armada, y aun de ganarlas por un recíproco comercio de servicios. El cacique Negro poderoso por sí y sus aliados, era un verdadero enemigo de los españoles, al paso que Calpisqui ó el cacique Lorenzo, el más decidido de sus amigos. A fuerza de una hipócrita beneficencia pretendía el primero entrar en la confianza de Viedma, mientras que el segundo no dejaba de prevenirle sus asechanzas. Viedma se aprovechó hábilmente de estos avisos, para seducir con promesas al engañador, y obligarlo á que contribuyese al adelantamiento de la misma obra que pretendía destruir. Con 734 personas que se remitiéron de Galicia, era ya de importancia en 1781 el establecimiento del Rio Negro, por el cálculo bien exácto en sus bases, con que habia sido delineado. Ayudaba á esto la fertilidad del terreno, asegurando Viedma en su informe que el trigo, el maíz, las legumbres, y todos los demas frutos de la reproducción se daban con abundancia.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

---

## LIBRO SEXTO.

### CAPITULO I.

*Revolucion del Perú : la mita : repartimientos : condescendencia del gobierno : José Gabriel Tupac-Amaru se declara : muerte de Arriaga : suceso de Sangarara : el de Paucartambo : la jornada de Malanchili funesta à los indios : igual suceso en Puno : revolucion de Chayanta : prision de Alos : muerte de Catari : derrota de los indios por Flores : tragedia de Oruro : otra no ménos sangrienta en la provincia de Cochabamba.*

Los tiempos que recorreremos se hallan señalados con una famosa revolucion, que aunque no entra directamente en el objeto de nuestro plan, no debe considerarse tan desatada, que no pueda ser materia de este Ensayo. Hablamos de esos hechos memorables con que los indios Tupac-Amaru y Catari, hicieron bacilar por algun tiempo la suerte de este imperio. El contagio llevado hasta los confines de Salta, las tropas de Buenos-Ayres y el Tucuman que volaron à sofocar este incendio, en fin la actividad con que Vertiz vela por la conservacion de este reyno, todo esto decimos, manifiesta la afinidad de estos sucesos con aquellos à que principalmente hemos consagrado nuestras tareas. A mas de estos motivos ha obrado en mi otro un leve que me proporcio-

na la franquicia del tiempo. A fuerza de terrores se había logrado en el antiguo régimen, que los escritos, y aun los discursos sobre este punto, fuesen tratados como conspiraciones contra el Estado. Se quería que estos hechos fuesen borrados aun de la memoria de los oprimidos, y que á mas no poder sólo existiesen en la conciencia de los opresores. Libres ahora de los satélites de la muerte, es un deber de todo ciudadano aprovechar la ocasion de disipar tantas sombras amontonadas con empeño sobre esos misterios del despotismo. Este es mi intento.

Difícilmente presentará la historia de las revoluciones otra, ni mas justificada, ni méuos feliz. La América había venido á ser por estos tiempos el teatro de la tiranía mas extendida; pero los indios del Perú eran sobre cuyas cervices mas gravitaba el yugo. Esa codicia sordida de los europeos españoles, el Dios de su política y de sus crímenes, nada había perdonado por privar á estos infelices aun de lo necesario para la vida; hacerlos instrumentos de su opulencia, y acostumbrarlos á los desayres y á la severidad. Mitas y repartimientos, veanse aquí esas plagas mortíferas, y de invencion española, que devoraban la especie humana.

El gobierno peninsular, y los que de allá venían habían antes tomado la marcha atrevida y sistemática del vicio sin vergüenza y del crimen sin freno. Descarriados por su cruel avaricia, introduxéron la mita de las minas, ese nuevo des-

calabrimento de la mas profunda corrupcion. Nada otra cosa significaba esta vez, que una especie de conscripcion anual, por la que un crecido número de hombres libres eran condenados al violento y nocivo trabajo de las minas (a).

Extendíase la mita hasta el Cusco cerca de trecientas leguas, dejando cada provincia suministrar un contingente determinado por los reglamentos. Un sorteo decidía los que eran señalados á este destino, el que verificado, malbarataban los Mitayos sus cortos bienes para soportar los gastos del viage, dexando sus familias en la miseria, ó llevándolas á que pereciesen con ellos mismos. Si no hay infortunio mas terrible para estos indios que el de alejarse de sus hogares donde la muerte

(a) *La academia española, dice un papel curioso que empezó á imprimirse sobre estos asuntos, no podía ignorar lo que es mita, pero sin duda se avergonzó de manifestarlo, y ha dado de éllo una falsa idea diciendo á que es un repartimiento que se hace por sorteo en los pueblos de indios para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos. Qualquiera pensará al leer estas expresiones, que se trata de obras útiles á los mismos pueblos, como puentes, caminos, calzadas, y no podrá extrañar que se reparta el trabajo entre los vecinos como lo hará sabiendo que los llamados trabajos públicos son las minas de algunos particulares privilegiados.*

puede separar sus copias de las de sus mayores, ¡qual seria su sentimiento al recibir su cedula de nita; mirada entre ellos como una sentencia capital (a). Esta era la situación de los que se dividian con sus amigos y parientes para hacerlos partidantes de su llanto, y en que el afecto de los unos con sus cauciones familiares, procuraban mitigar la agudeza del sentimiento. Después de esto, no pasé por hipérbole que pade la epidemia era stande de luego quando la naturaleza les daba su hijo. Reunidos los Mitayos en la capital de la provincia, era aquí desde à lo ménos, debian tener lugar el reglamento en la justa medida del tiempo de la nita, en las horas de trabajo, en el desempeño del salario y puntual pago, en fin en los demás de humanidad à que provocaba su triste suerte. Pero ¿era de esperarse esa templanza en quienes no ponian limites à sus deseos? Sus transgresiones en cada uno de estos artículos, forma el peccado mas criminal, y mas justificado. Dado unas veces el exemplo, el abuso multiplicado adquiere fuerzas.

La mayor parte de estos indios era destinada à los afanes subterranos, donde trabajando alternativamente, ó todo el dia, ó toda la noche, era su ocupacion excavar los metales, y sacarlos arrastrandose muchas veces con un peso que apenas les dexaba una respiracion tardia y afanosa. Bana-

(a) Por experiencia se sabia que no volvia ni la de otra parte de los que iban.

dos de sudor salian al ayre libre, que penetrando-  
 los de un frio agudo, sólo podia dudarse qual de  
 las dos regiones se llevaria las victimas. Solo el  
 domingo les era permitido bajar del cerro para vol-  
 ver el lunes; durante la semana dormian sin cama  
 à la entrada de las esteras, y se alimentaban de  
 un sustento que los hacia embichar el de las bestias.  
 No era mejor la suerte de los destinados à los in-  
 genios, donde unos molian el metal y otros lo be-  
 neficiaban. La dureza de esta fatiga baxo una ad-  
 mosfera mal sana, hacia estremecer la naturaleza.  
 Asi pasaban todos los mitayos por las pruebas mas  
 dificiles, à que puede estar sujeta la condicion hu-  
 mana. Cargando metales como bestias, privados  
 de su justo salario (a), sin el menor auxilio en sus

---

(a) *El jornal de quatro reales fijo por los antiguos  
 reglamentos pudo ser equitativo en aquel siglo, pero ha-  
 biendose aumentado extraordinariamente el precio de los  
 víveres no bastaba ni para la manutencion mas frugal. Por  
 ésta razon y la inhumana táctica de retenerlos la tercera  
 parte del salario à pretexto de que tengan medios de vol-  
 ver à sus casas, se veian los indios en la necesidad de  
 tomar el fardo los comestibles en la pulperia, à tirarla los  
 mineros à puntos estráneos. De suerte que en últimos cras-  
 sos quedaba un mal ó salario de aquellos infeli-  
 ces que los trabajosos libros ganaban à la misma  
 hora sin tanta fatiga y mal trato. Asi quier-  
 e el caso, à que se ha entendido la nota, se*

enfermedades, angustiados muchos de ellos al rededor de una familia hambrienta y desnuda, puede decirse que sufrían el sublime dolor de la infelicidad.

Si pasamos de las mitas á los repartimientos de los corregidores, veremos abrirse una nueva escena, en que se presenta la avaricia con todos los privilegios de la impunidad. Traian estos su origen de la concesion que hizo el rey á los corregidores en los tiempos inmediatos á la conquista para expender por su cuenta algunas mercancías europeas, prefixado por una tarifa su precio y cantidad. Aunque este privilegio excluía la violencia, se halló bien pronto convertido en un repartimiento forzoso y universal. Traspasaróse desde luego todos los limites, no sólo de la concesion, sino de la vergüenza, y no tardó en elevarse al mas alto grado de prosperidad este tráfico ignominioso, tan nuevo en el mundo comerciante, como original en política y único en la historia.

Proveíanse los corregidores abundantemente, y á vil precio de los desechos de los almacenes, y sin considerar que los indios, ó no gustaban de tales objetos, ó les eran inútiles y muchos de ellos prohibidos (a), los ponian en la estrecha obligacion de

---

*nida en otro tiempo á seis meses deben ya los indios una gran parte del siguiente, y hallandose muchos de ellos siempre alcansados tienen que permanecer siempre en las mitas.*

(a) Antojos, barajas, alfileres, agujas de cambrái,

recibirlos por el precio que les dictaba su avaricia, y con un plazo limitado y perentorio. El resultado de este infinitaráfico era malbaratar los indios unos efectos, que por su vileza no podían entrar en la suma de sus necesidades, no sacando ni la veintena parte de lo que acababa de costarles. (a). Dexase ya entender con que facilidad volvían tales mercaderías á recobrar su alto valor, restituyendo en gran parte á los almacenes de esta magistratura comerciante.

No sé no diga, que los excesos de que hemos hablado sólo eran imputables á los mineros y á los corregidores. Sabemos muy bien el largo catálogo de leyes, pragmáticas y reales órdenes dirigidas desde la conquista á poner en freno á la avaricia, ¿Pero: ¿eran estas dictadas con toda la buena fe de la justicia? ¿No sobresaló en esos códigos legales un contraste monstruoso de contradicciones palpables, donde balanceando siempre la justicia y el bajo interés, se aprueba un día lo que se desaprueba en otro, y al fin se fija en lo peor? ¿Por qué no ha sido siempre una sanción de costumbre mandar el bien y dexar impunemente ejecutar el mal? Las minas y los repartimientos fueron aprobados por las leyes, no con

---

expedidos, pidiendo ayuda, véase aquí muchos ejemplos de las peticiones para el uso de unas tierras acostumbradas á un uso.

del mismo Topografía, Amata hablando con Archa.

otro destino que el de un provecho criminal. Con las mitas se pretendia desenterrar tesoros enterrando hombres; con los repartimientos; aumentar alcabalas de corregidores; socios (verdaderos) de este infame comercio.

Pero quando desnudásemos á las leyes de esas miras impuras, no sería ménos criminal el gobierno peninsular. La publicidad con que estos ladrones hacian á sus ojos ostentación de sus rapiñas, y los premios efectivos que alcanzaban de su dargueza, son una prueba sin réplica de su complicidad. « Es conocer mal á los hombres, dice Fernand; creer que puede haber alguna virtud pública; en un gobierno que permite semejantes depredaciones; si no como derechos, á lo ménos como abusos. » Podemos añadir con el mismo escritor, que así como en Roma fué meditada esta espantosa tiranía, que exercia Pison en Macedonia, así en la corte de Madrid se formaban los planes de la devastacion de América. Allí en donde en mercado público se compraban las provincias, y se adquiria el derecho de hacer infeliz la humanidad. Siempre estos crímenes quedaban impunidos, porque se hallaba el arte de que fuesen padrinos de los delinquentes los mismos vengadores de las leyes. Ellos podian decir de Madrid lo que Yugurta de Roma, que solo le faltaba un comprador. Dicho tan terrible, añade el mismo escritor; que en boca de Yugurta era una confesion de un culpado; que declara sus complicidad.

Siendo mi ánimo descubrir las verdaderas causas de esta conspiracion, fué preciso dexar correr la pluma hasta este punto. Bien pudiera haberla distraído à esas medidas, reconocimientos, visitas, alferazgos y ricuchicos &c.; invenciones todas de la codicia que entre el corregidor y el cura desandaban al indio hasta expouerlo à la vergüenza; pero las omitimos en obsequio de la brevedad. Con lo expuesto no habremos malgastado el tiempo, si hemos llegado à convencer la prostitucion absoluta que sufrían estos indios de sus derechos naturales; que queriendo aniquilarla, no hacian mas que poner en uso el último de los derechos que les quedaba. Por desgracia esta revolucion conducida sin método, sin trabazon, sin sequela, fué una llama pasajera, desaparecida entre los destrozos que ella misma causó.

El primero que se dexó ver en el teatro, fué D. José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Tungasuca en la provincia de Tinta. Una memoria que tenemos à la mano nos asegura, que el mismo gobierno español reconoció su descendencia por linea materna de los Incas Sayiri Tupac y Tupac-Amaru, aquel que en 1678, contra las órdenes de Felipe II. fué degollado por el virey D. Francisco Toledo; por lo que dexado el nombre de Candor Cauqui, tomó el de Tupac-Amaru, y se le declaró la sucesion al marquesado de Oropesa, de que no llegó à tomar posesion. No damos por muy asegurada esta noticia histórica, constándonos de documentos irrefragables, que por

en los mismos tiempos promovía D. José Gabriel su pretencion en la audiencia de Lima para que se le declarase la sucesion de que se trata (a). Él fuece un privilegio de la sangre real inspirar grandes pensamientos, el de esta revolucion seria la mejor prueba de que ella corria por sus venas. De una fisonomia noble, un cuerpo robusto, bondad magestuosa, decencia en el trato, vasto en sus designios, vehemente en sus pasiones, firme en sus empresas, intrépido en los peligros; pero sin mas conocimientos que los que pudieron darle algunos años de malos estudios en los Colegios del Cuzco y Lima, se propuso quebrar el yugo que oprimia su patria; y purgarla de tiranos.

Para que á favor de su causa obrase todo el peso de la justicia, quiso primero portarse de manera que se dexase ver el crimen todo entero. Mientras que en su provincia daba la mano á los indios mas infelices, pagaba por otros los tributos, y sostenia familias enteras reducidas á la miseria, aplicaba todo su influxo para que los obispos, eueas y prelados diesen al rey consejos saludables sobre la enormidad de los abusos. Dierónlos en afecto; y se hicieron acreedores á la memoria el cura D. Manuel Arroyo, D. Ignacio Castro, D. Agustin de Gurrechategui obispo del Cuzco, y D. Francisco Campes, de la Pá.

---

(a) *En la sentencia contra Tupac-Amaru se mandan quemar estos autos.*

Antes de estos ya habia levantado el grito D. Ventura Santelices gobernador de Potosí, este hombre singular que hablando con los reyes, jamas tuvo en su pecho oculta una verdad de que pudiese sacar provecho. La justicia, el bien y memorable ejemplo de desinterés y de humanidad para con los indios, consagró á su causa su reposo, su caudal y su vida. No parece sino que por un especie de prodigio lo habia producido. Espera en esta época de corrupción para salvar la indignacion del mundo y reconciliar con el género humano.

En su llegada á la corte al escuchar la voz de estos hombres virtuosos, veia acercarse al momento de una crisis sujeta á su poder. Con el objeto de prevenirla mandó que Santelices ocupase sin plaza en el consejo de Indias, para que conferenciando con el ministro se encontrasen los medios de enfrenar la codicia de los corregidores, contener la inhumanidad de los mineros, y restablecer el orden en todas las partes de la administracion. Todo el Perú en expectation esperaba ver convida esta grande obra, cuyo resultado debia ser la felicidad de este imperio á pesar de muchos inconvenientes. Este era el estado de las cosas, quando la repentina muerte de Santelices (a) acaecida en Madrid á su llegada acabó la esperanza de los

---

(a) Se le sospechó con fundamento que murió de un veneno.

indios y de los amigos de su causa; reanimó la insolencia de los opresores; debilitó la favorable impresión de la corte, y la volvió à sepultar en su acostumbrado letargo. Sin embargo los clamores energicos de D. Blas Tupac Amaru, siempre excitado de su deudo y confidente D. José Gabriel, interrumpieron su sueño por otro instante. D. Blas fué llamado à la corte. Ésta no pudo sostenerse ante sus razones animadas, sin darles despachos relocatorios de la mita, repartimientos, servicios personales y otros abusos. Con estos despojos de la tiranía volvía el vencedor D. Blas quando le asaltó la muerte en la mar, segun se cree, à la violencia de un asesinato. No desistió por esto Tupac Amaru: en su propio nombre redobló sus esfuerzos y logró ver reiteradas las mismas providencias. Pero ¿con que suceso? Con el mismo que habia hecho mirar tantos abusos como na órdea de cosas regladas por la ley. En efecto quando parecia que ya no podian eludirse, fué quando los corregidores, mejor impuestos en la marcha metódica del gobierno, duplicaron, como por venganza, sus bejaciones. Jamas se habian apurado tanto los recursos de la deprabacion, ni llevado tan adelante la insolencia de los repantos. Este fué el momento en que no descubriendo otra cosa Tupac Amaru, que un oceano de males sin riberas en que iban à perecer muchas generaciones, creyó que era preciso una revolucion para poner los pueblos en un estado mas razonable y mas feliz. Se ha querido poner en duda si

pensó desde luego en la absoluta independencia del Perú, ó en una reforma general cimentada en el castigo de los depredadores. A la verdad sus proclamas, sus autos, y todas las formalidades de que se hizo acompañar en las primeras escenas de este drama fueron amalgamadas sobre el nombre del rey. Pero ¿quien no penetra que este era un artificio con que, huyendo de la nota de rebelde, quiso facilitar el éxito de sus primeros pasos? Con esta mezcla de vasallage y libertad se consiliaba todos los respetos, y hacia un ensayo del entusiasmo nacional. Ni como era posible, que sin entrar en su cidenlo secreto la independencia, esperarà salvarse en otra tabla? Dió principio à su empreza por un acto de severidad, que debia traer à un interes comun los animos de su naciou. Este fué el de la muerte de D.<sup>o</sup> Antonio Arriaga corregidor de Tinta, executada en Tungashea el 10 de noviembre de 1780. Inaccesible este hombre à una reflexion de terror, tenia escandalizados con un reparto de trecientos mil pesos aun à los mas acostumbrados à estos atrocinos. No parecia si no que en él obraba aquel dicho de Verres, segun Ciceron « que los pequeños ladrones corren riesgo de ser castigados; pero que él se habia propuesto robar tanto para enriquecer à muchos, y derribar las barreras mas sagradas y mas bien defendidas.» Ignoraba que un agrabiado habia de ser su juzgador. Tupac-Amaru lo hizo venir à su pueblo baxo el pretexto de una sedicion, y formado su proceso por sus mismos registros,

lo condenò en nombre del rey à una horca ignominiosa. Mitas, repartos, alcabalas, todo ménos el tributo, quedò abolido desde este punto.

Sin apartarse aun del plan artificioso con que se daba el ayre de defensor del rey, y executor de sus mandatos, pasó rapidamente à la provincia de Quispicancha con ànimo resuelto de vengar en su corregidor Cabrera otros ultrages de esta clase. No logró el golpe, por que la fuga puso à Cabrera fuera de peligro; pero sus ricos almacenes y 25000 pesos de tributos quedaron por despojos de esta jornada. Todo esto unido à los quantiosos bienes de Arriaga fué distribuido entre los indios con mano franca, empesandose à soldar por este medio esa cuenta atrasada de tantos latrocinios.

Apénas estas nuevas se extendieron por las provincias inmediatas, quando todo se puso en movimiento. Los corregidores azorados y confundidos median los peligros por su miedo, y se alimentaban de presagios funestos. Qual salió huyendo como una liebre tímida que se asusta al blando ruido de una hoja; qual implorò el socorro de sus convecinos; qual se dispuso para la defensa. Entretanto Tupac-Amaru propagaba por todas partes la llama de la revolucion por medio de unos bandos, en que haciendo resonar los nombres de Incas, Libertad, le daba un soplo activo y poderoso.

El honor, la justicia, y el interes público y privado exigian, que saliendo los americanos españoles de un floxo, obscuro, y vergonzoso repò-

so, hubiesen unido sus intenciones á las de Tupac-Amara. El nuevo sistema de opresion inventado por el ministro Galvez, los ponía casi en la misma linea que á los indios, y era sabido que su visitador Areche no les dispensaría ninguna de las vejaciones á que era destinado. Las pocas fuerzas de los españoles en un tiempo, en que agotado se érarlo sostenía el peso de la guerra con Inglaterra; el exemplo heroýco que daban los de Norte-América contra un poder empeñado en extender la base de su despotismo; en fin la esperanza bien calculada de que los americanos del Sur tendrían en su auxilio el poder británico armado con toda la hiel de su venganza, todos estos motivos parecían que debían poner en movimiento los brazos de los mas frios y los mas sumisos. Pero ellos se hallaban muy familiarizados con las injusticias, muy acostumbrados á la esclavitud, y sobre todo muy ignorantes de sus derechos primitivos. Quisieron mas bien sacrificar la ocasion á su reposo, el honor á la servidumbre, y la patria á sus preocupaciones. Contentos el que mas con murmurar en el silencio de su alma, todos se apresuraron á ganar méritos y honores consolidando el poder de sus opresores.

Los golpes de Tupac-Amara asestados á tantas provincias le anunciaban el suyo á la ciudad del Cuzco, si con tiempo no oponia sus fuerzas á las de este caudillo. Un cuerpo de tropas eterogéneas al mando de los generales Escajadilla y Landa, á las que unidas las de Paucartambo y Quis-

peñonía, componian el número de 604 hombres, salieron á campaña y asentaron su campo en la plaza de Sangarara. Estas tropas experimentaron hacer presto de lo que es capaz un pueblo irritado en los momentos de su primer fervor. Cercadas de un crecido número de enemigos buscaron un asilo en el templo asociados del cura, su ayudante y algunas mugeres. Tupac-Amaru quiso ahorrar á estas gentes el sentimiento de verse peyorar, y las requirió con la paz: pero los fieros españoles la rechazaron con desprecio. Tupac-Amaru ofreció á los criollos un salvo conducto con tal que abandonasen el templo. Convienez éstos en la propuesta, pero al quererla poner en práctica, un fanatismo bárbaro de los españoles los lleva hasta el exceso de causar muchas muertes en los que resistian. En esta situacion de cosas un accidente inesperado aumentó el peligro de los sitiados. Incendiase su pólvora, desplomase una parte del techo, y queda abierta una gran brecha en uno de los costados. No pierden animo por esto esos hombres determinados con toda la heroicidad de esa codicia, á que debia su nacion sus asombrosos triunfos y conquistas. La misma brecha les sirve para que intenten sacar provecho de su infortunio. Disparado por ella un cañonazo, matan siete indios de los que rodeaban á Tupac-Amaru. Dexase entonces sentir la preponderancia de este jefe, y los obliga á que, abiertas las puertas del templo, sien su suerte en los auxilios que podía darles la desesperacion. Con

puñal y pistola en mano se defiende Escayadilla heroicamente, hasta que rinde su alma à la violencia de los palos. No es ménos esforzada la resistencia de Landa. Un golpe de lanza que le atraviesa el vientre dexa su muerte señalada en los fastos de esta historia. De los 604 combatientes quedaron heridos 28 criollos, à quienes Tupac-Amaru hizo curar dándoles despues su libertad y mas de 30 indios. Los demas murieron en la refriega. Desde este suceso se conciliò Tupac-Amaru, respetos y temores de que supo aprovecharse diestramente, gauando con partidos à los que temia, asegurando la confianza de los sobresaltados, y dando proteccion à los indefensos. No se oian por casi todas partes sino aclamaciones del nuevo redemptor.

Con todo, el contagio de la sublevacion no fué tan universal à los principios, que no dexase libres ciertas provincias. El cacique de Asangaro D. Diego de Chuquiguanca, y el de Umachiri, Pumacagua, en quienes la servidumbre habia paralizado los sentimientos de la patria, salvaron su territorio entregando à sus corregidores las cartas de Tupac-Amaru. La proximidad del peligro hizo que estos buscasen otros confederados. Carabaya, santa Rosa, Puno y Chucuito, destacaron sus tropas con un trozo de las de Lampa; pero llegadas estas à Pucara tuvieron orden de retirarse. Esta retirada dexò à Tupac-Amaru una carrera abierta para que intentase estender su partido sobre los pueblos del Collado. En efecto,

altivo con sus recientes triunfos, y precedido del terror que inspiraban sus armas, despues de una tentativa inútil sobre el Cuzco, dividió sus tropas en tres trozos. El primero fué encomendado, á D. Diego Gabriel Tupac-Amaru contra el real asiento de Paucartambo: los dos restantes á los capitanes Anca y Inguaricona contra Puno. Quando así Tupac-Amaru se daba en espectáculo al gran Perú recibió carta de su muger en que le encarecia su pronta vuelta á Tinta. El eco de sus acciones y proclamas habia ya resonado en la capital de Lima, con la recomendacion que le daban la humanidad y la justicia. En consecuencia se creyó que era preciso hacer esfuerzos extraordinarios contra un odio tan activo como merecido. Tupac-Amaru volvió sobre sus pasos; pero despues de haber dexado en sus nuevos bandos materias combustibles, que debian hacer su explosion en todas partes, contra una autoridad abusiva y tiránica.

D. Diego Gabriel se echó sobre el asiento de Paucartambo; pero sin un éxito favorable. Los españoles Celorio, Lechuga y otros desbarataron sus designios y libertaron el puesto. Animados Inguaricona y Anca de una impetuosidad ciega parecia que intentaban devorarse todo. Armóse contra estos el gobernador de Puno D. Joaquin Antonio de Orellana, y juntando un cuerpo de 824 hombres, se mostró capaz de mandarlos. Puesto en campaña tuvo varios encuentros en que los indios llevaron la peor

parte; pero la jornada de Mananchili fué para ellos mas ingrata. Con un ejército de 5000 hombres todo se dispuso para la acción, llevando la ala derecha Inguaricona, la izquierda Anca, y el centro el cacique de Carabaya. Aunque se peleó con viveza, prevaleció el orden y la constancia de las tropas que mandaba Orellana. Murieron en este combate mas de 370 indios, incluso las mujeres que peleaban como auxiliares de sus maridos.

Vencidos estos gefes, pero no escarmentados, continuaron con dolorosa persistencia á juntar nuevas fuerzas para espugnar la capital de Puno y abrirse paso á la ciudad de la Paz. Orellana habia regresado á su Villa, y á prevención tomaba todas las medidas que están á los alcances de un experto general. Apesar de esto los indios en número de 18000 somandados por D. Gabriel Ponce, quien tenia á sus órdenes á los coroneles D. Pedro Vargas y D. Andres Inguaricona, se presentaron en las eminencias que dominan la poblacion, y la acometieron por todas partes. Nada se executó por parte de los sitiados que desmintiese su valor. Aunque empeñados en una lucha tan desigual, ellos triunfaron de sus enemigos, dexando bien acreditado, que una multitud sin disciplina no ataca una fuerza real, al poder que de ella se confia.

No detuvo esta victoria la justa indignacion de los indios. Mas irritados que nunca, cayeron sobre la provincia de Chucuito, y le diéron al terror

de fuerza, que era necesaria para entronizar la libertad. El gobernador Moys, que se hallaba en Puno, resolvió conotrerla con las fuerzas de su provincia; pero incapaces éstos de realizar el poder de los indios, fueron muy desgraciadas sus empresas, y muy considerable sus desastres.

La provincia de Chayanta es la que más presenta la adhesión mas íntera á los preceptos de Tupac-Amaru. En esto que consecuencia de la gran conmoción en que se hallaba, y de que el sobrimiento de sus ultrajes no podia hacer, que despreciase la proteccion de un monarca Inca, que se encargaba de vengarla. Subamos al origen de estas turbulencias. Vivia en esta provincia un indio llamado Tomas Catar, tan naturalmente sensible á los males de su patria, que sólo remediarlos se creia digno de sus mayores. Siempre agitado, los desaires de los tribunales con sus quejas, y los trabajos su consplacion. Este punto habia levantado la voz mucho antes que Tupac-Amaru contra tres repartos extraordinarios en ménos de un año. De su corregidor D. Joaquin de Alos, y contra otros cambios lucrativos de su justicia. En consecuencia de que el poder que este hador me habia adquirido con sus robos en la Audiencia de Charcas, de habia formado una cibala inasecable con que amenazaba el poder mismo, estimó Tomas Catar llevar su queja al tribunal del virrey, y aparecer tambien á un tal Bernal cobrador de tributos y repartos, por sus estafas y tiracias. Vertiz las oyó con el disgusto de ver establecido un abuso

desoladamente arizado por la escasez de los  
 cretes de fórmula preparada para todos los casos, por  
 el que se mandaba que la real Audiencia le oyese  
 en justicia; fué todo el remedio que halló Gatarí  
 á estas tan funestas y prolongadas, zorro el apelo  
 á su artificio para suplir la insuficiencia del pro-  
 veído. En voces enfáticas y misteriosas, que in-  
 ducían á un error lisonjero, hizo entender á to-  
 do la provincia hallarse por providencia superior  
 conminados los tributos, y moderados los excesos  
 de sus repartimientos. Su objeto era sublevarla,  
 y derribar el coloso que la oprimía.

La presencia de Tomás Gatarí en Chayanta ex-  
 tendió la lágrima de la Audiencia prevenido; pero  
 no comprendido por Azo; á pretexto de haber dado  
 muerte á Bernál, fué puesto en prisión, de la que  
 se libertaron los indios de Ocuri. Este defensor  
 de la patria experimentó después de esto, una serie  
 de acontecimientos en que ya perseguido por Azo,  
 ya favorecido de los indios, se le vió pasar por to-  
 das las vicisitudes de la fortuna. Mientras que las  
 prisiones suspendían su actividad, sus hermanos  
 Dámaso y Nicolás Gatarí, rebosando de odio  
 contra Tomás, promovían eficientemente su proyecto, y  
 dando calor á los ánimos alterados, ponían en gran  
 consternación al corregidor. Azo. Los indios de-  
 bían juntarse en el pueblo de Pocota para arre-  
 glarla lista de la mita de Potosí, y era de temer-  
 se con esta reunión un movimiento peligroso á su  
 autoridad. En estos momentos críticos, recurrió  
 Azo á una fuerza represada de 600 hombres, á

cuya guarda encomendó su persona. God desprecio de esta escolta; reclamó Damasco á su hermano Tomas, quien ya aunque preso en la cárcel de Chayquisca, suponía falsamente tenerlo Alox encerrado en un cofre. Esta pretension no tuvo mas efecto que un desprecio insultante; pero repitióla, con mas denude Tomas Alox confidente de Damasco. Despues de haber visto el desparado desenfreno con que Alox habia desnudado á Chayanta, es necesario ver como su orgullo lo lleva á su barbarie. En un tono irónico convidó á Tomas Alox, para que entrase y lo sacase. Este incauto, no entendiendo la frase, quiso hacerlo, pero al primer paso pagó su inadvertencia con su vida; desatándole Alox muerto á sus pies de un pistoletazo. Esta muerte causó en los indios un movimiento popular y convulsivo. Alox acababa de darles un modelo de crueldad, y ellos se apresuraron á imitarlo. Concurrieron todos á la plaza pública, donde los esperaba la tropa en órden de batalla. Trábase entónces un choque sangriento y obstinado en que la victoria queda por los indios, y pone en sus manos la persona de Alox. Su muerte debia ser la que endulzase la suerte amarga de los que habia tiranizado; pero temerosos éstos de igual catástrofe en la persona de Tomas Catari, sacrificaron su odio á favor de sus dias.

Este memorable suceso llenó de espanto á la Audiencia de Charcas, y le hizo conocer que ya no estaba en situacion de cubrir sus injusticias con otras mayores. Obligada á ceder, dió libertad á

Tomás Catari, presenció desde su infamia la tranquilidad de Chayanta y la salvación de Alos. Las cosas no andaron de cumplidas con la venguda de Catari á la provincia. Los indios de este pago, y de otros remotos vinieron á tributarle sus respetos y le preparaban de antemano nuevas víctimas. Presentó el corregidor bajo la custodia de los de Morcote lo colubieron á que expediese un mandamiento de prisión contra el famoso cacique Lupa, como sugesor principal de sus deserciones, y á este precio compró su libertad. En vano fue que se hizo caso intervenir para salvar á Lupa la fraternidad nacional, la voz de la humanidad, la de su párroco, y la del mismo Tomás Catari. Muerto á manos de los indios fue llevada su cabeza á las puertas del mismo Chuquisaca, para dar con ella una lección práctica de lo que debían temer los sequaces de la tiranía.

Quando así todo sucedía al gusto de los indios, Tomás Catari iba á experimentar los rebecos de una fortuna pértila. En el momento mismo en que su crédito parecía ponerle á cubierto de todo insulto, es atacado y preso por D. Manuel Alvaréz, famoso minero de Aullagas, quien lo entregó al justicia mayor Acuña. Estaba muy enragado en los ánimos la veneración de este prisionero, para que no inflamase su odio contra los autores de su infortunio. Todos se conmueven contra ellos, y vuelan en su auxilio, pero tarde; por que Acuña se hace sentir á prevención el terrible irago de la muerte. Preceder temerario en que consultó mas

su venganza que su seguridad. En efecto, no sólo los indios de Chayanta, sino tambien los de otras provincias se coalitaron, y cayendo sobre él le sacrifican á los maues del desgraciado Catari, juntamente con Alvarez. Era este precisamente el tiempo en que se repetian los bandos de Tupac Amaru, resucitando el antiguo imperio de los Incas y proclamando los derechos de la libertad. Hasta aqui la guerra sólo habia sido por vengar injurias domésticas. La sumision al nuevo Dios le comunicó el carácter de guerra nacional con lo que debia acabar ese período infame en que habia sido el instrumento, y el juguete de las pasiones más desatadas. Con tan felices auspicios una precipitacion orgullosa hizo que en gran número se sumasen los leguas de Chuquisaca resueltos á batirla.

Los albarotes de Chayanta habian obligado á Vertiz á encomendar la diocesis de las armas al teniente coronel D. Ignacio Flores, provisto gobernador de Monos, con entera inhabilitacion de la Audiencia. Este tribunal es mas absoluto, mas orgulloso, y el mas corrompido no podia disimular el susabor con que se veia separado de los asuntos de Chayanta. Sus infamaciones y respetos arrestaron una parte del pueblo, y oclisuraban aliecitamente la dentidad de Flores á la vista del enemigo. Era este oficial de una presencia noble, de un trato fino, de una alma cultivada, de una eloquencia baronil, y alguna vez pausante, franco y generoso. En su arte de hacer la guerra

entraba mas la reflexion que el atrevimiento, y el deseo de pacificar que el de destruir. Acaso la calidad de americano lo arrastraba à poses pasados contra unos enemigos que estimaba dignos de compasion. Sin embargo aunque sin el arribo de los veteranos de Buenos Ayres era fias à la entuñelada la suerte de un combate; reanimado Flores, ya de la aliter de los indios, ya de su pavidonez, salió en su busca. Una victoria fué acida à sus contrarios, en que prodigaron su sangre sin consejo, afirmó su crédito y libertó al pueblo de zozobros. Tomaronse en esta acción de la Fusilla 60 prisioneros, à quienes para infundir un gran terror, segun la calidad de sus hechos, se les hizo pasar por todos los grados de dolor; à que puede llevar la muerte, la infamia y la confiscacion. Una execucion tan precipitada y tan injusta les inspiró mas odio que terror, y los obligó à sacrificarse como victimas de su libertad. Pasemos ahora à la célebre Villa de Oruro, cuya alejandad en circunstancias tan turbulentas, no era posible que dexase de perturbar su tranquilidad. Algunos de los sucesos que acabamos de referir, se hallaron en contacto con las muertes inhumanas que causaron los indios de Cháyanta en su Pedro de Buena Vista, donde murió su célebre cura Dr. D. Isidro Hérrero (a); y con otros no

---

(a) Es obra suya la *Sinodal de Charcas en tiempo del arzobispo Argandoña que trabajó con el Dr. Arribas,*

inmensos desastros en la provincia de Parí y Carabaya. Las cabezas de estos infelices fueron llevadas por los indios á su nuevo rey Tupac-Amaru como primicias de su vasallage, y como una muestra cierta de que para obedecerlo sobraria un golpe suyo en una sola palabra. Estos pasos sanguinarios, dados en unas provincias tan vecinas á la Villa de Oruro, le anunciaban una irrupcion próxima sino tomaba otras medidas para ponerle en estado de defensa. A fin de prevenirse contra este golpe dispuso en corregidor D. Ramon de Urrutia un alistamiento de quatrocientos hombres, los mas cholos en quienes circulaba mezclada la sangre nacional. Todo se mantenia en gran reposo, pero era este un reposo hipócrita; que por entonces sostenian los alistados para distraerlo del peligro. No tanto Tupac-Amaru, quanto el gran tesoro amonadado en la Villa era el soberano á quien dedicaban sus servicios. Despues de haberlo conseguido, su resolucion era demostrar, que no eran esclavos de su palabra. Con este premeditado desigbio hacen que un rumor vago sostenido por D. Nicolas Herrera, se divulgue provisamente de que los españoles europeos intentan quitar la vida á los criollos acuartelados. El corregidor de la Villa corre con prontitud á dissipar este falso rumor. Los cholos se arman del disimulo mas profundo, y con sus reiteradas protestas consiguen envolverlo de nuevo entre sus redes. En efecto la siguiente noche de este alboroto, con una nueva intriga de que cran com-

plicas los Rodríguez, hacen creer la vez que á las goteras de la Villa se hallaban ya los indios de las provincias sublevadas. Era este un artificio para que se les entregasen las armas destinadas á la común defensa, y volverlas después contra los mismos que los habían armado. Todo lo consiguieron porque no había quien se opusiese á sus intentos por el talento y el consejo. Docientos de ellos quedaron en el cuartel; los restantes ocuparon un cerco inmediato, donde haciendo reír sus cornetas para convocar los indios de las minas, dieron con esto la señal de que iban á consumar sus designios.

No es fácil medir por conjeturas la enormidad de los estragos que causaron, empeñados desde este punto en sobrepujar la crueldad de sus tiranos. A sombras de la revolución había empezado el pueblo á no recibir impulsión sino de sí mismo: y había empezado también á verificarse lo que dice un político, que buscando en medio de los atrocios y las muertes un nuevo derecho político, se borra muchas veces hasta el natural. Despreciando los reclamos de la naturaleza, que luchaba contra ellos para contener su rabia envenenada, buscaron con ardimiento á los españoles europeos, quienes rodeados del horror y de la muerte tomaron su partido de refugiarse á la casa de Endiciza en la plaza del Regocijo: éstos no tenían mas delito que ser ricos. Trábase aquí un combate muy ruidoso, pero muy desigual, porque de por los cholos el arbitrio de poner fuego

al edificio, tuvieron el bárbaro placer de oír los gritos con que expresaban su dolor y agonizantes. Huyendo éstos del incendio fueron cayendo un sus manos homicidas, y encontraron en ellas su fin tragico. A estos se siguieron otros más hasta el número de 31. Se hallaban depositados en esta casa más de 700000 pesos pertenecientes á D. José Eudeiza, D. Juan Blanco y otros ricos comerciantes. Todos fueron despojos de los asasinios, no para saciar su codicia, sino para irritarla. Para último de los males se les unieron los indios de las demas provincias, que algunos hacen subir á 20000. No puede reducirse á cálculo aritmético la suma de los destrozos y atrocidades que exercitaron en diez ó doce dias que duró esta tragedia. Baste decir, que no hubo casa de comercio que no pereciese con su dueño, á excepcion de muy pocos, que por dicha salvaron con la fuga sus vidas. Por todas partes donde se extendia la vista se hallaban monumentos de los estragos causados por unos hombres, que no podian intervalo entre la amenaza, y la execucion. Templos profanados, casas demolidas, mugeres refugiadas á los conventos, cuerpos esparcidos por las plazas, este es el espectáculo que ofrecia la gran villa de Oruro. D. Jacinto Rodriguez, á quien los indios y los chelos reconocian por el carifeo de sus empresas, se habia hecho aclamar justicia mayor; pero vacilaba ya su confianza y temia la insolencia de esos mismos que acababan de servir á sus designios. A fin de poner un término al desor-

deo, y preservar al pueblo de resultados aún más lamentables, gratificó á los indios con 25000 pesos que entraron de tasas reales y les sinonestó se retirasen, haciendo intervenir el influxo del párroco, para que les hiciese entender quedaban todos obligados á la deuda del reconocimiento. Los indios ya no sólo consideraban restados á la obediencia de que se habían sustraído, y se juzgaban poderosos desde que la enormidad de su masa se hallaba en movimiento. De aquí fué, que resistiéndose á salir del pueblo, continuaron en sus excesos con una enérgica energía de que hay pocos ejemplos. Todo lo hubiesen reducido á cenizas sin la compasión de un indio, en quien no se hallaban desnaturalizados los primeros principios de la razón. D. Lope Chungara (este será su nombre) gobernador de Chayapata, juntó á los vecinos del lugar con quienes un cuerpo los arrojaron á viva fuerza. Picados los indios de este ultraje, quedó desde este punto extirpada la amistad con los Rodríguez, y señalada la villa como el objeto de sus iras. Fueron necesarios combates muy reñidos, en que saliendo los indios descalabrados, les fué preciso indultarse á expensas de sus mismos caudillos, á quienes entregaron.

Con no ménos lastimosos desastres que en Oruro explicaban los indios en otras partes su ira y su venganza. El derecho de sacudir el yugo rara vez dexó de traspasar sus justos límites. Necesitamos hacernos toda la violencia posible para referir, que la sangre de los españoles vertida en la iglesia de

Carcato, perteneciente á Sicasica, llegó á cubrir los tobillos de sus perseguidores. Parece que no tuviese mas que añadir lá ferocidad; pero corramos el velo al anfiteatro de la provincia de Cochabamba, y tendremos el sentimiento de ver hombres transformados en fieras. La crueldad rebosó aqui todas sus medidas.

Los indios de este distrito, embriagados con la esperanza de mudar de dueño, y entrar en todos sus derechos, pero sin calcular los males presentes con los venideros, no pensaron en otra cosa que en acumular victimas. Su plan estaba levantado sobre la base de no dexar con vida á ningun español, fuese europeo ó nacional, y aun comprender en esta proscripcion hasta los niños de pechos y mugeres. Fué en el pueblo de Arque donde reunidos los indios con los de Quirquihavi y Totora, empezaron á cometer atrocidades, cuyo quadro repugna al ojo de una alma sensible. Lá sangre de 36 españoles, entre ellos dos eclesiásticos ayudantes de Colcha, el alférez real D. Juan José Uzica, y el teniente coronel D. Bernabe Valdivia, léjos de mitigar su cólera, los llevó á los extremos mas aborrecidos de que se avergüenan la razon. En el partido de Ayopaya pasaron á cuchillo 70 y en el de Tapacari mas de 300. Es inaudita la brutal sevicia con que estos indios ultrajaron aqui la humanidad. Aprehendido un español con sus hijos baxo el manto de una imágen, fué llevado á su casa, y obligado á que con puñal en mano fuese homicida de sus hijos á presencia de

su propia madre. Su heroica resistencia, suspió conculó á la naturaleza, no avergonzó á estos hermanos. El padre y los hijos fueron muertos á sus manos. Ni el débil sezó, ni el niño de pecho, ni el anciano, ni el eclesiástico, ni el refugiado al templo, pero aun más, ni el acido á la custodia del Dios Sacramentado merecieron la misericordia de un indiano. Todo se registraba por encontrar un español, y el regocijo de su hallazgo se celebraba con repiques. Si alguna vez se dió tregua al suplicio de las mugeres, fué entretanto servian á satisfacer su brutal apetito, y luego las degollaban. Si buscamos la causa de esta catástrofe espantosa, de que no hay otroje en la historia, la hallaremos en que las costillas esparcidas por las proclamas de Tupac-Amara caian en montones de materias todas inflamables y sin discernimiento. Los españoles habian afimentado en los indios esa noche tenebrosa de su razón. Cerca de 500 años no habian bastado para ilustrarles, y entivar con el beneficio su afición ¿ como pues podia reventar este bultón sin derramar un torrente de lama? Solo ellos son culpables de todos estos males que son sus consequencias. Los terribles esfuerzos de los indios por aniquilar el dominio español, si en muchos grados se desvian de lo justo, prueban á lo ménos su necesidad.

lo Tanto abundaban estos indios de fiereza como de valor. Asi es que se concilia su arroj en la seguridad y su debilidad en el peligro. Siempre era que fermentasen en sus cabezas semi-

ademas las ideas más diligidas de independencia; en vano se oia la voz de una Nación que reclamaba su primer estado. Las tropas españolas, aunque lentas como número, los derrotaron en el Valle de Jaca; en el de Clisa y en el Charamaco, donde comandaba D. José Ayarza. Bien que los vencidos buscaron un asilo en los mas escabroso de los cerros, resueltos con encaprichamiento á sostener su querrela luego que se viesen reforzados.

## CAPITULO II.

*Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac Amaru padre: el Cuzco: apatocí Tupa-Catari: sucesos de Teguina: Cerco de la Paz: derrota de Tupac Amaru y su prisión: Puno se defiende: choque sangriento en Condorculto: suceso de Carabaya: conducta cruel de Tupa-Catari: llega la revolución hasta la provincia del Tucumán: socorre Flores la Paz: son rechazados los españoles en Potopoto.*

Ya queda asentado, que para cortar los progresos rápidos de José Gabriel Tupac Amaru, y hacer que gozase el estado de una calma reparadora, se habian destacado de Lima las fuerzas convenientes. Iban estas mandadas por el inspector D. José del Valle, quien llevaba en su compañía á D. José Antonio Areche, visitador general, y por el coronel D. Gabriel de Ariles. Tupac

Amaru desde su vuelta de Lampa à Tuziguanza, dexado su tercio mayor en las Pumas, y despachado à su hermano Diego, en diligencia de reclutar gentes, ya habia tomado su ruta al Cuzco, haciéndose recibir baxo de palo en todo el tránsito, y dexándose acompañar de toda la obstentacion de la soberania. Es de poco recurso una obstentacion asiatica yendo acompañada con la debilidad de las armas y la indisciplina. En los altos de Yauriquez, à tres y media leguas del Cuzco, hizo alto despues de haber dado muerte à 25 mulatos de los 28 que viniéron de la capital, y tuvo la arrogancia de intimarle su rendicion. El cacique de Chincheros, fiel à los españoles, despues de haber arrollado varios trozos dispersos del nuevo Inca, habia antes venido en defensa de la ciudad, y acuartelado su gente en el cerro de Sagsaguanan. A su imitacion hicieron lo mismo los de Anta y Rosas. En esta situacion de cosas pretendiendo Tupac-Amaru sacar partido del terror publico, acordonò la ciudad y le presentò batalla. A tanta proximidad del enemigo el entusiasmo de uno y otro clero subió al nivel del que debia excitar el interes comun. En el momento de ir el dean de la iglesia à celebrar la publicacion de la bula tomó el trage militar, y fué à ponerse à la frente de su esquadron, que debia resguardar la ciudad. Véase aqui un zelo digno de mejor causa. Pero ¡que debia esperarse de esos hombres envueltos de tinieblas y nutridos de preocupaciones! Saliéron contra el sitiador los

indios aquartelados en la ciudad, en quienes hizo una cruel matanza, porque abandonados de la compañía del comercio y de los cholos, les era preciso el raro concurso del valor y de las circunstancias. A la vista de este infortunio los caciques que se decian fieles con algunos auxiliares de la ciudad, viniéron á reparar el daño, y quitar la preponderancia del vencedor. Debíó de ser bien activo su esfuerzo, pues se consiguió que Tupac-Amaru levantara su campo y se retirase á Tinta.

Arribó al Cuzco despues de esta jornada el visitador Arechê, y extendiendo su solicitud á todos los objetos que podia someter á su zelo, llegó á juntar un ejército de 17000 combatientes. Como en el plan de operaciones combinadas entre los dos vireyes, entraba poner en práctica todos los medios de dar á la fuerza pública un poder el mas extendido y capaz de reprimir unos pueblos, tanto mas feroces en su ciega venganza, quanto habia sido espesa su apatia. Remitió tambien el de Buenos-Ayres al comandante Flores tres destacamentos. José Gabriel Tupac-Amaru persuadido que la inaccion era el mayor de todos los males, ya por si mismo, ya por sus tentaciones hacia en todas partes esfuerzos decisivos. En comunicacion con los Cataris de Chayanta los acariciaba y encendia por el dulce atractivo de la libertad. Pero un nuevo personaje se presenta en el teatro, que va á prolongar las calamidades sin dar á la patria el bien que buscaba.

Un indio originario del pueblo de Hayohayo, provincia de Sisacoca, nombrado Julian Apasa, padesco de oficio, habiendo interceptado un correo del Tapaq-Antari á Tomas Catari quando esta ya no existia, tuvo el arte de alucinar á los indios, haciéndoles concebir, que aquellas cartas eran dirigidas á su persona. Desde este momento, nombrádoselo en adelante Tapa Catari, tomó el carácter de virey de estas provincias, sin advertir, que á presencia de su baja extraccion, de su ignorancia y de su descrédito, ese mismo título con que se honraba era una refutación de la impostura. De caso estaba asegurado, que en la simplicidad de los indios tendria entrada qualquier engaño, siempre que no los desviase de la línea que los llevaba á sus intentos. En efecto jamas sumision mas absoluta se dió á hombre alguno, ni jamas hombre alguno la mereció ménos. Todo lo que la extravagancia, la locura, el descaró, el orgullo y la inmoralidad, mezclados con una cierta prudéncia, cierta sagacidad, cierta conviccion de ideas adequadas á la situacion pueden suministrar, entra en el retrato de este aventurero. Un carácter firme y atrevido hasta los últimos excesos, fiero y cruel, aun por gusto y vanidad, magnifico con todas las ombas de la ridiculez, religioso sin asombro de virtud cristiana, guerrero mas por ímpetu que por reflexion, este era Tomas Catari.

La gran ciudad de la Paz era el centro donde este caudillo dirigia todas sus miras. A preven-

cion de todo acontecimiento, que diese à los enemigos la ventaja de una plaza de esta importancia, el regente de Charcas habia ya puesto su defensa en manos de un oficial capaz de hallar en sí mismo recursos suficientes para que no sucumbiese en los lances mas apurados. Eràlo este el corregidor de Larcaja teniente coronel D. Sebastian de Seguróla, quien abandonando sus crecidos intereses, se sujetò con una sumision absoluta à este nuevo destino. Para llenar sus planes Tupac-Catari libró convocatorias por todas partes llenas de unas ideas al parecer extrabagantes, pero que tenian por fondo la de desarraigar los nuevos usos, y resucitar los de sus mayores. Tales eran tener sus juntas en lo alto de los cerros, no comer pan, ni beber agua de las fuentes, quemar los templos y negar su adoracion à nuestros misterios. Por lo que mira à la pròscripcion, ella estaba dictada con todo el espiritu de la mas floxa y torpe crueldad contra todo español de qualquier clase, edad, estado ò condicion que fuese, y aun contra todo aquel que à su imitacion usase camisa. Esto era ya apartarse de las ideas del moderado José Gabriel.

Con estas instrucciones un indio emisario suyo se presentó en Tiguipa Socursal del santuario de Copacabana, cuyo exterior inspiraba las alarmas que se sentian en todas partes. Traia una soga al cuello y una cuerda que pendia de su mano con un nudo. Dadas tres vueltas por el lugar con voces descomunales, convocò à los indios en la pla-

za, y les hizo una explicacion de aquellas señales simbólicas. La soga al cuello decia ser para que lo ahorcasen si se desviaba de la verdad en lo que iba à comunicales. Esto es lo mismo que segun la máxima de Zaleuco debia hacer todo el que propusiese mudanza de las leyes, para que fuese garroteado siempre que no se encontrasen mejores que las abolidas. El nudo de la cuerda significaba, que así como le era pribativa la facultad de desatarlo, le era del mismo modo la de abrir un auto de su Inca rey Tupa-Catari. A consecuencia de este acto preliminar pasó al ayuntamiento, y desatado el nudo misterioso, publicó en nombre del rey un auto perentorio por el que los excitaba à las execuciones mas sanguinarias, y les imponia los preceptos de su nueva legislacion. Las voces tumultuarias del concurso mas parecieron entónces de fieras que rugian, que no de hombres. Los españoles de uno y otro sexó se habian refugiado al templo ¿pero como podia servirles de asilo un edificio que en demolerlo se contrahia el mérito de la obediencia? Próximo à ser incendiado salieron los retrahidos, y se arrojaron entre los indios pretendiendo moverlos con sus lágrimas. ¡Quan cierto es que la esperanza, es lo último que desampara al hombre! Por esta vez los engañó. Los indios arrebataron à los varones, y las indias à las mugeres executando con la muerte de mas de 100 personas una tragedia que hizo gemir la humanidad. Excitado ya el humor sanguinario, se halla un placer en los horrores que la naturaleza aborrece. Estos

indios pasaron luego al santuario de Copaeabana, y agrabaron con mas copia de muertes la infelicidad de los proscriptos. Por misericordia perdonaron à los religiosos de este santuario dandose un ayre de elementes. En los tiempos de atrocidades, dice un sabio, no cometer un delito pasa por virtud.

Las vivas agitaciones de Tupa-Catari iban presentando à la Paz una prèspectiva terrible. El deseo de ponerse à medida del mayor riesgo hacia que Segurola se preparase à todos los acontecimientos eventuales. Este oficial era un hombre de honor, de un valor superior à los grandes peligros, y de una constancia superior à los grandes reveses. Sabiendo que una reunion de indios se hallaba en Viacha provincia de Pacages, dirigió contra ellos un destacamento à las òrdenes de D. Manuel Franco, quien habiendolos sorprendido, pasó à cuchillo mas de 300. Desde este punto ya no habia que esperar moderacion en esta guerra. La pasion de vengarse apagò todo sentimiento de humanidad. En los españoles, porque procedian baxo el principio, que las leyes humanas de la guerra no hablan con rebeldes. En los indios, porque alegaban, que el exterminio era el único fin de los tiranos. Este reves de la fortuna no disminuyò en los indios la audacia, ni enflaqueció su valor. Aunque algunos desampararon sus puestos, no sucedio asi con los 80 de un cerro inmediato, quienes armados de sus ondas, sostuvieron con ventaja los primeros sucesos. Envano fué que Segurola intentase apoderarse de la cima. Con varonil de-

nuedo lo rechazaron; pero no acostumbrado este oficial à ceder à las dificultades, y advirtiendo por otra parte que de los 80 indios combatientes se le habian desmembrado 50, acordó el cerco. La acción era decisiva por Segurola principalmente con el socorro de nuevos auxiliares, pero el valor de estos indios naturalizó la victoria por algun tiempo. Tres veces ganada la cima por los españoles, fueron otras tantas desalojados, hasta que acudiendo mas gente pudieron superar esa impetuósidad tan desmedida. Pongamos aqui en honor de estos valientes las mismas palabras de Segurola en uno de sus diarios. «Se notó, dice, en estos indios un espíritu y pertinacia tan terrible, que desde luego pudiera servir de exemplo à la nacion mas valiente, porque no obstante de estar atrabesados de balas, los unos sentados y los otros tendidos, aun se defendian y nos ofendian tirandonos muchas piedras.»

Aunque una victoria conseguida es muchas veces presagio de otras nuevas, una feliz resistencia de los indios hizo desaparecer la ilusión de su próximo vencimiento. Sabido por Segurola, que el auxilio de Sorata habia caído en manos de los indios dueños del alto de la Paz, los atacó por tres partes. Por ninguna de ellas pudo resistirse el violento choque de las piedras, ya despedidas de las ondas, ya rodadas de los cerrós. Los mas huyeron dexando à los indios dueños del campo. El espíritu belicoso de Segurola sufría con impaciencia estos desayres de la fortuna, que eclipsa-

ban se gloria. Mas empeñadó que nunca destacó un cuerpo de 600 hombres á las órdenes de D. Manuel Franco con quatro piezas de campaña. Pero hay ciertos momentos de efervescencia en que no se advierte que oponer fuerzas al enemigo es aumentarle las que tiene. Los indios del cerro redoblaron su esfuerzo á la vista de este armamento, y aunque Franco llegó hasta la mitad de la eminencia, echó de ver que dar un paso mas era darlo en su ruina. Con este conocimiento mandó tocar la retirada, á cuya señal los soldados lanceros, mas poseidos del miedo que del deseo de pelear, la executaron con desorden. Los indios se aprovecharon de este momento favorable, y precipitandose de la cima con la celeridad de un rayo, no sólo se apoderaron de los quatro pedretos, sino tambien persiguieron á los que huian hasta las puertas de la ciudad. El sitio de esta plaza fué desde aqui uno de los mas memorables que cuentan las historias.

A pesar de los sucesos prosperos de Tupa-Catari la empresa de los indios debia estrellarse contra el poder español. Por un infausto suceso acaecido en el vireynato de Lima les advenia la fortuna que iba á darles la espalda. El inspector Valle y el visitador Areche seguian su plan con la aplicación mas constante, sin apartarse de su objeto, y sin dexar cosa alguna á la casualidad. Valle á la frente de 16000 hombres, que dividió en tres destacamentos, entró con el suyo á la provincia de Tungasnea en busca de José Gabriel Tupac Amari, experimentando en su marcha no poca resistencia.

Esigía la política y la razón de estado, que este caudillo no aventurase la causa de su patria à la suerte de combates reglados. Las resoluciones desiguales que tomaban los indios, ya por el deseo de ser libres, ya por el temor que les inspiraba el castigo; las ventajas que daban al enemigo la superioridad de sus armas, la pericia de sus gefes; y la disciplina de sus tropas; la prudencia de sus consejos, en fin los efectos de las sugerencias, de las intrigas y de las maniobras, que ya se sentían en el seno de sus mismos secuaces, todo esto decimos, debía advertir à Tupac-Amaru que luchar en campaña abierta era luchar contra la fortuna. Tanto mas debía desliarlo de este plan, quanto siendo dueño de las sinuosidades de los cerros, y estando à su favor la localidad de los terrenos con sus frutos, podia con una guerra prolongada y de recursos hacer inútiles las fuerzas del enemigo. Nada de esto entró en los cálculos de Tupac-Amaru; por que ignoraba la máxima que un general debe tomar el carácter del tiempo, del lugar y las circunstancias. Con un ejército de 10000 combatientes se hallaba este acampado en la cima de un cerro, donde tenia colocada una batería. La vanguardia de Valle dió principio à la acción con una abanzada de Tupac-Amaru. Este movimiento fué empeñando progresivamente el combate hasta que se hizo general. Su resultado fué muy funesto à los indios, por que perdieron la batalla dexando el campo cubierto de cadáveres. Tupac-Amaru debió su salvacion à un

Inioso caballo, y al arrojó de avandonar sus dias à las aguas de un caudaloso rio. En este estado de cosas se tuvo la noticia que toda la familia de Tupac-Amaru habia salido por su llamado fugitiva de Tinta, llevándose el dinero, alajas y efectos de valor de que costaban sus depojos. Con suma vigilancia despachò entónces Valle varios destacamentos para que vigorosamente los persiguiesen. La pasada derrota hizo vacilantes à los vencidos, é infundiò mas aliento à los vencedores. D. Ventura Landa con otros vecinos de la jurisdiccion de Langui logró arrestar al mismo Tupac-Amaru, à su muger Micaela Bastidas, y sus hijos Ipolito y Fernando. A vista de este suceso es innegable que Tupac-Amaru fuè mas habil para formar proyectos vastos que para excutarlos.

Todos se imaginaban que con estas prisiones se habia ya desconcertado esta revolucion tan atrevida; pero la experiencia hizo ver que si se hallaba destruida baxo un gefe se hallaba reproducida baxo de otro. A José Gabriel Tupac Amaru le sucedió su medio hermano Diego Cristobal. Su residencia en Asangaro le formó aquí un gran partido con el que aumentò su poder y multiplicò sus relaciones.

Despues de tan venturosos acontecimientos, el interes de la nacion española empeñaba à Valle en la pacificacion del reyno; pero por el mismo principio se esforzaba D. Diego Cristobal en burlar sus intentos. No es nuestro ànimo seguir à estos campeonos en el curso de la larga carrera que empre-

hendieron ya por sí mismos, ya por sus generales. Con todo no omitiremos algunos de los hechos que son más dignos de memoria.

La villa de Puno se había ya hecho memorable por el valor y por los esfuerzos de un hombre, que lo elevaban sobre sí mismo. Sabido es que hablamos de Orellana. Con un corage activo y una alma reflexiva, que le hacían encontrar expediente en los lances más difíciles, se había adquirido la confianza de sus tropas. Por estos medios el había libertado á Puno con un puñado de hombres á quienes supo acostumbrarlos á vencer bajo su mando. La fortuna le reservaba aun nuevas pruebas á su valor y á la constancia de sus soldados, por que el deseo de apoderarse los indios de esta villa desterraba de sus almas la memoria de sus desastres. Apresurando sus marchas Diego Cristobal Tupac-Amaru se dexó ver con todas sus fuerzas en las alturas inmediatas, y extendido sus tropas por aquellas montañas al estruendo de la artilleria, caxas y clarines. Era este general de un talento que sabia poner algun sistema en sus ideas, y que prodigando su persona á los riesgos encendia el valor de sus tropas. El hubiera acaso fixado la fortuna de su lado con enemigos de ménos ventajas. Los indios partidarios de los españoles apostados en el cerro del asogue, fueron los primeros que sufrieron los efectos de su venganza: pues desalojados del puesto, fueron perseguidos hasta el castillo de santa Bárbara. No fué de consecuencia esta ventaja de los indios,

porque acudiendo Orellana con toda su guarnicion logró rechazarlos prontamente. Al siguiente dia auxiliado Tupac-Amaru con sus tropas de Chuquito, hizo circundar la Villa por todos sus extremos, y le dió con sus gentes un tan brioso ataque, que podía dudarse con razon si eran estos los descendientes de los que vencieron los Pizarros y los Almagros. La caballeria de Tupac-Amaru embistió por parte de la laguna, y logró cortar el ganado á despecho de los fuegos que le hizo la artilleria de los castillos de Guasapata, Santiago y santa Barbara. Por lo superior de la poblacion baxo el cañon de Guasapata, ya se habia internado hasta la Villa otro trozo de indios, que en movimientos paralelos con el que ocupaba la calle principal, iban marchando de concierto. Por las espaldas de la parroquia de san Juan acometieron tambien con desesperacion, consiguiendo en el primer impetu romper un destacamento de lanceros, sostenidos por algunos fusileros. A pesar de tantas ventajas, que ponian á la Villa al bordo del precipicio, Orellana hace que su tropa recupere el corage, que parecia haberlo abandonado, y dividiendo sus atenciones entre los oficiales mas de su confianza, se arrojan á un tiempo sobre los indios hasta hacerlos perder terreno. Por una y otra parte se entiendo de nuevo el combate, y se rechazan mutuamente como las olas del mar; tan presto es un puesto perdido como ganado, una trinchera deshecha como reparada; un paso abanzado como retrogadado. Aturdidos los

indios de esta resistencia, empiezan à temer unos hombres, à quiénes los reveses irritan, y faltándoles la luz del día, se retiran à la falda del monte. La descripción de este ataque es un vivo retrato de otros que se diéron en quatro dias consecutivos, no habiendo mas que añadir sino que retirándose los indios desesperados de la victoria, dexaron à los vencedores un triunfo que puso el colmo de su gloria. Los enencuentros de los indios con el ejército de Valle, no hacen ménos honor al valor de aquéllos.

Uno de estos es el choque sangriento en el monte de Condorcuyo. Hallábase coronado este monte con un crecido número de indios à las órdenes de D. Pedro Vilca Apasa, y otros trozos numerosos ocupaban la llanura. Quando estos con toda diligencia retiraban sus intereses à las alturas, los batidores del ejército español los acometieron; pero con la desgracia de perder una accion en que murieron 25 dragones de las tropas de Lima. Valle se resolvió à atacar el cerro à pesar de su eminencia y fragosidad. Embestidos los indios por quatro extremos, se defendieron con una energia que desconociéron sus padres, hasta rechazar con la impulsión mas violenta la columna de 1500 hombres que mandaba el teniente coronel D. Juan Manuel Campero. Despues de dos horas de combate, en que los indios hicieron una defensa digna de su causa, y agotaron hasta los recursos de la desesperacion, los españoles ocuparon el campo, costéndoles muy cara la victoria. No fué mé-

nos digna de la posteridad la acción dada en el monte de Puquina, donde atacados 80 indios de ambos sexos con una fuerza muy superior, menospreciaron el perdón que se les ofrecia, y se precipitaron de una eminencia, eligiendo mas bien poner fin à sus dias con una muerte cruel, que prolongarlos baxo la ignominia.

Evacuadas estas campañas se dirigió el inspector Valle al socorro de Puno, sitiado por 12000 indios de los del mando de Tupa-Catari. Era esta plaza uno de los puestos mas importantes para uno y otro partido. Asi como su conservación defendia una de las mas ricas provincias, y facilitaba un auxilio à la afligida ciudad de la Paz, su pérdida ponía en manos de los indios grandes despojos, y les aseguraba la ventaja de verla sucumbir. Era pues muy grande este interes para que Valle no intentase poner estos dos pueblos baxo el abrigo de sus armas. Los sitiadores de Puno, aunque abandonaron el cerro retirándose à una montaña, no se atemorizaron à su vista. Frente à frente los dos exercitos, los indios lo provocaron al combate. Todos los españoles se lisongeaban ya de una victoria, que se les venia à las manos, principalmente teniendo 600 fusileros, y 100 mas que con mil hombres debian salir de la Villa con Orellana. Pero Valle temiendo perder el fruto de sus pasados triunfos, improvisamente mandò volver la espalda al enemigo. Los indios aplaudieron con una griteria burlesca un hecho que no podia interpretarse sino como señal de

soberanía. Ante de tal cosa las omisiones de  
 esta asamblea armada, y el libro Valle un consejo  
 de guerra que puso en deliberación el destino  
 que debía darse á un ejército consido, descomponi-  
 en: la de combates y el de subordinación.  
 En la tardad de estas cosas el civil desca de con-  
 placer al jefe presidido de este congreso. Todos,  
 menos uno, nivelaron sus sufragios por el de Va-  
 lle, y fueron de sentir que mandaba despojar  
 la Villa de Páno, adonde el establecimiento de los cuar-  
 tes de invierno en la ciudad del Guaco amenazaba  
 del enemigo. Como esta resolución absurda y  
 desproporcionada que en el momento oficial Lagos, quien  
 en un largo debate insistió en su opinión como ve-  
 lante, desechó los presigios de un consejo, que  
 exponía los pueblos á todo género de males. Es-  
 ta contradicción no hizo más que afirmar un per-  
 juicio al que había dado importancia la táxera  
 de los sufragios. Valle hizo intimar á Orellana,  
 que en el momento término de tres dias se des-  
 pedia: Páno bajo la pena de hora al que que-  
 dase. Fue igual en Orellana la sorpresa y el sen-  
 timiento de ver abandonados á sus propios fieltos,  
 condenados los vecinos, á un Páno á la mendicidad,  
 y perdidas 100000 cabesas de ganado, con otras  
 ricas posesiones. Aunque hizo las protestas que  
 le dictaba su celo, no pudo contrarrestar un man-  
 damiento tan vergajoso como definitivo. El  
 miércoles que Valle le dirigia á Páno, el gene-  
 ral D. Francisco Cuellar fué destinado para que  
 con un ejército de 8000 españoles y 2000 indios

atigues y persiguiese á Diego Topso Amaru en la provincia de Carabaya. Lo que tray de memorable en esta jornada, es el distinguido desempeño del coronel D. Santiago Alexo de Alcedo, natural de Córdoba en el Tucumán (a). Como el navese, acelerada la victoria, todo cedía al esfuerzo bravo de este bravo guerrero. Quatro acciones en que con su destacamento batió completamente á los indios, y de las que en una de ellas salvó al mismo Crellar y lo hizo pasar como confidante de valiente á la posteridad.

Al paso que estas acciones militares llenaron de una sólida complacencia los ánimos del Virrey D. Lima y del visitador Arce, y miraron éstos con un abuso de la autoridad la que ejerció Valté en el desalajo de puma. Siempre prevenidos sobre lo por venir, contemplaban por esta causa en gran peligro la ciudad de la Paz. En efecto, era esta la época en que, apretado horriblemente el cerco por Tupa-Catari, contaba salir con grande gloria de esta empresa. Concurrian á realizarlo en esta idea ciertos jefes de la fortuna, con que se le manifestaba pública. Fue uno de ellos la capitana de guerra que consignó en Sicaca sobre 600 hombres al mando de D. Gavino Quivedo, que iban en auxilio de la Paz, y en cuya acción se

(a) De el mismo, que á los principios de la revolución actual fué pasado por las armas con Liniers y otros compañeros.

apoderò de dos culebrinas y quarenta escopetas, con muchas municiones y armas blancas. Contribuyó no poco à esta derrota el atraso de los cochabambinos mandados por Ayarsa, quienes no se incorporaron à Quevedo como debian: mas ellos repararon en breve este desastre, cayendo sobre los indios y recuperando parte de la presa con algun oro del que tenian. Este despojo corrompió su corazon, y creyendo que no debian buscar otro premio de sus servicios, deshonraron su triunfo abandonando su destino y su general. Despues de la accion de Sicasica volvió Tupac-Catari al alto de la Paz donde tenia su corte. Es preciso observarlo aqui por todos sus aspectos para formar una idea neta de su carácter, y concluir sin equivocacion, que era un modelo de todos los vicios, y un capricho burlesco de la fortuna. La primera semilla de su deprabacion estaba en un temperamento ardiente, en las tinieblas de su alma, y en su infeliz educacion, hasta el extremo de ignorar los primeros rudimentos de la cultura. A pesar de esto, rodeado de la pompa mas fastuosa, él exercia en esta su corte el derecho de vida y muerte con toda la intemperancia que cabe en un tirano. A fin de asegurarse una obediencia ciega por medio del terror, erigió 24 cabildos con sus rollos y horcas en toda la circunferencia del cerco. Jamas estuvieron estas potencias sin exercicio. Los indios desertores de la ciudad, à pretexto de ser espías, los que de sus mismos soldados y capitanes daban alguna señal de cobardia, aquellos en

cuyos semblantes aparecía una sombra de melancolía, en fin los que destinaban sus antojos para satisfacer su sevicia, todos eran condenados á la horca ó á los azotes, apresurando muchas veces el castigo para no tener lugar de arrepentirse. No habia ocasion que despreciase de ultrajar la virtud y la humanidad. Teniendo como en clase de prisioneros vários sacerdotes, que arrancó de sus beneficios para que les sirviesen de capellanes, hacia gloria de conservarlos entre el allago, el vituperio y el temor de la muerte. No pocas veces, presentándose de improviso en la habitacion de aquellos á quien poco ántes habia acariciado, los condenaba al último suplicio; acaso, no con ánimo de ejecutarlo, sino con el de gustar el placer de que humedeciesen sus plantas con sus lágrimas. En esta tan humillante aptitud les daba las espaldas con un necio y taciturno desprecio. En otras tuvo la bárbara inhumanidad de ver rodar las cabezas de los curas D. Felix Guisbet y D. Sebastian Lamaqui. De manera que su odio y su amistad eran igualmente temibles. La honestidad no podia ser respetada en el mando de un sacrilego, que se burlaba de Dios y de los hombres. En efecto, saliendo siempre por vía de ronda acompañado de su consejo, elegía de las doncellas la que debia saciar sus carnales deseos. Un exemplo tan contagioso era luego imitado por sus satélites, dexándole la complacencia de contar cómplices en su delito. No estaba tan desarraigado en el comun de los indios el aprecio á los sacera-

dotes y à los altares. Ellos condenaban sus desacatos y tenían las iras del Cielo. Receloso Tupa-Catari de que sus atrocidades rebosasen en el sufrimiento de sus mismos seqüaces, empezó à tomar un exterior religioso; pero tal que debiese embriagarlo con el aparato de su grandeza. Con este pensamiento mandò construir una capilla provisoria donde concurría baxo de docel al lado de la Reyna su esposa, ó mas bien su concubina, rodeado de embaxadores con sus bandas, quatro oidores creados por el mismo, los oficiales de la plana mayor, y los capellanes del servicio. Este magnifico aparato, à que daba toda su dignidad el mayor de todos los misterios, era profanado por una farsa còmica de que sòlo Tupa-Catari era el autor. Tenia puesto enfrente de su docel un grande espejo, y aqui era donde mirándose con frecuencia, se hablaba él mismo en un language de gestos y visages los mas ridiculos y deshonorables. Abria despues una pequeña caja de plata, que siempre traía consigo, la miraba, la aplicaba al oido y luego la guardaba. Nadie podia ser el verdadero interprete de estas locuras sino el mismo. Por lo que llegaba à penetrarse de sus frases enfaticas hacia entender al vulgo con estos signos, que le hablaba la Divinidad; que tenia encerrados los secretos mas ocultos, y que dominaba los elementos. La esplendidez de su mesa, à que por las desigualdades de su humor concurrían algunas veces los mismos sacerdotes que poco àntes habia sentenciado à muerte, correspondia à esta sumtuo-

sidad. Todo lo que alcanzaba en su posibilidad à imitar un monarca el mas voluptuoso, no era desechado por un hombre, que entregado à una orácula de costumbres, apenas era dueño de sí algunos cortos intervalos del dia y de la noche. Por estos rasgos originales es de convenir, que el memorable Tupa Catari debe pasar à la posteridad con el sello del desprecio.

Sin embargo el largo y pertinaz secreto de la Paz, dirigida por sus órdenes, casi no hace mas honor à los sitiados, que à los sitiadores. Jamas empeño mas sostenido batió una plaza con mas desprecio de la muerte, mas diligencia, ni mas dura fatiga. Contemplando Seguírola el corto número de defensores, habia peñado el atrincheramiento à lo principal de la ciudad, dexando fuera los arrabales, y por consiguiente tres numerosas parroquias de indios. Esta sabia medida de un general paciente, activo y aguerrido, sinó libérola plaza de peligros, à lo ménos la puso en estado de que su toma costase mucha sangre al enemigo. Por último sus esperanzas se refugiaban al socorro que debia darle el general D. Ignacio Florés. X Un acontecimiento, aunque anterior à este tiempo, parecia afirmar esta empresa. Los indios de Pocahata y Macha, violando los derechos de la patria y los de sus propios intereses, tuvieron la villanía de poner aquellos en mano de los españoles à Damaso, y éstos à Nicolas Catari sucesores de su hermano Tomas, que sostenian con decoro la gran causa de la sublevacion. Véanse en esta segunda conquista renova-

dos los mismos medios de la primera. Esta vil entrega y sus crueles suplicios, afloxaron la coalición entre los miembros que la componian, y dexaron á los españoles ménos débiles en sus fuerzas. Con todo sin el artillo de todos los veteranos de Buenos-Ayres, las milicias del Tucuman, Valle y Santiago del Estero, el socorro de la Paz lo hallaba Flores muy aventurado.

En la dilacion de este socorro no tanto tuvo parte la distancia, quanto el haberse declarado á favor de la revolucion no pocas provincias del tránsito, empezando desde las cerranias de Salta y de Jujuy. A la voz lejana de Tupac-Amaru oida en sus edictos se levantaron aquí algunas cabezas autorisandose cada qual con el exemplo que ellos mismos se daban, y poniendo talvez su interes personal en la plaza del comun. Los indios veneraban algunos de ellos hasta postrarse en su presencia. Los más siguieron el partido de Tupac-Amaru. Reseguin alcanzó el destacamento auxiliador en la provincia de Chichas, y sabiendo que en el pueblo de Tupisa habian incendiado los indios la casa de su corregidor D. Francisco Xavier de Prado y dádole muerte, aceleró su partida con resolucion de castigarlos. Ninguno escapó de sus iras porque cercado el pueblo, cayeron todos entre sus garras, y fueron pasados por las armas. Santiago de Cotágaita, y otros lugares viéron inundadas sus calles en sangre humana. Ya habia pasado Reseguin de Salta y Jujuy, quando por sus espaldas y partes laterales se sintieron los fuegos de este incendio. Por lo que

hace à las inmediaciones de estas ciudades, no tanto los indios de Casaviendo, Cochinoca y Cerrillos, quanto un crecido número de españoles naturales adheridos à su causa eran los autores de esta combulsion. Fueron estos los que entrando à las reducciones de Tobas y Matacos hicieron en sus ánimos una impresión profunda con sólo la promesa de libertarlos del poder español y sugetarlos à un rey Inca. La libertad, la venganza y el interes, todo se reunió en estos indios para aplaudir tan feliz mudanza, y correr à la restauracion de un tronó que sólo pudo destruir la tiranía. Los vecinos de Jujuy temían verse de un instante à otro hechos presa de los Tobas, sabiendose con certidumbre que las gentes de Perico, Islas y Carril, estaban puestas en sus intereses, y aparejadas para unirseles à la primera señal de su llegada. Los Tobas retardaron el ataque de Jujuy porque puesto sitio al fuerte del rio Negro, esperaban verlo reducido por el asedio, y allanada de este modo la empresa de tomarlo.

En medio de estos peligros la vigilancia del gobernador Mestre obraba con la mayor actividad. Sin pérdida de momento acudió al auxilio de una partida de veteranos, que conducia D. Cristóbal Lopez. Fue tan oportuna esta medida, que cayeron sobre los Tobas y los derrotaron. Esta accion sólo costó la desgracia de haber muerto de un bote de lanza D. José Antonio Gorostiaga, capitán de una compañía santiagueña. No por esto quedó libre de un mortal riesgo esta fortaleza. Apenas vol-

vió sobre sus pasos la gente del auxilio quando una manga de Matayos, conducidos por los Tobas, volvieron á sitiála. Este nuevo incidente hizo que retrogradase el auxilio, y experimentasen su energía los sitiadores. Setenta y cinco bien armados fueron apresados en el acto, los mismos que mandando Mestre fuesen colgados en los arboles, creyó que estos cadáveres le producian el mejor fruto de su zelo. No fueron estas muertes las únicas que dieron testimonio de todo á lo que podia extenderse la crueldad. De los 50 reos que poblaban las cárceles de Jujuy, todos españoles americanos, 27 salieron en un mismo dia al cadalso. Este pueblo no pudo en esta accion rehusar sus lágrimas á la humanidad, quando á qualquier extremo que volvía los ojos se le presentaba, ó una cabeza, ó un brazo, ó una pierna de estos desgraciados. Los restantes sufrieron la pena de ser marcados á fuego en un carrillo, con una R de fierro señal de rebelión. La venganza de la real autoridad siempre va mas lejos que la ofensa, y la crueldad nunca dexa de ser ingeniosa contra el débil.

Quedando ya tranquilas estas provincias, y habiendo llegado á Chiquisaca las tropas auxiliadoras, tomó su mando el general D. Ignacio Flores. Con el cuidado que le inspiraba el peligro de la Paz, sin dilacion alguna se puso en campaña á la frente de 2700 hombres y un crecido convoy. Sabia muy bien que á costa de combates debía ganar el título de libertador; y así todo lo proponia para quitarle su imperio á la fortuna, pero comb



muerter bajo mil formas diferentes. En 109 días de continuado cerco apenas hubo algunos pocos en que los iudios no multiplicasen los asaltos, ya à la luz del dia, ya à la sombra de la noche. Animados con la lisongera esperanza de una rica presa, y teniendo 6 piezas de artilleria con algunos fusiles; embestian con denuedo la ciudad, causando grandes ruinas en los edificios, no pocas muertes en los soldados, y desmedidos sobresaltos en todo el pueblo. Para mayor consternacion de éste concibiéron el proyecto de incendiarlo, valiéndose de quantas inyecciones podia sugerir la rabia más obstinada. A este intento le arrojaban unas veces flechas con pelotones de lana encendida, otras cohetes que conducian candelillas de pajuela, y envoltorios de lienzo con pólvora en su centro; en fin granadas de mano con las ondas. Pero estos combates homicidas, reproducian en el intrépido y valeroso Segurola un nuevo ardor, un nuevo grado de actividad. Animando à sus pocos defensores él conseguia que por todas partes hiciesen frente al enemigo, lo rechazasen y causasen en él grande carniceria. Sin encerrar sus esfuerzos en el recinto de la ciudad, hizo repetidas y frequentes salidas, apesar de que sus lanceros las más veces abandonaban el campo. Tanta constancia en la defensa de esta plaza no desmayò el ánimo de los sitiadores. Ellos se prometian la victoria en último recurso, por la fuerza de una arma contra cuyos estragos toda resistencia es inútil y todo vano visto es que hablamos del hambre

y la necesidad; pudiendo añadir que ninguno de quantos sitios conocen las historias excedió al de que se trata en este género de calamidad. Agora todas todas las subsistencias; llegó al extremo la necesidad de comerse los cerros; y contarse por muy feliz el que compraba un gato por 6 pesos y una mula muerta por 30. Sin embargo con el valor de estos hombres pálidos, tristes, extenuados del hambre, y casi tímidos se sostenia al asedio. Pero ¿qué puede el valor quando la naturaleza desfilada dexa todas las armas de las manos? En este caso no hay otro parâlo que el de sucumbir con dignidad. Así lo habian executado Segurota; principalmente habiendo perecido una tercera parte de la ciudad; si en esta situación la mas deplorable no se presenta con el auxilio el general Flores. Su presencia, al paso que disipó de sobre el pueblo la nube espesa de los enemigos; disipó tambien de sobre los semblantes otra no ménos espesa de afliccion y desconuelo. Dexamos à la consideracion de los lectores qual será el júbilo del pueblo, quando con este socorro se encontró retirado del bordo del precipicio.

La gran masa de los indios habia obedecido à los españoles más por temor y por costumbre, que por aficcion y por principios. Desde que vino minorado ese temor, y alterada esa costumbre, siguió la insurreccion con el furor mas violento, porque este era mas conforme à su necesidad, y à su carácter. Pero en esta misma masa, como en todas las nacionales, habia una clase de hombres des-

atados del centro común, que no calculaban las vicisitudes de la fortuna pública, sino por la de su individuo particular. Muchos de estos egoístas se presentaron inmediatamente al general Flores, pidiendo un indulto por sus pasados yerros, y ofreciendo de nuevo su cerviz al yugo. Entre éstos hubo algunos que con un trozo de cochabambinos entregaron á la india virreyna muger de Tupa-Catari, procurando de este modo saber un vicio con un crimen. No todos los que se presentaron á Flores implorando misericordia lo hacian con un ánimo sincero. Muchos hubo, que deseando cooperar de todos modos al común designio, se cubrieron de un arrepentimiento fingido, para observar con atento descuido las disposiciones del enemigo, y comunicárselas á Tupa-Catari que tenia su quartel á una distancia. Por medio de esta artificiosa conducta consiguiendo los indios interceptar algunos convoyes, y molestar el campo de Flores, trasladado á una legua del alto de la Paz. Cansado el sufrimiento de este general con tanto insulto, y destacó 600 hombres con el destino de que castigasen á los indios de Achocalla, como lo executaron prontamente, incendiándoles el pueblo y pasando algunos á degüello. La suerte de la guerra tiene sus reveses porque con nadie hace pactos inviolables la fortuna. A despecho de las respetables fuerzas de la Paz, un considerable cuerpo de indios se hallaba acantonado en un elevado cerro próximo á la ciudad, por la parte de

**Potopoto.** El puñador militar de Flores y Segurola se resentia de esta vecindad; y à fin de que su inaccion contra ellos no se mirase como un indicio de temor y cobardia, resolvieron atacarlos. A este intento dividió Flores su ejército en tres columnas. Las operaciones de estos tres cuerpos estaban combinadas entre si de manera que su coherencia relativa debia dar la victoria. Ayarza no entró en accion como debia, porque no cumplió las órdenes del general; Belasco abanzó bien poco por la vigorosa resistencia del enemigo; y Flores con Segurola, aunque se aproximaron mas à la cumbre, sólo fué para tener mas que descender; porque el empeño de resistir à las balas frias de las piedras degeneraba ya en temeridad. No hubo casi ninguno que no saliese herido ó contuso, entrando en este número el mismo general.

Despues de esta desgraciada jornada mudó Flores su cuartel general à un puesto distante quatro leguas de la ciudad. Los indios siempre vigilantes se aprovecharon de este movimiento para volver à ocupar su antiguo asiento en el alto de la Paz, y hostilizarla del modo que les permitia la ocasion. Concurria à darles mas aliento la desercion de tropas cochabambinas, las que, hallandose cargadas de despojos con el favor de la fortuna, se mostraron inexórabiles en la resolucion de dar la vuelta à sus hogares. Sabia Flores que no se debe partir de un principio diferente del que nace de las circunstancias; y asi viendo el mal inevitable, resolvió dexar la Paz para ir en busca de gente nueva, y socorrer

la revolución (era de un pará un pueblo), que tenía con razón verse envuelto de nuevo entre las negras sombras del pasado odio; pero ella era dictada por la imperiosa ley de la necesidad; y por lo que exigía su propia conservación. Dejando pues para refuerzo de la guarnición 80 veteranos y 4 compañías de milicianos tomó la vuelta de Oruro.

El día 10 de mayo de 1825 salió de Oruro para Cochabamba. El día 15 de mayo llegó a Cochabamba. El día 16 de mayo salió de Cochabamba para Sucre. El día 17 de mayo llegó a Sucre. El día 18 de mayo salió de Sucre para Potosí. El día 19 de mayo llegó a Potosí. El día 20 de mayo salió de Potosí para La Paz. El día 21 de mayo llegó a La Paz. El día 22 de mayo salió de La Paz para Sucre. El día 23 de mayo llegó a Sucre. El día 24 de mayo salió de Sucre para Cochabamba. El día 25 de mayo llegó a Cochabamba. El día 26 de mayo salió de Cochabamba para Oruro. El día 27 de mayo llegó a Oruro. El día 28 de mayo salió de Oruro para La Paz. El día 29 de mayo llegó a La Paz. El día 30 de mayo salió de La Paz para Sucre. El día 31 de mayo llegó a Sucre. El día 1 de junio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 2 de junio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 3 de junio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 4 de junio de 1825 llegó a Oruro. El día 5 de junio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 6 de junio de 1825 llegó a La Paz. El día 7 de junio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 8 de junio de 1825 llegó a Sucre. El día 9 de junio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 10 de junio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 11 de junio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 12 de junio de 1825 llegó a Oruro. El día 13 de junio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 14 de junio de 1825 llegó a La Paz. El día 15 de junio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 16 de junio de 1825 llegó a Sucre. El día 17 de junio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 18 de junio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 19 de junio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 20 de junio de 1825 llegó a Oruro. El día 21 de junio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 22 de junio de 1825 llegó a La Paz. El día 23 de junio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 24 de junio de 1825 llegó a Sucre. El día 25 de junio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 26 de junio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 27 de junio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 28 de junio de 1825 llegó a Oruro. El día 29 de junio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 30 de junio de 1825 llegó a La Paz. El día 1 de julio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 2 de julio de 1825 llegó a Sucre. El día 3 de julio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 4 de julio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 5 de julio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 6 de julio de 1825 llegó a Oruro. El día 7 de julio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 8 de julio de 1825 llegó a La Paz. El día 9 de julio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 10 de julio de 1825 llegó a Sucre. El día 11 de julio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 12 de julio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 13 de julio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 14 de julio de 1825 llegó a Oruro. El día 15 de julio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 16 de julio de 1825 llegó a La Paz. El día 17 de julio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 18 de julio de 1825 llegó a Sucre. El día 19 de julio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 20 de julio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 21 de julio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 22 de julio de 1825 llegó a Oruro. El día 23 de julio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 24 de julio de 1825 llegó a La Paz. El día 25 de julio de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 26 de julio de 1825 llegó a Sucre. El día 27 de julio de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 28 de julio de 1825 llegó a Cochabamba. El día 29 de julio de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 30 de julio de 1825 llegó a Oruro. El día 31 de julio de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 1 de agosto de 1825 llegó a La Paz. El día 2 de agosto de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 3 de agosto de 1825 llegó a Sucre. El día 4 de agosto de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 5 de agosto de 1825 llegó a Cochabamba. El día 6 de agosto de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 7 de agosto de 1825 llegó a Oruro. El día 8 de agosto de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 9 de agosto de 1825 llegó a La Paz. El día 10 de agosto de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 11 de agosto de 1825 llegó a Sucre. El día 12 de agosto de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 13 de agosto de 1825 llegó a Cochabamba. El día 14 de agosto de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 15 de agosto de 1825 llegó a Oruro. El día 16 de agosto de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 17 de agosto de 1825 llegó a La Paz. El día 18 de agosto de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 19 de agosto de 1825 llegó a Sucre. El día 20 de agosto de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 21 de agosto de 1825 llegó a Cochabamba. El día 22 de agosto de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 23 de agosto de 1825 llegó a Oruro. El día 24 de agosto de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 25 de agosto de 1825 llegó a La Paz. El día 26 de agosto de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 27 de agosto de 1825 llegó a Sucre. El día 28 de agosto de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 29 de agosto de 1825 llegó a Cochabamba. El día 30 de agosto de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 31 de agosto de 1825 llegó a Oruro. El día 1 de septiembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 2 de septiembre de 1825 llegó a La Paz. El día 3 de septiembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 4 de septiembre de 1825 llegó a Sucre. El día 5 de septiembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 6 de septiembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 7 de septiembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 8 de septiembre de 1825 llegó a Oruro. El día 9 de septiembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 10 de septiembre de 1825 llegó a La Paz. El día 11 de septiembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 12 de septiembre de 1825 llegó a Sucre. El día 13 de septiembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 14 de septiembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 15 de septiembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 16 de septiembre de 1825 llegó a Oruro. El día 17 de septiembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 18 de septiembre de 1825 llegó a La Paz. El día 19 de septiembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 20 de septiembre de 1825 llegó a Sucre. El día 21 de septiembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 22 de septiembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 23 de septiembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 24 de septiembre de 1825 llegó a Oruro. El día 25 de septiembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 26 de septiembre de 1825 llegó a La Paz. El día 27 de septiembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 28 de septiembre de 1825 llegó a Sucre. El día 29 de septiembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 30 de septiembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 1 de octubre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 2 de octubre de 1825 llegó a Oruro. El día 3 de octubre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 4 de octubre de 1825 llegó a La Paz. El día 5 de octubre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 6 de octubre de 1825 llegó a Sucre. El día 7 de octubre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 8 de octubre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 9 de octubre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 10 de octubre de 1825 llegó a Oruro. El día 11 de octubre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 12 de octubre de 1825 llegó a La Paz. El día 13 de octubre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 14 de octubre de 1825 llegó a Sucre. El día 15 de octubre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 16 de octubre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 17 de octubre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 18 de octubre de 1825 llegó a Oruro. El día 19 de octubre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 20 de octubre de 1825 llegó a La Paz. El día 21 de octubre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 22 de octubre de 1825 llegó a Sucre. El día 23 de octubre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 24 de octubre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 25 de octubre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 26 de octubre de 1825 llegó a Oruro. El día 27 de octubre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 28 de octubre de 1825 llegó a La Paz. El día 29 de octubre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 30 de octubre de 1825 llegó a Sucre. El día 31 de octubre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 1 de noviembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 2 de noviembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 3 de noviembre de 1825 llegó a Oruro. El día 4 de noviembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 5 de noviembre de 1825 llegó a La Paz. El día 6 de noviembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 7 de noviembre de 1825 llegó a Sucre. El día 8 de noviembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 9 de noviembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 10 de noviembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 11 de noviembre de 1825 llegó a Oruro. El día 12 de noviembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 13 de noviembre de 1825 llegó a La Paz. El día 14 de noviembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 15 de noviembre de 1825 llegó a Sucre. El día 16 de noviembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 17 de noviembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 18 de noviembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 19 de noviembre de 1825 llegó a Oruro. El día 20 de noviembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 21 de noviembre de 1825 llegó a La Paz. El día 22 de noviembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 23 de noviembre de 1825 llegó a Sucre. El día 24 de noviembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 25 de noviembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 26 de noviembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 27 de noviembre de 1825 llegó a Oruro. El día 28 de noviembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 29 de noviembre de 1825 llegó a La Paz. El día 30 de noviembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 1 de diciembre de 1825 llegó a Sucre. El día 2 de diciembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 3 de diciembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 4 de diciembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 5 de diciembre de 1825 llegó a Oruro. El día 6 de diciembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 7 de diciembre de 1825 llegó a La Paz. El día 8 de diciembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 9 de diciembre de 1825 llegó a Sucre. El día 10 de diciembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 11 de diciembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 12 de diciembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 13 de diciembre de 1825 llegó a Oruro. El día 14 de diciembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 15 de diciembre de 1825 llegó a La Paz. El día 16 de diciembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 17 de diciembre de 1825 llegó a Sucre. El día 18 de diciembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 19 de diciembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 20 de diciembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 21 de diciembre de 1825 llegó a Oruro. El día 22 de diciembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 23 de diciembre de 1825 llegó a La Paz. El día 24 de diciembre de 1825 salió de La Paz para Sucre. El día 25 de diciembre de 1825 llegó a Sucre. El día 26 de diciembre de 1825 salió de Sucre para Cochabamba. El día 27 de diciembre de 1825 llegó a Cochabamba. El día 28 de diciembre de 1825 salió de Cochabamba para Oruro. El día 29 de diciembre de 1825 llegó a Oruro. El día 30 de diciembre de 1825 salió de Oruro para La Paz. El día 31 de diciembre de 1825 llegó a La Paz.

### CAPITULO III.

*Prosigue y acaba la revolución de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Gabriel de Alsedo: sucesos de Sorata: prisión en Cerco de la Paz: la obra Resequín: prisión de Tupac-Catari: su muerte atroz: el odio de la revolución se apodera de los indios en la mayor parte: contra los demás vuelve Resequín al teatro de la guerra y los vence.*

No muy distante de los sucesos referidos anteriormente se había concluido el proceso criminal contra José Gabriel Tupac-Amaru y su familia; y ejecutado el fallo en todas sus partes. Quisiéramos aquí echar un velo sobre el teatro de carnicería que abrieron estas muertes, y con el que se hizo á la humanidad una larga-larga y profunda. El suplicio de Tupac-Amaru hizo retrogradar á su siglo aquellos bárbaros; en que los hombres vivos son arrojados á las hogueras; en que las ruedas creugian sobre huesos quemados; y en que (per no

alargar el catalogo) les era arrancado el corazon y arrojado à las llamas. Despues que se suavisaron las costumbres, quedaron algunos de estos suplicios, pero aplicados sobre el cadaver del condenado. De este modo el aparato vino à ser atroz, pero la muerte ajustada à las leyes de la humanidad. El visitador Areche juez de esta causa, viviendo en el siglo diez y ocho pertenecia al décimo. Fué por esto que con un suplicio estudiado, en que agotó su entendimiento, quiso dar en la muerte de estos reos la última prueba de lo que puede la ignorancia y la tirania. No creemos que ninguno de aquellos suplicios excediese en atrocidad al de José Gabriel Tupac Amaru. Su sentencia se reducía à que arrastrado hasta el lugar del cadhalso, presenciase la muerte de su muger, hijos y deudos; perdiere luego la lengua por manos del verdugo; y fuese luego desquartizado vivo al violento impulso de quatro caballos, que asidos à sus brazos y piernas, lo arrastrasen en direccion contraria hasta dividirlo en quatro partes. Sin duda que este juez miraba como flaqueza la compasion, y estaba persuadido, que confiandole el rey el deposito de sus venganzas, lo habia dispensado de ser hombre. Però à lo menos debió advertir, que siendo unicamente la ley la distributrix de las penas, excedia su medida infringiendo una atroz que ella desconocia. Mucho mas se hubiese horrorizado de su sentencia si entrando en el corazon de este infeliz, hubiese conocido que su crimen era todo entero la obra de las injurias, de los mal tratos y de la tirania; que su

despecho fué un mero efecto de verse desesperado del remedio; y en fin que las contribuciones arbitrarias del mismo Areche, con que atormentó todo el Reyno, le sirvieron de tentacion para realizar sus pensamientos. En fuerza de estas reflexiones acaso no faltará quien juzgue que eran mas merecedores de esta sentencia el pronunciador, y los demas que diéron causa à esta revolucion.

El atroz suplicio de Tupac-Amaru, produjo un efecto contrario del que se esperaba. Diego Cristobal su hermano, que ya le habia sucedido, promovió desde este punto la causa de su nacion con el despecho de un hombre, que interesa à toda la naturaleza en su venganza. Ya hemos visto algunas de sus proesas, oigamos la que nos presenta el suceso lastimoso de Sorata en la provincia de Larecaja. Era este lugar el asilo donde para conpirar esta tormenta se habian refugiado con sus bienes todos los españoles de esta provincia. Provistos de armas, municiones y viberes, levantaron sus trincheras en las principales entradas, y esperaron con valor al enemigo. No tardaron mucho las tropas enemigas en desplegar su energia contra esta plaza. Por una y otra parte vieronse aqui grandes acciones, que tuvieron en suspenso el éxito de las armas; pero de dia en dia crecia para los españoles el peligro. Un nuevo aventurero llamado Andres Tupac-Amaru que se daba por hijo de José Gabriel, no siendo mas que su sobrino, se presentó en el sitio autorizado por Diego, y se llevó los repetos à medida que era grande la vo-

neracion del nombre. Los indios de las provincias vecinas, en quienes obraba una estúpida y fanática credulidad, vinieron prontamente á su llamado con los que llegó á juntar un ejército de 14000 hombres. Envanecido con tan respetables fuerzas, y dando acogida á las lisongeras esperanzas de su gente, intimó á los de Sorata que si no se daban á partido, y entregaban á los españoles europeos, serian todos pasados á cuchillo. Esta amenaza no hizo mas que excitar el orgullo de los sitiados, y poner en sus labios una respuesta llena de un soberbio desprecio; pero no tardó mucho sin que experimentasen los efectos de su imprudencia. Andres Tupac Amaru, con una invencion de su genio creyó que era llegado el momento de apoderarse de la plaza. Aprovechándose de la gran multitud de brazos que tenia de sus órdenes, recogió en un lago espacioso todas las aguas que vierte el cerro nevado de Tiptani, y solamendolas sobre el pueblo consiguió en cinco dias de inundacion ver desbaratadas las trincheras, desplomados muchos edificios, y sumergidos sus habitantes. Despues de este suceso infausto no hubo barrera que oponer á la impetuosidad de los indios. Al cabo de mas de noventa dias de cerco ellos entraron al pueblo, é hicieron que sonase la última hora de su existencia. Seis dias de saqueo alimentaron despues su regocijo, y proporcionaron á Andres Tupac Amaru un rico despojo, que en diez peñas remitió á Diego su tio residente en la provincia de Asangaro, *noo omisio no alio*

Después de haber recogido Andres Tupac Amari el fruto de su victoria, miró ya como un deber de su patriotismo la expugnación de la Paz. Aunque desde la retirada del general Flores habia ya recommenzado el sitio de esta plaza, por la direccion del infatigable Tupa-Catari, estimó Andres Tupac Amari que la gloria de rendirla debia dividirse entre los dos. Baxo este sistema hizo que tres cordones suyos, acantonasen sus tropas en el cerro de Vilaque. Tupa-Catari miró con disgusto esta resolucion porque temia ver sustituido su nombre por el de este concurrente peligroso. Con todo, después de algunas contradicciones ellos se reconciliaron con el objeto de asegurar el triunfo de su nación, sobre las ruinas del poder español. Andres ocupó el alto de la Puna, mientras que Tupa-Catari conservaba su antiguo puesto. Este nuevo cerco de la Paz nos presenta las mismas escenas del primero. Exaltada la imaginacion de los sitiadores y los sitiados, eran tanto mas grandes sus sacrificios, quanto mas firme la idea de que trabajaban por su felicidad. Igual energia en los ataques, igual firmeza en la resistencia, nos ofrecen iguales pruebas de paciencia, de ardimiento y de valor. en el edic. de 1803

Quando el general Flores hizo su retirada de la Paz llevaba muy impresas en su ánimo las nuevas tentativas de un enemigo, que hacia gran presuncion de sus recursos y de su número. Ocupado de este pensamiento procuró juntar un nuevo ejército en Oruro con que recuperar la ventaja, que

habia cedido á la necesidad. Dehia componerse en parte este ejército de los 200 Tucumanos que entraron al Perú baxo el mando de D. Juan Silvestre Elguero. Pero esta soldadesca turbulenta y sediciosa ya se habia revelado contra su gefe en el tanbo de Pandarbo y decertado de sus banderas. Este hubiese sido el menor de sus delitos, sino lo hubieran agravado con los robos y hurtos que cometieron en Oruro. Mas con todo, contando el diligente Flores con los veteranos y las milicias de Cochabamba, las de Charcas y varias compañías de Salta, Jujuy, Valle y Tucuman, juntó un ejército de 5000 hombres, que puso al mando del teniente coronel D. José de Resegúin. Era este oficial bravo y prudente, sobrio e infatigable. Su conducta militar y politica en esta expedicion acreditó estas virtudes, y le adquirió el concepto de gran capitán. Difícil era que los indios pudiesen atajar los progresos de un ejército tan respetable; con todo, ellos no rehusaron medir sus fuerzas con las de sus contrarios, y oponerse á los acontecimientos que amenazaban de nuevo su libertad. La imaginacion, que ya siempre mas allá de la realidad, les hizo concebir, que pasado el ejército de Resegúin del pueblo de Yacoco, inevitablemente caía en sus manos la gran Villa de Oruro. Para el feliz logro de esta empresa habian reunido sus fuerzas en el mencionado pueblo dos generales de Topa-Catari, Juan de Dios Mullupuraca, y Diego Quispe el mayor. Quando así estos candillos espian las marchas del exer-

este capitol, pidiéron sus designios al genio de la guerra, y se preparase de consiguiente. A la frente de un destacamento de 2000 hombres se puso en marcha para Yaco entre el día 20 y las 24 horas de la noche, con intencio de sorprendellos el amanecer del día. Los órden del general estaba en la idea de que aquella noche no se prendiera fuego en el campo; pero no friso por tanto lo motivo para que algunos soldados le transgredieran. (Socorridos por los indios, tociron éstos la llamada con sus caracas, y descendieron à la arena. Por este primer movimiento parecia que tardaban gran equisipo de sí mismos; y era de presumir mas luego en el peligro. A las primeras descargas diéron las espaldas, dejando muertos mas de 300. Reseguin entregó el pueblo à las llamas y regresó à sus quarteles.

Esta victoria le allanó todos los obstaculos hacia ponerse en el alto de la Paz, y dissipó el peligro próximo de sucumbir, que ya corría esta plaza. En efecto el buen sucesso de Sorata conseguido à beneficio de la inundacion, habia hecho que los indios repressen el gran rio, que pasa por medio de la ciudad. Tenia esta represa 60 varas de alto, 120 de largo, 15 1/2 de espesor en lo mas eminente y 12 en los cimientos. Dos dias antes que llegase el auxilio reventó esta gran mole, y rebalsando por sobre los tres puentes causó grandes estragos. El terror que inspiró este acontecimiento, y el no muy fundado temor de que se repitiese con peores efectos, hacian ya que fus-

tuviesen los ànimos entre la resoluci3n de abandonar la plaza, 3 la de permanecer expuestos à una horrible catastrofa. Esta era la peligrosa situaci3n de la Paz quando el general Resequin hizo trémolar en su alto las banderas del ex3rcito real entre el marcial aparato de un estrépito militar. Su entrada en la ciudad con un gran conyoy de subsistencias fuè un dia de regeneraci3n para los realistas. Luego que el ex3rcito espa3ol se aproxim3 al alto de la Paz Andres Tupac-Amaru y Tupa-Catari se retiraron, el primero al santuario de las Peñas, y el segundo al alto de Pampajasi. La gloria de Resequin no podia darse por satisfecha con haber socorrido esta plaza mientras no apagara esta revoluci3n con la sangre de sus autores. Sin dar à la fatiga otra tregua que el limitado tiempo de tres dias, dispuso llevar sus armas victoriosas contra Tupa-Catari, y hacerle sentir toda la fuerza de su energia. Con este objeto organiz3 la marcha de su ex3rcito en quatro columnas. El enemigo quiso disputarle el honor del triunfo haciendo una obstinada resistencia desde lo mas escarpado de una montaña; pero, alentada la tropa con el exemplo de Resequin, super3 todos los obstàculos, y lo oblig3 à que se precipitase por unas quebradas inaccesibles. Conociendo Tupa-Catari la debilidad de su alma, y que no podia ser un rival digno de Resequin, dos dias antes de la acci3n habia tomado el partido humilde de retirarse al santuario de las Peñas con el pretexto de aumentar sus fuerzas, pero con

el verdadero motivo de acogerse à la sombra de Tupac-Amaru. Esta victoria ganada por Reseguin habia hecho que el temor y la desconfianza tomasen en los indios la plaza de la energia, y el amor de la patria. Ellos acabaron de persuadirse, que todo estaba perdido si se entregaban, pero aun mas perdido si resistian; pues presentar al vencedor nuevos combates, era ofrecerle nuevos triunfos, y hacer que adquiriese por derecho de guerra la sumision, que era mejor ganase por convenios. En fuerza de estas reflexiones y de la paz con que Reseguin los convidaba, Miguel Bastidas y Tupac-Catari le escribieron sus cartas desde las Peñas abrazando el partido propuesto, y pidiendo à la muger del último. Con estas cartas se recibió otra de Diego Cristobal Tupac-Amaru por la que reclamaba el cumplimiento del indulto publicado en Lima, no sólo à favor de los insurgentes comunes, sino tambien de los autores de la conspiracion. Reseguin manifestó en este lance su destresa politica, no dando credito ligeramente à sus promesas, sino escogiendo el único momento que lo debia asegurar de su fidelidad. Despues de haber tratado con los mejores comedimientos al emisario de estos gefes, lo despachò exigiendo de ellos su personal comparecencia en el campamento para ajustar los términos en que debía concluirse un negocio de la primera gravedad. Fuese que Tupac-Catari hubiese obrado con un espíritu de simulacion, ò que la enormidad de sus hechos le presagiasen entre los españoles un tratamiento sin misericordia, el se eba-

dió de las Peñas dexando ilusorios sus empeños. Pocos dias despues arribó al campamento Miguel Bastidas con todos sus coroneles, à quienes recibió Resequin con todo el agasajo que podia asegurarles una confianza ilimitada. Influyò sin duda la suavidad de esta conducta en la obediencia, que de nuevo juraron al rey baxo una formal capitulacion, à cuyo cumplimiento estaba afecto su perdon y el de todos los conjurados.

Aunque la naturaleza habia dotado à Resequin de un temperamento robusto, y capaz de resistir las fatigas à que lo destinaba, sin embargo despues de haber sufrido todo lo que el servicio tiene de mas agrio y violento, se vió atacado de ciertos accesos de fiebre, que lo postraron à la cama. Su resolucion estaba tomada de llegar con su ejército al santuario de las Peñas; y estimò que no por este accidente debia retardar su partida. Dada la señal de la marcha se apresuraron los rendidos à ofrecerle sus hombros, sobre los que entrò en el pueblo entre las aclamaciones de 22000 indios, que dias antes habian maldecido su memoria. Vease como estos naturales habian pasado del furor al temor, y del temor à la mas baxa sumision. Nada pinta mejor su caracter. En la prosperidad altivos hasta la fiereza, y en la adversidad humildes hasta la baxeza.

Mientras que estos indios prostituidos à los pies de Resequin le hacian recoger los trofeos de su victoria, Tupa-Catari, mas por prolongar una revolucion de que sacaba la ventaja de retirar su casti-

go, que por esperar de su capacidad un fin feliz, obligaba à los indios de Achacachi à que la continuasen sin exàmen. Reseguin echò de ver, que una intriga manejada con sagacidad seria mas poderosa para apoderarse de su persona y agotar el origen de esta conspiracion. Hallabase al lado de este caudillo Tomas Inga Lipe apellidado el bueno, quien se le vendia por amigo. Fué con este indio que Reseguin entablò una negociacion oculta para que lo entregase à traicion. A la verdad la eleccion fué hecha con arte, porque nadie mas à proposito para traidor que un falso amigo. Vease aqui un hombre que es preciso entregarlo à la exècucion de la posteridad. Todo se hallaba concertado, y el golpe iba à darse segun el plan. Inga Lipe entretenia à Tupa-Catari entre los regocijos de un gran festin, y el capitan Ibañes con 100 hombres se acercaba à sorprenderlo al abrigo de la noche. Quando mas creia que se hallaba adormecido en el plàcer, un presentimiento secreto de su infortunio velaba en su seguridad. Repentinamente rompiò la fiesta, y dixo à los concurrentes, que era prudencia retirarse pues Miguel Bastidas lo vendia. No hubo persuacion que le hiciese renunciar su partido, y el traidor Inga Lipe se contentò con observar la ruina que tomaba. Apesar de esta retirada la comedia iba à fenecer dando una prueba de que Tupa-Catari habia exercido un personage teatral. Ibañes llegò inmediatamente despues de su partida, y à poca diligencia logrò apresarlo.

El oidor de Chile D. Francisco Tadeo Diez de

Medina se hallaba cerca de la persona de Reséguin en calidad de consultor sobre sus deliberaciones forenses. Autorizado por éste para el conocimiento de las causas iniciadas, empezó á ejercer su ministerio por la prision de Miguel Bastidas y sus coronales. Es un talento inapreciable el de aplicar el remedio al mal, y aplicarlo tal qual el momento exige. Hubiera sido un prodigio que este ministro lo poseyese en un tiempo en que los principios de la jurisprudencia criminal se hallaban en un caos. En efecto, calculando la certidumbre moral de los delitos por la débil fuerza de los indicios, fué que procedió á la captura de estos indios, sin advertir el riesgo de alarmar los demas, viendo en prisiones esos mismos que se habian entregado baxo la palabra del general. La causa de Julian Apasa ( que dexó de ser Tupac-Catari ), aunque en jurò sentido ultrajò tambien la humanidad y las Leyes. Su sentencia fué concebida casi en los mismos términos que la de José Gabriel Tupac-Amara. Despues de destrozado vivo por los caballos, su cabeza fué llevada á la Paz, y sus miembros colocados en diversos lugares. Es preciso convenir que tiene mucho adelantado para verdugo el juez, que con el cuchillo legal en la mano destroza un cuerpo humano, como pudiera hacerlo un carnicero con los cuartos de una res. Por lo demas, Julian Apasa era un imbecil. El papel que habia representado en la escena pedia en el acto de su suplicio el temple de una alma fuerte, por el que habiase querido

mas bien parecer culpado que pedir perdón. Todo al contrario, se dexò ver temblando en el teatro, confesò à presencia de todos que era reo de alta traicion, merecedor de qualquier pena, y exòrtò à la gran concurrencia para que escarmentase en su persona detestando el partido de los rebeldes.

La prision de Miguel Bastidas y sus coroneles fuè mirada por Diego Gabriel Tupac-Amaru como una violacion de la fé pública; y sino llegò el caso de tomar, como se temió, satisfaccion del agraviado moviendo sus tropas contra las del rey, à lo ménos excitò los ànimos de sus ministros en Carabuco, Hachacachi y Guarina, para que suscitasen nuevos enemigos à Reseguin, y nuevas turbulencias en la república. Debe confesarse sinceramente, que una irrupcion de Diego Gabriel en estas circunstancias sin fiarse de sus antiguos confidentes que lo vendian, hubiera sido muy funesta à la reputacion del gefe español. Enfermo gravemente, y disminuido su exército à hasta el número de 394 hombres por la descarada desercion de los cocha-bambinos, no podia hallarse en estado de resistirle. Diego Gabriel dexò escapar este momento; y esta fuè la dicha de Reseguin. Siempre es útil respetar la fidelidad de los empeños, porque esta fidelidad es la base de la fortuna pública. Los indios de casi todas las provincias vecinas à la Paz ya no trataron sino de aprovecharse del indulto, entregando traidoramente à sus propios cauillos en prueba de su arrepén-

timientos. Ubida esta circunstancia á la de exigir el corto ejército, que queria gozar en el retiro las ventajas de la pacificacion, y á la de no experimentar Resequiu alivio alguno en sus achaques, trasladó su mando á Seguro de consentimiento de Flores.

El tedio á la revolución se propagaba ya por casi todas partes. Esta causa demasiado activa por sí misma, pues que nadie gusta estar largo tiempo á la falda de los volcanes, iba obrando también en el ánimo de Diego Gabriel Tupac-Amaru. Influyó mucho á decidirlo, D. Ramon Arias comandante de las tropas de Arequipa, haciéndole presente que los españoles sólo necesitaban de la perseverancia para acabarlo, y que esta perseverancia seria infalible, viendo que estaba próximo el momento de triunfar de la revolución. Diego Gabriel era un indio de un talento no vulgar, en quien la mano de la cultura hubiese hallado un terreno bien agradecido. Persuadido que la balanza estaba á favor de sus contrarios, y que era llegado el tiempo de volver al antiguo yugo, presentó al general Valle, ya entrado el año de 1782 una memoria en que, acogido á la sombra del indulto, pedia se le dexase gozar de esta clemencia baxo la fé del sometimiento mas entero. Valle dió á esta súplica la buena acogida que debia, y habiendo entrado Diego Gabriel en el campamento de Siquani con su escolta de 50 soldados, prestó poco despues su juramento de fidelidad.

y Dirindos que el faga de de rebelión, están  
 espigados en casi todas partes, pareció á entender  
 que surcaban algunas élípas de este incendio.  
 En efecto Melchor López, más de los generales de  
 Bepic Ameca, devorado por el disgusto de ver que  
 su nación cedía sus derechos á los reveses de la  
 suerte; con su combustion de las provincias de Chu-  
 cutos, Hene, sus medidas, y el consentimiento de las  
 élípas perdidas, y de las élípas de las Ramonías en  
 un caso en ejército á este patriótico y de deslumbró,  
 de un derrota de la. La otra en los dos acciones, las  
 de las pacificadas. El mismo hecho, y el entorpecido  
 de las élípas de Roma y Comandante manifi-  
 gó en las colonias la insurrección en el valle de la  
 la Quebrada del Río Abasco perteneciente á las pro-  
 vincias de Sicáica y de Chalumani, y como también  
 en los Yungas y Fibros, y en el deber de estos de  
 los con las victorias ganadas de los excesivos  
 de Cabellos, Lucía y Vazquez Ayrtav y Medaf-  
 no, se hizo en una obstinada independencia  
 El comandante general de Ignacio Elong había to-  
 mado posesión de la provincia de Chacas, y en  
 yo prestó el elevó sus servicios, y no pudien-  
 do gozar con tranquilidad las ventajas de una pla-  
 za, que debió ser el justo premio de las fatigas,  
 mientras que se portaba el progreso de estos in-  
 simiditos inquietadores, y así se presentó á Ca-  
 chabanká con el designio de formar un ejército  
 capaz de sofocar la sedición. Cinco mil hombres  
 de las órdenes de D. José de Reguán se pusieron  
 inmediatamente en la quebrada de Illapacá.

Hacia tiempo que se hallaba molesto este oficial porque no respiraba el ayre de los campamentos militares. Luego que se vió con estos generos enojo prendió su musca contra los indomables peñales de los Yungas. Fiel á sus obligaciones de su cargo, llevó la victoria mas allá de lo que se podía esperar. Son memorables los sucesos de esta expedicion. El general Arasco se hallaba en combate cercano á un cerro de Amutara quando se levantó Resegui sobre la eminencia, infundió con sus ojos los que peleaban para que se baxasen de destruir al enemigo. En el pueblo de Cabari todo se quietó á conio. La victoria de Hucumarani lo volvió á los indios por un prodigio que excedia á las fuerzas naturales. Era este lugar espado de precipicios, caídas, y asperezas horribles donde se hallaba confundido el enemigo. Los esterros que precipitaban para llamar el orden de batallas frustraban con asombro los efectos del mas agigantado valor. Quando bien se emprendió la subida, quando las piedras de las caídas, y aquellos espantosos peñales se abalanzaron á la cumbre pasaron á los ojos en gran consideracion. Sin embargo de esto, sólo se multiplicaban las atenciones para reparar los defectos del enemigo. Apesar de esto, quando las divisiones por modo de su general despreciaban los peligros de la muerte por desamparar sus destinos. De uno á otro como ganado por una eminencia, y pasaron al enemigo con enfusa fugacion. pérdida de 800 muertos. Un terror superior á todo hizo consetas á los indios, que los españoles.

los peleaban por encanto; con cuya idea llenaron de cruces los caminos, y se las pusieron en sus montañas para lograr el beneficio de conjararlos. Fué esta jornada llamada la **DECISIVA** en razon de ser la mas memorable que presentaba la historia de esta revolucion.

Terminada esta sangrienta batalla se echó la vista con mas respeto sobre el campo, y se encontró entre aquellos asperos riscos una multitud de párvulos, que por trozos solicitaban un asilo. Gozaban de esta libertad los que podian hacer uso de sus pies; los demás se hallaban muertos, ó moribundos en los brazos de sus difuntas madres. A vista de esto, ¿qual será el corazón tan endurecido que no sienta su indignacion contra los españoles autores de tantos males! El general Arauco con su division hacia sus incursiones por otros parages, y en silencio infundia cuidado en el animo de Reseguin. Al fin se supo que á despecho de la obstinacion de los indios, quienes mudaban sus campamentos de un puesto en otro á qual mas fortificado por la naturaleza, todos se hallaba superado con muerte de 500 enemigos. Retirábase el gefe de estos pueblitos, quando al pasar por un puente, se deslió la cabalgadura y lo precipitó al rio en profundidad de mas de siete varas. El ejército se estremó á la vista de esta desgracia, creyendo con razon anclado en su persona todo el destino de esta y otras campañas. Uno de los oficiales en quien no habia obrado tanto la turbacion, se arroja al agua y la salva de este peligro. Aunque contuso y es-

tropesado, ocultaba su dolencia por no causar su consternacion, que era consiguiente á su amor y sus respetos.

Contra el torrente de los indios no pocos abandonaron su partido, y llegando al campo de la aguada, pidieron el perdón. Entre los muchos arrepentidos se presentó una joven llamada Ana Guallipa, cuyo despejo llamó la atención del general, y vino á ser en adelante otra Doña Marina, á quien debió Cortes tantos aciertos. Sin necesidad de ager no estímulo, ella descubrió á Reseguin en el puro lenguaje del candor y la sinceridad los designios secretos de los indios, sus falsas promesas de conciliacion, los medios de que se valian para seducir á los suyos con la esperanza de una victoria cierta, los ritos que acostumbraban, su desastrada vida, y en fin los arbitrios para que las causas de los males pasados no produjesen otros nuevos. A la luz de estos conocimientos resolvió Reseguin una jornada al campo de las Baquerías. Toda la bandada á este lugar se hallaba atrinchada, el campamento cortado, y los rumbos confundidos. Apenas de esto Reseguin avanzó la quebrada sin ser visto de los indios por la obscuridad de una noche que ocultaba los objetos. Perdidos los indios con tan inopinada sorpresa, se dieron á una fuga precipitada. Aquí dió fin en lo principal; esta célebre expedicion, quedando Reseguin lleno de gloria, los indios humillados, y la provincia en tranquilidad. Todo conspiraba ya á terminar el gran asunto de esta revolucion. Las cabezas principales ya no est-

tito excepto la de Diego Cristóbal, y los queellos habian pasado al partido de la sujecion. Los cruces españoles no la daban por concluida, mientras no extirpaban ese tumor de que podian crecer. Verdad es que Diego Cristóbal se hallaba bajo la garantía de un indulto; pero que pueden los empeños de los reyes quando hay seguridad en quebrantarlos? A Diego Cristóbal se le buscaron delitos; y era seguro, los encontrarán quando se quiera que fuesen criminal. Filosofía ordinaria de la esclavitud. Después de atormentado vivo con torturas ardiendo, fué entregado á los caballos esta víctima de la tiranía. ¿Qué se pretendia, sin duda con esta, y otros suplicios hacer solamente á estos vasallos del soberano. Es ser grosero. La obediencia se adquiere por la fuerza y el terror; pero sin el amor son siempre lazcos frágiles para sostener una sujecion permanente. El amor nacido de la proteccion y el beneficio es la única atadura indisoluble. ¿Que produjo esta revolucion en beneficio de los indios? Sino es la abolicion de los repartes, dasi cesó quedaron acasos por que en el pie antiguo. Los tributos tanto mas pasados quanto mas exácta su cobranza; la mina de Potosí tanto mas inhumana quanto mas remoto el peligro de quejarse; y el desprecio de dos indios, tanto mas insultante quanto mas odiosos por su rebelion. A vista de esto era muy probable, que pasado el terror de esos suplicios, las semillas del descontento fructificasen con el tiempo en una nueva revolucion. Hay casos en que se ven

obligados los tiranos à poner la clemencia entre las virtudes forzadas que les prescriben las circunstancias. Pero ni aun por este principio variò sustancialmente el sistema de la metrópoli. Si no es la abolición de los repartos, las cosas quedaron acaso peor que en el pie antiguo. Por ahora todo conspiraba à la paz.

## CAPITULO IV.

*Partidos, unos por el virey y otros por el superintendente: fundación de los estudios del Paraguay: el colegio de San Carlos en Buenos-Ayres: primer ensayo de la Unión divisoria: establecimiento de las intendencias: divídese la provincia del Tucumán: expedición general contra los Pampas: sucede à Vertiz el marqués de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situación del Río Negro: agrias discusiones entre el virey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia.*

DEJAMOS ya pronosticado que la creación de un superintendente en rentas reales con inhibición del virey, produciría esas inquietudes monstruosas que turban la armonía de los gobiernos, quando se hallan sin un punto central. El génio manso y pacífico de Vertiz no dió lugar à esos choques escandalosos de las autoridades; pero no dexaba de conocer, que en casi todas las ciudades se hallaban ya formados los partidos, unos por el virey, otros por el superintendente. Con solo este

era palpable, que el vireynato habia perdido su temperamento vigoroso. Poco respetable la autoridad del primer gefe, no era facil hallase en pueblos divididos aquella ciega subordinacion, ni aquellos pronto subsidios, que tantas veces salvaron el estado en los lances de una guerra y las urgencias del erario. Por otra parte en discordancia el virey y el superintendente, todo iba expuesto à una fatalidad, no pudiendo el primero disponer libremente sobre los fondos pùblicos. Vertiz representò al ministro estos males que affigian al pùblico, y que no dexarian tambien de atormentar su autor propio; pero los hombres se alucinan las mas veces à favor de sus propias obras, y fuè por esto que continuò el desòrden.

Volvamos la vista al Paraguay que presenta un objeto mas agradable. Situada esta proviucia en un àngulo distante de las demas, y sin ninguna instruccion literaria, preciso era que tuviesen las costumbres un sabor de rusticidad, y que la ignorancia se propagase como se propaga la mala yerba en un terreno sin cultivo. Los prebados eclesiàsticos, los magistrados, y los que à expensas de crecidos gastos habian contraido el gusto de las letras en la Universidad de Còrdoba, deseaban con un laudable zelo introducirlo entre sus compatriotas. Fuè bien obrado este anhelo por el rey quien mandò se erigiese un colegio para la ensenanza de la juventud, y tuvo su efecto el año de 1785. Debe confesarse que habiendo estos maes-

( habido su doctrina teològica y filosòfica en

fuentes no muy puras, era preciso difundirse en la corrupcion de las ideas que les eran familiares y aun muchas de ellas peores que la ignorancia misma. Hablamos aqui con relacion á la escolacion y al peripato. Por lo demas, enseñándose una latinidad correcta, una doctrina moral bien ajustada, y una filosofia y teologia no tan bárbara como las de los siglos VI y VII, no dexaron de disipar en parte estos estudios las sombras de la edad tenebrosa que habia precedido.

Otra igual fundacion se hizo en la ciudad de Buenos Ayres con el nombre de Colegio de san Carlos, á la que dió instituciones el virey Venia sobre el modelo en lo principal de las que regian el Colegio de Monserrate establecido en la ciudad de Córdoba. Todo iba ya tomando nuevas formas.

En este mismo tiempo se hizo el primer ensayo de tirar la linea divisoria acordada por el tratado de limites de 1777 entre las cortes de Madrid y de Lisboa (a). No podemos omitir el estudio

---

(a) En virtud de las instrucciones que se recibieron con fecha 6 de junio del año siguiente se formaron tres divisiones, y se subdividieron las dos primeras con sus respectivos comisarios. La primera partida de la primera division se encomendó al brigadier D. José Barba, llevando 4 personas en su sequito de los que el capitán de ingenieros D. Bernardo Lecog, ocupaba la plaza de

de conato con que la nacion portuguesa sembró de embarazos el giro de estas operaciones para dexar ilusorios los tratados, y extender fraudalmente su dominio à sombra de los dadas. Acaso

segundo. Esta division partiò en busca del arroyo Chuy à unirse con la de Portugal, desde cuyo punto debia dar principio à su demarcacion, y continuar por la cuesta que divide aguas hàcia los Rios Uruguay al poniente, y Yacuy al oriente hasta llegar à la boca del Rio Piratã.

La segunda partida de esta division tuvo por jefe al capitán de fragata D. Diego Alvear, y por segundo al ingeniero D. José Cabrer. Su primer destino era el pueblo de Tandelãria, y subiendo aguas arriba empetar su demarcacion desde la vuelta del Ignazã, hasta el pie del Salto grande del rio Paraná. Salio el mismo dia que la primera.

La segunda division se subdividiò en otras dos partidas, de las que la primera se encomendò al capitán de navio D. Felix Azara, teniendo por su segundo al ingeniero D. Pedro Antonio Cerbiño. Su operacion debia empezarla desde la boca del Rio Igaçimi, tomándole por límite. Pasado el Salto grande del Paraná, y subiendo à su origen, debia llegarse à las vertientes de otro Rio, que corriendò al poniente desemboca en el Rio Paraguay, el que se tomaria por límite; con la advertencia de cubrir las poblaciones españolas, que existen al Norte del Rio Ipanã. Salio esta division y se encaminò al Paraguay.

hubiera sido mas útil á ambas naciones poseídas de una celosa antipatia dexar un terreno neutro entre una y otra, que evitase los puntos de contacto. El haberse evitado tambien las perpetuas discusiones á que las expónia la vecindad. Pero este pensamiento no podía ser abrazado por dos naciones, que avanzando en decrepitud, avanzaban en codicia. Si el proyecto de esta fútil divisoria sufrió terribles contradicciones que embarazaron su cumplimiento, otro tuvo mejor éxito.

Los siglos se habian sucedido sin que las rentas

*La segunda partida de esta division se confió al teniente de navio D. Juan Francisco Aguirre, haciendo de segundo D. Julio Ramon de César. Puestos en la ciudad de la Asuncion debía navegar con la portuguesa por el rio Paraguay hasta la boca del rio Jauru, demarcando el curso del primero desde donde recibe al Ipané que seria el término de la antecedente subdivision.*

*A la cabeza de la tercera division, que no debía subdividirse como las otras, se puso al teniente de navio D. Rosendo Rico Negron, el que emprendió esta marcha para santa Cruz de la Sierra en junio de 1784. Debía dar principio á sus operaciones en la confluencia de los rios Ituael ó Gaipoué y el Saburá terminandola en el rio de la Madre: pero distando para unirse con la partida portuguesa, falló en aquella ciudad. Su muerte dió ocasion á que en mucho tiempo no pudiese organizarse esta division.*

de esta América se hubiesen sancionado con una sobera economía. Este era sin duda un indicio cierto de que el orden político exigía otro sistema relativo á este ramo mas ajustado á buenos principios. El ministro Galvez lo buscaba con mas anhelo del que convenia, pero sino fué feliz encontrando nada que restableciese el orden en toda su extension, á lo ménos halló el que bastaba para cortar los graves excesos de dilapidacion. Una nueva ordenanza para las intendencias dió mas regularidad al edificio gótico levantado sobre el sistema antiguo. No queremos decir por esto que este código fuese el producto neto de la ciencia económica y política. Imposible era que trabajado á tanta distancia y temiendo su emanacion de un gobierno arbitrario, pudiese prevenir todos los efectos de la ignorancia y el prebencito. La misma derogacion que sufrió despues en muchos de sus artículos prueba muy bien su imperfeccion, incertidumbre y contrariedad.

El establecimiento de intendencias dió el último impulso para llevar á efecto el útil pensamiento de dividir en dos gobiernos el antiguo del Tucuman; cuyo dilatado distrito no permitia inspeccionar cuidadosamente los diferentes ramos de la administracion, ni contener en respeto á los que favorecidos de la distancia, eran tentados de la ocasion. La ciudad de Salta fue erigida en capital del de este nombre, y la de Córdoba en el del suyo propio, abrazando aquel en su comprehension las de Jujuy, Miguel del Tucuman, Santiago del Estero, y

Catamarca; como este las de la Rioja, Mérida, San Juan y San Luis de Loyola. Retuvo el primer cargo de estos gobiernos interdentadas D. Andrés Mestre, y fué promovido al segundo D. Rafael Maqueras de Sobre Monta, ambos coroneles de ejército.

Ya que hemos entrado en la carrera de las magistraturas que corrió este último, y que llegando después á ocupar el supremo puesto de virrey, tuvo la primera influencia en los negocios públicos, conviene dar una idea anticipada de su carácter. Fácilmente se advierte el valor de las acciones quando precede el conocimiento de las personas. Era este sevillano uno de esos hombres intencionales, sinó de una moderación fingida, de una ambición superior á los grandes empleos, y de un temperamento sensible, hasta no disimular jamas alguna ofensa. Enemigo del reposo, del sueño por genio, del de los otros por costumbre; etiquetero hasta el enfado, un apice de ceremonias lo ocupaba en igual grado que un asunto de estado. Su carácter más diplomático que militar; le hizo buscar la fortuna por el camino de la política; pero no de esa política que siempre ha conforme con los principios de una moral austera, sino de aquella que enseña á hacer la corte á los grandes, ir siempre al nivel de sus deseos, soportar con paciencia el peso de su orgullo, esconder su alma quando en el trato inspira desconfianza, y en su emplear el artificio mas que la buena fe. Tenia de útil esta ambicion, que cayendo en un sugeto naturalmente activo, laborioso e instruido en los manejos de secretaria, procuraba con un trabajo asi

duo, labrar su fortuna, labrando la del público. Sus manos siempre fueron puras. Esta calidad le hizo mucho honor, porque la ambición dista más de la virtud que la abstracción.

Por estos tiempos, se abrió su gobierno el peticionario Vertiz; cuya conducta no fué como la de aquellos que tienen siempre en los labios el bien público, precisamente porque sus máximas distan mucho del corazón; digo de aquellos, que sacrifican todos los instantes de su vida á la imperiosa ley de la obligación. Acaso la calidad de americano influyó en él para mirar este país con el interés de un patriota, que le juzgaba digno de mejor suerte. No debe pasarse en silencio que se debió también á sus cuidados la creación de 16 alcaldes de barrio, la iluminación de la capital y la erección de la casa de expósitos, tan recomendable por su piedad, como benéfica por sus fines. Tanto por su ceceo al marqués de Loreto; y si sus intenciones hubieran sido menos rectas, podría creerse aplaudió una elección que excitaria á su favor el sentimiento de haberlo perdido.

Con esta novedad dexó Sobre Monte la secretaría, y tomó posesion de su gobierno. La ausencia larga de los gobernadores del Tucuman, cuya residencia fixaban siempre en la ciudad de Salta, habia dado ocasion para que las campañas de Córdoba se inundasen de ladrones, quienes disputaban la presa á los mismos bárbaros. Los votos públicos clamaban por la destrucción de un mal al, que hasta entonces sólo se habian aplicado re-

medios paliativos. Sobre Monte hizo sobre este punto el primer ensayo de su talento gubernativo. Abriendo que el ojo de la justicia es la salud del pueblo, multiplicó como jueces pedáneos en aquellas vastas campañas, no desonradas de los que como equivocadamente dice Roberson (a) hasta no encontrarse un solo árbol, sine cubiertas las mas de ellas de espesas montañas, en que estos malos hechos se ocultaban sus idóneas hijas se ocultaban ellos mismos. No es fácil desarraigat abusos que multiplicados han adquirido fuerzas. Veremos adelante los esfuerzos que costó esta reforma.

No, pero sino que entrando los supuestos de la dencia en una emulacion saludable procuraba el parar las infelicidades envejecidas de sus provincias, y elevadas a aquel punto de prosperidad que era conciliable con su odiosa constitucion colonial. Felices los pueblos que quisieron que ha esperado la lenta revolucion, que causa la experiencia de sus males, y a ser mas felices los que pueden aspirar a todo el bien de las instituciones sociales. El intendente del Paraguay D. Pedro Melo de Portugal, hizo tambien sus reglamentos para el manejo de Misiones. Debemos a sus cuidados el censo que formó de su provincia, cuya poblacion ascendió a 9392 almas. El nuevo virey Loreto que se ocupaba en su entrada poniendo en seguridad las fronteras, pero era difícil conseguirlo en tan vastas

---

(a) *Historia de América*, lib. 7.

tos terrenos. Vióse esto mismo en el peligro que corrió el establecimiento del Rio Negro, apesar de tantos afanes, y caudales sacrificados á su existencia. Obtenia su comandancia D. Juan de la Piedra, primer poblador de la costa Patagónica; quien mas satisfecho de lo que debia, se propuso extender con las armas los limites de la Colonia, para que poblados los campos de ganados, rompiese esa dependencia á los bárbaros en que se caputaba su necesidad. La infancia de este establecimiento, y el crecido número de infieles que lo rodeaban debian advertirle, que era el partido mas seguro el de una buena inteligencia, solidada por los beneficios y las reciprocas obligaciones de la humanidad; pero su orgullo lo condujo por el camino errado de la guerra, y de su muerte. Era tanto mas inmaturo esta resolución, quanto que instruido por Lorcio de la buena armonia que cultivaba con el cacique Negro, probó que á la guerra era insultar su autoridad. Pero aun hizo mas. Firme en su resolución de salir á campaña, destacó una partida contra el cacique Francisco, la que encontrando á 15 infieles, entre hombres y mugeres con 4 criaturas, los pasó todos á cuchillo sin reservar la vida mas que á una de éstas. En las bestias cuyo instinto es cruel, no estaria tan apagado el sentimiento enérgico de la piedad. Dados estos pasos inconsiderados fixó su campamento en la cierra de la Ventana, y temiendo noticia que á 5 leguas de distancia se hallaban 6 tolderias de enemigos, hizo partir contra

ellas un destacamento. Era sin disputa más juiciosa la conducta de los indios, que la de Piedra. Aquellos median los obstáculos, éste pensaba no encontrar ninguno. Consistió en esto su perdición. El mismo día y casi á la misma hora que su destacamento debia invadir las tolderías, fué invadido él mismo por un gran cuerpo de enemigos; quienes, arrebatándole todo el ganado y la caballada, reduxéron su ejército á una completa nulidad. Seguramente que Piedra no poseia esa ciencia, que enseña á sacar igual provecho de los males y bienes de la vida. Sumergida su alma en un abismo de humillacion, repentinamente cayó muerto á la primera noticia de este infortunio. El oficial D. Lazaro Gomez, que quedó con el mando procuró en este aprieto fortificarse del mejor modo que permitia su situacion, pero un nuevo infortunio la hizo mas triste. No pasó mucho tiempo sin que se supiese que regresando la partida cargada de despojos, fué embestida por un grueso cuerpo de enemigos, y quedó derrotada. En este estado lamentable experimentaba Gomez aquella inquietud funesta, que precede á la muerte.

Apesar de tantas ventajas y de tener á su discrecion estos indios los últimos restos del ejército español, se contentaron con un plan de acomodamiento, que hace honor á la humanidad. Acaso llegaron á conocer que la constancia no es de la naturaleza de la fortuna. El cacique Lorenzo Calpisqui á nombre de los demas se pre-

sentó al comandante Gómez como medianero de las diferencias, y propuso, que por quanto tenían prisioneros á los oficiales D. Domingo Píera, D. León Ortiz de Rosas y al capellan fray Francisco Montañes con otros individuos, pedía el interés de una y otra nación caminase en unión sus diputados á la capital del vireynato á fin de concluir un tratado que tuviese por fruto una paz sólida, y el cange de los prisioneros. Nada mas conforme á las intenciones de Gómez que esta medida tan benéfica. Puestos todos de acuerdo caminó para Buenos-Ayres la diputacion. El virey Loreto habia anticipadamente reprobado la expedicion de Píera, y la remesa que este hizo de un hermano del cacique Negro; por lo que caminando sobre sus propias huellas, dió bado á este expediente á satisfaccion de los indios y se verificó la paz con el cange de prisioneros.

Al paso que se tranquilizaba la frontera, experimentaba la capital las disensiones consiguientes á esa guerra de zelos, que hemos anunciado produciria la division de poderes entre el virey y el superintendente. Si esta division por si misma era bastante para introducir esta calamidad; mucho mas debia serlo despues que Loreto sucedió á Vertiz, y Paula Sanz á Fernandez. Loreto era grave y circunspecto, amaba la verdad, seguia en lo general las sendas de la justicia; conservó siempre sus manos puras apesar de los exemplos contagiosos de muchos vireyes de América, y procuraba llenar siempre las obligaciones afectas al

puesto, que ocupaba Santz unia á una alma am-  
 ple el talento de la insinuacion; politico y popu-  
 lar á un mismo tiempo; daba realce á sus virtudes  
 sociales con un desinterés ilimitado; y una bene-  
 ficencia universal con que se erigió tronos en los  
 corazones de todos. Por lo dicho, parece que de-  
 bían conciliarse estos dos genios, supuesto que las  
 virtudes no son contrarias entre si. Mas sucedia;  
 que vistas sus medallas por el reverso, descubrián-  
 se poca liga; y ponian de manifesto, que no era  
 puro oro lo que brillaba. Ignoraban sin duda es-  
 tos magistrados, que la virtud haye de los extre-  
 mos y que en sus excesos ella es vicio. De aquí es  
 que la rectitud de Loreto por lo comun iba acom-  
 pañada de una soberbia indiscreta; su justicia de  
 una rigidez tan escrupulosa que antes degeneraba  
 en intinuidad; su zelo de un deseo de saber aun  
 lo que debía ignorar; y su circunspeccion de una  
 exterioridad cida. Su acceso era difícil, su abien-  
 zastera; sus respuestas ambigüas; su odio impla-  
 cable. Por lo que mira á Santz su ambibidad no  
 estaba exenta de toda esplanura, que desvirtua el  
 nombre de sus obligaciones; ni su politica era tan  
 pura; que no tuviese una buena dosis de falsedad;  
 su desinterés mas provenia de incompetencia y por-  
 dignidad; que de sana raxon; y su beneficencia  
 iba enro á sus intereses que á los del estado. No  
 era posible que renunciasse la paz entre caracteres tan  
 opuestos. Loreto nunca anaboga la ocasion de  
 contrariar las disposiciones de su rival; como si  
 éste de contenerlo entre los límites de su jurisdic-

cion. El público tomaba parte en esta querrela, pero casi siempre con ventaja de Sanz; quien insinuado, en su gracia, conseguia que sus mismos defectos le fuesen agradables, y pasasen por señales de una buena indole; al paso que enagenandolo Loreto con su inflexibilidad, hacia odiosa su virtud misma. De manera, que el uno con todo el mal que hacia no pudo ser aborrecido, y el otro con todos sus servicios no pudo ser amado. A mas del apoyo que tenia Sanz en la popularidad, obraha tambien sobre otro mas seguro, queremos decir sobre el favor del ministerio. Pocas veces se verá una proteccion tan decidida, como la que Galvez le dispensaba.

La primera escena en que se vieron lidiar à estos contendores, fué con motivo de la propuesta de D. Francisco Medina, relativa à la compra de la estancia de D. Carlos perteneciente al rey à fin de realizar el útil proyecto de la salazon de carnes. No se puede negar que eraa palpables las ventajas de este proyecto, pues por él se abria un nuevo canal à la agricultura y al comercio, haciendose productivas muchas carnes que por falta de destino consumia la corrupcion. Este motivo, al que se unian las encarecidas órdenes de la corte, las condiciones razonables de Medina, y al parecer el ningun perjuicio de la enagenacion, decidieron al superintendente (previo el dictamen de la junta superior) à favor de la propuesta. Pero la suspicacia de Loreto no le hacia mirar en todo esto, sino utilidades simuladas, perjuicios conocidos, y vicios reales por lo que rechazó la propuesta. Este princi-

pto de resentimientos tuvo su aumento con haber cortado Loreto las defraudaciones que hacían D. Manuel Cipriano, y D. Diego de Noguera. Medina y Noguera, hacían el adelantamiento de su fortuna á la sombra de Sanz; y no es dudable, que este era delinquente, así por su condescendencia criminal como por dar su confianza á hombres de nada, quienes sólo buscaban la ocasión de abusar de ella. Con todo á pretexto de introducirse Loreto en los límites de su fuero, entró con él en discusiones agrias, que de día en día abinagraban sus corazones. Menos sombrío el genio de Loreto, menos lleno de desconfianzas, y menos tirante en sus providencias, hubiese usado hecho triunfar su buena causa; pero, usando de esos medios odiosos, dió á sospechar, que baxo la máscara de un zelo rigido sólo aspiraba á exaltar sus odios personales, y la envolvió en el mismo desagrado que concibió contra sí. El rey por influxo del ministro Galvez, aunque prohibió la enagenacion de la estancia llamada de D. Carlos, prohibió de la cononiamiento la sazón de carnes, y mandó expedir otras muchas providencias, que mortificaron su sensibilidad. Veremos en adelante aun mas encendi-  
do que al presente el fuego de esta discordia.

El superior gobierno debía ser desde esta época ménos oneroso para los vireyes de lo que habia sido, y ménos vejados tambien los derechos de los ciudadanos. Siendo como es el instituto de las Audiencias dar la mano á los vireyes con el consejo en los negocios graves, hacer respetar las le-

yes, poner un freno á los quimiosos, distribuir á cada qual la justicia que le es debida, y en fin ejercer el nombre del rey, las funciones más esenciales de la soberanía, era preciso que por una reclamación unánime se diese este tribunal en la capital de Buenos Ayres. La lejanía del de Charcas, á mas de otras causas, impedía que diese dirección á las costumbres, purgase las pasiones y asegurase la paz de las familias. Estas sólidas consideraciones, movieron el ánimo del rey para decretar su instalación; lo que tuvo efecto el 8. de agosto de 1785. El sabio M. Letrouneq nos pinta el carácter de los que deben ocupar las plazas de estos regios senados, quando nos los representa como: unos hombres graves, serios, aplicados al estudio, avanos del tiempo, amantes del equis por instado, y por gusto; é que no dan á las obligaciones del trato sino precisamente aquello que no pueden quitarles; que saben manejar su descanso para consagrarlo al delicioso comercio de las musas, y á la conversacion de algunos amigos fieles y virtuosos. Dejamos al juicio de nuestros convecinos si en la general deprecacion de porumbres, en el mismo tiempo en que se apetecian estas plazas para gozar de sales bolajuosas; y en el vicinado estilo de proheerlas para América, sería facil encontrar muchos ministros de este temple. dexamos tambien por consiguiente á su juicio si estas provincias gozaron todo el fruto á que tenían derecho de esperar.

## CAPITULO V.

*El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos; movimiento de Chuquisaca: muerte de Flores en Buenos-Ayres: crueldades de Loyola con los presos de Oruro: prision y destierro del magistral Masciel: benéficos efectos de la amistad con los Pehuenchios: Introcinos consentidos por Sanz: quiebra de Mérea: entrada del virrey Arredondo.*

AUN no habia llegado el tiempo, que cesasen las incursiones de los bárbaros del sud, apesar de sus paces reiteradas y de las precauciones que tomaban los gobiernos para la defensa de las fronteras. Si este asunto monotonico hace fastidiosa la lectura de este Ensayo, el da à lo ménos una idea justa de los tiempos; de los medios que siempre encuentra para su defensa el amor de la libertad por rústico que sea; y de la fuerza del interés para entablar relaciones de amistad entre pueblos enemigos, à que no alcanza la violencia. Hasta la entrada del marques de Sobre Monte à su provincia, los bárbaros habian invadido el territorio de Córdoba con una ventaja gradual, porque conocian cada vez mas su debilidad, y eran atraidos de un pillage seguro. En esta posicion era cierto que lo dilatado de la frontera, la localidad de los bárbaros, la falta de armamento, y la escasez de fondos públicos hacian muy difícil su resisten-

cia. Sobre Monte formó su plan de defensa sobre líneas bien tiradas, que debían asegurar consecuencias ulteriores. Para cortar las distancias de fuerte á fuerte levantó varios fortines, y nada omitió de quanto podia dictar el zelo mas activo por la defensa de las fronteras y la seguridad del comercio. No es dudable que con estas justas medidas dexaron de estar las campañas ménos á merced de los infieles. Ellos habian si lo ya derrotados poco antes por el comandante de las Tunas, y visto mas de una vez inutilizados sus intentos. Pero quando Sobre Monte mas se aplaudia de haber puesto una barrera firme al enemigo, echó de ver que algo de imaginario tenia su concepto. En efecto, observada bien por los indios la parte mas flaca de la frontera, se echaron sobre el parage de la Cruz alta en 1786, y dando muerte á 6 hombres se retiraron con 16 cautivos y una considerable presa de ganados. Fué del todo inútil, que el comandante D. Benito Acosta á la cabeza de 102 hombres persiguiese el alcánte.

La plaza de Buenos Ayres ofrecía un medio de dar mejor consistencia á la seguridad de las fronteras, que el de la fuerza armada. Hacia tiempo que los indios habian contraído el gusto á ciertas comodidades de la vida, que desconociéron sus mayores. La glotonería, y el puro ocio no eran ya las únicas vases de su felicidad; por consiguiente el círculo de sus necesidades ya no era tan estrecho como el antiguo. Un interés presen-

te, y sensible de satisfacerlas por medio del comercio con Buenos-Ayres, vino, pues, à tener una fuerza bastante activa para disgustarlos de sus guerras, y dar mayor firmeza à sus tratados. Por este tiempo se fueron formalizando esas casas de factoria con nombre de corrales, donde baxan los indios à dar salida à sus efectos, y comprar los que exige su necesidad (a). Los hombres se do-

---

(a) *Pellejos de zorro, sorrillo, liebre y guanaco, sergas y ponchos (especies de tejidos de lana), plumeros de abestruz, riendas y cinchas, estos son los principales artículos de su industria. Los de su consumo puede decirse, que son todos aquellos à que nuestros patricios campesinos, extienden sus comodidades y aun su lujo, sin excluir el paño y la bayeta, que extendidos por las espaldas, y por medio del cuerpo, hacen su vestido de mas suntuosidad: pero los abalorios y el aguardiente son buscados con preferencia. El peso y la medida comun para ellos desconocidas. Su vara es los brazos extendidos de un hombre; y las cestas reducibles à peso se regulan por un barril, (ó una bota) que ellos han elegido. Su extrema desconfianza no da lugar al cambio. La venta à dinero efectivo y de contado ha de intervenir de necesidad en sus tratos aunque les sea ménos ventajosa. El valor de los efectos es invariable: ni lo disminuye la abundancia ni la escasez lo aumenta. Ellos reciben la moneda de manos del comprador que es siempre el corralero y con la misma le compran lo que es mas de su gusto.*

cillan con el trato; tomó las piedras de los ríos con el roze continuó. Allegada á esta catusa, una inmunidad absoluta de derechos con que se les trata, y el pleno gozé de una tranquila independencia, puede decirse que están ya dados los primeros pasos de su cultura; y aun pronosticarse que vendrémos á componer una sola familia.

Dejánto ya tranquilizada la frontera de Buenos-Ayres, extendamos la vista sobre otros objetos colataneos á este suceso. Nos llama la atencion la muerte del coronel D. Ignacio Flores, ex-presidente de la Audiencia de la Plata acaecida en la capital de este vireynato. Los que buscan en la historia una instruccion moral deben hallarla en los vayvenes de la fortuna de este benemérito y honrado militar. A fuerza de sus servicios señalados él habia rotó una brecha al muro casi impenetrable que excluia á todo americano de los grandes empleos y colocadose en la presidencia pero juzgándose los españoles europeos con un derecho exclusivo á esta clase de beneficios, miraban esta plaza tomada por sorpresa y se consertaron en derribarlo con baterias subterreneas. Tomemos de mas arriba el curso de este suceso, aunque algo desbiado de nuestro plan.

Quando la ciudad de Chuquisaca ó de la Plata gozaba la calma que sobreviuó á la pasada sublevacion, un impreviso sacudimiento de la pleve, causado en el año anterior, que nos ocupa, vino á perturbar su reposo, y llevarla de sobresaltos. No es bien averiguado con que motivo un grada-

dero del regimiento de Extremadura, llamado Alonso Pérez, mató de varias cuchilladas al paisano José Oropesa, pobre hombre indefenso, y repartió otras muchas á los que reprendieron su atrocidad. Los cholos, gente inquieta, después que reemplazadas las compañías de Saboya por la de Extremadura, y licenciada la de mestisos que serbian desde los pasados alborotos, miraban estos actos como una prueba ofensiva á su fidelidad. Ellos hallaron en la muerte de Oropesa la ocasion de vengarse, y se dexaron arrebatár á todos los excesos de un orgullo irritado. La noche siguiente acometieron el cuartel con impetuosidad. Fueron rechazados con muerte de algunos de ellos, pero la conmocion se hizo general en la plebe. Todos en pelotones corrían por las calles amenazando incendios sino se les entregaba al dragon Pérez. Aunque lastimosamente postrado en cama el presidente Flores, saltó en tierra, y con los vecinos más honrados, que ya habían concurrido á la plaza, procuró contener con autoridad y prudencia tan indiscreto ardor. Todo concurría á persuadir que se hallaba restablecido el orden, quando la mañana del 23 de julio volvió con más actividad á renovarse el fuego. Seis soldados que en solicitud de comprar alimentos para el rancho, baxaron á la plaza, creyéndose profundados por los movimientos y silbidos de la plebe, con más intrépidez que cordura descargaron sus espadas sin distincion, hiriendo á muchos. Los lamentos de los heridos tocaron á unas gentes que no podían acostumbrarse á ser como unas bestias;

que se degüellan quando se quiere. Enfurecidos más que nunca, llenaban de espanto la ciudad con sus bramidos y pedradas. El presidente Flores volvió à saltar de la cama, y püesto à caballo, se presentó en medio del tumulto sin mas escolta que su autoridad y su opinion. Con el derecho, que le daban estos dos titulos habló à los sediciosos, mezclando à un tiempo las reprehensiones de un juez, y los avisos de un padre. Los oidores Calbo y Cicerony los eclesiásticos y las personas de distincion, todos trabajaban de concierto en allanar los obstáculos que se oponian à la consiliacion de aquellos ànimos engangrenados. Pero se habia roto el freno del respeto, y se oian con desagrado las amonestaciones mas llenas de sentido y de razon. Los amotinados por su parte hacian el último esfuerzo que les inspiraba la venganza; y los soldados sin subordinacion cobaban sus descargas sobre la multitud, poniendo en riesgo próximo à los pacificadores, y al presidente mismo. En esta situacion tan critica no le faltó valor al ayudante mayor de plaza para hacer, que à garrotazos se retirásen estos al cuartel, ni à los sacerdotes bastante uncion para obligar à la plebe à que desistiese de su querella. En este sucesivo momento de reposo, atormentado el presidente con los agudos dolores de la gota, se baxó del caballo à las puertas de la casa consistorial, donde tendido sobre un catre, dictó las providencias mas conducentes para asegurar la tranquilidad. Con igual zelo, aunque no ménos faugado, pasó la tarde de aquel dia en los portales del mismo cabila

do siempre ocupado en prevenir los movimientos sediciosos. A la verdad era un espectáculo digno de un filosofo un primer magistrado, que en la compostura de su semblante mostraba el olvido de si mismo, por atender al peligro de la república. Flores podia gloriarse de haber salvado dos veces este pueblo, y haber comprado con sus beneficios un reconocimiento sin excepcion. Pero ¿quando está ociosa la envidia al lado del merecimiento?

Habia por desgracia en Chuquisaca tres hombres de bastante talento para forjar intrigas; de no pequeño influxo para inspirar su odio; y de sobrada audacia para sostener un mal partido. El oidor D. Lorenzo Blanco Cicéron, el fiscal D. Domingo Arnaiz, y el asesor de la intendencia D. Francisco Cano fueron los que se unieron para perder à Flores. Ellos trabajaron por de pronto en silencio, esparciendo libelos anónimos contra su lealtad, irritando la tropa veterana con especies odiosas, y observando con ojo diligente el progreso de la fermentacion. Quando les pareció que era tiempo de echar la máscara, procedieron à formarle un proceso; en que con falsos testigos hacian ver, que no estaba sofocada la sedicion, y que era Flores el factor de estos mal contentos. Con esta piesa ilegal se dirigieron al virey pidiendo en su consecuencia subrajese de su conocimiento la causa del motin. Todo era una vil calumnia; pero en la calidad de europeos, y en la consideracion de sus puestos hallaban los títulos de su osadia y la esperanza de su impunidad.

Es preciso convenir que para irritar estos ánimos y los de su faccion, unia el presidente à la odiosa calidad de americano, otras nada conformes para entrar con ellos en sociedad. Su vida recogida y austera era una censura de los vicios de tabla: su desprendimiento recogia su mano para que no incensase el idolo del interés: su humanidad, con los naturales principalmente, à quienes escupian los europeos, y los Berres de América, no podia sufrir que se les mirase como otes atardidos, siguiendo la opinion de los que à los trópicos dan las propiedades del ciudadano: en fin su estilo franco, quando se trataba de decir la verdad, preciso era que chocase con ese lenguaje taimado de la duplicidad.

Un cúmulo de méritos tan conocidos, y realizado con estas prendas pedían de justicia una decidida proteccion de Loreto. Pero su génio caustico, desconfiado, y mas dispuesto à encontrar delitos que virtudes, principalmente en las personas de alto carácter, lo hizo inclinarse al lado de la calumpia. Sus informes à Galvez, llenos del humor de que se nutria, prepararon la caida de Flores, y debe creerse que este ministro no necesitaria de mucho esfuerzo para arruinar un americano. En efecto, todo se apresurò en la corte afin de que D. Vicente Galvez lo reemplasase en la presidencia, y se presentase en Buenos-Ayres à responder los cargos que resultaban de su proceso. Vease aqui al gran hombre, que domando muchos millares de indios habia afirmado 20 provincias en la obediencia del rey; que salvó con su valor y sns dispo-

ciones la ciudad de la Paz; con su política la de  
 Oruro, y con uno y otro dos veces la de la Plata;  
 tratado como un vil criminal por aquello mismo  
 que debia rodearlo de gloria. Flores baxó pron-  
 tamente á Buenos Ayres, y sólo fué para morir  
 despues de haber sufrido en ella la mas triste  
 existencia. Mirado por los mas con indiferencia  
 despues que la fortuna le negó sus favores; hecho  
 el objeto de las asonadas de la gavilla pre-  
 ponderante, tratado con desden y dureza por Lo-  
 reto; en fin, atormentado con las dilaciones de  
 su causa, para quitarle el único consuelo de jus-  
 tificarse, terminaron el cuerpo sus males, y lo llevá-  
 ron al lanceo postremo, este mismo año de 1786.  
 Deseariamos que Flores hubiese hallado su con-  
 solacion en el seno de la filosofia y de la virtud,  
 como otros Méteo perseguido por Manib. Bita  
 pudieron sus enemigos oscurecer su mérito, pero  
 no anularlo. La severa verdad encomendó á la  
 historia el transmitirlo todo entero á los siglos fu-  
 turos.

Quando el inmortal Flores se le castigaba por  
 sus méritos y sus virtudes, al europeo D. Joaquín  
 de Alos se le premiaba por sus deservicios y sus  
 crímenes. Traigase á la memoria que era este mis-  
 mo Alos el que habiendo caído con sus odín-  
 delosos atrocidades en Chayanta la sangrienta re-  
 volucion peruana, merecia ocupar la primera plaza  
 entre los malvados. Con toda piedad de esto fué  
 ocupado para que se le colocase en la Intenden-  
 cia del Paraguay; de cuyo puesto tomó posesion

en 1787. La solucion de este fenómeno politico se encuentra facilmente en la diversidad de varas con que se median los origenes, y en que para el tirano Galvez tampoco era de desechar los perversos, porque esperaba de ellos quando ménos una obediencia mas servil, y una conciencia ménos escrupulosa.

Esta elevacion de Alos al mandó del Paraguay, no sólo era insultante à los manes del desgraciado Flores, sino mucho mas à los americanos arrestados en Buenos Ayres con ocasion del desapiadao y estrepitoso suceso de Oruro. Formados los criminalistas españoles sobre las máximas crueles del despotismo romano, era uno de sus principios, que las acusaciones serian admitidas con tanta mayor facilidad, quanto fuesen mas atroces los delitos. Principio absurdo, como si su misma enormidad no excluyese la mayor facilidad de cometerlos. Pero ello era preciso, que rigiendo en toda su fuerza, no pocos inocentes hubiesen sido apriisionados por un remoto indicio, una simple sospecha, una delacion baga. Con respecto à estos inocentes no podia ser mas visible el ultragè, observándolos baxo los filos de la ley, al mismo tiempo que se premiaba al que mas los merecia.

Si à esta parcialidad vergonzosa hacemos suceder las afectadas dilaciones de estas causas y todos los horrores que hacian espantosos los calabozos, preciso es que se amotue la naturaleza y la razon. Sietè años de amargura iban corridos, que gemian estos infelices en tan crueles masmorras,

que al sólo pronunciar cárcel de Oruro se estremecía la humanidad. El cruel Loreto con su fría insensibilidad y sus pequeñeses, al paso que à título de exácto ponía en ridiculo las leyes, no parece, sino que confundiendo el odio del crimen, con el odio del criminal, quería descargar sobre ellos toda su bilis y hacer que anticipadamente sufriésen el castigo. Haria la historia mas horroroso este quadro quando lo presentase retocado con los 20 años que duró esta prision.

Despues que hemos visto à Loreto formándose un placer de haber asesinado à Flores con sus desprecios, y de excitar sus crueldades con los presos de Oruro, se encuentra ya preparado el ánimo para entrar en la relacion de otro suceso no ménos aborrecible. Hablamos aquí con relacion al destierro y muerte del Dr. D. Juan Baltazar Maciel, maestro escuela de la catedral de Buenos-Ayres, acaecida en este mismo año de 87. Ya que el orden de los sucesos nos trae à la pluma la ocasion de hablar de este eclesiástico, dexariamos de honrar el mérito y la patria si primero no lo diésemos à conocer por sus talentos, por sus luces y por sus virtudes. Formado por la naturaleza para las letras, lo dotò de un entendimiento profundo, un génio vasto, un esquisito gusto, una memoria feliz. Nada arriesgamos en decir que transplantado à la culta Europa en aquella edad en que los talentos se desenvuelven por la primera vez, hubiese sostenido en adelante todo el crédito de los ingenios americanos, y aun merecido

dades de compatriota y amigo arrancaron de Iturri esta alabanza: A masida que ella fué hecha después de que Maciel ya no existia; los labios no conocen otra patria, ni otros amigos que la verdad (a).

Sobrado cúmulo de méritos era el de Maciel para que el intratable y misántropo Loreto no encontrase materia en que ejercer la actividad de sus zelos, y la alivie de su despotismo. Se le vino á las manos la ocasión en una ocurrencia que estimó favorable á sus designios. Por comision del cabildo eclesiástico en sede vacante, gobernaba la diócesis el Dr. D. Miguel José de Riglos, arcediano de Buenos-Ayres. En uso de sus facultades dió las licencias correspondientes para que Maria Constanza, hija de Domingo Constanzo, sargento mayor de milicias en la campaña, pudiese contraer matrimonio con Pedro Martínez. El padre de la pretendida habia negado su consentimiento, pero fundado el juez real, no sólo en que éste era un mulato conocido, sino tambien consentidor del contubernio, que mantenian los contratantes, declaró por irracional el disenso. Apesar de esta exclusion le-

---

(a) El jesuita Suarez, autor del *lunario*, Iturri, y Maciel; nacieron en la ciudad de Santa-Fé; la que puede gloriarse de haber dado tan buenos frutos, como Cordova á un Antonio Luis Pinelo, Buenos-Ayres á un D. José Perfecto de Salas y á unos Raspicillos, la Rioja á un Camacho y el Paraguay á un Barrientos y un Cañete.

gal Constante, encontró ábrigo en el tribunal de Loreto, quien pidió informe sobre el hecho al eclesiástico, exigiendo que entretanto no innovase. El arcediano Riglos, cayó que la materia era exclusivamente de su fuero, y sin consideracion al requerimiento de Loreto, hizo se verificase el matrimonio. Este procedimiento irritó en extremo al virey, y lo hizo correr á la venganza, solicitando del cabildo eclesiástico se le desnudase del mando en pena de sus grandes excesos. Componiase este cuerpo del deán D. Pedro Ignacio Pizarri, el arcediano Riglos, el chantre Dr. D. José Lino de Leon, el magistral Maciel, y el canonigo de gracia, Don D. José Ramon Cabezas. Pronosticando la resolucion del cabildo y sus efectos, coniguientes por el carácter de los que lo formaban, era preciso convenir, que la justicia de Riglos, y la persona de Maciel, iban á ser inmoladas á la mas servil adoracion. La ignorancia en Pizarri llegaba á la jet regularidad, y los sentimientos de su alma estaban en consonancia con la baxeza de su narrora. Leon, y Cabezas, á mas de no estar ni iniciados en la ciencia legal tenian conta si el concepto de que con dificultad sufririan una sensacion desagradable por una buena causa. En efecto, puesta en acuerdo la solicitud de Loreto, aunque en el primer cabildo se empataron los sufragios, en el segundo se decidió por su intencion, Pizarri, Leon y Cabezas, fueron de parecer se le retirasen á Riglos las facultades cometidas; Maciel sostuvo con firmeza su primer dictamen, reducido á que sin su audiencia y plep

na justificación de sus delitos, se agravar las leyes y los bandos llega á este extremo un bielenido. Por arreglado que fuese este voto, como venia en oposicion la pluralidad, Riglos quedó separado del mando, y complacido Loreto á medida de sus deseos.

En este triunfo de la injusticia Maciel se contentaba con haber salvado su reputacion y su conciencia; pero el juez de puesto procuró reparar sus ultrages poniendo en práctica un recurso de fuerza, y pidiendo al cabildo que entretanto no innovase. Con desprecio de esta solicitud el dean Pizarri convocó al cabildo para la eleccion del sujeto que debia reemplazarlo en la judicatura. Maciel miró este procedimiento como una conspiracion manifiesta contra la realta; y apoyó su dictamen sobre los principios más sólidos de la ciencia legal. Pero Pizarri á quien oscurecia la luz misma, y á quien la sombra del virey daba fuerza para hollar lo más sagrado, no retrogradó su camino: la eleccion se hizo con su voto y el del canonge Cabezales.

El soberbio y arbitrario Loreto cuyo orgullo oriental le llevaba siempre muy lejos de la moderacion, miró la conducta de Maciel, no como un efecto de aquel derecho que le daban sus talentos y sus virtudes; sino como un insulto á su autoridad. Lleno de estas imágenes engendradas de su amor propio, y viendo en estado de hacer servir su poder á la venganza, decretó su destierro á Montevideo en calidad de rebelde, sin más forma legal que un síc voto, sic pruxo. Una partida de

granaderos salió su pacífica habitación á las dos de la tarde, y para hacer mas público su atrage lo condujo por la plaza mayor con todo este aparato militar. Un gran concurso de pueblo acude á este espectáculo, quien queda sorprendido de esta inaudita novedad. La indignacion se apodera de todos al ver un sacerdote sexagenario que era el respeto del pueblo, hecho el juguete del poder irritado. Mientras tanto Loreto teniendo á su lado á Picazarri, observa desde el Fuerte la escena, con aquella maligna complacencia que en gente de esta clase deza siempre un triunfo brutal. Ignoraba Loreto que el mérito perseguido, adquiere nuevos grados. Queriendo aniquilar el de Maciel, le sucedió lo que á la cocinera de la fábula, quien encendia mas el arroz quando pretendia apagarlo á soplos. El magnánimo clero de Buenos-Ayres tuvo á discreción que un heroico silencio aprisionase su lengua viendo humillado al personaje que mas lo honraba. Con un certificado solemnemente de las luctuosas virtudes y servicios de Maciel puso el sello de la ignominia en la frente de sus perseguidores. Maciel acompañó este documento al docto memorial, que dirigió á la corte en defensa de su inocencia. Eran muy capitales los excesos de Loreto y sus cómplices, para que pudiesen sostenerse á presencia de la verdad. El consejo de Indias tomó conocimiento de esta causa, y estuvo muy distante de autorizar este último exceso del despotismo. Despues de una madura deliberacion, calificó de injustos y atropellados los

procedimientos de Loreto, mandándole que con la reposición de Maciel reparase su desorden legal. El desgraciado Maciel no pudo disfrutar de esta satisfacción. Cuando arribó á Montevideo esta providencia, la tierra habia ya cubierto sus cenizas. (a)

Aunque estos males afligian la república, no dexaba de consolarse al ver que sus fronteras eran ya defendidas con más vigor por esos mismos bárbaros, que en otro tiempo habian sido su mas duro suplicio. La amistad que los Pehuenches cultivaban con la ciudad de Mendoza, la miraban los Huiliches como una traición de ese patriotismo, que inmola el interés de pocos al bien comun. Resentidos de este agravio al suelo nativo, se disponian á invadirlos con todo su poder, y caer después sobre la frontera. No eran tan ocultas estas disposiciones, que no las penetrase Finchitur, cacique de los Pehuenches. Con suma diligencia baxó á Mendoza, y reclamó del gobernador Sobre Monte el auxilio á que le daba derecho la mancomunidad. No fué vana su pretension. El

---

(a) Sus herederos consiguieron años después, que en la residencia de Loreto se mandase, que á sus expensas fuesen trasladados los huesos de Maciel á su propia iglesia, donde se le daría sepultura con toda la pompa fúnebre que correspondia á su dignidad, condenándolo á mas de esto en las costas procesales y en 2000 pesos, aplicados á su masa hereditaria en razon de daños y perjuicios.

comandante del fuerte de san Carlos D. Francisco Esquibel Aldao con 50 milicianos escogidos partió en compañía de Pinchitur entrado el año de 1788. Era Ahlao un oficial sobrio, infatigable, guapo y endurecido en la fatiga. Luego que pusieron sus tropas en estado de combatir atacaron con denuevo siete tolderías de los Huiliches y los derrotaron completamente. Perdiéron en esta acción los enemigos 100 muertos, 340 cautivos y cerca de 20000 cabezas de ganado, que dexaron por presa à los vencedores. No es de omitir, como fruto precioso de esta victoria, el rescate de siete cautivos que recuperaron su libertad.

La sucesion de los tiempos nos va ya à descubrir de parte de quien estaba la justicia en las competencias ruidosas entre Loreto y Sanz. Las victorias de este último sobre aquel eran debidas à una política falsa ante los ojos de la razon: al fin era preciso se descubriese, que autorizandolo el gobierno con su poder, lo habia autorizado contra si mismo. Los esfuerzos de los hombres no pueden suspender para siempre el curso de la justicia. (a)

---

(a) *Inhibido Loreto del gran proyecto de salazon de carnes, hallò D. Francisco Medina en la sombra del Intendente todo el favor que deseaba para labrar una fortuna pingüe à expensas del Estado. Las arcas reales se le abrieron con franqueza à fin de que tomase todo lo que se le prestaba, sin mas seguridad, que la que podian*

El pasado sistema de gobierno había tenido aprisionado el zelo de Loreto contra la mala versación del real erario. Luego que se le vió revestido de competente autoridad, se entregó sin reserva

dejar los cálculos inciertos de un proyectista pobre y atrevido. Con igual prodigalidad se permitió á Medina, que extendiese su mano rapaz al pueblo de Yapeyu, de donde sacó (siempre al fiado) 15000 cabezas de ganado. Con estas sumas y otras mas, que despues veremos, soltó la vela á sus grandes miras este loco disipador; pero su muerte acaecida en el mes de Agosto se atravesó para cortar el curso de sus delirios. Medina era europeo y de estado soltero; por lo que el ceder D. Sebastian de Velasco; juez de bienes de difuntos, probó su auto en seguridad de su caudal. La tierra que cobró en galbeo, no había podido ocultar su peculado; ni el de sus complicés. Desde la primera actuación de Velasco vieron estos aparecer un cabo, que puesto en manos de un juez recto, iba á llevarlo á los senos oscuros de sus deprecaciones, si con tiempo no hacian esfuerzos de cortarlo. D. Francisco Ortega comandante de los resguardos pidió ánte el juzgado, que en calidad de albacea le dexase expedir el caudal mortuario. El superintendente Sanz no pudo evitar de la escama en el momento peligroso en que iba á descubrirse la cadena de crímenes de que era cómplice. Inmediatamente requirió á Velasco apoyando la pretension de Ortega, bajo el especioso pretexto de poner

à descubrir esos hombres, que poseídos de una sed hidrópica de riquezas, no malograban la ocasión de invadirlo por todo género de atrocidades. El primero que apareció en el teatro, con los vicios infames de un publicano fué D. Francisco Ximenes de Mesa, administrador tesorero de la aduana, quien, sin los recursos del crimen ganó asilo, y se manifestó en quiebra de un ingente caudal (a). En sus declaraciones de este fallido salieron cómplices otros muchos, que habian procurado henchirse como esponjas con el caudal del fisco. Entre estos obtuvieron la primacia el comandante Ortega, y el finado Medina. La substancia del público sam-

el único el recomendable establecimiento de salazon con-  
 fido á sus ciudades. Este procedimiento era torpemente  
 ilegal; pero sabia Sanz, que la justicia habia enmudeci-  
 do mas de una vez ante la insolencia de su fortuna, y se  
 prometia otra igual suerte. Se engañó por esta ocasion.  
 Algo arrepentida esa fortuna de proteger el abuso, que ha-  
 cia de sus favores, le habia quitado con la muerte de  
 Galvez su principal punto de apoyo, y hecho que pasando  
 el ministerio de Indias á D. Antonio Valdes, volviese á  
 reunirse al gireynato la superintendencia de real hacien-  
 da. Loreta rechazó la solicitud de Ortega, y mandó se  
 trabase execucion en las propiedades de Medina.

(a) Montaba esta quiebra á 255.642 pesos, pues debiendo  
 existir en cajas 20662, sólo se encontraron 3500.

nistrada por el socio Mesa, servia entre sus manos para realizar el proyecto de la salazon y el de comercios vastos con que se procuraban una fortuna inmensa. Vease aqui ya descubierto el artificioso poder testamentario con que Ortega pretendia eludir el golpe; y vease tambien la infidelidad con que el superintendente, el comandante de los resguardos, y el administrador de aduana, prostituian sus cargos à las baxesas de las pasiones mas infames.

Destruidos por estos medios, los cálculos de la iniquidad, y asegurados los principales reos con otros muchos subalternos, desplegó Loreto toda su actividad à fin de resarcir al fisco su crecido quebranto. En todo estado donde el honor hace parte de su constitucion, el delito de peculato es uno de los mas infames. Quando éste llega à perder su deformidad en la opinion pública, bien puede asegurarse, que ese estado se halla minado en sus bases mas principales. Las honras que recibia Ortega desde su prision y los amigos que contaba en la primera clase del pueblo nos hacen concebir que ya estabamos en un tiempo en que su delito no era un oprobio. Acaso, no tanto en su favor quanto en odio de Loreto, à quien obrando como juez era preciso buscarlo siempre en los extremos, le dispesaban esas sus gracias. Baxo el azote de un juez torpemente inexorable la justicia misma puede ser odiosa. Creemos que influyó mucho este principio en el suceso que puso à Ortega fuera de los rigores de Loreto. A beneficio de una trama urdida

con destreza se le dió escape por un boquete abierto en uno de los muros de su prision; sin que fuese sentido de la guardia, que custodiaba su persona. Con el exemplar castigo de estos reos, y otras providencias de un mando incorruptible se dispo-  
 nia Loreto á manejar las rentas baxo una severa economia y poner un freno á la codicia; pero su relevo en este mismo año de 89 desconcertó sus con-  
 vinaciones. El gobierno de Loreto pudo ser uno de los mas recomendables, si hubiese sabido mezclar la dulzura á la severidad, y no hacer una  
 soberbia ostentacion de su poder.

## CAPITULO VI.

*Obstáculos que ponen los portugueses á la línea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: zelos activos con este motivo entre las cortes de Londres y Madrid: convenio pacífico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el acueducto de Córdoba.*

SIEMPRE oculta la corte de Lisboa baxo una máscara impostora, al paso que afectaba firmar tratados para cortar las diferencias con la de España sobre estos limites territoriales, dexaba conocer por sus obras que sólo eran para extenderse á favor de las dilaciones y las dudas. Apenas el virey Arredondo tomó posesion del puesto, quando se propuso averiguar el estado en que se hallaba la

execucion del de 1777 à cuyo fin, como hemos visto, ocupaban sus respectivos destinos nuestras partidas demarcadoras desde 1784. Por este exàmen se echò de ver hasta que punto la política portuguesa tenia el talento de confundir las nociones mas simples, y desnaturalizando los términos, no sólo pretender que corriese la linea divisoria por el rumbo que le sugeria su codicia, sino tambien hallar arbitrio de ocupar por via de hecho, lo que jamas fué disputable. Entráramos en un océano sin limites si nos propusiésemos referir los artificios, los fraudes, las intrigas de que se valieron para frustrar la linea divisoria. Inventores de una tática mucho mas à proposito que la de España para este género de guerra política, hicieron à favor de su ambicion todo lo que se puede esperar de las fuerzas humanas dirigidas por la mas profunda meditacion. Por estos medios insidiosos, levantaron en el territorio español los establecimientos de Alburgerque, nuevo Coimbro, principe Viera y Casbaldo. No era posible que baxo este sistema de rapacidad pudiese preservarse la frontera confiante con las provincias de Mojos, y Chicuitos. Desde la conquista del Brasil se dexaron ver los portugueses atormentados de una inquietud doméstica por acercarse à las ricas posesiones del Perú. No debe à otro origen la fundacion de Matagrosa que el de este premeditado intento; con ellas lograbau los portugueses los aprovechamientos de un pingüe, y vasto comercio, sumamente perjudicial à los intereses de la nacion.

A presencia de todo esto teníamos derecho de reprobender al ministerio español, en cuya conducta tímida hallaban los portugueses el mejor asilo de sus excesos. Nosotros no podíamos reconocer un sólo puesto, y ellos podían fundar los que querían. Las súplicas y las protestas; aquí acababa nuestro poder: la fuerza y la violencia; aquí empezaba el de los contrarios. En toda la larga proyeccion desde la costa del océano, hasta las vertientes del rio Paraguay hacia muy cerca de tres siglos que ellos contaban ganancias; nosotros pérdidas. Conquistamos esta parte de América, y por este tiempo íbamos casi á medias de sus frutos.

Por no mezclar asuntos inconexos he retardado la relacion de uno, cuyo principio pertenece al año de 1789. Uno de los principales motivos que tuvo la corte de Madrid para promover los establecimientos patagónicos, fué el grande interes que se procuraba de la pesca de la ballena. A la verdad todo propendia á fomentar este ramo de industria, fícil y lucrativo. ¿Qué duda cabe en que los españoles y americanos pudieran dedicarse á esta pesca con muchos ménos gastos que los ingleses y anglo-americanos? Toda la costa patagónica abunda de estos animales y hasta se los crían según los dioses dentro de las mismas bahías; y quando el mar pacífico sea más ventajoso para el efecto ¿que hay mas que hacer que doblar el cabo de Hornos tan reciendo? De tras los costas y la falta de

brazos los que tenían en olvido este importante artículo, sino la natural decidia de sus habitantes y las negligencias de su gobierno. ¿ Como era posible hallar marineros que abrazasen una profesion tan dura, entre unas gentes que prefieren un trozo de carne à todas las comodidades de la vida? ¿ Ni como podrian animarse sin los auxilios del gobierno? La esperanza de la ganancia, dice el sábio varon de Humboldt, es un estímulo demasiado débil baxo una zona donde la naturaleza bienhechora ofrece al hombre mil medios de procurarse una existencia cómoda y apacible, sin dexar su país, y sin ir à luchar con los monstruos del océano.

Aunque por los tratados antecedentes Inglaterra habia cedido à España Puerto Egmont en la gran Malvina, parece que esta cesion era sin renunciar el derecho de freqüentar éstos vastos y retirados mares, por el interés permanente de esta pesca. Los barcos balleneros se dexaban ver todos los dias, y hacian mansion en aquellos puntos que mas conducian al mejor éxito de sus empresas. Estas noticias tan repeidas volviéron à sacar à la España de su letargo. La compañía maritima creada en 1789 para la pesca de la ballena y otros peces en todos los mares del dominio español, debia hacer sus especulaciones en la costa patagónica con el doble objeto de aprovecharse de este ramo de industria, y prevenir los establecimientos intentados por los ingleses. El fondo de esta compañía fué de 6 millones de reales distribuible en acciones de mil. Para su fo-

mento, fuera de otros mil privilegios, se le concedió el de vender exclusivamente los productos de la pesca en Africa y América; como tambien de reclutar en la Peninsula personas voluntarias de ambos sexós, con que fundar colonias en las costas desiertas de este continente. Luego que Arredondo recibió la real cédula de ereccion, mandó en 1790 hacer un censo de familias pobladoras residentes en la banda del Norte, desde el año de 78, de las que se encontraron en Maldonado y san Carlos, 124 con 636 individuos; y en la jurisdiccion de Montevideo 77 con 314.

Por el artículo veinte de la indicada real cédula se decia, que podian continuar en su religion los extranjeros empleados en el servicio de la compañía. Este artículo recibió su esclarecimiento en real órden posterior limitando el permiso à los traseuntes sin fixo domicilio; pues los que intentasen tenerlo, debian hacer constar que profesaban la religion catòlica, apostòlica, romana, y prestar juramento de fidelidad y basallage. No hay duda que si un novador tuviese la audacia de propagar en un estado los errores de su falsa doctrina, se hacia digno de toda la severidad de las leyes penales: la tolerancia en tal caso seria un crimen. Pero parece que no debe estar en la misma linea la que dexa gozar de su fortuna al ciudadano pacífico que no perturba el órden público. Nosotros, decia el gran Teodorico, no tenemos ningun impètio sobre la religion, porque la creencia debe ser libre. Si à mas de esta ré-

comendacion tiene la de ser útil, son dos las injusticias que se causan; una al ciudadano y otra à la república. España debia estar escarmentada por sus atrasos desde que con la expulsion de los moros y judios, se vió sin artes, industria, ni comercio; pero ella entendia que no podia amarse la religion católica sin aborrecer y perseguir à los que no la profesaban. Atribuímos en mucha parte à esta abersion el mal éxito de la compañía marítima. Los ingleses y anglo-americanos eran las únicas gentes de mar capaces por su instruccion, su economía y robustez de sostener con ventaja los duros trabajos que exigia este exercicio; pero repugnando entrar al servicio de un reyno que en la division de su creencia hallaban el motivo de sus ultrajes y de su mala hospitalidad, se echó mano de la marina española corrompida con toda la indolencia de que se resentia la nación. Las primeras embarcaciones de la compañía arribaron à estos mares à principio del año de 1790 y habiendo tomado sus refrescos, siguiéron à formar su establecimiento en Puerto Deseado. Las gentes de esta colonia sólo beneficiaron la grasa, pelleteria de lobos, y leones marinos en la isla de Reyes, cuyos artículos conduxéron à España.

El interés de esta pesca hizo nacer zelos muy activos entre los dos gabinetes de Londres y Madrid. Una guerra cercana iba à terminar las diferencias suscitadas por este tiempo y à no haber sido prevenida por una convencion pacífica cele-

brada en 1790. Si el tenor de esta especie de tratados señala el grado de poder de las potencias contratantes, debe creerse era de un órden secundario el de la España: pues por los artículos 3, 4, 5, y 6, se ven cedidos à Inglaterra derechos, que en otro tiempo defendió con su altanería de costumbre: son los siguientes.

ARTICULO III. Y à fin de estrechar los vínculos de amistad, y de conservar en lo venidero una perfecta armonía y buena inteligencia entre las dos partes contratantes, se ha convenido que los subditos respectivos no serán perturbados ni molestados, ya sea navegando, ó pescando en el océano pacífico, ó en los mares del Sud; ya sea desembarcando en las costas que circundan estos mares, en parages no ocupados, ya à fin de comerciar con los naturales del pais, ó para formar establecimientos; aunque todo à de ser con sujecion à las restricciones, y providencias que se especificarán en los tres artículos siguientes.

ARTICULO IV. Su Magestad Britànica se obliga à emplear los medios mas eficaces para que la navegación y la pesca de sus subditos en el océano pacífico, ó en los mares del Sud no sirva de pretexto à un comercio ilícito con los establecimientos españoles; y con esta mira se ha estipulado à demás expresamente que los subditos británicos, no navegarán ni pescarán en los dichos mares à distancia de diez leguas marítimas de ninguna parte de la costa ya ocupada por los españoles.

ARTICULO V. Se ha convenido que así en los

parages que se restituyan à los subditos britànicos en virtud del artículo primero, como en todas las otras partes de la costa del N. O. de la América septentrional ò de las Islas adyacentes, situadas al Norte de las partes de la dicha costa ya ocupada por españoles, en qualquiera parte donde los subditos de la una de las dos potencias hubiesen formado establecimientos desde el mes de abril de 1789 ò los formaren en adelante tendrán libre entrada los subditos de la otra, y comerciarán sin obstáculo ni molestia.

ARTICULO VI. Se ha convenido tambien por lo que hace à las costas, tanto orientales, como occidentales de la América meridional, y à las Islas adyacentes, que los subditos respectivos no formarán en lo venidero ningun establecimiento en las partes de estas costas situadas al Sud de las partes de las mismas costas y de las Islas adyacentes, ya ocupadas por España. Bien entendido que los dichos subditos respectivos conservarán la facultad de desembarcar en las costas, é Islas asi situadas para los objetos de la pesca, y de levantar cabañas y otras obras temporales que sirvan solamente à estos objetos.

Concluido este convenio, siguiò su giro la compañía marítima; pero obligada à formarse principios sin el socorro de la experiencia, sobre el arponage, derretir la ballena, trinchar, salar, y demas operaciones, cometió errores, que la pribaron de las ganancias à que aspiraba; y se propuso reformar algunos artículos de su primitivo reglamen-

to. El que de nuevo se formò, y se halla inserto en la cédula de 1792 con un cúmulo de gracias y excepciones nada comunes parecia que iba à dar una mejor direccion à las empresas de la compañía; pero sus pérdidas siempre constantes hasta su total aniquilamiento nos conducen à creer, que proyectos, cuyo buen éxito dependian de la inteligencia, economia, y actividad, no eran dados à una nacion atrasada en luces, disipada y perezosa.

Fué infructuoso otro proyecto mercantil llevado à execucion por estos mismos tiempos. Al paso que la nacion Española se propuso sacar grandes ventajas poblando sus Américas de esclavos negros, era de las pocas europeas que no hacian su comercio directo con el Africa. Si este método indirecto le fué lucrativo quando, bien pobladas de habitantes las costas maritimas de este tráfico, le salian los esclavos à un baxo precio, dexò de serlo despues que la avaricia activa de las naciones comerciantes las reduxeron à espantosos desiertos, y les fué preciso proveerse à grandes costos de las regiones interiores. Por el cálculo que formò el celebre Raynal las colonias americanas estaban obligadas à soportar el aumento de un precio quadruplo con respecto à los primeros tiempos. Esta consideracion unida al deseo de formarse una marina práctica de aquellos mares, hizo que el rey de España por su cédula de 1791. no solo habilitase à sus vasallos para este tráfico, sino que con derogacion de las antiguas leyes, abriese estos puertos à las demas naciones. La poltroneria española se mantu-

vo siempre insensible à las riquezas comerciales que les prometia esta negociacion en primera mano. Fué excepcion de esta regla el génio vasto y emprendedor de D. Tomas Antonio Romero vecino de Buenos Ayres. Sin los temores que sirven de tropiezo à un espíritu comun, dirigió este habil negociador à las costas de Africa una fragata de 500 toneladas en 1792. El éxito correspondió à la exactitud de sus cálculos. A los ocho meses de viage estuvo el barco de retorno con 425 piezas, fuera de 116 que perdieron la vida en la travesia. Romero emprendió otras expediciones; pero su exemplo no tuvo imitadores. No atreviéndose los demas comerciantes españoles à engolfarse en los mares de Africa, limitaron sus especulaciones mercantiles al Brasil. Los portugueses fueron los que mas se aprovecharon del indulto. El número de negros importados en Montevideo por todas estas vias en el curso de cerca de tres años ascendió à 2689. Por premio de la importacion de negros se concedió el permiso de expórtar frutos del pais directamente à puertos extrangeros de la Europa. Si el cuero al pelo baxo la calidad de fruto era comprehendido en esta gracia, dividió de pronto las opiniones entre los comerciantes de Buenos Ayres, y se hizo uno de los asuntos mas litigiosos. Era inequívoco que en el idioma del comercio, y aun de las leyes de Indias, siempre fué considerado el cuero como fruto natural, y acaso el mas fecundo que cooperaba al alivio de nuestras necesidades. Por

lo demás la prohibicion de extraerlos á reynos extrangeros, habia sido hasta aqui una de esas leyes que introduxeron en nuestra sociedad un desorden legal. El interes de los labradores que gemian en medio de su abundancia, y aun el de los comerciantes cuya actividad se veia aprisionada, pedian que se mirase la nueva gracia como una restitution de sus derechos. A pesar de esto, no faltaron de este último gremio, quienes unidos con los monopolistas gaditanos, se levantasen contra esta libertad de comercio como contraria á los principios de la común prosperidad. Oidos en un largo y estrepitoso juicio, fué de mucho honor para Arredondo haber hecho enmudecer su codicia. Acaso la justa prevision de que con este trafico se aumentaria el número de esclavos en América, hizo que el ministerio formase un reglamento lleno de toda la humanidad que podian merecerle estas víctimas de su codicia. Era bien averiguado que á no pocos de estos esclavos tocaban en suerte dueños bárbaros, para quienes la sensibilidad era un principio de desorden. En efecto, baxo el régimen de estos tiranos, diria qualquiera que en su opinion eran incompatibles, la esclavitud y los derechos de la humanidad. Condenados á aumentar por todos medios el caudal de su señor, á mas de ver sus cuerpos endorbados baxo el peso de sus tareas, veian tambien en contribucion, hasta su hambre y su desnudez, sin camas donde recostar sus cuerpos extenuados, sin

intervalo en sus aflicciones, y sin esperanza de mejor suerte descaban poner fin à sus dias, para poner fin à su triste existencia. « Vénse algunos de estos desgraciados, dice el autor, que acabó de citar, terminar fieramente su vida en la persecucion que despues de la muerte renacerán en su patria. . . El espíritu de venganza sugiere à otros recursos aun mas destructores. Instruidos desde la niñez en el arte de los venenos, que nacen bajo de sus manos, los emplean en matar à los bueyes, los caballos, las mulas, los compañeros de su esclavitud, en fin todo lo que sirve al cultivo de las tierras de su opresor. Para retirar de sí toda sospecha, ensayan su crueldad en sus mugeres, en sus hijos, en sus amigos, y en todo lo que tienen de mas amable. En este espantoso proyecto de desesperacion éellos gustaban el doble placer de libertar su especie de un yugo mas horrible que la muerte, y dexar à su tirano en un estado de miseria muy semejante al suyo. El temor de los suplicios no los contiene. Rara vez entra en su carácter preveer lo futuro; y por otra parte se hallan muy bien asegurados de mantener el secreto de su delito, à pruéha de tormentos. »

En honor de estas provincias debe confesarse, que jamas la esclavitud se vió expuesta à esos excesos de rigor; ni su calamidad tocò el extremo de la desesperacion. La provincia del Paraguay principalmente puede fundar una de sus glorias en el trato humano que siempre dió à sus esclavos. Queda asentado en otra parte, que de los diez

mil quinientos diez pardos à que ascendió su número en el padron formado por el gobernador D. Pedro Melo de Portugal, sólo eran esclavos 5843, habiendo los 6667 restantes conseguido su libertad de los generosos paraguayos. Sus casas no han sido mas que un asilo de las desgracias de la fortuna, ò de la naturaleza. Allí han sido asistidos con la misma ternura que los hijos, y à los trabajos moderados de una vida larga, ha sucedido siempre una vejez protexida de caritativos socorros.

Aunque el trato de los esclavos por lo general fuese benigno en estas provincias, no faltaban amos inhumanos, cuyo funesto imperio quiso la corte suavisar con el reglamento citado, y aun poner límites mas estrechos à los mas moderados. El interes de la humanidad exige que no sea ignorado este reglamento en ningún país donde haya esclavos. Su educacion religiosa y política, sus alimentos y vestuario, sus ocupaciones y horas del trabajo, sus diversiones, sus matrimonios, sus faltas y correcciones, en fin todo lo que por principios de religion y humanidad, puede hacer ménos odiosa la esclavitud, se halla recopilado en esta pieza célebre, que hubiéramos agregado por documento à permitido este volumen.

La impresion favorable que hizo en mi ánimo la lectura de esta instruccion filantrópica, cesó de pronto al considerar que esta humanidad con los esclavos no se extendió mas allá de las palabras. Es de la última certidumbre que jamas se llevó à

nos se hizo acreedor al reconocimiento de la patria. No podemos desentendernos que contribuyó con sus informes à la creacion del consulado, aumentò en la capital hasta el número de 20 alcaldes de barrio, diò principio al empedrado, arreglò las compras de cueros para impedir los desórdenes de la campaña, y puso un freno à los robos de ganados que cometian los portugueses. Con todo, es de echar ménos en la circunspeccion de su conducta la entera proteccion que dispensò à un regular aventurero llamado fray Pedro Guitian, gallego de nacimiento. Hombre basto y sin educacion literaria, sòlo sabia el arte de negociar con ventajas. Arredondo con su espíritu de moderacion y de justicia, pudo reprimir la ambicion con que se habia entronizado sobre los graduados y claustro de la Universidad de Córdoba. Pero no supo resistirse à los medios de que se valia el tentador, y lo llenó de nuevas gracias. La corte de España diò un testimonio público de la satisfaccion que le mereció su conducta en la dispensa de su residencia. Mas honor le hubiese hecho dexando que su justificacion fuese à prueba de todo exàmen. Algo le falta à la virtud, que admite dispensa de la ley.

El tepiente general D. Pedro Melo de Portugal sucedió à Arredondo en 1795. El rey de España se hallaba por esta época en la situacion mas embarazosa. No considerándose con bastante fuerza para mantenerse sobre el trono contra el poder colosal de la república francesa, concluyó su paz

con esta potencia. Esta paz celebrada sin el consentimiento del rey de la gran Bretaña, se miró por este monarca como una infraccion del tratado de alianza ajustado en 1793 de que poco antes hice mención. Asi por venganza de este agravio, como por obligar à la España à que adoptase su sistema, parece que se propuso molestarla por unos medios, que sinó eran actos hostiles de un enemigo declarado, eran provocaciones de quien queria serlo. A lo ménos, España se quejaba de los insultos à su bandera en el Mediterráneo, de la proteccion que daba à los corsarios corsos; del arresto ignominioso de su embaxador en Lóndres por la demanda de una pequeña suma que reclamó el patron de un barco; de las enormes violencias cometidas por los bergantines, el Camaleon y el Kingeroo en las costas españolas; en fin, de otros ultrages cohetaneos à esta época. En fuerza de estos motivos, ó verdaderos ó exâgerados, España le declaró la guerra en 1796 y se vió Melo en el empeño de prevenir las tentativas de un enemigo activo y poderoso, que con sus grandes armamentos amenasaba todo el continente americano. Verémos muy en breve lo caro que le costó el cuidado de este aparato guerrero.

Echando entretanto la vista à las demas provincias, se nos presenta el marques de Sobre Monte en la de Cordoba dando siempre un movimiento rápido à la máquina politica de su gobierno. La escasez de ciudades, villas y poblaciones formadas, es el objeto mas sensible que hiere en estas

dilatadas provincias la vista y la imaginacion de todo transeunte europeo. Tiene su origen este mal no tanto en la falta de pobladores, quanto en que desterradas de estos territorios por su constitucion colonial las artes de necesidad y de agrado, se vió obligada la mayor parte de sus habitantes á buscar su susistencia en la cria de ganados. Es de la naturaleza de esta profesion pastoril segun el método que actualmente rige, aislarse las familias en lugares solitarios y remotos, donde lejos de todo estrépito, de la mezcla de las haciendas, y de los robos, sólo puede prosperar su propagacion. Miétras estas provincias no domicilien las artes sedentarias ó no mejoren su sistema de crias han de ocupar las bestias el lugar de los hombres; ó miétras sean estas gentes mas pastoriles que artesanas, las poblaciones han de ser raras. Con todo, debe confesarse que entre los grillos de la industria baxo la tirania del monopolio, y en la necesidad de dedicarse á la cria de ganados, era dable y lo exigia la civilizacion un aumento de pueblos que mudasen los desiertos en tierras habitables. Este fué el gran proyecto de Sobre Moute en los últimos años de su gobierno. Pero ignoraba este gefe que para que fructifiquen con abundancia los mejores designios no deben llevarse con precipitacion. Su actividad, estando en lucha con preocupaciones comunes, costumbres envejecidas y una fria indiferencia por las comodidades, era preciso apelar al tiempo y la paciencia para vencerlas. El génio de Sobre

Monte unido á su interés de presentar servicios á la corte no admitía estas lentitudes.

De hecho formó su plan, y en él entraban casi tantas villas en la jurisdicción de Córdoba, como curatos. De ellas la de la Concepcion, Rosario, santa Catalina son las únicas que merecen nombrarse.

Con este mismo espíritu acompañado de una contracción infatigable á los objetos del mando, levantó á Córdoba á un punto de decoro desconocido hasta su tiempo, y dio á la provincia un nuevo ser. Son obras de su desvelo los alcaldes de barrio en los quatro quarteles de la ciudad, el arreglo en el abasto de carnes con su fiel de medidas, el mejoramiento de las casas consistoriales baxo los diseños del arquitecto D. Juan Manuel Lopez, el alumbrado de las calles, el establecimiento de gremios para los artesanos, la formacion de cuerpos milicianos, las escuelas rurales de primeras letras, y otras muchas de menos entidad.

Por lo que respecta á Córdoba, no cuento entre las obras que hacen honor á su memoria el establecimiento de las catedras de jurisprudencia introducidas en su Universidad. A mas de que la agregacion del estudio de leyes se hizo con miras interesadas; fué tan infeliz el método de esta enseñanza, que no pudieron recogerse sus ventajas.

Las ciudades de san Luis, Mendoza y Rioja sintieron tambien la activa influencia de su mano; la primera, en la fundacion de la villa de Melo, en la de la Carolina, y en el fomento de sus ricos minerales, la segunda, en la repoblacion de la villa de

san Carlos, y en la seguridad de su frontera; la tercera, en los adelantamientos de Guandacol. Con mas rectitud de ánimo; mas sinceridad en el trato; mas circunspeccion en los negocios, y ménos apresuramiento por labrarse su fortuna, acaso seria Sobre Monte el mas benéfico de sus gobernadores.

Los de estas provincias miraban con razon las nuevas poblaciones como escalas de prosperidad para la edad presente y la futura. Por este principio el de Salta, Pizarro, desde 1795 habia ya fundado la ciudad de Oran en el fertil valle de Senta, y mereció en éste de 96 que el rey de España se dignase aprobarla.

Pizarro y Sobre Monte sacaron todo el partido que debia darles la feliz disposicion de la corte para con ellos. El primero fué trasladado à la presidencia de Charcas, y el segundo con el grado de brigadier poco despues obtuvo la subinspeccion de las tropas, àmbos con dispensa de su residencia secreta. En la facilidad de estas dispensas es preciso conocer que la corte de España habia ya llegado à su último periodo de corrupcion. La costumbre establecida en Egipto de juzgar despues de su muerte à los reyes y demas ciudadanos, fué reputada siempre como una institucion admirable. Ella servia de freno para contener à los hombres en el circulo de sus obligaciones. Ya que nuestras costumbres no permiten inquietar las cenizas de los que duermen en el sueño de la muerte; à lo ménos en la ley de la residencia dexaron à los que mandan la impresion que puede producir el temor.

del castigo. Dispensada facilmente esta ley vino à ganar la impunidad de los mandones todo lo que perdió el gobierno en uno de sus mejores resortes.

En el gobierno del Paraguay acababa de suceder à D. Joaquin de Alos D. Lazaro de Ribera, à tiempo que los Mbayas, rompiendo la fé de los tratados habian invadido la provincia de Concepcion. El glorioso desempeño con que en las acciones militares tenia bien afianzada su reputacion el coronel D. José Espinola y Peña, hizo que Ribera le confiase el castigo de estos enemigos. Con ese ardor que da el amor de la patria se arrojò Espinola sobre ellos, y puso en seguridad la provincia. Iguales ventajas consiguió en otra expedicion contra los Guaycurúes; de cuyas resultas se vieron obligados los bárbaros à recibir la ley que se quiso imponerles.

Mas instruido Ribera que sus predecesores era de esperar que mirase con mayor interes la suerte de los hombres. A lo ménos, no bien puso el pie en esta provincia, quando, aplicando su atencion à los objetos del ministerio civil, viò con disgusto el abandono de esas escuelas de primeras letras, que son la cuna del hombre moral, y aunque mezclando el bien y el mal, se propuso restablecerlas. Veinte y ocho años iban corridos desde la expatriacion de los jesuitas sin mas fruto que la pérdida de mas de 100000 pesos empleados en la dotacion de maestros ineptos, y aun perjudiciales. Por lo demas, los pueblos conquistados

habian dado su idioma à los conquistadores; y como es el idioma el que analiza los pensamientos, encontraban no poco obstáculo las ideas de cultura y civilisation en el guarani, aunque capaz por su indole de armonia elegancia y grandiosidad. Al atraso de estas escuelas fué tambien consiguiente el de la religion, y las costumbres. Para remedio de estos males formò Ribera un plan de escuelas dentro de un seminario comun que debia establecerse en la capital de su provincia: A la enseñanza comun de este su seminario añadia D. Lazaro una cartilla real. Este solo titulo nos previene para encontrar en ella las perniciosas máximas de un homenaje idolatra que impiamente invade los derechos de los hombres y los del cielo. En efecto, el rey de España es en este catecismo un señor tan absoluto que no conoce superior sobre la tierra: su poder es derivado del mismo Dios para la execucion de sus designios: la calidad de Cristo hace sagrada su persona y en su presencia todos deben temblar. Si este es el lenguaje que abusando de la escritura emplea la baxa adulacion con los demas reyes aunque quisto al de Samuel quando el pueblo de Israel le pidió uno ¿ que diremos quando se aplica à los que con sus violencias y usurpaciones dexaron levantado en América el monumento mas solemne del despotismo y la tirania? Por fortuna el plan de D. Lazaro quedó en proyecto.

Diximos que el virey Melo se hallaba consuitado en el empeño de no dexar arribar à los ingleses

en su descomiénto. La ola verdaderamente le rompió  
 el capuz de la ignorancia, y alzóle el espíritu de  
 la libertad, que no entregara á las duras y pe-  
 nosas fatigas de la guerra. La virtud de los gueros  
 feroces, así vez encuentra asílo en el imperio del  
 placer. Sin embargo inculcaba á Melo gran  
 fe de alma: previendo todas las consecuencias  
 de la desercion y de una vida de exilio, se retiró  
 á la sierra de las barcas, en donde se puso  
 á la cabeza de una compañía de obreros, que  
 le seguían por necesidad. La plaza de Montevideo  
 demandó de qué modo se debía defender, y  
 por qué de los muros milaneses y de Marabú,  
 de esta tiranía, era de dar lugar á la salida  
 de un enemigo que dueño de los muros y no  
 precisaba. Roció Melo de esta multitud de  
 regulo de la capital y habiéndose de la guerra  
 ha sido necesario ir de donde de peligro. En su  
 medio fatigado de las incomodidades de este  
 sitio, y para que pudiera proporcionar á sus  
 soldados una alimentación enervada con la edad  
 avanzada. En efecto, en el mismo tiempo  
 se le retiró de los primeros y peligros de su fin  
 número. Aunque siempre atacado del mal, en  
 realidad no rompió el empeño de reconocer  
 al mismo tiempo de los puntos estrechados hasta  
 donde. El honor obró en su ánimo, pero  
 el esfuerzo no podía reparar los efectos de la  
 naturaleza. Tremó y sin alientos llegó á P  
 donde murió el 15 de abril de 1797. A  
 sí de condecoración el gobierno de Melo

aunque su tiempo y su caudal no eran bastantes para emplearlos en locas profusiones, no dexaron de sentirse algunos buenos efectos de su humanidad y su justicia.

Se suspira ordinariamente en los pueblos por el momento en que empieza la posesion de nuevos gefes. ¡Tan raros son los que por su mérito se hacen acreedores al sentimiento de perderlos! El vireynato entrò este año en manos del mariscal de campo D. Antonio Olaguer Feliu, à virtud del pliego de providencia; la provincia de Córdoba en las del coronel de ingenieros D. José Gonzalez; la de Montevideo en las del mariscal de campo D. José de Bustamaute; la de Salta al año siguiente de 1798 en las del coronel D. Rafael de la Luz; y nuevamente el vireynato en las del teniente general marques de Aviles año de 99.

Quando un gobierno vicioso y tiránico, hace su asiento por muchos siglos en un estado, por mas que se muden los que mandan, los usos, las costumbres, las opiniones, siempre son las mismas, porque no pueden sentirse los diversos efectos de la razon, de las pasiones y del génio. Para que varien las escenas es preciso uno de esos acontecimientos memorables, que hacen época en el curso lento de los siglos. No està muy léjos el que ha de dar una nueva faz à los dos mundos. Entretanto sigámosle su huella.

El gobierno pasagero de Olaguer Feliu no tuvo otro suceso señalado que la invasion de los Charrúas y Minuanes, en número de mas de mil

à las Baquerías, y otros puestos de san Borja, la Cruz y Yapeyú. Quarenta guaraníes muertos alavotamente, algunos heridos y 5000 caballos arrebatados, fué el resultado de este golpe terrible. El teniente coronel D. Francisco Rodrigo comandante de Yapeyú salió al alcance de estos enemigos, y los derrotó completamente.

## CAPITULO VIII.

*El virrey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declara la guerra contra Portugal: Pineda sucede à Aviles: los portugueses toman à Botocuy y cast. Miguel: paz de España y Portugal: todo resiste de volver lo conquistado: paz general de Amiens: tragedia de los indios Bojosei.*

DESDE la expatriacion de los jesuitas se regian los treinta pueblos de Misiones por las ordenanzas del virrey Bucareli. Veinte y dos años de intruccion, crueldades y desastres hicieron por fin abrir los ojos y que se llegase à conocer la necesidad de otro sistema gubernativo. En lugar de encontrar el origen de los males en la falta de aquel antiguo régimen, que sacaba toda su fuerza de la santidad de sus preceptos, la bondad de sus ministros, y el cúmulo de sus beneficios, se creyó que éste consistia en la comunidad de bienes. Añóclila casi del todo, substituyéndole en su lugar la pira

piedad y libertad de estos indios, véase aquí el gran proyecto del marques de Aviles, y el único memorable que promovió en su corto gobierno.

No sin ofensa de la razón podría negarse que la propiedad y libertad son dos leyes sociales, primitivas, y evidentemente deducidas del derecho de existir; pero tampoco no sin equivocacion pudo deducirse que el goze de estas leyes influiria al presente en la felicidad de estos naturales. Hay derechos que en ocasiones les seria mejor al hombre no gozarlos, y tales son aquellos de que al presente hablamos. Viviendo estos indios al tiempo de la expatriacion en una dependencia absoluta, y en una comunidad de bienes abundante, jamas habian hecho uso de su albedrio, ni experimentado esa sensacion de la necesidad, maestra fecunda de la industria para proporcionarse socorros à la vida. Ignorantes por consiguiente del valor de las cosas, tampoco les era permitido valerse de los cambios sin incidir contra ellos mismos en el engaño de la desigualdad. En esta situacion de cosas abandonarles una libertad y propiedad illimitada, hubiera sido acaso peor que reducirlos à su primer estado. Porque al fin no sintiendo en él sino el influxo de la necesidad urgente, tenian los frutos espontaneos con que satisfacerla; pero despues que acostumbrados à las ventajas de la sociedad, se formaron otras necesidades, incapaces de llenarlas debian sentir todo el disgusto de la pribacion. A esto era consiguiente su ruina, la del culto público, la de los

tributos, y en fin la de los pueblos. Estas consideraciones influyeron para que se sostuviese por entónces el sistema de la comunidad.

Pero por ventura bajo esta nueva serie de años habian mejorado de fortuna? ¿Se les habia enseñado à los indios ese ingenioso arte de desplegar todos los resortes del interés personal? ¿Se habia estudiado el curso de la naturaleza para hacer que se conformase con las leyes del orden social? Todo al contrario, nunca mas limitada la medida de su subsistencia sólo produjo en ellos el aborrecimiento del trabajo: obligados baxo el azote à hacer felices à otros, desconocian mas que nunca el ejercicio de sus facultades, y su industria; en fin hechos los administradores àrbitros de sus cambios para lucrarse de sus bienes, fué preciso alimentarlos en un engaño tan contrario à la propiedad, como à la libertad. Estas pocas reflexiones convencen quando ménos que estos indios eran tan incapaces al presente del góce de estas leyes, como lo fueron antes, y que libertarlos de la comunidad era lo mismo que darles una propiedad sin objeto ni ejercicio. Apesar de esto, Atiles hizo los últimos esfuerzos por que se realizase su proyecto. A fin de que la experiencia mostrase practicamente sus ventajas, dió como por ensayo en 1800 la libertad à 300 familias, adjudicándoles tierras y ganados, con lo que se prometia al mismo tiempo difundir energía en el espíritu de los demas. Los aduladores de Atiles exageraron lo asertado del pensamiento, por lo que lleno de las ideas mas lisonjeras, jor-

formó al rey haberse abierto en estos pueblos las fuentes de la prosperidad y la abundancia. Haremos conocer en breve esta ilusión.

Entretanto que se pretendia dar à estos pueblos una existencia mas conforme à la naturaleza, se preparaba un acontecimiento por el que iban à caer algunos de ellos entre las manos de una autoridad, tanto mas aborrecida, quanto mas arbitraria. El volcan revolucionario de la Francia hacia en toda la Europa su mayor explosion. El estremecimiento de los tronos fué inevitable. Cada qual trabajaba por sostenerse, unos uniendo sus intereses à la nueva republica, otros formando coaliciones contra ella. La España fué la primera que escarmentada entró en su alianza y pretendió que el Portugal imitase su exemplo. Llevaba en esto por objeto separarlo de Inglaterra aislando à esta potencia en sus propios confines para que no atizase en todas partes la antorcha de la discordia. Las mismas instancias de la España le hicieron tomar à el Portugal un carácter mas decisivo. Sin considerar que la Francia se detenia en la barrera de su mediacion para no llenarlo de desastres, obró hostilmente contra ella, del modo que podia hacerlo una amistad fingida. La firmeza del Portugal obligó à España à tomar un estilo mas sostenido, y por último à declararle la guerra en febrero de 1801. Quando entramos en el fondo de estos manejos sólo advertimos en estos gabinetes dos soldados, el uno à sueldo de la Francia, y el otro de Inglaterra.

Difícil éra que el Portugal pudiese levantar fuerzas en estado de medirlas con las de su rival. En efecto, las armas españolas entraron triunfantes en sus límites, y pusieron baxo sus banderas muchas plazas. Fué consiguiente que todo se alterase para impedir los acontecimientos que amenazaban estos territorios. Abiles pasó à mandar el vireynato de Lima, y le fué subrogado en este el teniente general D. Joaquin del Pino. Por un consejo de guerra celebrado en Montevideo se tomaron todas las medidas que se creyeron favorables à la defensa. Los establecimientos de Misiones guaraníes no eran los que ménos debian formar un objeto de sérias inquietudes. Su vecindad à las fronteras portuguesas, la suerte de abandono con que eran miradas, y las pretensiones siempre renacientes del Portugal à estos estados, eran otros tantos principios de que debian deducirse, que los contaban ya como fruto de la presente guerra. Verdad es que estas posesiones no presentaban al presente aquel objeto codiciablé que tanto habia agitado la política de Lisboa. Según el censo formado en este año de 1801 por el gobernador D. Joaquin de Soria, los 50 pueblos sólo comprehendian 45659 almas, cuyo número cotéjado con el que tenian en 1767 daba de falla 98598. Este era el resultado de los malos sistemas de gobierno, de los robos, de las cruéldades, y en fin de las invasiones hechas por los Minuanes y Charrúas. Sin embargo, los restos de estas posesiones siempre dexaban à la conquista su interes. El disgusto universal de

los indios, el pequeño número de armas de fuego, y aun el mas pequeño de quienes las manejasen con asierto, todo se reunia para rodear à Sorial de cuidados. En esta peligrosa situacion política recurrió al virey Pino quien dispuso que la expedición contra los Charras al mando de D. Jorge Pacheco se situase en Batovi.

El departamento de san Miguel con sus siete pueblos como mas inmediato à las fronteras del enemigo estaba mas espuesto que ninguno à sufrir una irrupcion. Mandaba este departamento el teniente coronel D. Francisco Rodrigo en calidad de subalterno y eran sus manos principalmente en las que estaba depositada toda su suerte. Los portugueses movieron sus tropas y se apoderaron de Batovi con todas las demas plazas fronterizas à excepcion del Serro Largo. El pueblo de san Luis sufrió luego el mismo destino. Contra el de san Miguel puso sus miras un corto destacamento de 80 hombres à las órdenes de su comandante Pedro Docanto gefe de bandidos, pero de un mérito superior à su fortuna, y de Manuel de los Santos. Al debil recurso de sus fuerzas creyó este general que era preciso unir la aficion de los Guaranies, y la solicitó con vehemencia. Estos indios se hallaban disgustados con Rodrigo, porque à sus comunes agravios se les habia añadido el de tenerlos desarmados por sospechosos. Ellos no malograron la ocasion de sacudir un yugo aborrecido. Llevándose la caballada, y el ganado de la subsistencia, desampararon à Rodrigo, y se unieron à Docanto.

Con esta decorsion la victoria se hizo ya facil al enemigo. Sin embargo reuniendo Rodrigo sus españoles se atrincheró en el Colegio del pueblo con ánimo resuelto de sostenerse. No pudo llevar à execucion sus intentos, porque fulto de todo auxilio vió que sus esfuerzos eran inútiles, y baxo una capitulacion honrosa abandonó el puesto. Esta infelicidad fué seguida de otra à que dió lugar la perfidia portuguesa. No bien satisfechos con este triunfo los invasores de san Miguel, el obispo Manuel de los Santos, cayó sobre la trampa que venia en retirada, y en ultrage de la capitulacion misma le despojó del armamento y de todos los equipages, quedando prisionero de guerra el teniente Rodrigo con sus oficiales. En seguida de este hecho siguió este caudillo rápidamente sus conquistas, apoderándose de los pueblos de san Nicolas y san Borja.

Mientras que en esta parte de América se ligia la guerra con viveza, viendo el Portugal que en aquel continente se le escapaba cada dia una porcion de su reyno y hacia sus pérdidas tanto mas ciertas quanto mas lejanas de la paz, tuvo la humillacion de pedirla, y aun mas, la de firmarla bajo de condiciones poco dignas. Los puertos de sus domínios quedaron cerrados desde este punto à los navios de la gran Bretaña. Aunque recuperó las plazas de Jurumeña, Arroches, Pontalegre, Castelhaya y otras, perdió ya de Olivenza con los demas pueblos desde el Guadiana que debian unirse à España perpetuamente. En

fin, quedó obligado à resarcir sin dilacion à los vasallos españoles todos los daños que reclamasen, y hubiésen sido causados por embarcaciones de la gran Bretaña ò por súbditos de la corona portuguesa. Estos fueron los principales artículos de que se formò el tratado de paz celebrado en 6 de junio de 1801.

A virtud de la paz, reclamaron por estas partes los portugueses la cesacion de hostilidades. Una deferencia à esta solicitud, sin ser acompañada con la devolucion de los pueblos conquistados, era expuesta à perpetuar su pérdida. Sin embargo, fuese que la política del virey no llegó à calcular este resultado, ò que ménos pujante sintiese la necesidad de ceder, el curso de la guerra fué interrumpido (a). Mas prevenido el ministerio español habia dispuesto que à titulo de garantia se detuviésen en Montevideo las embarcaciones portuguesas hasta que el gobierno de esta nacion restituyese las pertenencias españolas. No sabemos que efecto produjo este mandato. Lo que encontramos es que reconvenido el virey del Janeyro en 1802 desplegó toda su destresa para negarse sin especial mandato de su corte, à una restitucion, que parecia excluida por el silencio mismo del tratado. En efecto, nada se expresa

---

(a) *El inspector general marques de Sobre Monte fué de dictàmen que se siguiese la guerra hasta la efectiva resolucion. El rey aprobò este parecer.*

en el que tenga relacion à este artículo; pero no por esto es ménos cabiloso el efugio. El tratado fué celebrado en junio; siendo las conquistas portuguesas de data posterior, viniéron à ser hechas en el seno de la paz, y quando las potencias contratantes no pudieron valancear este interes. Es pues esta falta de restitucion la mas enorme responsabilidad que puede pesar sobre una corte. A pesar de esto la de Lisboa ha retenido con tanta perseverancia los siete pueblos del departamento de san Miguel, que dexò burlados todos los esfuerzos dirigidos à su restitucion.

Las potencias que habian tomado parte en los grandes acontecimientos de la Europa llegaron à conocer que continuar la guerra era llevarla mas hallà del término que les era ventajoso concluirla. A fin, pues, de retirarse de aquellos pasos escabrosos à que fueron arrastradas por el curso de los sucesos, fué en este año de 802 celebrada la paz de Amiens entre el rey de España, las repùblicas Francesa y Batavia, por una parte, y el rey de la gran Bretaña por la otra. Quando desaparece de nuestra vista el teatro de esta guerra, es para dar lugar à otro no ménos funesto.

Hacian 23 años que se hallaba fundada en el valle de Senta la reduccion de Nuestra Señora de las Augustias de indios Bejoses, quando el gobernador Pizarro à distancia de diez quadras echò los fundamentos à su nueva ciudad de Orau. Por todo aquel dilatado tiempo la paz mas profunda habia reynado en aquella reduccion; pero al pr-

mer paso de aquel establecimiento fue bastante para que introduxese la discordia, y le causase grandes alarmas. Dado á la verdad con usurpacion de sus terrenos, le presentò una frente terrible, y le hizo gustar el primer disgusto que procurò aplacar el fundador á fuerza de dádivas y promesas. Los recelos de los neófitos se echò de ver que eran bien fundados quando despues de aquella usurpacion llegaron á sentir las deprecaciones de sus bienes. Tomado uno de los neófitos con el hurto en las manos, estos indios se hicieron justicia á si mismos y le dieron muerte. Aunque los de Oran disimularon por entònces, sólo fué para aprovecharse del momento en que pudiesen gustar el placer por entòrb de la venganza. Se les vino la ocasion á las manos luego que por un motivo inocente vieron arribar dos de los neófitos á la estancia de D. Francisco Zambrano. Para asegurar mas el golpe fueron puestas en obra todas las demostraciones de agasajo, y entre ellas la de brindarles con la mesa. Aceptado el convite fueron avisados secretamente los pobladores José Roxas y Mariano Gallardo de las dos victimas preparadas á su venganza. Sin dilacion alguna corrieron estos bárbaros al sacrificio, y dándoles muerte alevosamente acabaron con su crueldad lo que empezó el engaño. Viendo los indios de la reduccion que su existencia se hacia mas precaria de día en día, unos se retiraron á la gentilidad, y otros meditaban hacer lo mismo. Las persuaciones de su conversor fray Esteyan Pri-

me? Aquellos se separaron de sus designios y los otros  
adoptaron el pensamiento de buscar en la tierra que  
se les ofrecia, como campo de batalla, y en sus  
blancos y del mundo. Ocas, como extrañados de las  
cárceles de Salta y Jujuy, por no ser de castigos  
que se abstuvieron de los crímenes que de adelante  
ha, el poder de cometerlos. Un indio de esta doctri-  
na oyó poco despues en sus idiomas y en sus  
lenguas que se cumplia la proscripción de sus  
reyes decretada por el alcaide de provincia D. Juan  
Antonio Moró Diaz, fué libertado y dirigido a un  
arbol. Esos tragicos de esta naturaleza se  
dian de ser del predicio de los moros. Un  
thema de indios gentiles y porciones de  
vegaron todo a gravio abastencia de  
nos de Tapacari. La redencion de  
perseguida de Mosco Diaz de los  
por la muerte de sus caciques  
esta estancia de Omas y la de  
pedicion al Chaco y a los indios  
culpados e inocentes de la  
dua hayen a los moros y  
los gentiles y a los  
jo de Pizarro: es luego  
las armas del rey al  
Pueyrredon, quien  
dios. Las paternales  
Este año que por  
a los indios del  
guro perdido el  
de sus sudores y  
de sus sudores y

mismos. Con este objeto bajó à la ciudad de Salta, y pidió al gobernador cesasen las hostilidades, mientras que él, introducido al Chaco, interpusiese su ministerio de paz y reconciliacion. No pudo resistir el gefe à estas palabras de virtud y de beneficencia: la peticion fué otorgada, con calidad de que en el cabildo de Oran se desidiese el lugar donde debian residir los que volviesen de su descarriamiento. El sanguinario Moro Diaz, aun no bien satisfecho de haberlo puesto todo en combustion, temiendo la vuelta de los neófitos, publicó un bando por el que se autorizaba à todo ciudadano para prender à qualquier indio Bejose donde quiera se encontrase, y en caso de huida ò resistencia lo matasen, sin que pudiese defenderlo el mas sagrado lugar de asilo. Entre tanto la voz del conversor resonò en el gran Chaco con toda la fuerza que podia comunicarle la caridad mas viva. Los Bejoses se rindieron à su imperio prometiendo volver à su anterior estado; pero à condicion de que el cacique deberia bajar à Salta para ajustar las diferencias con Moro Diaz que eran el origen de tantos males. Todo fué asi acordado; y à fin de prevenir qualquier insulto obtuvieron salbo conducto del comandante Pueyrredon. El indio D. José Pizarro hijo primogenito del cacique con quatro de sus compañeros y seis indias se anticiparon à la comitiva. A los primeros pasos de su viage se hallaron rodeados de nueve hombres armados satelites de Moro Diaz. A esta inesperada novedad volaron en su auxilio los religiosos cooperadores

del conversor. Los pobres indios se abrazaron de sus rodillas mirandolos como el último recurso que Dios sacaba en su favor del gran tesoro de sus misericordias. A despecho de las voces furibundas con que las soldados amenazaban á estos ministros para que desamparasen á los indios, sostenidos ellos de su propia virtud, los abrigaron con sus mantos, y se constituyeron fiadores de sus personas hasta ponerlos en Oran. El gefe de esta partida de asesinos consultó la voluntad de Moro Diaz; pero esto era lo que esperaba este hombre inhumano, que hollando todas las leyes se aplaudia de sus maldades, para poner el colmo á su atrocidad. Fué su respuesta que se llevase á execucion lo mandado. Oido esto, el soldador Rafael Ordoñez le descargó un tiro de fusil por las espaldas al indio Don José Pizarro, sin que le valiesse el habito del religioso á que estaba asido. El indio cayó muerto, y el protector quedó aturdido. Los demas indios fueron buscados para que sufrissen la misma suerte. Pero tuvieron la dicha de que los montes les sirviesen de asilo. A la vista de este espectáculo todo el Chaco se conmueve, y la humanidad se entristece:

Los cerros se estremaron, y los rios se turbaron con el ruido de las armas, y el grito de los indios que se defendian con la espada y el escudo. El ruido de las armas se oyo en todo el Chaco, y los indios se defendian con la espada y el escudo. El ruido de las armas se oyo en todo el Chaco, y los indios se defendian con la espada y el escudo. El ruido de las armas se oyo en todo el Chaco, y los indios se defendian con la espada y el escudo.

## CAPITULO IX.

*Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte: los ingleses sorprenden quatro fragatas españolas: la guerra se declara: introducción de la vacuna: toma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre Monte a Cortesha: arrojada acción de Pueyrredon: reconquista Linter: la capital: generosidad del cabildo de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la capital por decreto del pueblo.*

Por la muerte del virey Pino acaecida el 11 de abril de 1804 empesó la fortuna a manifestar todos sus caprichos a fin de que el sub inspector marques de Sobre Monte ocupase este vireynato. Abiertos los dos pliegos de providencia, y hallandose que era ya muerto el asignado en el primero, se echó de ver que ella lo hacia saltar al puesto por sobre las cenizas de estos dos concurrentes. Mientras que así trabajaba en labrarle su dicha por esta parte, no era en la corte menos activa por separarle los embarazos de esta carrera. Al tiempo mismo que la muerte hizo vacar la plaza de Pino, la corte la llenó con la persona del mariscal de campo D. José Fernando Abascal; pero instruida poco despues de aquel decenso, obtuvo éste el vireynato de Lima, y Sobre Monte en propiedad el del Rio de la Plata. Vease aqui como se afanaba la fortuna por hacer ver que Sobre Monte era su hechu-

re. Votemos en breve que convencida de su nulidad lo abandonó á sus propias fuerzas y debió ser la obra que ella mismo formó. Voló el por la confusión en que se hallaba toda la Europa los tratados de las cortes no aseguraban derechos legítimos, ni daban medios de hacerlos valer. El ataque era seguro siempre que salvos de garantía pudiese triunfar una infracción. Vióse esto mismo no sin sorpresa por el que en el seno de la paz diéron los ingleses á quatro fragatas de guerra españolas (a). El odio que la amistad de España con la Francia engendraba en el gabinete de san James, habia enmudecido en corto momento; pero viéndo la guerra inevitable, por una política nueva, anticipó las hostilidades á su declaración. De resultas de este ataque voló la Mercedes, quedando prisioneras las tres restantes. Los españoles miraron este hecho como una violacion palpable del derecho de gentes, un abuso de la fuerza; un exceso de su monarquía marítima; por lo que excitándose á la venganza de la mas sanguinaria de las afrentas, y persuadidos que realizado el sistema continental de Napoleon, verian perecer á los ingleses sobre montones de fardos repelidos de todas partes, les declararon la guerra este mismo año de 804.

(a) La Fama, la Medea, la Mercedes y la Flora; las dos primeras procedentes de Montevideo con 1,564542. 2 y las últimas de Lima, todas al cargo del brigadier D. José de Bustamante y Guerra.

En consecuencia de esta declaracion de guerra y de las prevenciones anteriores de la corte, hizo Sobre Monte aquellos esfuerzos de rutina que le dictò su talento. El Paraguay, Còrdoba, Buenos-Ayres, la Banda Oriental, fueron sitadas con sus milicias à fin de prevenir las invasiones con que una grande esquadra inglesa de 10000 hombres de desembarco amenaza desde la Bahia de todos Santos. Gobernaba à Montevideo desde la separacion de Bustamante, el brigadier D. Pasqual Ruiz Huidobro, à quien no le faltaban las calidades necesarias para llenar con decoro los deberes de un buen militar. Mas por seguir Sobre Monte el exemplo de sus predecesores, que por que su presencia cediese en beneficio del estado, pasó à este puerto à fines de 1805. La grande expedicion inglesa tenia por destino el Cabo de Buena Esperanza. Luego que Sobre Monte la viò tomar un rumbo opuesto à estos estados se creyò fuera del caso de luchar contra este torrente y regresò muy satisfecho à la capital.

Otro objeto mas análogo à su carácter llamò por ahora su atencion. Al considerar las debastaciones sangrientas con que las guerras han manchado los anales de la historia, no parecia sino que los hombres hubiesen resuelto exterminarse por la violencia de tan fatales empresas. Por dicha de la humanidad la Providencia que siempre vela sobre la conservacion de la mejor de sus obras, quando por una ciega demencia no hacian mas que pasar de carniceria en carniceria, dispuso repoblar al

mundo entero, no por el medio transitorio y falaz de la paz que dan los gabinetes, sino por un feliz descubrimiento, que lleva la primacia à todos los conocidos. Visto es que hablo de la célebre invencion de la VACUNA. Deseoso el rey de España de introducir en América este preservativo tan benéfico, desde 803 habia mandado preparar una expedicion maritima à direccion de su médico de cámara D. Francisco Xavier Balmis, llevando número competente de niños para que de braso à braso fuese mas seguro su éxito. La expedicion debia girar por las islas de Barlovento, Nueva España, Tierra Firme, y vireynato del Perú. Aquí debian formarse dos divisiones de las que la una tendria por destino el reyno de Chile, y la otra este vireynato hasta llegar à la capital de Buenos-Ayres. Este circulo tan vasto habia retardado la esperanza de ver concluidas esas épocas tan dolorosas en que la viruela exercia sus espantosas desolaciones. Felizmente un accidente acortò el plazo en que por disposiciones de la corte lo aguardabamos.

Debióse este suceso al arribo que hizo à Montevideo en 1805 D. Antonio Machado dueño de la fragata portuguesa la Rosa del Rio, quien introduxo allí el virus vacuno y abrió la puerta à la actividad de Sobre Monte para que lo propagase sin dilacion. Debióse à sus cuidados que este fluido pasase à Buenos-Ayres en una negra vacunada. Refiere el célebre varon de Humboldt, que al arribo de las frgatas de Balmis corrian à

las riveras los obispos, los gobernadores, y las personas mas distinguidas, quienes, tomando en sus brazos los niños que debian llevar la bacuna á los indigenas de América, seguidos de aclamaciones públicas colocaban al pie de los altares estos depósitos preciosos de un preservativo bienhechor, y daban gracias al ser Supremo de haber sido testigos de un acontecimiento tan feliz. Aunque no con tanta efusion del corazón se dieron pruebas en Buenos Ayres del gran precio en que se evaluaba el beneficio. Creyendo que era muy debido rescatar de la esclavitud la negra que rescataba de la muerte tantas generaciones, se le compró su libertad; al mismo tiempo que recibía Machado las señales del reconocimiento mas ingenuo.

No bastaba que la bacuna se hubiese introducido entre nosotros: era preciso domesticarla por medio de un cuidado el mas asiduo. Si el primer efecto de un corazón religioso y animado, es la compasion de la humanidad, sólo á esta causa puede atribuirse el género y el grado de asistencia del Dr. D. Saturnino Segurola. Una caridad política nunca puede dar tan buenos frutos. Apenas la bacuna entró en Buenos Ayres, quando parece que se dilató el corazón liberal y desinteresado de este eclesiástico. Su esquisito desvelo le hizo encontrar un sistema general de conducta que fixase el ejercicio periódico de la vacunación, el método de administrarla con buen éxito, los medios de remover los peligros á que

estaba expuesta su perpetuidad, y en fin el alivio de disfrutarla gratuitamente no sólo Buenos Ayres y su jurisdiccion, sino tambien las demas ciudades del reyno. A él sólo estaba reservada la gloria de esta ardua empresa. Acaso para que fuese mas entera tuvo tambien que sufrir todos los embates de la ignorancia y de las pequeñas pasiones. Imbuidas muchas gentes en el error de que el fluido vacuno, aunque preservaba la viruela, acarrea males mas terribles, unos le negaban sus hijos con frivolos pretextos, otros le cerraban sus puertas, y no faltaba quien dexando vacunar á su familia, creyese haberle dispensado un gran favor. La resistencia á este género de empresas infunde languidez en todos los puntos de la carrera, quando se emprenden por principios de un orden inferior. Los del Dr. Segurola pertenecen al género sublime. Él supo al fin ganarse partido con sus luces, con sus halagos, con sus dardos y disipar las incertidumbres, las flaquezas y vacilaciones.

Sin plan de defensa Sobre Monte, sin ninguna prevision politica, ni preparativo ulterior, en un tiempo en que hallandose toda la Europa en guerra podría venir á ser la capital un teatro sangriento, daba su atencion á otros objetos. Los abispos anticipados del prudente Huidobro de que la fragata británica la Leda en observacion de nuestras costas habia dexado desde mayo de 806 algunos prisioneros en santa Teresa; y de que segun los partes y vigias se hallaba ya en el rio desde el ca-

junio una esquadra enemiga, no fueron ni aun bastantes para inquietar su dormida inolencia. Lejos de producir una justa alarma, reputando estas embarcaciones de corsarios y contrabandistas, interpretò esas instrucciones por señales de un ánimo cobarde y espantadizo. Pero ¿qué mucho quando entreterido en los placeres de la comedia casi en las visperas que el enemigo acercaba sus tropas à la plaza, rechazó incredulo este aviso, diciendo poco mas ó ménos lo que los tiranos de Tebas en igual caso: PARA MAÑANA LOS ASUNTOS SERIOS?

A sombras de esta inaccion escandalosa una esquadra inglesa conducida desde el Cabo de Buena Esperanza por el comodoro Sir Home Popham tuvo el 25 de junio el temerario arrojo de sorprender con 1500 à 600 hombres al mando del mayor general Guillermo Carr Berresford à 70000 habitantes de Buenos Ayres. El aturdido Sobre Monte vió con asombro cerca de si ese mismo peligro que tanto habia trabajado por separar de su imaginacion. Ya no era tiempo de oponerse con las débiles fuerzas de Buenos Ayres à un enemigo que por su descuido imprudentemente se habia dado. Semejante à un hombre que se ahoga, sólo hizo esfuerzos para agarrarse de la rama que pudiese salvarlo, con todo aquello que mas amaba: es decir, su familia, sus bienes, sus doblones, y el ceremonial de vireyes. Sin embargo aunque la toma de la capital la juzgaba inevitable, apelando à uno de esos acontecimientos fortuitos que po-

dia mudar el órden de las cosas, tomó su posición entre una guardia numerosa en la quinta de D. Antonio Dorna, mientras que el inspector general D. Pedro Arce con 400 milicianos de caballería mal armados y peor disciplinados, salía al campo de batalla. Desde allí con su anteojo miraba este combate la suerte de las armas, estando siempre atento à entrar en triunfo à la ciudad si se vencía por nuestra parte, ó à escapar como una liebre si llegabamos à ser vencidos.

El suceso correspondió à lo que debia esperarse. Amedrentado el ejército de Arce despues de un corto tiroteo, convirtió en fuga la órden de retirarse, y quedó Berresford dueño del campo. Un profundo silencio sucedió à las agitaciones de la vida civil en todo el pueblo, y sus corazones inmoviles eran señales de su espanto. El vencedor habia aumentado su confianza en razon compuesta de la confusion que fué advirtiendo en los que mandaban. Quando el 27 del mismo julio se vió en posesion entera de la plaza, se creyó con derecho de dictar las capitulaciones (a), no segun lo pactado en el campamento, sino segun lo que podia dictarle en su opinion un puro efecto de su clemencia. No fué este el único insulto con que se ultrajó la dignidad del pueblo, y se faltó à la fé prometida. A prevención de un infortunio se habian puesto en salvo los caudales del tesoro pù-

---

(a) Estas se firmaron el 3 de julio por el coronel D. José Ignacio de la Quintana.

blico sacándolos à distancia en que no pudiesen ser presa legítima del vencedor. Siendo constante que la victoria sólo le da derecho à lo que se extiende su poder, ese tesoro venia à estar fuera de sus límites. Apesar de esto con una violencia tiránica obligò al cabildo à que lo hiciese retroceder, prometiéndole tenerlo en depósito hasta la decisión de las cortes y lo embarcò para su nación. Con igual injusticia ocupó tambien los fondos de propiedades extrañas, invadió las privadas de la fragata Joaquina y exigió con amagos à los deudores de la compañía de Filipinas. Por último hizo publicar bandos por los que, aficionándonos al yugo británico, dió à conocer en sus promesas el idioma de la hipocresía y sedación.

El noble vecindario de Buenos-Ayres quisiera ver borrado en las páginas de la historia todo lo que se acuerda estas escenas de vilipendio, sino supiera que ella referirá haber encontrado recursos en el seno mismo de la aflicción para restablecer con gloria su opinion. En efecto el terror infundido por el primer suceso del enemigo sólo fué un terror pasajero; que no excluía el deseo de pagar la deuda de su patria con el último sacrificio. Luego que salió de su abatimiento, como si hubiese despertado de un sueño tenebroso, trató en pasar sus cadenas al mismo que las habia puesto. Este es el efecto, dice un sabio, de esa segunda virtud de los humanos, que los lleva à la felicidad por la memoria de sus calamidades. El capitán de navio D. Santiago Liniers, francés de

nación al servicio del rey católico, se hallaba destacado en la Ensenada de Barragan quando se rindió la capital. Libre por esta ausencia del juramento de fidelidad prestado ante el venedor, pudo entregarse á las nobles meditaciones de una venganza ilustre. Era Liniers de una presencia llena de gentileza; de un ayre noble, y de un porte holmptabso. Su discurso y su alma finas lo habian atrevido en los consejos, y pronto en la execucion. Líberal y magnánimo sin medida, era el encanto de todos. Aunque con poca solidez en sus empresas, su valor hacia algunas ocasiones veces de prudencia. Quando se le unió á las fuerzas de Montepideo, unidas á las que podian agregarse de muchos ciudadanos amigos del mismo espíritu, fueron por las que calculó que era posible poner fin á los males de esta fatal jornada. Luego que hubo levantado su plaza, y concertado con algunos de su confianza, supo burlar la vigilancia del enemigo, y ponerse secretamente en la Banda Oriental del Rio de la Plata. Este es el partido que debió tomar Solís, si fuese dable que un soldado pudiese emprender una carrera sembrada de afanes y peligros. Pero mientras que Liniers por las fuerzas de la gaceta se guido á esta empresa, un vito y otros dirigidos á Córdoba, en 60 leguas, distantes del de capital, mas por recibir Oraziones en la presencia de sus señores, que por organizar un ejército, como decia, incapaz de recuperar la perdida. Nada pintó una natural su varones que se cubría con el sudor de

ciudad. La consternacion, que era consiguiente en un ánimo sério y adherido al bien del estado; nos habia inducido à creer liciese su entrada con aquella modestia que exígia el estado lùgubre de las cosas. Pero este error con que lo honrabamos se disipó en breve, y llenó su lugar nuestro desprecio. ¡ Qual fué la sorpresa del autor de este Ensayo, quando gobernando la Diócesis en sede vacante, se halló con un oficio suyo datado à seis leguas del pueblo en que le prevenia debia ser recibido con TE-DEUM y toda la pompa del ceremonial! Poco me faltó para responderle que era sacar de su destino el sagrado himno del TE-DEUM en el momento que sufríamos el azote del cielo, y que para aplacarlo seria mas propia una lamentacion de Jeremias: mas reflexionando que este pobre hombre llamaba todo ese aparato exterior en socorro de su ignominia, desistí de mi pensamiento por no hacer mas duró su suplicio.

Volvamos los ojos à Liniers, que nos presenta acciones mas nobles seguidas por esta vez, con una prudente perseverancia y una sábia celeridad. Puesto en la Colonia del Sacramento manifestó à Ruiz Huidobro su proyecto de reconquistar la capital, siempre que le suministrase 500 hombres con que ponerse en movimiento. Nunca falta la coincidencia de los mismos pensamientos en todas las almas montadas al unisono. Quando Ruiz Huidobro recibió la carta de Liniers era precisamente el momento en que, asegurado del consentimiento del cabildo y de la generosa asistencia

del vecindario, se ocupaba en la organizacion de un ejército que debia tener el mismo destino bajo sus órdenes. Sensible à la noble oferta de Liniers le dió las gracias, y esperó su presencia para deliberar con mas acuerdo. Su exposicion personal animada con todo el calor propio de su génio, y premunida con las reflexiones de un espíritu vivo, inflamó mas los ánimos de un consejo de guerra. La resolucion anterior quedó confirmada, pero sin hacer novedad en quanto al gefe. Este era el estado de las cosas quando dos dias despues se tuvieron noticias positivas de que intentaba el enemigo bombear à Montevideo y tentar un desembarco. Ya no era prudencia que Ruiz Huidobro fuese à ser restaurador de otra plaza con riesgo de la suya. En virtud de esta ocurrencia quedó Liniers autorizado con el poder legal para disponer de la fuerza armada, como gefe de la premeditada empresa. Seiscientos hombres bien armados, en quienes las exórtaciones de Ruiz Huidobro hacian sentir todas las fuerzas del entusiasmo, partiéron con Liniers. En la Colonia del Sacramento se les unieron 100 hombres mas disciplinados por su comandante D. Ramon del Pino, y uniformados à beneficio de una suscripcion abierta por su consorte Dña. Francisca Huet. Mientras que esto acontecia por la Banda Oriental del Rio, no eran ménos aplaudibles los esfuerzos por la del Sur. No pocas juntas recatadas se formalizan, y se toman algunas medidas para levantar una fuerza armada, que debia dividir la

gloria y los prodigos con la que fuese conducida por Liniers. El alcalde D. Martin de Alzaga, el procurador de ciudad D. Benito Iglesias, y otros vecinos recomendables por su zelo patriótico llevaron muy adelante el genio de la nacion. Aunque à los principios no estuvieron muy conformes los dictámenes, eligiendo unos el partido temerario de acometer con ducado ou mano à los ingleses al tiempo de la parada; se prefirió la reunion fuera del pueblo baxo el mando de D. Antonio Olavarría y de D. Juan María de Pueyrredon. Estacionados estos gefes con 300 ó 400 hombres en el caserío de Pedriel el 31 de julio, fueron repentinamente sorprendidos al dia siguiente por una columna enemiga de 670 ingleses. A despecho de su fuego vivísimo ellos sostuvieron el combate por espacio de una hora, sin más desgracia, que la de dos muertos y algunos heridos, haciéndole perder al enemigo 42 soldados. Sin embargo la lucha era muy desigual estando à favor del contrario el mayor número, la artillería, las armas y la disciplina. En la necesidad de ceder del empeño concibió Pueyrredon el pensamiento de terminarlo con un hecho superior à un valor comun. De acuerdo con Olavarría acometió por retaguardia la ala izquierda con el designio de interceptar la artillería y municiones, que tenia à quatro quadras de distancia. Exige la prudencia en estos casos detenerse antes del punto donde empieza el exceso. El ardimiento del jóven Pueyrredon no escuchó sus preceptos.

Penetrando hasta el ala derecha con solos doce valientes compañeros conoció aqui su arrojo. Habiéndole llevado una bala de artilleria el caballo que montaba, y vistose en el conflicto de que le salvase en sus ancas uno de sus soldados, se retiró llevando por despojo un carro cubierto de municiones. Si este pequeño ejército se vió en la necesidad de ceder y dispersarse, à lo ménos ganó reputacion, y le hizo conocer al enemigo lo que podia temer.

Quando llegó Liniers à la Colonia del Sacramento ya se hallaba alli con su flotilla el capitán de fragata y comandante del rio D. Juan Guierres de la Concha. A la vista misma del enemigo atravesó el convoy, y dió fondo en las Conchas. En consideracion de que la flotilla quedaba fuera de accion se reforzó el ejército con 325 hombres entre marineros y soldados, llevando à su cabeza al mismo Concha y sus oficiales.

Lleno Liniers de ese ardimiento que inspira el génio, desde los corrales de Miserere intimó à Berresford desalojase la plaza y se rindiese si no queria experimentar el mas duro trance de la guerra. El general ingles era valiente, deseaba conservar su conquista, y el honor de su tropa. Fué su contextacion que se defenderia hasta la linea que le señalase el honor. Desde el arribo de Liniers à la banda del Sud todos los ojos se fixaron en su persona, y corrieron à fomentarlo con todo género de auxilios. A favor de estas ventajas llamó la atencion de los ingleses hàcia el Sud, y apesar

de los pantanos y albardones se arrojó como un rayo sobre la plaza del Retiro guardada por un cuerpo de 200 enemigos. Los derrotó completamente, tomòles 10 prisioneros entre ellos 5 heridos de consecuencia, y matòles 35 hombres. Berresford advirtió este accidente y vino en auxilio de su tropa al frente de una columna de 400 à 500 hombres. Nuestra gente lo recibió con mucho espíritu y serenidad. El combate no fué largo, ni la victoria dudosa; porque roto el fuego de obuz, la columna enemiga se disipò como el humo, dexando muchos muertos y heridos.

Este triunfo se creyó como presagio de otro ulterior y decisivo. En efecto el 12 de agosto habiendo los Migueletes empeñado un fuerte tiroteo, atacó Liniers con denuedo por diferentes puntos. Sus cañones carecian de abantrenes, pero un inmenso pueblo y una juventud ardiente que por todas partes le extendia sus manos, los llevó volando sobre sus hombros. Berresford nada habia omitido de lo que podia inspirar el génio de la guerra para hacerse inexpugnable en la plaza mayor. Guardaban sus entradas 18 piezas de artilleria y sus tropas guarnecian las azoteas, balcones, y demas puestos dominantes. Apesar de esto resonando en el ayre las voces de ABANCE ABANCE, que casi confundian el estruendo de la artilleria, fué embestido por las nuestras con impetu igual à su virtud. Liniers en medio de los fuegos, que habian traspasado su vestido por mas de tres par-

ya se mostraba esa sangre fría sin lentitud, que honra á los guerreros, y corría de un extremo á otro, ó para dar sus órdenes, ó para sostener á los que se hallaban en mayor riesgo. No era la menor de sus glorias tener á Berresford por su rival. Después de un combate obstinado de dos horas, en que corrió la sangre sin economía, y en que el general enemigo sin alterarse vió caer á su lado su ayudante Kequet, mandó desamparar la plaza y se retiró el último á la fortaleza. Este retiro dió nuevos grados de energía á nuestros soldados, quienes en desprecio de la bandera blanca que cuando bolaron los contrarios continuaron sus hostilidades, obligando á Berresford á que desesperado les airase su espada. Fué tan inflamado este ardimiento que, aprovechandose de la entrada que hizo á la fortaleza con un tambor D. Hilario de la Quintana, se arrojaron indiscretamente sobre el rastrillo. Berresford supo por Quintana, que Limiers no estaba dispuesto á escuchar otras capitulaciones, que las de entregarse á discrecion y consintió en levantar la bandera española. Sin embargo, por un respeto que se merecen los valientes, mitigó Limiers a por equívoco su severidad, y concedió á los vencidos los honores de la guerra. En virtud de esta gracia salieron con sus armas en número de 1200 y les rindieron á la cabeza de nuestro ejército. La pérdida

---

(a) Asi lo asegura el rey en su informe el cabildo de Buenos-Ayres.

de los ingleses ascendió á 412 hombres, y 5 oficiales entre muertos y heridos. La nuestra á 180 de la misma clase. Por último entregaron 1600 fusiles, 26 cañones, 4 obuces y las banderas del regimiento 71.

Es muy justo que pase á la posteridad la memoria de Manuela la Tucumana, quien combatiendo al lado de su marido, mató un soldado y añadió con su heroicidad un nuevo mérito á las gracias de su sexó. Pongo casi en igual linea á un tierno jóven (a) que manejando un cañon de propio movimiento despues de haber muerto al artillero, causó no poco estrago, y le dió á conocer no habia manos débiles quando defendian la causa de la patria. Admirado Liniers de este suceso hizo buscar al jóven héroe para premiarlo; pero como el tiro fué hecho sin precedente orden de gefe, temió el castigo de su inocente arrojó, y se escondió con su virtud en opinion de crimen. No deben omitirse los importantes servicios á la cabeza de su caballeria ligera de D. Juan Martin de Pueyrredon, D. Manuel de Arroyo, D. José Gabriel de Oyuela, D. Pedro Nuñez, y D. Lucas Vives. El socorro anual de monte pio asignado por el ayuntamiento á las viudas de los que murieron en estas gloriosas acciones, las 15 dotes de á 1000 pesos dis-

---

(a) *D. José Montes de Oca que actualmente sirve con el grado de sargento mayor en un regimiento de la patria.*

atadas á doncellas, con preferencia de las que sufrieron en sus padres el golpe desgraciado, en la mantención de los que extrapeados, quedaron inhabiles para el trabajo, harán sentir para siempre á la humanidad un encanto secreto que la consorte, y atestiguarán al mismo tiempo la noble magnanimidad del donador.

En medio de los triunfos no creía el pueblo de Buenos-Ayres olvidadas las fortunas, siempre que volviese á entrar su custodia en las mismas manos del que coherentemente lo abandonó. Invariable en su propósito, creyendo tener á su favor un decreto de la naturaleza por el que ordena que el mas digno del mando, es el que tiene mas derecho á la obediencia, insistia en que se confiase el gobierno politico y militar á su libertador Liniers, y lo exigió con tono mas firme entrandose al ayuntamiento. Tratado este negocio en junta general compuesta del cuerpo consistorial, el obispo diocesano, tribunales, prelados y vecinos principales, fué acordado condescender con el deseo que tenia á su favor motivos politicos de gran peso y que aseguraban la tranquilidad. Esta fué la primera revolucion de estado en que se ensayó este heroico pueblo, para atajar no lejano de un género mas publico. Con noticia de la reconquista se habia acercado Sobre Monte hasta las Pontezuelas, arrastrando tras si las milicias de Córdoba, San Juan y Tucuman, con número de tres mil hombres, mas un estado de consumir viveres, que de emprender acciones militares.

res. Fue aquí donde por mano de las personas mas respetables (a) recibió el documento que acreditaba habersele separado de aquella plaza. Sobre Monte debió reflexionar que deben ir unidos el respeto y el reconocimiento para que no sea peligrosa la autoridad. Falto de este principio, que le ocultaba su amor propio, negó su consentimiento á lo acordado, y aumentando el odio del pueblo, limitó mas él mismo su poder.

### CAPITULO X.

*Falsa capitulacion firmada por Liniers: formacion de cuerpos: Sobre Monte en Montevideo: murmuraciones de Londres sobre estas empresas de los ingleses: razones politicas que alegaban à favor de nuestra independencia: cobarde accion de los marinos: gloriosa muerte de Abreu: es derrotado un exercito de Montevideo: toma de la plaza por los ingleses.*

Aunque la vigorosa defensa del general Berresford debía hacerlo superior à los golpes de la adversidad, el hecho de haberse rendido à discrecion traia su animo abatido, y le hacia desear un documento que lo hiciese comparecer con mas dignidad.

(a) *D. José Gorvea y Badillo fiscal del consejo de Indias, Muñoz y Cubero regente de la Audiencia, y el síndico procurador.*

dad en el corte, ó con ménos responsabilidad. Este vano deseo no podia tener su efecto sin el sacrificio de la verdad. Con todo, separándose por esta vez de sus mismos principios, pudo en obra algunas similitudes insidiosas, pudieron dictarle sus anhelos. El fudgo de imaginacion y la fecundidad de sentimientos generosos que caracterizaban a Liniery, le devian en pocas veces de las austeras obligaciones afectas a su cargo. No pudiendo sostenerse ante los importunos ruegos de Berresford; y como ni se aplaudiese méjos del honor de la victoria, que se afligiese de la necesidad de haberlo vencido, le firmó secretamente una capitulacion horrible, bien persuadido que nunca pretenderia autorizarse de su firma para exigir su cumplimiento. Apenas Berresford lo vió enredado en los lazos de esta intriga pusóhimos, quando almsó de su confianza y quiso haber valor esta papel nulo. Pero por su desgracia en aquella jornada habia sido testigo de su rendicion, y calculado hasta por minutos los pasos de Liniery. Por consiguiente, Berresford debió conocer que dando al público esa obra de tinieblas, no hacia mas, que hacer patente su descrédito. En la carrera de la gloria no es lo sumo del mérito hacer grandes azañas, sino que nunca se dexé ver el héroe sin el hombre de bien.

Por los cálculos de una prudente prevision en que entraba el auxilio pedido por Berresford en Cabo y á su corte, era muy de recelar, que creyéndose está siempre armada con el derecho de

mas fuerte, volviere à renovar las hostilidades. A precacion de este suceso juzgó Liniers que era preciso ponerse en estado de resistir las invasiones de un enemigo opulento, andaz y poderoso. Para el completo logro de este desigmo no habia medio mas seguro, que el de alistar en cuerpos à todos los ciudadanos de Buenos Ayres segun las provincias de su origen. Asi veria à introducirse esa noble emulacion que da dignidad à los sentimientos, y es el verdadero origen del valor y de las fuerzas inagotables de un estado. En efecto despues de un maduro consejo y libró su proclama convidándolos à unas reuniones en las que cada qual debia elegir sus gefes. (a)

---

(a) *A virtud de esta invitacion se formaron los cuerpos siguientes: el de Patricios, compuesto de tres batallones, teniendo el primero al frente por su comandante à D. Cornelio Saavedra, y el segundo y tercero à D. Estevan Romero, y D. José Domingo Urien; el de Arribeños à las órdenes de D. Pío Ganu; el de Montañeses à las de D. José Oyuela; el de Andaluces à las de D. José Merelo; el de Gallegos à las de D. Pedro Cerbiño; el de Viscaynos y Castellanos à las de D. Prudencio Murgiondo; el de Catalanes à las de D. Jayme Nadal; el de Pardos y Morenos à las de D. Manuel Rui; el de Artilleria à las de D. Gerardo Esteve y Llae. De cavalleria: el de Uzares de Pueyrredon à las órdenes de D. Martin Rodriguez; otro de lo mismo à las de D. Lu-*

Desaparecieron en estas concurrencias esas prerrogativas que de la diversidad de profesiones y fortunas; por que precadidas del amor à la patria se pusieron todos à un nivel, y dexaron que el mérito llenase su lugar. Era un espectáculo digno de la filosofia ver de soldados rasos hombres acudidos, bajo las órdenes de un pobre labrador; pero aun mas, ver al negro valiente en la misma fila hombre à hombre del amor, que por sus hechos le dió la libertad. Las riquezas en cotejo de la capacidad no dexaron mas privilegio à sus poseedores que el dulce placer de emplearlas en beneficio de la causa comun, ya uniformando à los soldados, ya en otras erogaciones que exigia su situacion. Al igual de este desinterés fué su empeño por imbuirse en los elementos de la táctica militar. Los profesores del arte de la guerra apenas podian comprehender ese concierto y armonia de movimientos adquiridos en ménos de seis meses entre millares de hombres cuya ocupacion era el comercio, la labranza y las artes.

El desastre, que sufrió Sebaste Montello obligó à separar sus ojos de una capital aborrecida, y cono-

---

*cas Vivas: tercero de lo mismo à las de D. Pedro Nuñez; el de Magueltes à las de D. Diego Hernan; el de cabenéros à las de D. Lucas Fernandez; otro à las del Dr. D. Alexo Castes; el de Quinteros à las de D. Martin Ballesteros; el de Maestransà à las de D. Manuel Rivera.*

vertirlos al puerto de Montevideo, donde creyendo encontrar buena acogida, esperaba ver en breve disipada su desgracia como una sombra pasajera. Pudieron afirmarle en esta ilusión los honores que le tributaron en las Conchas las principales corporaciones de Buenos Ayres, y aun el mismo Liniers acompañado de sus Uzares. A presencia de este concurrente tan odioso logró la oportunidad de reconvenirlo, que hubiera sido mejor visto haber unido á sus tropas las que condujo de Montevideo, y practicado entre ambos la reconquista. Al este cargo indiscreto contestó Liniers con su vivesa acostumbrada: « Exmo. Sr. el enfermo estaba muy de riesgo, y el remedio en V. E. muy distante. » No ignoraba el pueblo de Buenos Ayres que en la audiencia tenía el virey un apoyo peligroso. Sus desconfianzas se aumentaron con ocasion de este cumplido; por lo que, temerosos algunos ciudadanos de una introducción clandestina, registraron los coches de los oidores, y entrando diez enmascarados á la casa del fiscal Caspe, le inñamaron su muerte, y la de sus compañeros en el caso de que intentasen restablecer á Sobre Monte en su antiguo asiento. Todo anunciaba que la intencion del pueblo era llevarlo á la última extremidad.

Sobre Monte luchaba envano contra las olas de esta borrasca. El universal disgusto con que fué recibido en Montevideo, y la audacia de los muchachos quando al registrar las murallas le gritaban en tono irónico: abanza abanza, debian dar-

le á someter, que era un objeto de execucion, y que estaba reducido á sí sólo. A pesar de esto el orgullo y el deseo del mando se aumentaban en proporcion de sus desprecios.

El infortunio de los ingleses en la reconquista de Buenos Ayres, aunque desconcertó en parte sus planes, no influyó en su abandono, apesar de las murmuraciones que excitaba este proyecto en los politicos de su nacion. No era uno sólo el que decia que esta guerra no convenia á la dignidad del pueblo inglés ni á sus verdaderos intereses. Fundábanse en que, habiendo sido emprendida sólo con el motivo de la libertad de la nacion, y accidentalmente de la independenciam de Europa, ella venia ya á degenerar en una aventura mercantil; cuyo principal efecto debia ser confirmar á las potencias continentales en la sospecha arto fundada de que el único designio de la guerra contra la Francia era el de sus intereses particulares, y el engrandecimiento de su comercio. ¿ Como no ha advertido el gobierno, decian, el eco de nuestros comerciantes dirigido á que durante la guerra se mantenga la conquista de Buenos Ayres cueste lo que costase, y se coroné esta dichosa empresa, reduciendo á colonias los imperios de México y del Perú? Tanto mas racional era este discurso, quanto que no faltaba quien sostuviese, que en la inmediata sesion parlamentaria se pasase ACTA, uniendo para siempre Buenos Ayres al imperio británico, y declarando culpable de traicion al que llegase á proponer su devolucion á España. Esta

pretación: desahogada de incógnitas, apropiada de las cosas de apropiarse propiedades: esto es, de apropiarse propiedades: esto es, de apropiarse propiedades. Por fortuna de la nación Española el bravo Lainez con su tropa dirimió este pleito á su favor.

Además razones expuestas por sí mismas, y de gran peso para convencer que en su situación política de la Europa debida Inglaterra preferir al sistema de la conquista el de la emancipación de la América. Después de haberse del uso de los objetos que para cosa les ofrecían Buenos Ayres, y que la conquista de un solo pueblo en Cuba se hubiese hecho mas que aumentar el número de los habitantes, y proveer nuevos ejemplos de los que pueden quea pueblos amigos de su defensa, y animados por el sentimiento de su justicia. Nada mas vale que la esperanza de reconciliación por los beneficios que se les ofreciesen después de la victoria. Primero, porque es cosa violenta imponer, que en un estado de desesperación, una nueva injuria disminuya la ofensa de la primera: segundo, porque los pueblos poseidos de una rabia sin límites, sacando los recursos de su propio país, aumentarían sus fuerzas en una proporción mucho mas rápida que la del enemigo: tercero, porque despreciarían qualquier ventaja en cotejo de la independencia que podían prometerse de sí mismos.

A mas de esto la España en este tiempo era una provincia de la Francia: Bonaparte dirigia sus consejos, y los determinaba á su provecho. No debia dudarse, que el haria de esta nación lo mismo.

que) de los indios que servian de instrumento á su grandeza: Dotado de un talento propio para alucinar á los pueblos, debia creerse que extendérsele su vista á las Américas (y les ofrecería la independencia. Esta reflexion hacia ver la necesidad en que se hallaba la Inglaterra de anticiparse, y conseguir por este medio un imperio compuesto de millones de ricos amigos, quienes tendrían con ella intereses comunes.

... Sin embargo, el comodoro Popham cruzaba el río de la Plata, y miésmas que reforzaba su escuadra de dia en dia con los convoyes que le llegaban, amenazaba ya un puerto, ya otro á fin de que fluctuase en incertidumbres la atencion de Montevideo. La alta grande de Huidobro abrazaba todos los importantes objetos que tenian relacion á una defensa heroyea; y ya con sus proclamas, ya con sus providencias procuraba no dexarle descuidada la fortuna: En esta situacion de cosas la fragata enemiga de guardia se acercó al puerto y quedándose en calma, presentó un lance á nuestros marineros en que desplegar su valor. Diez cañones y seis lanciones salieron á batirle. Despues de tres quartos de hora de un fuego lejano, que no les daba la ventaja de herir, ni los exponia á ser heridos, se retiraron con el descrédito con que hacia tiempos era manchada su reputacion. El pueblo de Montevideo se irritó al ver su cobardia, y los condenó á la pena de su desprecio.

Los ingleses en número muy superior embistié

ron á Maldonado y lo tomaron. La isla de Gorriti se defendió con gloria pero al fin sucumbió. El cebo del pillage los llevó al pueblo de san Carlos. El teniente de fragata D. Agustín Abreu volvió con su gente en su socorro. Los enemigos en número de 400 le salieron al encuentro. Luego que Abreu los tuvo al frente dixo á sus soldados: «No sea envano la estimacion con que nos honra el público. Demóstre á conocer que ha debido fiar á nuestros brazos su venganza.» Esto dixo, y con sable en mano se arrojaron sobre el enemigo. La pelea fué obstinada y sangrienta por una y otra parte. Un plomo homicida derribó del caballo al valiente Abreu y le quitó la vida.

El general de mar Sir Home Popham habia sido relevado por el contra-almirante Sterling, y á la frente de las tropas terrestres, cuyo número no bajaba de 5000 hombres, se hallaba el general Sir Samuel Achmuti. Llegado el momento que creyeron favorable, verificaron su desembarco el 18 de enero de 1807 al oeste de la Punta de Carretas, en una pequeña bahia, cerca de 9 millas de la ciudad, sin que el vivísimo fuego de sus buques dexase á nuestro ejército el mas leve recurso de impedirlo. El virey que mandaba las tropas de afuera las hizo acampar divididas en trozos. Consistian estos en 400 dragones y blandenguez, 600 cordobecés al mando del coronel D. Santiago Alexo Allende, 550 paraguayos al del coronel Espinola, y en 1000 de milicias auxiliares de la campaña. No tardó mucho el enemigo

sin que abanzase en dos columnas. Un cañon nuestro de 24 y otras piezas de artilleria ligera situadas ventajosamente, le anunciaban una pérdida inevitable; pero el imhécil Sobre Monte, siempre contradictorio con el asierto, mandò retirar à la plaza el cañon de à 24 y la infanteria con los àzares, buyeudo el mismo para el campo con la caballeria toda en desòrden, y contando por una fortuna señalada poder estapar los riesgos à pretexto de salvar la autoridad. Otro general hubiese creido que en estas circunstancias, poner terreno entre él y el enemigo; era una verdadera desercion.

A solicitud del enérgico pueblo de Montevideo y su cabildo, que con impaciencia deseaban abrirse un camino de sangre à la victoria, salieron como 3000 hombres à medir sus fuerzas con el enemigo, llevando por su jefe al brigadier de ingenieros D. Bernardo Lecoc, y por mayor general à D. Francisco Xavier de Viana. Muchos sensatos fueron de parecer que este atrevido arrojò doblaria las calamidades de la guerra. Aunque una de nuestras columnas cargò tan duramente contra un piquete de 400 hombres, que lo puso en mucho riesgo de perecer, por fin el campo quedò por el contrario. Perdimos en esta accion 600 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

Una accion desgraciada en la carrera de las armas da nuevo aliento, quando el honor hiere el amor propio, y le hace producir los efectos de

la virtud misma. En situación tan delicada nadie se le ocultó el peligro; pero juzgando que el honor es el premio mas digno de disputarse por los hombres, contando sobre su constancia y su valor, se resolvieron los vencidos a defenderse hasta la última extremidad. Vióse esto mismo en la varonil energía con que sostuvo la plaza el fuerte siempre igual del enemigo, que sin descanso renovó el mismo combate por espacio de 14 dias. Por mar y por tierra, por la noche y el dia, un combate se sucedió al otro, sin que la plaza manifestase la menor flaqueza. Para mayor seguridad no se habian descuidado el gobernador y el cabildo en pedir un pronto auxilio á Buenos Ayres. Los nobles habitantes de este pueblo se glorian mas de ser reconocidos, que de ser libres. Apenas supieron que se trataba de dar socorro á sus bienhechores, quando se apresuraron por alistarse con mas empeño que un holuptuoso para gozar de los placeres. Tomando el inspector Arce la vanguardia de 550 hombres, logró introducirse en la plaza con su ejército, mientras que le seguia Liniers á la cabeza de 2600 de sus tropas. La ventaja de haberse abierto brecha el enemigo destruyendo el porton nuevo y el débil muro que le sostenia, le inspiró un nuevo aliento para intentar á la plaza que se viese á discrecion. Sus defensores, aunque pocos y extenuados de la fatiga, rebogieron todas las fuerzas de su alma y le diéron por toda respuesta una descarga. Nada igualaba la temeridad de los sitiadores,

sino era la de los sitiados. Sin embargo el doce de febrero por la noche dieron su asalto los ingleses, y en un momento de descuido, ó de confianza puesta en la tropa de Arce, lograron introducirse por la brecha y por el cabo que les dexò practicable la baja mar. Fué ya inútil la resistencia para conservar la plaza: al amanecer del día siguiente el enemigo era dueño de ella, sin que Lipiers pudiese llegar á tiempo de auxiliarla. Perdimos en esta accion 400 hombres y los enemigos 560.

## CAPITULO XI.

*Prision de Sobre Monte: evacion de Bernersford: derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en los cuarteles de Misore: victoria de los ingleses en el Rallico: en derrota: generosidad del cabildo de Buenos Ayres y de otros particulares: dante cumplimiento á las ordenas del rey sobre la universidad de Córdoba.*

Por una experiencia desgraciada, à que dió su última fuerza el suceso funesto que se ha referido en el capitulo antecedente, acabó de convencerse la Audiencia gobernadora en que Sobre Monte era para la guerra en accion la ineptia personificada y en la necesidad de desnudarlo de toda afitosidad. Habiendo dado, pues, por caducado su gobierno, y decretado su prision, el oidor Velazco acompañado del procurador de ciudad, un escri-

lano, y 150 soldados al mando de D. Pedro Murguiondo, la llevó à efecto en el sitio de Pabon, y lo condujo à Buenos-Ayres lleno de ese sombrío abatimiento, que en los infortunios caracteriza à las almas débiles.

Mientras que esta escena se representaba en el teatro, otra se fraguaba en silencio que no tardò en sucederle. Atermentado el general Berresford en su humilde estado de prisionero, creemos, que mas por vengarse de los autores de su suerte, y ganarse algunos complices de su desgracia, que por compasion de los americanos, empsò con cauteloso artificio à hacerles sentir su envilecimiento, y la estupidez de promover la gloria de una nacion, para la qual el menor esfuerzo de libertad era mirado como un motin de esclavos contra su dueño. Oh! quando digo de nuestro respeto y de toda la humanidad hubiese sido este general, si desde que puso el pie en América hubiera ocupado sus armas en romper esa cadena que por tres siglos arrastrabamos con trabajo! En la general preocupacion de los pueblos no faltaban hombres cuerdos, quienes dexasen de conocer, que triunfar para la España era añadir un nuevo eslabon à esa cadena. Aunque hasta aqui ellos habian alogado à la naturaleza en el silencio de su alma, al abrigo de sus armas protectoras ellos hubiesen formado la opinion pública y dado à la energia nacional su verdadero objeto. Por lo demas, victorioso el general, hablar y obrar como tirano; humillado, decidirse por el dulce imperio de nuestra libertad, era dar

á conocer que no se compadecía de nuestra suerte sino por vernos baxo de otro dueño. Descubierta por los magistrados la insurreccion que meditaba en medio de la confianza que inspiraba su trato público, se vieron obligados á decretar su internacion á Catamarca desde Luxan donde se hallaba con otros siete oficiales de su nacion, entre ellos el memorable teniente coronel Pak. No tuvo efecto este destierro por que atropellando su palabra de honor, y ayudados de D. Saturnino Peña y D. Manuel Anieto Padilla, lograron evadirse y tomaron á Montevideo.

Mil sentimientos de indignacion agitaron los animos de los generales ingleses á la relacion lastimera que hicieron de sus infortunios y malos tratamientos estos oficiales fugitivos; pero principalmente al entender de Berresford, se habia violado la solemne capitulacion (como decian) formalizada por Liniers. En desagravio de estos insultos figurados escribieron á la Audiencia y al cabildo en un tono amenazador, protestando usar del derecho que les daba esta conducta para cargar el peso de su mano sobre nuestros prisioneros, y remitirlos á Inglaterra, á no devolverse los suyos, y darse cumplimiento al tratado. Las respuestas de estos cuerpos debieron disipar los engaños y restablecer al generoso pueblo de Buenos-Ayres en la justa opinion que merecia por haber sido los prisioneros ingleses el eterno objeto de sus atenciones.

La conquista de Montevideo fué seguida de la que hizo el enemigo apoderandose de la Colonia

del Sacramento. El juramento de honor prestado por el teniente coronel Pak no fué un estorbo para que de nuevo empuñase las armas contra la nacion española, y se fortificase en esta plaza. Contra este prebaricador de la fé pública se le confió una expedicion militar al español D. Francisco Xavier Elio. Su ayre marcial acompañado de un lenguaje firme y determinado, hizo concevir que era capaz de guiar á los hombres por el camino de la gloria y la inmortalidad. La experiencia dissipó el error de este concepto, y nos lo dió á conocer por un fanfarron arrebatado. Equivocando una precipitacion indiscreta con esos golpes de luz, que en las grandes almas parecen inspirados, entró á la plaza arrebatadamente, y tuvo á gran dicha poder escapar con las cortas reliquias de su exercito. Pak conoció sin duda que un general de este talento no podia dar un paso sin darlo para su perdicion. Acantonado Elio en san Pedro pudo reparar su derrota con el nuevo refuerzo que recibió, pero siempre en oposicion directa con lo que enseña el arte de la guerra, ni eligió bien el puesto, ni tomó medida alguna de precaucion. En el momento de una loca confianza lo sorprendió el enemigo, lo derrotó, y le hizo perder hasta su equipage, quedando muerto con el mayor honor el teniente del cuerpo de Patricios D. José Quesada con otros compañeros.

Tantos felices sucesos alentaron á los ingleses para emprender la conquista de la capital. El teniente general Juan Witelock condecorado con

el cargo de general político y militar de estas provincias, se hallaba ya en Montevideo desde mediados de mayo. Habiéndosele unido poco después un gran convoy de 7000 hombres con mucho número de oficiales generales, y recibido de Berresford y Pak todas las noticias de nuestra situación, que pudo darles una radical, pero dolorosa experiencia, desembarcó con 10000 hombres al oeste en distancia de tres leguas de la capital, protegido de 71 buques de su misma nación. Larniers mandó de pronto replegar los destacamentos de los Quilmes y Olivos, y dadas todas sus disposiciones para recibirlo invó la satisfacción de encontrar las tropas llenas de coraje y actividad. (a)

(a) *Composición de la ala derecha formada del cuerpo de Marina con 400 hombres, de los batallones de Patriotas con 800, de dos compañías de Milicianos con 200, de una de Granaderos de milicias provinciales con 90, y del primer escuadrón de Húsares con 215, por todos 1665 hombres, al mando del coronel D. Juan Bafianini, bajo la señal de banderola roja.*

*El centro del ejército era formado del tercio de Caballería con 550 hombres, del de Pánuco con 400, de dos compañías de Milicianos con 430, y del quinto escuadrón de Citrahineros con 150, por todos 1630 hombres, al mando del coronel D. Francisco Xavier Elío, bajo la banderola blanca.*

*La ala izquierda constaba de los restos de tropa ve-*

No tardó mucho sin que abanzase la vanguardia del enemigo. Componiase esta de 350 hombres al mando del mayor general Lewisson Gower, y su segundo el brigadier Crufurd. Pak era el guion de este cuerpo. El centro constaba de 6000, la retaguardia de mas de 2000 al mando del teniente coronel Mahon. El todo del ejército ascendia à 10500 hombres.

Visto el movimiento del enemigo, nuestras tropas se pusieron en órden de batalla con toda su

---

*rana en número de 400, del tercio de Cantabros compuesto de Correntinos, Castellanos, Viscaynos, Navarros y Asturianos con 500 hombres, del de Arribeños con 250, de dos compañías de Miñones con 130, del segundo esquadron de Usares con 150, y del sexto de Migueletes con 150, por todos 1580 al mando del coronel D. Bernardo de Velasco, que desde 1805 gobernaba el Paraguay y fué llamado para esta guerra, baxo la banderola azul.*

*Por último, el cuerpo de reserva constaba de 100 Dragones, del tercer batallon de Patricios con 400 que regresó à la Ciudad para su custodia, del tercio de Montañeses con 200, de dos compañías de Miñones con 130, y del séptimo esquadron de quinteros con 300, por todos 1130 al mando del capitan de fragata D. Juan Gutierrez de Concha. La suma total del ejército ascendia à 6157 hombres, los 5010 de infanteria y los 1147 de caballeria, sostenidos por 710 artilleros y sirvientes con 53 cañones de varios culibres.*

pompa militar. Todo el pueblo se halló penetrado de un entusiasmo extraordinario; y hasta el bello sexo sintió una fuerza superior à sí mismo. Muger hubo cuyo postrer à Dios fue decir à su marido: «no creo que te muestres cobarde: pero si por desgracia huyes busca otra casa donde te reciban.» La noche del primero de julio, pasado el puente de Barracas todo el ejército se halló formado en batalla à la parte opuesta del Riachuelo. Cerciorado el jefe de la vanguardia enemiga de que su ejército, aunque con el agua à la cintura y con abandono de su artilleria gruesa, habia superado los grandes obstáculos que le ofrecia el bañado, se puso à presencia del nuestro. La prudencia que distinguia el carácter del general Lewisson Gower le hizo concebir que era una accion inconsiderada atacar un ejército que le presentaba una frente tan respetable. Con un ojo rápido mide todas las distancias del terreno, y conuinando las ventajas de la situacion, toma su partido de atravesar el Riachuelo por el paso de la Esquina, y de acantonarse en los arrabales de la ciudad, mientras que al abrigo de la noche podia unirle el resto de su ejército. Liniers penetrò este designio y procuró frustrarlo, provocándolo por tres ocasiones al combate; pero Gower supo eludirlo, y con paso dollado executó su plan.

Desconcertadas por este motivo inesperado todas las medidas de Liniers, da la señal para que se le siga, y con su sola escolta vuela en busca

del enemigo. A páos precipitados cumplió su órden la ala izquierda del ejército como la mas en aptitud de ir en su alcance: casi aun mismo tiempo llegaron á ponerse á la frente los ejércitos contendores en los corrales de Misoreaca. Con igual prestancia de espíritu trabóse aquí un combate obstinado y sangriento. Aunque con mas pérdida del enemigo, que de la nuestra, la proximidad de la noche impuso á Liniers la necesidad de cederle el campo de batalla con doce piezas de artillería, y hacer señal de retirada. La precipitación desordenada con que se hizo, el retroceso confuso del ejército desde el campo de Barracas y la ausencia del mismo Liniers, que no pudo tomar el pueblo, pusieron á todo el vecindario en la situación mas cruel. Es muy fundado el juicio, que si Witelock atraviesa el Riachuelo al día a y se le une con su columna á Gower, queda dueño de la plaza en esa misma noche tenebrosa, en que la imaginacion amentaba los peligros.

Aunque el ilustre cabildo de Buenos Ayres dividia con el pueblo los sentimientos de este cruel suceso, manifestó en esta ocasion la mas heroica tranquilidad. Por el ministerio de su activo y esforzado alcalde D. Martin de Alzaga con la cooperacion de otros de sus miembros, hizo iluminar la ciudad, solecar la artillería en las entradas de la plaza mayor, acopiar municiones, sanjear las calles, retroceder las divisiones de Bulviani y Coucha, y en fin recuperar la confianza no léjos de perderse.

El general Gower, poseido de un nuevo aliento por el feliz suceso de Miserere intimó verbalmente à la plaza su rendicion al dia siguiente. El cabildo cóntextó con firmeza, sin dexarle mas esperanza que la que podia darle la suerte de las armas. Mientras que Liniers à espaldas del enemigo ocupaba los momentos en ordenar los Uzares, los gefes militares de órden del cabildo mandaron tocar la generala, y tuvieron la satisfaccion de ver sus tropas inflamadas con todo el fuego del entusiasmo patriótico. Arregladas todas las cosas por el mismo cabildo à un sistema de defensa, concebido con la circunspeccion que exgia el caso, fueron apostadas las tropas en todos los puntos expuestos à las invasiones del enemigo. En esta situacion de cosas un júbilo recíproco se hizo sentir con la entrada de Liniers. Si éste tuvo el placer de ver tan bien concertadas las medidas, no fué menor el de las tropas à la sombra de un gefe acostumbrado à guiar su valor.

El general Witelock habia formado su linea por la prolongacion del espacio que ocupò la brigada del general Lumley y el general Craford. Impacientes nuestras tropas con la inaccion, se derramaron en guerrillas por todos los puestos abansados del frente, dando uno de esos espectáculos terribles, que son comunes en las contiendas de la guerra. Un gran número de enemigos muertos, oficiales y soldados prisioneros, armas y municiones sorprehendidas, estos fueron por tres dias continuos los efectos de su bravura. En una de estas guerrillas se abrió la puerta de la inmortalidad Oren-

cio Pio Rodriguez cabo de una compañía de Patricios, quien rota una pierna con una bala de cañon, el mismo la separò de un tajo, asegurando à sus compañeros que no era nada, y exórtàndolos à la defensa de la patria. La caballeria por otra parte al paso que introducía viveres en la ciudad, tenia en respeto al enemigo, poniendole un cerco de la mas estrecha necesidad. Witelock hubiese deseado que se le uniese el general Mahon con la retaguardia antes de investir la ciudad, pero obligado este oficial que recogia los enfermos y cansados à caminar con lentitud, extendió su frente hasta la Recoleta, intimó à la plaza su rendicion y ordenò su entrada para el dia 5.

La ala derecha fué encargada al brigadier Guillermo Lumley con los rifles dandòle por segundo al teniente coronel Guard. El centro puso à cargo del brigadier Craford, y el teniente coronel Pak. La ala izquierda era dirigida por el brigadier Auchmuty y el capitan de navio Rowleis con su tropa de mar. A la cabeza del cuerpo de reserva quedò Witelock, su mayor general Gower y su quartel maestre el teniente coronel Bovrke. Cada uno de estos cuerpos era dividido en tres columnas, las que puestas en orden de batalla ocupaban la extension de la ciudad. A la señal de una descarga de artilleria todas debian ponerse en movimiento y penetrar hasta el centro.

El brigadier Lumley dirigió su marcha al hospital de la Residencia y lo tomò sin oposicion. Hecha esta conquista reforzó el centro con una

compañía de granaderos y la columna de la izquierda.

El brigadier Auchmuti destacó su columna derecha por la calle de san Nicolás con orden de ocupar el convento de la Merced; la del centro al de las monjas Catalinas, y la tercera à la plaza del Retiro. Defendia este puesto el capitán de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha teniendo bajo de su mando la real marina, 80 hombres del cuerpo de Patricios, y una compañía de granaderos de Galicia, por todos con sirvientes 602 hombres. La valiente tropa de Auchmuti no esperaba mas que descubrir à sus contrarios para descargar golpes seguros; pero encontró allí con una resistencia de que estaba muy desprevenido. Desde que los dos exércitos se pusieron à la vista se cañonearon con ferocidad. Tres veces los ingleses formados en columna, y animados con la presencia de su gefe intentaron forzar aquella plaza; otras tantas se vieron obligados à retroceder, despues de haber sufrido una espantosa carniceria. Sin embargo Auchmuti siempre firme acometió de nuevo, y con un cañon de grueso calibre tomado de los nuestros, y situado à tiro de pistola procuró abrirse brecha en el debilísimo muro de la plaza de toros, donde nuestra partida se hallaba reconcentrada. La artilleria española quedó sin ejercicio por falta de municiones; pero la infanteria sostuvo el choque por mas de dos horas, sin que el enemigo lograrse introducirse. Aunque la resistencia de los sitiados irritaba el corage de

Ancinuti, creyó que era preciso formar un nuevo plan de ataque, si no tan brillante, á lo ménos no tan arriesgado. En efecto, retiradas sus tropas y puestas emboscadas en los huertos y quintas, quedó circumbalada la plaza del Retiro. Cada partido redobló aqui sus esfuerzos por arrebatarse la victoria. Sin embargo la larga duracion de este combate consumió las municiones de nuestra tropa no dexandole sino tres tiros para el último trance. Ella se habia disputado el terreno palmo por palmo, pero en la imposibilidad de continuar el choque, la hora se acercaba de soportar el yugo del vencedor. En esta situacion dolorosa el intrepido capitán de granaderos de Galicia D. Jacobo Adriaú Barela propuso á Concha el honoroso partido de tentar la retirada tomando á su cuidado desocupar el tránsito. La empresa era atrevida, siendo el enemigo dueño exclusivo de los puestos. Sin embargo, obtenida la venia, se puso al frente de sus granaderos y de la marina, y como si desafiase la muerte despues de una descarga, se arrojó con ímpetu á la bayoneta, llevando al enemigo la desolacion y la muerte. Incapaz de sostenerse, huyó precipitado y le dexó al bravo Barela la inmortal gloria de haber puesto en manos de su ejército su propia suerte. Es una de las dotes de un buen general no dexar escapar un sólo momento favorable. Concha no supo aprovechar el fruto de esta victoria. Vuelto Barela á la plaza de toros lo conjuró por todo lo que la patria tiene de mas interesante á fin de que salvase rapidamente

por aquel rumbo unos brazos tan ventajosos á su causa. Una tímida desconfianza atravesó este consejo favorable con que pudo acreditar que sabia unir el atrevimiento á la precaucion. Concha quiso más bien rendirse en un puesto indefenso, que arriesgarse á nuevos ataques. Barela no pudo soportar la idea de someterse. Puesto al frente de la tercera parte de la guarnicion, emprendió su retiro, no con ese temor que la debilidad inspira, sino con ese corage que busca nuevos riesgos. Aunque herido, y aún azotado al frente del Hospital de Belen fué su descausa. Murieron gloriosamente en este retiro el alférez de fragata D. José Rivas, y fueron heridos otros oficiales. Los enemigos volvieron de su espanto, cercaron de nuevo la plaza de toros, é intimaron la rendicion. En este intervalo, abandonado Concha á su temor, permanecía oculto en una choza que le deparó la suerte. El capitán de fragata D. Juan Angel Michilena, que mandaba en su ausencia, la entregó, cayendo despues Concha prisionero. La pérdida de los ingleses se dice que ascendió á 600 hombres.

Entretanto que la ala derecha del enemigo triunfabá en el retiro, otra muy diversa será la suerte del centro del ejército. Apenas la columna izquierda de este tiempo se puso en movimiento, quando vió abierto su sepulcro frente de la iglesia de san Miguel y colegio de huorfanos. D. Tomás Salas con una pequeña compañía de Andaluces diéron sin temor el pecho á las balas, y en hora

y media de combate sangriento lograron poblar el suelo de cadáveres. Peleó heroicamente en este encuentro el jóven Sar, quien con el sacrificio de su vida se abrió la puerta de la inmortalidad. Destrozado el esquadron ingles se refugió à la iglesia de san Miguel. Aquí lo persiguió D. José Antonio Pereyra capitán de Gallegos y otros numerosos esforzados hasta que se rindió à discrecion. Otro trozo de 90 à 100 hombres parte de esta columna se estacionó en una azotea mas al centro de la ciudad, desde donde dirigia sus fuegos con ventaja; pero atacados à la bayoneta por D. José Riberós del batallon de Andaluces, y sus oficiales D. Manuel de Arribalzaga, fuéron hechos prisioneros de guerra con un coronel y quatro oficiales. El teniente de Uzares D. Lisandro Martinez jóven de 14 años con un valor superior à su edad se llevó aquí la admiracion de todos.

La segunda division llevaba por gefe al teniente coronel Pak. En la satisfaccion con que abanzó por la calle del correo pretendiendo situarse en los altos del Colegio de san Carlos, parece que iba diciendo en su corazon: yo iré y disiparé esa multitud. ¡ Orgullo fatuo! La consideracion de que à este puesto lo hacia del mayor interes la circunstancia, entre otras muchas, de servir de quartel à la legion patricia, habia dado mérito para que se encargase de su defensa su comandante D. Cornelio Saavedra, con su sargento mayor D. José Viarmon. No hubo recurso del arte, que fuese omitido por estos gefes para asegurar el feliz éxito.

Flanquéda la comunicacion à las casas vecinas à fin de volar por los quatros costados donde llamase una pronta ocurrencia; coronados de destacamentos los techos, las azoteas, balcones y ventanas, de todos los puntos que podian estar en contacto con el enemigo, asi en el quartel como fuera de él; en fin, prevenidos todos de un profundo silencio, que imitaba al descuido, diéron el tiempo necesario para que abanzase la columna hasta el puesto de donde no le fuese posible retroceder. En el momento mismo de haberlo conseguido à una sola voz cayéron las descargas llevándose filas enteras. A pesar de esto los oficiales alientan su tropa con la voz y el exemplo; pero envano. Los valientes Patricios peleaban por sus hogares, por su honor, por su patria, à los ojos de sus mugeres, de sus hijos, de sus amigos: preciso era que no desfalleciéssan. En efecto siempre intrépidos redoblan sus esfuerzos, arrojan plomo sobre el enemigo, prosiguen la carniceria, y convierten la calle en poco ménos que un espantoso cementerio. Muertos y moribundos confundidos, hombres heridos, vestias tendidas, armas quebradas, este es uno de los espectáculos en que la naturaleza se ha presentado mas desfigurada. Aturdido Pak de ver por tierra el regimiento 88 tuvo que reprehenderse su crédula confianza, en la calma engañosa con que abanzó al peligro, y aunque herido en una pierna pudo ganar santo Domingo.

No fué esta la conducta militar del teniente co-

ronel Enrique Cadogan. Tomando este oficial ingles una partida de sus soldados, ganó la casa de la viuda vireyna Dña. Rafaela Pino. Con un fuego bien conducido y sostenido, hacia desde aquí una resistencia heroica, á los que por distintos rumbos le dirigian las guarniciones patricias animadas de un corage igual. Pero al fin maltratado el mismo, y teniendo ya 14 muertos y 35 heridos, se rindió á discrecion con 6 capitanes, 8 oficiales mas y 150 soldados. Tuvieron mucha parte en esta victoria, á mas de los oficiales de la guarnicion, los ayudantes D. Juan Pedro Aguirre, D. Eustaquio Diaz Velez, D. Francisco Martinez Villarino, el teniente D. Diego Saavedra, y el capitan D. Agustin Pio de Elia.

Otra columna enemiga de 1000 hombres baxo el mando del general Craford, ganó el convento de santo Domingo, despues de haber sufrido un vivo fuego de una compania de Patricios, que le salió al encuentro. Quando se observan las atrocidades que en esta casa cometió la soldadesca enemiga, es preciso concluir, que la ferocidad y la barbarie ocuparon la plaza de su razon. No contentos con haber cebado su codicia, dando al sacco las pobres seldas de estos religiosos. y despedazado sns humildes muebles, tuvieron el placer brutal de manchar sus manos en la sangre de algunos de ellos. El donado fray Martin de Esparza murió entre sus manos homicidas. El lego fray José Jame y el corista fray Rufino Roche, aunque escaparan con vida, probaron el trago

arrastre de sus balas, sus bayonetas y sus sables; Los demas fueron insultados con unos tratamientos y miradas, en que se pintaban al mismo tiempo el desprecio y el nervio de la fuerza. Reuniendo estas crueldades à las que se cometieron en los arrabales de la ciudad donde murió el sacerdote dominicano fray Francisco Moramillan, y donde mas de una vez se vieron degollados los ancianos, las mugeres y los niños de pechos, eramos inducidos à creer que se habia declarado esta guerra no tanto à la nacion quanto à la misma humanidad; pero en honor de una nacion tan culta atribuimos estos excesos à una soldadesca sin freno en los momentos de un desorden.

Apoderados los enemigos de una torre y de otros puestos ventajosos, encendieron para nuestras tropas un fuego desolador. Pero lo espantoso mismo del peligro, parece que tenia para ellas un encanto secreto. El trueno de las armas de fuego arrastrò combatientes por todas partes. Es digna de una memoria eterna la gallardia con que una compania de Montañeses, mandada por D. Joaquin Somabilla sostuvo los ataques desde una azotea fronteriza à la torre. El ardiente deseo de la victoria hacia olvidar à su jefe el riesgo en que se hallaba, quando en el momento de exhortar à su pequeña tropa recibió un balazo en el pecho que le quitó la vida. Otra igual suerte cupo allí mismo à su sargento Juan de Baranda, y D. José Ceballos montañes: fueron tambien mortalmente heridos otros mas de sus valientes compañeros. No

tidas en estado de hacerle sentir todo su aliento, eran renovados los combates, y multiplicados sus desastres. En una de estas ocasiones la 4.<sup>a</sup> compañía del segundo batallón de Patricios desplegó con bisarria su corage saliendo herido su capitán D. Matias Balbastro. Pero aun fué mas memorable el valor determinado con que la primera del tercero, muerto su capitán D. Pedro Belarde, su teniente D. Felix Castro, embistió á la bayoneta en la calle de Sotoca, y lo derrotó completamente. Tantos gloriosos combates inspiraron generalmente una audacia guerrera que hacia producir prodigios de valor. No sin agravió puede omitirse la intrepidez con que en este dia memorable se distinguió el cordobes capitán de Arribeños D. Juan Bantista Bustos. Un trozo de 300 enemigos habia baxado los altos del rio, y tomado el abrigo de algunas casas; pero un fuego vivo á metralla dirigido de la real fortaleza les hizo perder de pronto el alojamiento. Aprovechandose el capitán Bustos de esta ocasion que la fortuna le ofrecia, con 18 soldados suyos les hizo desde cierta azotea unas descargas tan pesadas que los obligó á buscar de nuevo el primer techo donde cubrirse. Impaciente el bravo Bustos por ver el fin de este acontecimiento los acometió aquí con denuedo, dando principio á destruir los techos para que no escapasen de su aliento. El terror de que se vieron poseidos los enemigos con esta accion resuelta, aumentando en su fantasia el número de sus invasores, abatió sus espíritus y los obligó á que se rindiesen. Debíó

de ser sin límites su humillacion al verse prisioneros de 19 hombres, 217 guerreros entre ellos: 13 oficiales y el sargento mayor del 88. Todos fueron conducidos al Fuerte.

Pero no fué esta ocasion la única en que el bravo Bustos manifestó la energia de su carácter. Los ingleses acantonados en la alameda daban una fuerte imputacion á su partido y exigia se les opusiese una fuerza respetable. El general Elio á la frente de 400 hombres tomó á su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones viejos. Hubiera sido de desear que en honor de nuestras armas no se fiese esta empresa á un aturdido, que no sabia medirse con las circunstancias, ni tener una vivacidad sin precipitacion. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro, se entregasen á una fuga vergonzosa abandonando la artillería. El enemigo muy ufano corrió á apoderarse de este despojo; pero el capitán Bustos, siempre tan tranquilo en medio de la ocusion, como en el reposo, con un fuego gra-meado lo rechazó, y le hizo ver la vanidad de su pensamiento.

Era ya la tarde del memorable dia 6 quando empezaba á disiparse esa nube negra que lo habia cubierto con sus sombras. Ochenta oficiales de todas guardaciones con 1000 soldados prisioneros y á lo ménos el doble de muertos; al paso que disipaban los peligros daban derecho á esperar unas capitulaciones capaces de volvernos la honra de los dias serenos. A virtud de estos ante-

cedentes hizo Liniers á Witelock una formal intimacion; por la qual le propuso se reembarcase con el residuo de su ejército, dexando evacuado á Montevideo con todo el Rio de la Plata, y se le devolverian nó sólo los prisioneros de la presente guerra, sino tambien los de la reconquista. Estas propuestas tan justas, como humillantes para el enemigo, sufrieron algunas contradicciones; pero al fin era preciso sujetarse al imperio de la ley que dictaba una necesidad sin recursos. Los defensores de la patria eran inmortales. Diez mil paisanos familiarizados con los peligros, y cuya disposicion de ánimo era la misma del que decía, « baya que las balas no son tan malas como pintaban » se hallaban prontos á reemplazar los que faltaban. Estas y otras consideraciones influyéron para que se firmase el tratado del dia 7 de julio de 1807 dexándonos sobre todas las ventajas, la de conocernos á nosotros mismos.

Un luxo de magnificencia suele aparecer muchas veces en los monumentos que se erigen para memoria de las grandes acciones. Mas juicioso el magnánimo cabildo de Buénos-Ayres, determinò levantar el suyo sobre el corazon de los inválidos, de las viudas, de los huérfanos y de los esclavos beneméritos. A mas de las muchas pensiones con que agotó casi sus fondos públicos, decretò redimir de la servidumbre 25 esclavos sacados á la suerté, y 5 por eleccion entre los que, émulos de la tropa, se habian igualado en senti-

rientos. (a). El capitán general Liniers sensible al interés de la humanidad, aumentó á nombre del rey la lista de los beneficiados con 20 en sorteo, y 5 á su voluntad. Varios cuerpos militares tuvieron tambien el gozo puro de consagrar á su especie el valor de 12 esclavos mas. Pocas veces se ha presentado un espectáculo tan tierno y consolador.

Por el mérito de estas grandes acciones hizo la corte de España una promoción de grados militares y políticos. Las principales fueron la de Ruiz Huidobro á gefe de escuadra, la de Liniers á brigadier de ella, la de Concha á capitán de navio. En las demas se vió la parcialidad de estílo, con que siempre se ultrajaba el mérito de los americanos, á pesar de que en la presente guerra fueron ellos principalmente los que diéron las victorias. Concha fué poco despues recompensado con el gobierno de Córdoba.

Es bien dar fin á este capítulo haciendo mención de haber concluido el largo período desde la expulsión de los jesuitas, en que los vireyes de Buenos Ayres tuvieron cautiva la voluntad del rey, no permitiéndole que el clero de Córdoba entrase al pleno goze de su Universidad. Mas lleno de consideraciones Liniers á favor de un estado, cuyo instituto es la enseñanza, dió cumplimiento á

---

(a) Entraron tambien en el sorteo las viudas de los esclavos que murieron en la guerra.

las disposiciones de la corte. Este cuerpo académico, elevado al grado de Universidad mayor con precepto expreso de formar su método de estudios; lo realizó bajo la égida de la revolución (a). No teniendo entonces que respetar la barbarie de los tiempos góticos, à que con quatro años de teología escolástica lo sujetaban los preceptos del ministerio, se propuso dar una mejor disciplina al hombre intelectual. A mas de haberse introducido el estudio de la matemática y mejorado el de las facultades mayores, se procuró tambien promover la cultura de las bellas letras, y el renacimiento del buen gusto. Es innegable que bajo este método ha debido ganar mucho la educación, y que promete buenos frutos el árbol del saber.

---

(a) *El claustro de la Universidad encomendó este trabajo al autor de este Ensayo.*

CAPITULO XIII.  
*Estado deplorable de la corte de España; llegada de un emisario de Napoleon y sus consecuencias; atrio de Cozenche; sublevacion de Elip.*  
 Los sucesos prósperos que hemos referido en el capítulo antecedente hacen un contraste horrible con los de la metrópoli. La Caldadá muy de antemano por Bonaparte la nulidad de su gabinete, era llegado el tiempo en que empezaba à realizarse sobre la España los planes homicidas de su limitada depravacion y de su insaciable frenesí. Expongámonos esas baterías subterráneas de este hipòcrita profundo. Hacian caños que la pribanza escandalosa del infame Godoy, y el exercicio más abusivo del poder soberano habian encendido en palacio la llama de la discordia, y hecho que se ahogasen para con el príncipe heredero los sagrados nudos del amor paternal. Una guerra intestina entre Fernando y el pribado, donde las delaciones y los chismes fluían y reflúan sin cesar, pusieron a aquel inocente desvalido en los umbrales del precipicio. En tan triste desventura y orfandad se echó a los brazos de Napoleon. Este discípulo de Maquiavelo, que ha perfeccionado el arte del disimulo, fingió que protegia sus quejas con la bastarda mas soez. Al mismo tiempo que lo lisonjeaba con sus promesas, regalos y caricias, ajustaba con su rival el proyecto de desquiciar la mo-

narquia Española haciendo que emigrasen sus soberanos, y encontrase Bonaparte en su desamparo político un motivo poderoso para la usurpacion. Según el tratado diplomático de Fontaineblau, la negra perfidia de Godoy venia tambien à producirle un principado en la provincia de Alentejo y el reyno de los Algarhes. Con una secreta complacencia veia el principe Fernando, que las tropas francesas ocupaban el reyno; pero no imaginaba que ellas debian precipitarlo en un abismo de desdichas.

Por lo que mira à los políticos españoles, aunque desconfiaban en las promesas de un hombre que reglaba siempre sus sentimientos por la medida de su ambicion, el derecho que le daban à la nacion española sus grandes sacrificios hechos en obsequio de sus triunfos y su prosperidad los desidia quando ménos, à no creerlo capaz de una ingratitude que no presentaban exemplos años de la corrupcion. Los planes del traidor quedaron enteramente desconcertados con la abdicacion de la corona hecha por Carlos IV. en el principe heredero entrado el año de 1808. Ciento es que ella tenia muchos síntomas de violencia, lo quando ménos de un acto à quien faltaba la plenitud de la libertad; y cierto es tambien que ella protegia poco después, pero en su lugar tenia à su favor el mejor titulo para reynar segun el voto público de una nacion, que se complacia viendo en Fernando la cesacion de sus ultrages y la imagen de la prosperidad. En el fecundo ingenio de Napoleon bro-

taban las maldades como fruto espontáneo, y los recursos para consumarlas. En subsidio de no haber conseguido la emigracion de los reyes, discurrió llamarlos á Bayona de Francia con el pretexto de dirimir la querrela puesta por el padre contra el hijo en razon de su oprimida renuncia. ¿Pero de quando acá habia recaído en Napoleon el derecho de eregir tribunal sobre las dicensiones intestinas del reyno? El incauto Fernando, que antes de recibir la contextacion de la carta en que le proponia su casamiento con una hija de Luciano su hermano, se habia puesto en camino para Burgos, y que despues continuó hasta Bayona, cayó en la red que le tendia entre sus brazos. Sorprendida la su franqueza nativa se vió obligado á sufrir una serie de humillaciones en que por una parte sus padres y Godoy mismo exercian todos los derechos de la venganza, y por otra Napoleon los de un hombre que habia renunciado todo pudor en obsequio de su ambicion. Despues de muchas contextaciones le fué intimada la órden de su padre para que sin limitacion alguna le retrocediese la corona, á no consentir el mismo en ser tratado como un usurpador y como un rebelde conspirador contra la vida del que le dió el ser. No se presentaba un resquicio de eludir precepto tan formal. El príncipe hizo su renuncia en los términos mas absolutos y definitivos. En el mismo dia por otra igual cesion de Carlos IV. pasó á las cienes de Napoleon la corona de España con todos sus derechos. Pero aun gran muy vivas sus inquietudes mientras no vieso

à Fernando despojado de su primogenitura, y à los infantes excluidos de la sucesion al trono. Todo lo consiguió, porq̃ue todo estaba à discrecion de sus violencias. Así quedó sepultada en un labirinto la dinastia de los Borbones; y la obra de Luis el grande, ~~no se almorzaba más con el que se~~  
 Restaba solamente reemplazarla y que la nueva soberania tuviese bases ménos frágiles y obscuras que lo edificado por los actos nublados y tenebrosos de Bayona. Al efecto se formaron cortes allí mismo compuestas de los diputados, entre los que, aunque sin poderes legitimos, se contaron algunos por la América. Ya habia precedido à este congreso la declaracion de Napoleon, por la que transmitia en su hermano José la monarquia española, en toda su integridad. Los diputados le reconocieron unánimemente por rey de España y de las Indias, y las cortes se ocuparon en formar la constitucion que debia consolidar esta maquina de nueva invencion. ~~que el~~  
 Desde principios de agosto se habian recibido en Buenos Ayres pliegos oficiales sobre la exaltacion de Fernando VIII al trono de sus padres. En obediencia de las ordenes del consejo se mandaron expedir por Liviens todas las providencias necesarias para la jura que debia solemnizarse el dia 12. Esta proclamacion fué transferida posteriormente al 51 del mismo mes à solicitud del alferoz real à fin de dar à este acto todo su esplendor y dignidad. Este era el estado de las cosas quando un incidente, fruto prematuro de la

invasion enmascarada contra la corona de España, aceleró la jura del rey Fernando. El emisario de Napoleon se presentó en Buenos Ayres el día 15 con pliegos de Napoleon, del ministro de la guerra O'faril, y del de hacienda Azanza, dirigidos á Liniers y á los demás gefes del reyno. Esta escena de un género nuevo excitó toda la vigilancia de Liniers, á fin de hacer su fidelidad inaccesible á los tiros de la calumnia. Se sabe todo lo que su origen frances sin grandes precauciones podia dar de probabilidad á los juicios mas temerarios. Deseando pues prevenir las emboscadas de sus émulos, no sólo rehusó la apertura de los pliegos á no ser que fuese en presencia de testigos muy calificados, pero ni permitió que se acercase á su persona el emisario. El oidor sub-decano, los fiscales del tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor mas antiguo, fueron inmediatamente convocados á una sesion. A presencia de todos se abrieron los pliegos mencionados en los que lecia saber Napoleon la nueva dinastia extranjera levantada en España sobre las ruinas de la antigua. Promesas y amenazas todo se derramó aquí con sumo estallido á fin de ganar un consentimiento sostenido por el peso de la esperanza y el temor. Una conmocion inusitada se experimentó en los ánimos de los que componian esta junta. No se puede formar una justa idea de la indignacion que produjo en Liniers un procedimiento, cuya tendencia se dirigia á hacerlo cómplice de la maldad mas

exécrable, sino refiriendo sus propias expresiones. Se encuentran estas cláusulas en la carta que dirigió poco despues à la princesa del Brasil Dña. Carlota Joaquina de Borbon; donde, refiriéndole este suceso, interrumpe la narracion con este apostrofe: « hombre vil é infame (habla con Napoleon) acostumbrado à verte rodeado de adnladores, los españoles te enseñarán, que no es lo mismo combatir con tropas mercenarias, que con una nacion enérgica y elevada al colmo de la indignacion y amor patriótico. Los verdaderos franceses, por quienes has adquirido tus glorias quando tus guerras eran justas, y se han sometido à ti para huir de la anarquia, serán los primeros à abandonarte, llenos de rubor por haber visto el trono de sus legitimos soberanos, prostituido y ocupado tanto tiempo por un extranjero, cuya inmoralidad y laxesa corresponde à su estirpe. » Estrechados à su rey todos los miembros de esta junta, é inaccesibles à las seducciones estuvieron muy distantes de dar su consentimiento à la solicitud de Napoleon. En este lance tan decisivo fueron de parecerse contextase por Liniere que las órdenes del Emperador Napoleon eran muy débiles para balancearlas con las que se habian recibido, y tenian su emanacion de la verdadera fuente del poder; y que de los auxilios ofrecidos sólo se aceptarían los que consistiesen en fuerzas para sostener ese mismo poder. Por lo que respecta al emisario, se acordò su incomunicabilidad y su pronto reembarco, ya para ocultarle al pueblo baxo

la sombra del misterio este singular acontecimiento, ya para que no se ignorase en la Europa un resultado que debía tener grande influencia sobre la suerte de España. Despues de quemados algunos impresos seductivos, se encerraron los demas papeles en una arca, cuya llave se entregò por el virey Liniers al regidor decano. La Audiencia plena, y el cuerpo Municipal aprobaron el dia siguiente esta resolucìon, prefixando el 21 del mismo agosto para la jura. y *insultó ab oisim lo hinc*

La pompa y magnificencia con que todas las clases del Estado se apresuraron à celebrar la inauguracion de Fernando VII. no parece sino que se encaminaban à vengar la magestad del trono español, y à prestar un vasallage tanto mas firme quanto mas erisado de contradicciones. Tan ciertos es, que un pueblo sencillo y sensible à las desgracias sólo percibe los objetos, haze el aspecto que ellos se presentan, y sólo obra por los motivos que afectan su carácter. Con todo, en medio de este concurso y de este júbilo popular, no dexaban de encontrarse algunos patriotas de fino tacto político, ài cuya vista no se escapaban los primeros crepusculos del dia que iba à nacer para la América, y cuya inclinacion nativa llevaba sus juramentos à la patria, como acreedora de mejor derecho. Pero, aun no era tiempo de abrir, le al pueblo estos secretos. Se pierde el fruto que se recoge fuera de sazón, y un uso parcial de los medios que deben obrar unidos produce siempre un efecto contrario. *insultó ab oisim lo hinc (c)*

Aun resonaban los cánticos de alegría, quando el 23 del mismo, el arribo del brigadier D. José de Goyeneche, diputado de la suprema junta de Sevilla, vino á aumentar las aclamaciones. Era este espulso americano (a) uno de esos hombres raymados, que tomando todas las formas posibles, sabia sacar partido del bien y el mal. Por carácter afuente, activo, lleno de ambicion y de amor propio, despues de haber ganado en Madrid el juicio de Murat y obtenido sus credenciales para la América, sabiendo en Cádiz que era traslucida su traicion, pasó á Sevilla, donde, ofreciéndose como una vicinia á la causa del rey, consiguió el grado de brigadier, y su mision para este reyno. No ménos alevoso en Montevideo, fomentó un espíritu de insubordinacion en visperas de declararse. Por una consecuencia de esta movilidad de sentimientos hizo el papel, que debtestaba el gobierno de juntas luego que tocó en Buenos Ayres. Lo veremos despues en el Perú hecho el verdugo de su patria. De manera, que corriendo sucesivamente los teatros, en Madrid fué bonapartista, en Sevilla fernandista, en Montevideo aristócrata, en Buenos Ayres puro realista, en el Perú tirano. Toca á la historia analizar estos conceptos quando lo exija la oportunidad.

Por ahora diremos, que entre los papeles concluidos por Goyeneche vino la declaracion de

(a) *Natural de Arequipa.*

guerra contra la Francia, y el pacto en que España, Inglaterra, y Portugal formaban y estrechaban contra el enemigo sus relaciones de alianza y amistad. El espíritu de error que en este asunto dirigia á Napoleón, concibió contra sí esta gran masa activa é imponente. Era de esperarse que en sus cálculos políticos hubiese entrado ofrecer en estas circunstancias la emancipacion de la América, y hacerse por este manejo justo de un instrumento favorable á su causa. Cierto es que el destronamiento de los reyes de España era una usurpacion vergonzosa. Pero ¿quanto perdía de su santidad al lado de un acto justiciero y expiador de otra usurpacion aún mas injusta? Tanto mas tienen lugar estas reflexiones, quanto es sabido que en el primer plan de Napoleón, contento con la España, no extendia sus miras mas alla del océano. Por lo demas esperar que la América pasase al yugo de José, en el momento en que podia nacer para ella misma, era esperar una docilidad, que tenía mucho de estupidez.

Apesar de los esfuerzos con que pretendia Liniers poner en salvo su opinion, su propio mérito habia despertado ese monstruo de la envidia, siempre en sentinela contra la virtud y los talentos. Del seno mismo de la calma salió como una furia desatada D. Francisco Xavier Elío, gobernador interino de Montevideo, y perseguido por un mérito que aborrecia, buscó su asilo en los delirios de su fantasia. Con un cúmulo de imputaciones deducidas todas de ser Liniers francés de nacimiento, pro-

curaba llenar los ánimos de agitaciones y temores; y presentarles la imágen de una subersión próxima. A fin de contener este desbordamiento de violencias, y de que ya se resentia la tranquilidad del estado, se congregaron la Audiencia, el cuerpo consistorial, el obispo diocesano, y el brigadier Goyeneche. A consecuencia de un maduro exámen se le citó á la capital baxo el disfraz de intereses de estado. Pero el grito de sus crímenes, que resonaba en lo interior de su conciencia, hizo que no escuchase una voz recompulsada con el nombre del rey, y lo llevase á la desobediencia. Dado este golpe de rebeldia, el asunto se hizo mas serio. Limiers mandó al capitán de navio D. Juan Angel Michilena tomase el mando interino de Montevideo, y se presentase Elio en la capital. Estaban ya muy empeñados los criminales designios de este delinquirente para que pudiese abandonarlos. Obediente el cabildo y una parte del pueblo á sus inspiraciones, concitó los ánimos contra Michilena y celebrado un cabildo abierto tuvo por resultado una junta sediciosa, é independiente de toda autoridad. Vease aqui por que medios logró Elio verse en posesion del objeto á que aspiraba. Nada tenia de criminal un gobierno de juntas considerado en si mismo. La ausencia del rey Egnando VII. habia hecho perder al estado su inmutabilidad, é introducido en la peninsula las formas colectivas; querer que la América participase de esta mudanza era seguramente un deseo saludable de orden público. No abonamos la con-

dicha del virrey Liniers por el lado en que miraba en estas juntas cobada la semilla de una insurrección general. La América estaba en estos muy robustos para no depender sino de ella misma; y estaba en estado de hacerles valer á despecho de qualquier sistema gubernativo. El orden del gobernador Elío es preciso para hacerlo valer en que por este medio se abrió el camino de una independencia sojuzgada y sin apoyo, sólo para salir de la subordinación de Liniers.

Al mismo tiempo que Elío dividía en facciones la unidad interior del estado, guardaba en secreto una tela que pudo ser muy funesta para la España. A fin de llevar al cabo su plan de subversión buscó un padrino en la corte del Brasil. Por lo que puede congeturarse de algunos antecedentes, á cerca de este completo trimestre, parece que se trataba de poner aquella corona en posesión de estos dominios á pretexto de retirarlos del riesgo que corrían entre las manos de Liniers. Son puntos de hecho que desde marzo de este mismo año de 1808 asegurando la corte del Brasil un casi entero aniquilamiento de la monarquía española, y un total abandono de las Américas, se abanzó á pretender que el cabildo de Buenos Ayres tuviese la debilidad de someterse con todo el vireynato á título de protector; amenazándole en caso de resistirlo así con los grandes recursos que depositó la providencia en sus reales manos, como con los de su poderoso aliado (a), que el

(a) Este procedimiento atrevido excitó en el cabildo

mariscal de campo, D. Joaquin Xavier Curado hacian dos meses permanecia al lado de Elio quando por mano del ministro de relaciones extrangeras D. Rodrigo de Souza y Coutinho recibió creencias de su corte y tuvo el arrojo de proponer al virey Liniers unas proposiciones tan eversivas de los derechos del reyno, como injurias à su persona. «Se adelanta, dice Liniers en la carta citada à la Carlota, à hacerme unas propuestas tan atentativas del derecho natural y de gentes, y tan contrarias con lo que se digna V. A. R. comunicarme, que sin este apreciable requisito hubiera tomado semejante insinuacion por una formal declaracion de guerra.» La respuesta de Liniers à Curado le cerrò todas las puertas por donde daba curso à sus insidias.

La inopinada insurreccion del pérfido Elio, que sólo conspiraba à levantarse con el mando, aunque criminal por todos sus respectos, no fué un impedimento para que Liniers propuciese el partido de que continuase en el gobierno con tal de que quedase disuelta esa junta, objeto capital de sus cuidados. Hay casos en que no es sabiduria la firmeza. Pero los facciosos gozaban de todo el favor del populacho, para que pudiesen moderar ese espíritu impaciente de mando, que los atormentaba. El plan dulce y tranquilo de Liniers en un nuevo esfuerzo para contener à esta potencia orgullosa y rehusar la nueva existencia politica que le ofrecia,

circunstancias de hallarse el ministerio del Janeyo reanimado de un sistema que tenia por objeto estranjero posesion pedaria de esta América (no fue rechazado, y continuó en sus funciones esa junta legal).

No bien satisfecho Elio con haber conseguido que Montevideo rompiera bajo pretextos frívolos las ataduras de subordinación al virey, trabajaba por negociaciones secretas en el proyecto de que la imitase la capital. Igualmente presuntuosos que Elio sus acoplados, creyendo poder asegurar sus intereses en detrimento de la fortuna pública con unanimidad mal empleada se presentaron tumultuariamente en la plaza pública al primer día de enero de 1809 pidiendo su gobierno de junta. No estaba tan desprevenido Liniers, que pudiese cogérle de sorpresa esta contumacia. En el curso sucesivo de esta intriga, no habian podido los conjurados impedir que presiguiese sus pérfidos designios. Su crimen los hacia dignos de que se le dexase consumarlo, pero el corazón de Liniers reos lleno de compasion, que el de ellos de furor, tomó medidas con los comandantes de Patricios, Arribeños, Montañeses, Audalices y otros, sobradamente pública para derribar las escotas de sus ojos, é inspirarles un terror saludable. A pesar de esto, los indiscretos conjurados, sin cab-

---

(a) Consta del manifiesto dado en 10 de agosto de 1808 por la infanta Carlota y el infante D. Pedro.

cular, que su corto número (a) iba á entrar en lucha con un magistrado idolo de la nacion, y con unas tropas inaccesibles al temor, y con un pueblo reconocido, diéron la fatal señal de su alevosia y se presentaron en la escena. Tal es en el vicio el apresuramiento por correr á la fortuna, que no advierte el precipicio aun quando se encuentra sobre su bordo.

Este era el lance en que las tropas debian hacerles sentir todo el vigor del poder militar. Pero, siendo en el concepto de Liniers demasiado caro el rescate de su autoridad á precio de su sangre, sustituyó á las medidas que tenia tomadas otras mas conformes á su noble desinterés, y á su humanidad. Retenido el furor de las tropas, y congregados en la real fortaleza, el obispo diocesano, la Audiencia pretorial, el cuerpo Municipal del año anterior, y el del presente, el teniente general D. Pasqual Huidobro, el brigadier D. Joaquin Molina, con otros personages de representacion, tomó el virey la palabra, y les propuso, que á fin de calmar la sedicion estaba pronto á dimitir el mando en el oficial mas condecorado, con tal de que no se diese ingreso á esa junta, objeto el mas peligroso de su vigilante actividad, y se sostuviese el orden prescripto por las leyes. Antes de aceptarse esta medida de conciliacion, se ten-

---

(a) Eran estos de los cuerpos de Vizcaynos, Gallegos y Catalanes.

tò el medio de hacer intervenir con los amotinados las persuaciones del prelado y de algunos ministros; pero viendo que el resultado no era à favor de la buena causa, se admitió por el congreso la dimision y se dipataron tres regidores, que informasen al pueblo de esta novedad. Era de esperarse, que à falta de convencimiento, se hubiese hecho valer el nervio de la fuerza. Su desprecio de motivo para enojar habia sugetos de poderoso influxo, que llevaban el hilo de esta conjuracion, ó que el congreso hizo servir la conveniencia pública de velo à su temor.

En esta critica situacion de cosas no ignoraban los comandantes de los cuerpos Patricios, que el establecimiento de un gobierno colectivo mirado en abstraccion podia ser benéfico à la patria. Con todo, reflexionando oportunamente, que la pretension del dia, era un pensamiento prematuro concebido para el provecho de unos miembros aislados en la clase europea, estimaron que no era tiempo de destruir, quando aun no lo era de edificar. Sobre este principio, resueltos à desenredar esta trama, hicieron desfilar sus cuerpos, y presentándose en el Fuerte con los demas ya citados, exigiéron que el virey reasumiese la autoridad dimittida. Esta enérgica resolucion en apoyo del viejo sistema hizo, que avergonzados los sediciosos renunciasen su proyecto insensato; y que volviese à Liniers esa autoridad escapada de sus manos por un momento. A consecuencia de este acto se dexò ver en la plaza pública, rodea-

do de aquellas mismas tropas que habían sido consortes de sus triunfos. Excitando entonces su presencia todo el respeto que inspira un mérito perseguido, resonaron esas aclamaciones con que la euvia pagó la pena de su crimen.

Iba ya entrando el período mas difícil y tormentoso que abrazan los anales de la monarquía española. Conmóvidas sus antiguas bases, no habia magistratura que pudiese lisonjearse de su existencia legal. Era de temer que los descontentos, aunque humillados, se formasen un partido á favor de los medios pecuniarios que les suministraba su opulencia, é hiciesen valer con mas energia la voz de las pasiones. A juicio del virey Liniers cinco eran los sujetos, que daban mérito á esta inquietud de espíritu; á saber, D. Martin de Alzaga, D. Olagner Reynals, D. Estevan Villanueva, D. Juan Antonio Santa Coloma, y D. Francisco Neyra. Como capitulares del año anterior habian sido estos mismos, unos de los concurrentes al congreso del Fuerte; y como los mas sindicados de ser el gómen funesto de esta conspiracion, fueron tambien desde aqui mismo destinados á Patagónicas. No faltaron opiniones, que los hacian dignos del último suplicio. Liniers se limitó á encadenar una fuerza, que en un juicio estaba en contradiccion con el bien público, y era peligrosa á la fidelidad.

Al mismo tiempo, que acumulaba méritos con que afianzar su reputacion para con la España, parece que se hacia sospechosa su fé en las pequeñas

dimensiones de su política. Hay fundamentos para persuadirse, que las sugerencias de Elio y de sus secuaces llevaron á la junta central de agitaciones y temores sobre la conducta de Liniers. Pero sin duda no eran ménos los que con respecto á los ultrajes de las Américas inducía al gobierno español su propia conciencia en el frotamiento peli-groso de su constitucion. Apoyado sobre este doble motivo consirio los primeros puestos de esta parte de América á los que creyó mas fieles depositarios de su confianza. El teniente general D. Baltazar Hidalgo de Cisneros fué promovido á este vireynato, D. Francisco Xavier Elio á la subinspeccion general, y D. Vicente Nieto al gobierno de Montevideo, todos ellos de la raza privilegiada. ¡Quantos desbarros en tan pequeño espacio! Liniers excluido de un mando en el momento mismo que mas lo reclamaba la justicia; Elio premiado por una insubordinacion que en otro tiempo lo hubiera puesto en el patibulo; el mérito de los americanos siempre prostituido al favor de los aulicos, quando una injuria podia obligarlos á obrar de modo que fuese la última. Cierito es que la junta central agotó todos sus artificios para lograr la seducccion. Liniers fué condecorado con un título de Castilla libre de lanzas y medias anatas para sí y sus sucesores; y cien mil reales de pension anual sobre las caxas de Buenos Ayres (a).

---

(a) *Habiendose recibido la real orden sobre la gracia*

No lo es ménos, que haciendo una grande obstruccion de magnanimidad y justicia, sacó á la América de la infancia colonial; reconoció su dignidad como parte integrante de la monarquía; confesó su derecho á la representacion nacional, y dió la forma para que sus diputados constituyesen parte de la central.

· Pero ¿quien no advierte en este fuego de palabras una falsa proclamacion de la justicia al mismo tiempo que se abjuran sus principios y se viola su práctica? Dictaba la buena fé que fuesen dos diputados de cada provincia como acontecia en España. Pero en quien sólo trataba de seducir para disfrutar socorros y adormecer bajo el yugo, no era de encontrarse una escrupulosa exactitud. Un sólo representante por cada vireynato y capitania general que abrazan millares de hombres, es toda la representacion americana concedida en el gobiérno; Gracias á que hacia siglos que trabajaba en silencio la naturaleza por ilustrar con sus preceptos algunas almas pribilegiadas, y formarse vengadores! No estan lejos.

· Mientras que Cisneros y Nieto arribaban á las márgenes del Rio de la Plata, entregado Elio á las violencias de la mas desenfrenada altanería, sacó de su confinacion á los desterrados por el virey Liniers, y los trasladó á Montevideo. La prodigio-

---

*de Liniers se registró en las cajas con el titulo de conde de Buenos-Ayres.*

sa actividad de las mas violentas pasiones reunia aqui sus esfuerzos para dar à esta faccion de hombres inquietos un caracter de honestidad; y el cúmulo de sus riquezas unidas à los servicios de la defensa de Buenos-Ayres, comunicandole un aspecto de heroicidad, ocultaba à ojos poco advertidos los iniquos medios con que se habia formado.

Con estas disposiciones esperaba esta faccion el arribo del virey Cisneros; bien persuadida, que lisonjeando sus pasiones y prodigando su dinero, tendria en su persona un executor asalariado de sus deseos. No se engañaron mucho: tantos atentados cometidos en nombre del bien publico recibieron baxo esta máscara la forma y los colores de actos conformes al imperio de las circunstancias. Elio se reconcilió con las leyes, contestando à Cisneros quedaba disuelta la junta segun las órdenes de la central, cuya ereccion sólo habia sido para precaver las infidencias de un vasallo sospechoso como Liniers. Véase aqui descubierto el brigoa imputa de esta corporacion. Nada tenia de criminal el establecimiento de juntas; antes bien el mismo paralelo con la metrópoli à que eran elevadas las Américas lo exigia; y à no ser que en el fondo se procuraba conservar la misma opresion envejecida por tantos siglos, debieron ya haberse introducido. La consecuencia ulterior de estos principios debe ser, que mas bien Liniers resistiendo las juntas, venia en socorro del gobierno español y daba un testimonio de su fidelidad. Su

conducta, á la verdad, injuriosa á la América, ilus-  
 trado á lo ménos al nivel de la junta central. Por el con-  
 trario la de Elío, tan vituperable para la España  
 como para la América sólo tenía á su favor, que  
 un crimen protegido siempre es virtud. La ciu-  
 dad de Montevideo logró también de la central  
 iguales satisfacciones que su jefe. Su cabildo fué  
 condecorado con el distintivo de ilustre reconquis-  
 tador; una banda blanca en los actos de ceremonia,  
 y un título de Castilla para uno de sus vecinos.

A solas el virrey Cisneiros en Montevideo con los  
 días la facción favorecida, su espíritu se llenó de  
 negras sospechas contra la capital. En cada paso  
 tenía una emboscada, por lo que resolvió recibirla  
 se del virreynato en la Colonia del Sacramento.  
 Aquí pasó Liniers á entregarlo y varios ministros,  
 rogados á cumplimentarlo. Con no ménos inquietu-  
 dos sobresaltos dispuso también que su favorecido  
 Nieto tomase el mando de las armas y le preparase  
 los cañones. Estas medidas de desconfianza sobre  
 los celos que causaban las preferencias de Montevideo  
 ofrecían un alimento amargo al paladar de  
 un pueblo naturalmente sensible y delizado como  
 el de Buenos-Ayres. Cisneiros no hacía más que  
 aumentar sus peligros con los mismos medios que  
 trabajaba en alejarlos. Sin embargo su entrada en  
 la capital fué acompañada de todas las señales de  
 urbanidad, á que sabe dar lugar un resentimiento  
 discreto que dexa al tiempo el momento de obrar.

---

# BOSQUEJO

*De nuestra revolucion, desde el 25 de Mayo de 1814,  
hasta la apertura del Congreso Nacional, el 25  
de marzo de 1816.*

---

Es consejo de un sabio que la historia de las revoluciones debe escribirse, ni tan distante de ellas que se haya perdido la memoria de los hechos, ni tan cerca, que le falte la libertad al escritor. En este último caso todos los que la leen constantemente la citan ante su tribunal para ver si aprueba ó condena su conducta; y forman su juicio por los sentimientos que los afectan. La historia entonces viene á ser en la opinion pública un caos de incertidumbres, á pesar de haber sido escrita por los anales mas verdaderos. He tenido presente estos justos motivos para sólo dar un bosquejo de nuestra revolucion; absteniéndome de entrar en hechos que podrian tergiversarlos las pasiones.

Una serie no interrumpida de derrotas habia ya desconcertado todos los planes de defensa levantados por España contra la Francia. Forzados el paso de Sierra Morena, llegaron los ejércitos enemigos á extender sus conquistas hasta la Isla de Leon. Fué en esta casi desesperada crisis, quando el espantadizo Cisneros, mas por mejorar los peligros que amenazaban su autoridad, que por dar reglas para el caso de una pérdida definitiva, dirigió su célebre proclama á los pueblos. Mártir de las sospechas á que estaba entregado, como si desdenase el ar-

tificio, procuraba en élla labrarse un mérito, haciendo pasar por franqueza noble la manifestacion de que la España agonizaba en brazos de su imbecilidad. Afectaba despues una gran confianza en aquellos mismos que mas temia. Por último, descendia à proponer un plan de representacion nacional, tan lejano de lo justo, como estrechado à sus intereses.

Este era el lance en que lo aguardaba el discreto pueblo de Buenos-Ayres. Ya habia pasado el tiempo en que la América sin objeto de comparacion, habia creido que toda edad presente daba lecciones à las venideras. La revolucion de Norte América, y la reciente de la Francia, habian resucitado entre nosotros los derechos naturales del hombre. La misma regencia, aunque violentando sus sentimientos, acababa de decirnos: « que nos veiamos elevados à la dignidad de hombres libres, y que no eramos ya los hombres de àntes, encorbados baxo un yugo, tanto más duro, quanto más distante del centro del poder; mirados con indiferencia, vexados por la odicia, y envilecidos por la ignorancia.» En fin, en la reconquista de Buenos-Ayres y en el rechazo de los ingleses, habiamos ensayado nuestras fuerzas, y convencidos que podiamos arrojar los andadores de la infancia, creimos era ya tiempo de escaparnos de una madre de crèpita y tirana. Tanto más obraba en nuestro juicio la fuerza de estas razones, quanto era muy probable, que el poder colosal de Napoleon afirmase en España la nueva existencia politica, que le habia dado.

Un número de hombres atrevidos (a) en quienes el écho de la libertad hacia una impresion irresistible, se unen

---

(a) Estos fueron el Dr. D. Juan José Casteli, D. Manuel Belgrano, D. Feliciano Chivilara, D. Juan José Paso, D. Hipólito Vieytes, D. Nicolas Peña, D. José Darraguzza, D. Francisco Paso, D. Florencio Terrada, D. Martín Tómpson, D. Ramon Vieytes, D. Juan Ramon Balcarce, D. Antonio Luis Beruti, D. Martín Rodríguez, D. Agustín Donado, D. Matías Frigoyen.

secretamente y exponiendo su tranquilidad, su fortuna, su vida, con tal de extirpar la tiranía, levantan el plan de esta revolución. Sin fuerzas, tienen el atrevimiento de provocar los resentimientos de un virrey poderoso; sin experiencia, encuentran arte de adormecer la vigilancia de los ministros; sin dinero, ganan la voluntad de mucha fuerza armada; sin autoridad, reynan en el corazón de los ciudadanos. Todo así dispuesto, rebienta por fin el volcan, cuyo ruido habia resonado sordamente, y una junta de nueve sujetos (a) con poderes amplios reemplazó el 25 DE MAYO DE 1810, al virrey Cisneros. Este fue el primer paso de nuestra revolución. Revolución hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos, y capaz de producir los mas ventajosos efectos.

Aunque las consideraciones de que hemos hecho mención, parece que inducian à declarar una independéncia absoluta, no llegó à este extremo la capital. Ella estimó que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre à la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo. A mas de esto, aunque no ignoraba, que el goze de los derechos sociales era un objeto unido al corazón de muchos americanos, no ignoraba tampoco, que habia entre ellos, ya unos hombres tímidos que, queriendo hacer una fábula del género humano, reprobaban el bien, que no venia por un medio pacífico; ya otros egoístas, que sin amor à la patria, desconocian la mas heroica de las pasiones, ya en fin otros ignorantes, para quienes la falta de principios hacia que mirasen la esclavitud como su estado natural.

---

(a) Estos fueron, el coronel D. Cornelio Saavedra presidente, el Dr. D. Juan José Castelli, D. Manuel Belgrano, P. Miguel Azcuénaga, el Dr. D. Manuel Alberti cura de san Nicolas, D. Domingo Mateu, D. Juan Larrea, y los secretarios doctores D. Mariano Moreno y D. Juan José Paso.

Así por hacer una tentativa de estos espíritus, como por dejar que el tiempo y los sucesos nos abriesen la carrera del nuevo destino, limitó por ahora su plan la capital á un sólo medio que podía salvarnos sin peligro. Este fué el de que las provincias bajo el nombre de República VII. tomasen la primera influencia en los negocios públicos. Todo inducía á esta novedad: el gobierno peninsular parecia ya insuficiente para garantir la existencia de la patria: sus resortes habian perdido la elasticidad. Las mismas provincias españolas estaban en completa tradición mas ó ménos con su autoridad: sus providencias eran rechazadas ó mal obedecidas: las bases de la monarquía se veían desquiciadas: los miembros de este vasto cuerpo todos dispersos, no tenían una stadara política, que los uniese: este defecto de unidad lo hacia inanimado y sin fuerzas: era dudoso si la junta Central por sí sola pudo establecer la Regencia: en fin, la América era parte integrante de la monarquía, y por tanto gozaba los mismos derechos que la España.

El eco de esta novedad causó grandes movimientos por todas partes. Todo se agita, todo fermenta. Esos mismos pueblos, que sin murmurar habian sido tratados como siervos, bendecian el instante en que quando ménos, no eran ya instrumentos de sus propios males. Por el contrario, la antipatia de los europeos españoles, y la altivez de los que ocupaban los primeros puestos, sufrían con despecho la energia de unas gentes que habian despreciado largo tiempo, y que les arrebataban el crédito y la autoridad.

Los oidores de Buenos-Ayres fueron los primeros, que manifestaron un disgusto immoderado é inductivo de insubordinacion. La junta separó de esta república unos seres, que le eran estraños, y que sólo calculaban las pérdidas de la fortuna pública por lo que influían en la suya propia. En su lugar puso otros conjucos. (a)

---

(a) Los separados y remitidos á Canarias con Cisneros fueron D.

Aun más indócil la marina real, no puede sufrir que se compriman sus pasiones individuales. Ella se retira á Montevideo: con sus hechos injustos, y apresada la suabla; implora socorros del Brasil, dispersa el ejército; pone en prisiones á sus gefes; los hace conducir á la metrópoli; y lleva á las relaciones interiores un desorden legal muy semejante al caos en el que quedaba Lima.

Fácil es calcular que todo el Estado estaba en las peras de una guerra civil. En efecto, Lima, Montevideo, el Paraguay, los gefes de Córdoba, Potosí y Charcas se disponían á empeñar una lucha sangrienta contra la capital y sus adherentes. Pero esta misma irritabilidad era principio de una vigilancia activa en el gobierno, y de un entusiasmo ardiente en los patriotas. Concurría á ganar los paños inciertos de los pueblos en esta atrevida carrera, á mas de las enérgicas y sabias producciones del gobierno, el zelo verdaderamente patriótico de uno y otro lado. Dar á la opinion pública mas extension en sus ideas, y conseguir el triunfo sobre los errores de la educacion y la ignorancia: este creyó que era su deber. Proceder, tanto mas recomendable, quanto tenia que luchar con el, de sus obispos diocesanos; quienes, mas ocupados con las ventajas de un puesto que temian perder, que con los intereses de su rebaño, pretendian sojuzgar sus derechos por sus preocupaciones.

Ya que el gobierno no habia podido ganar á los gefes de provincia por el convencimiento, él medita abrirse camino por la fuerza; y dexar los pueblos en el uso expédito de su libertad. Una expedicion auxiliadora se organiza, llevando por destino las provincias del interior. Quando esto sucedía era precisamente el tiempo en que

---

*Manuel de Velasco y D. Manuel José de Reyes, americanos; D. Manuel de Bilbao, y D. Antonio Canga, Los conjueces, D. José Barraguetra, D. Vicente Echavarría, D. Pedro Medrano, y D. Simon Cosío, fiscal.*

Concha gobernador de Córdoba y el obispo Orellana, excitados por el carácter ardiente de Liniers, miraban esta revolución como un crimen de estado, concitaban los pueblos à la inobediencia, y los provocaban à la venganza. Para sanarlos de este frenesí, y hacerles entender que caminaban à su propia ruina y la del pueblo, nada habia servido mi dictamen producido en una junta (a). En breve advirtiéron estos hombres ilusos que luchaban contra una tempestad inaudita y en mares desconocidos. Abandonados de sus propios soldados, que nunca los siguieron de corazon, fueron tomados prisioneros. (b)

La junta habia decretado cimentar la revolucion con la sangre de estos hombres aturdidos, é infundir con el terror un silencio profundo en los enemigos de la causa. En la vigilia de esta catástrofe pude penetrar el misterio. Mi sorpresa fue igual à mi afliccion quando me figuraba palpitando tan respetables victimas. Por el crédito de una causa, que siendo tan justa iba à tomar desde este punto el carácter de atroz, y aun de sacrilega, en el concepto de unos pueblos acostumbrados à postrarse ànte sus obispos; por el peligro de que se amortiguase el patriotismo de tantas familias beneméritas à quienes herian estas muertes (c); en fin por lo que me inspiraban las leyes de la humanidad, yo me creí en

---

(a) Esta junta se celebró en casa del gobernador Concha, y asistieron con él, Liniers, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el coronel Allende, el asesor Rodriguez, los alcaldes ordinarios, el ministro de las cajas Moreno, y mi persona. Fui el único que opiné por la capital. Mi parecer puede verse en la gazeta de Buenos-Ayres de 7 de agosto, ó en el periódico del Español.

(b) Los que cayeron en esta prision fueron los mismos de la junta à excepcion de los oidores y los alcaldes ordinarios.

(c) Allende y Rodriguez, estaban emparentados con las principales familias de Córdoba: Liniers y Concha con las de Buenos-Ayres, y alguno de los de este último entró con otros à fraguar la revolucion.

obligacion de hacer valer estas razones ante D. Francisco Antonio Ocampo y D. Hipólito Vieytes, gefes de la expedicion, suplicándoles suspendiesen la execucion de una sentencia tan odiosa. La impresion que estos motivos, y otros que pudo añadir mi hermano D. Ambrosio Funes hicieron en sus ánimos, produjo el efecto deseado pocas horas antes del suplicio. Tanta moderacion no la estimó el gobierno compatible con la seguridad del estado. El puerto bloqueado por los marineros de Montevideo, los manejos ocultos, pero vivos, de los españoles europeos; en fin el sordo susurro à favor de Liniers entre unas tropas como las nuestras que habian sido consortes de sus triunfos, no dexaba ya otra opcion que ó la muerte de estos conspiradores, ó la ruina de la libertad. En fuerza de este dilema la junta ratificó su fallo, ménos en la parte que comprehendia al obispo, y hombres de otro temple cortaron unos dias, que en otro tiempo habian corrido en beneficio de la patria. (a)

Entre los gefes convocados por Concha y Liniers sobresalian Sanz gobernador de Potosí, y Nieto presidente de Charcas. Lleno este último de un espíritu de licencia, cubre de vexaciones à aquella guarnicion, la desarma, y la condena al socavon y las panaderias. Asi es como este insensato pretendia afianzar la esclavitud, y con ella la haxeza del alma y su miseria. Mientras que estos y otros movimientos agitaban el centro del Perú, da la junta otra importancia à la expedicion auxiliadora. Casteli lleva consigo su representacion, y D. Antonio Balcarce toma el comando de las armas. La victoria de Suipacha puso fin à las empresas de aquellos temerarios. El mayor general Córdoba, Sanz y Nieto, fueron poco despues pasados por las armas.

Ménos por los obstáculos exteriores, que por una en-

(a) La execucion se hizo entre la posta de la Cabeza del Tigre y la de Lobaton.

fermedad común á todo Estado en revolucion, debe decirse, que nuestros asuntos no se iban presentando bajo una forma siempre bienhechora. Ya se percibe que vamos á hablar de nuestras intestinas dicensiones. En el tránsito repentino de nuestra revolucion, el sentimiento demasiado vivo de nuestra servidumbre sin limites nos llevó al ejercicio demasiado violento de una libertad sin freno. Un joven lleno de talentos y conocimientos, dice un autor moderno, asombrado de leer en cada página de los antiguos, el diario de lo que sucedia á sus ojos en la última revolucion francesa, tuvo la feliz ocurrencia de escribirla con pasajes sacados de esos mismos autores, y sin otro trabajo que las citas, compuso una obra original. ¡Tan cierto es, añade, que no hay anales más verídicos, ni más instructivos que los del corazón humano! En efecto, quando fixamos la consideracion en nuestras dicensiones, no parece sino que Ciceron, Tácito y Salustio escribiéron para nosotros.

Todo gobierno que no tenga bases firmes y permanentes, será siempre el juguete de los hombres. No bien el de la primera junta empezó á ejercer su autoridad, quando aparecieron los relámpagos de las pasiones. Un germen de descontento no le disimulaba la imparticipacion al mando en que tenia á esos mismos diputados de los púeblos encargados de dar un ser legal á esta nueva estructura política (a). Aunque la junta fué sobradamente cuerda en admitirlos, esta mudanza de escena dexó resentimientos personales, que se procuraron vengar á nombre del bien público. Dará los hechos el curso de este bosquejo.

---

(a) Reunir en un congreso las provincias por medio de sus representantes habia sido la primera deliberacion de la capital. Ha virtud de la convocatoria librada por la junta hicieron su eleccion las ciudades mas tranquilas. Por la de Santa-Fé en D. Francisco Tarazona, por la de Corrientes en el Dr. D. José García Gósio, por la de Salta en D. Francisco Gurruchaga, por la del Tucuman en el

Estas provincias eran ya el teatro de la guerra civil. Los paraguayos no se habian determinado aun à sacrificar una servidumbre tranquila à la esperanza de una libertad incierta y estrepitosa. La primera junta habia sido de sentir, que la desmembracion de esta provincia, era toda ella obra de los temores inspirados por su gobernador Velazco, y que convenia ponerla en situacion de que advirtiese el nuevo destino à que era llamada. Este fuè el objeto de otra expedicion al mando de D. Manuel Belgrano. No fueron felices los primeros pasos de esta empresa. Con todo, lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas, fuè el fruto de una negociacion sagazmente nauejada por este general. Los paraguayos empezaron à persuadirse, que el solo de Velazco, era de amor refinado de si mismo; la obediencia à su persona, una baxeza; y su sometimiento al gobierno español, contradictorio al bien de la patria.

Los movimientos de Montevideo habian sido hasta aqui unas salidas, que de consecuencia. El arribo à este puerto de un virey de Buenos-Ayres, engendrò una esperanza fundada de humillarnos. ¡Insensatos! Nosotros conociamos el carácter de Elio, y advertiamos que sus locuras peliarian contra ellos mismos como auxiliares de nuestra causa. Seguramente este soldado, cuya divisa era la osadía, habia prometido à la Regencia convertir la

*Dr. D. Manuel Felipe Molina, por la de Jujuy en el Dr. D. Juan Ignacio Gorriti, por la de Tarija en el Dr. D. José Julian Perez, por la de Catamarca en D. José Antonio Olmos, por la de la Rioja en el coronel D. Francisco Antonio Ocampo, por Mendoza en el Dr. D. Manuel Ignacio Molina, por la de san Juan en D. José Ignacio Medrano, por la de san Luis en D. Marcelino Poblet, por la de Córdoba tube yo este honor.*

*En la circular de que se ha hablado para una cláusula la junta por la que se decía que conforme fueren llamado los Diputados serian incorporados en el gobierno. Estabamos à mediados de diciembre y no se habia dado cumplimiento à esta promesa.*

capital en una mazmorra de esclavos. Porque de otro modo ¿ en que cálculo cabia que fuese admitido por virey el que, deshonrando los empleos con su nombre, no lo habia sido por sub-inspector? A pesar de esto, Elio tuvo el descaro de exigir de la junta su reconocimiento, pero ésta miró su intimación con el desprecio que merecía.

A consecuencia de esta repulsa, declaró Elio à la junta por rebelde, y se arrojó à todos los desastres de la guerra. Sus primeras tentativas las dirigió à poner en su obediencia à los orientales; pero estos bravos le hicieron ver lo que puede un espíritu activo en cuerpos robustos, bien formados, nacidos para la gloria y los peligros. La conquista del Gualeguaichù y la victoria en Soriano, no fueron mas que preludios de acciones mas gloriosas.

Ciertamente, no eran las furias de Elio las mas temibles al estado, sino las que se iban desatando para romper su propio seno. Entretanto que la junta de diputados trabajaba por llenar sus deberes, un partido rival forjaba nuevas tramas en el silencio de un reposo forzado. La negra calumnia fuè el parto abortivo con que se abusó de la credulidad para hacer sospechosa su conducta. Nada ménos se hacia entender, que una próxima venta del estado al portugues, à precio de dinero y puestos elevados. Grosera imputacion, que nunca debió encontrar seqüaces, sino fuese cierto, que una ciega deferencia à sus gefes es el primer carácter del partido (a). No por esto la junta cedió à la persecución. Desacrediti-

---

(a) Afios despues sacaron como en triunfo esta calumnia sobre la carta que escribió al gobierno de Chile el capitán ingles Carlos Fleming, pero duró poco la ilusion. Mejor instruido Lord Stranford, embajador de Inglaterra cerca del principe regente de Portugal, la dispò como el humo. En ofcio 7 de setiembre al gobierno de Buenos-Ayres, se produce en estos términos: „Puedo distintamente, y en nombre de mi corte, desmentir en la forma mas autentica la correspondencia del capitán Fleming, que fuè publicada en la gazeta de Buenos-Ayres ”

tados los diputados, como trahidores y tiranos, ellos supieron oponer à la calumnia servicios reales, y la fidelidad de su ministerio.

A pesar de esto, las detraçiones continuaban, quando un sacudimiento volcànico en que el gobierno no tuvo el menor influxo, causò la revolucion, conocida por la del 5 y-6 de abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dexò à la junta. Ella advertia que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolucion engendra otra de su especie; porque, una vez formados los partidos, cada qual arregla su justicia por su propio interes.

Siempre habia estado persuadida la junta, que el mejor fruto de nuestra revolucion debia consistir en hacer gustar à los pueblos las ventajas de un gobierno liberal. Ella discurria que una autoridad no contenida por la atencion inquieta y zelosa de otros colegas, rara vez dexa de corromperse; que despues de haberse ensayado en cometer usurpaciones, es preciso hacerse absoluta para asegurar la impunidad; y que del quebrantamiento de las leyes al despotismo, el camino era corto. Fundada en estas razones, y apoyada en el voto general de los pueblos, introduxo el gobierno de juntas en todas las provincias.

Animada del mismo espíritu, introduxo tambien la libertad de imprenta. La junta estimaba, que era llegado el tiempo en que la facultad de pensar no debia seguir aprisionada por la arbitrariedad de un magistrado, que con la cuerda en la mano, como dice un buen genio, midiese la distancia de su vuelo.

Todas estas atenciones daban lugar à cuidados de otra importancia. Los de inflamar el espíritu de los orientales, y no dexarlos expuestos al odio de Elio y à la rabia de sus seqüaces, úrgian con preferencia. Repitiendo constantemente los nombres de Esparta, Roma, Libertad, patriotismo, y prodigando auxilios oportunos, ella tuvo la sòlida consolacion de verlos interesados en la fortuna de la patria, y en la ruina de sus contrarios. La toma de Canelones por D. Benancio Benavidez, y la victora de san José ganada por las tropas de D. José Artigas, siem-

pre causarán una emoción tierna y agradable. Con todo la junta esperaba frutos mas pingües, despues que por motivos politicos hizo pasar el mando del ejército con nuevas tropas, al coronel D. José Rondeau. No se engañó en su esperanza. Los pueblos de las Minas, san Carlos y Maldonado, cayeron sucesivamente baxo el vencedor D. Manuel Artigas; y la Banda-Oriental levantada en masa, vino ya à dar su pecho à las murallas de Montevideo. Tan rápidos progresos llevaron la consternacion en el ánimo de Elio, quien conoció la necesidad de un grande esfuerzo para cortar su marcha victoriosa. Mil doscientos treinta hombres de sus mejores tropas, con un gran tren de artillería, ocupan el lugar de las Piedras. A pesar de sus ventajas en número, armas, situacion y disciplina, son arrollados por unos hombres à quienes la gloria de vencer, les hace olvidar su desnudez, su cansancio y su peligro, con todos los horrores de la muerte. El general D. José Artigas manifestó en esta ocasion un gran valor, y un reposo en la misma accion; con que supo encender y mitigar à un mismo tiempo, las pasiones fuertes y vehementes de su tropa.

Al considerar estas victorias, y que el general Rondeau movia su quartel general de Mercedes para poner sitio à Montevideo, la confianza de Elio llevada antes à la temeridad, degeneró en un abatimiento llevado ahora à desesperacion. Por un parlamentario suyo inquirió de la junta si seria posible un acomodamiento aunque fuese comprando esta ventaja con el humilde sacrificio de su empleo. La junta deliveraba sobre este asunto, quando se supo que la provincia del Paraguay habia acabado de salir de su letargo, y bousintiendo contra sus opresores las mismas armas que les pusieron en las manos contra la patria, sacado provecho de sus mismos errores. Con esta noticia, su respuesta fué mas categòrica, no dexandole à Elio otro recurso que el sometimiento.

Esta respuesta enérgica encendió de nuevo la llama de la discordia. No escuchando Elio, sino los gritos de su enojo, dispone bombardear la capital. Con una esquadra

de cinco buques, se presenta Michilena á sus puertas, y hace una intimacion á la junta. Esta, no se intimida con el tono valentón de que se vale: « Obra V., le dice, por sus principios, y en el quadro de la desolacion con que amenaza, recibirá lecciones prácticas de la energia de un pueblo, cuyo esfuerzo no ha sabido calcular el gefe que lo manda. » El bombardeo se executó, mas con daño del enemigo, que de la capital.

Ya es tiempo que volvamos los ojos al ejército del Perú. Sus pasos habian sido dados hasta aqui con prosperidad. Castañi con 6 mil hombres á sus órdenes (a), en las intermediaciones del Desaguadero, esperaba acontecimientos decisivos, que cubririan de gloria nuestras armas; pero en lugar de tomar medidas acomodadas á las circunstancias, se entretuvo en negociaciones inútiles, y en pedir un armisticio favorable á la perfidia de Goyeneche. Seis dias antes de cumplirse el término de este tratado, fué atacado el ejército de la patria en Guaqui y en Chubiraya, puntos distintos y distantes uno de otro. En el primero, quedó la accion por el enemigo: en el segundo, la suerte fué neutral; y aun acaso aquel se creyó vencido, pero la dispersion de nuestro ejército lo hizo dueño del campo al dia siguiente. Con esta pérdida, nuestra expedicion auxiliadora fué infeliz en todo sentido, y el alto Perú abrió de nuevo sus puertas al vencedor. La junta no desmayó por este reves de fortuna. En su proclama á los pueblos, les acordó que el Senado romano despues de la derrota de Cannes, dió las gracias al cónsul Vatron, por no haber desesperado de la república, y les anunció que esta era la disposicion de su ánimo. Llevada esta proclama de ciudad en ciudad, causó generosos esfuerzos.

Debe contarse entre uno de estos la toma de la isla de Ratas. El ejército sitiador de Montevideo, se encontraba muy escaso de polvera, quando la isla le ofrecia una preza de esta clase, capaz de cubrir sus urgencias. Aunque

(a) Antes dice el mismo Castañi, en un oficio.

la empreza era de las más escabrosas; ella fué executada con sagacidad y valor por D. Juan José Quesada, comandante de nuestra tropa, quien con veinte quintales de pólvora la abandonó, dexando clavada la artillería.

El los cuidados de contener las fuerzas españolas, se unieron también los de evadirse de un extraño; cuya ambición era bien conocida. Nuestra revolución habia despertado la política portuguesa, y á pretexto de conservar á favor de Fernando vii. la integridad de la monarquía española, aspiraba su corte á la posesion de estos dominios, para poner en seguridad los derechos eventuales de la princesa Carlota. De junta advertía que no podía estar muy distante el teatro de la guerra en situación que peligrando el Portugal, debia tenerse por un fenómeno de la historia, que combatiera esta potencia su ambición, siendo tentada con las ventajas de este imperio. Llena de estos rebelos empleó todos los medios que le dictaba su prudencia para hacer inútiles las reclamaciones del virrey Eñe, por unos auxilios que exigia su desesperación.

Por políticas que fuesen las razones de la junta, ellas debian ser ineficaces para desviarla de un camino, que baxó el velo de protectora; la acercaba á una revolucion feliz. En efecto, la corte del Brasil hizo que sus tropas entrasen al territorio del estado; pero antes de probar la suerte de las armas, quiso hacer experiencia de lo que podia producirle su política. Levantado el último velo del misterio, se hizo proponer á la junta comprase su reconocimiento por una sumision voluntaria, y viviese asegurada, que estos dominios no volverian al yugo español, sin quando Fernando vii. recáperase el trono de sus padres (a). La junta se creyó digna de ser inmolada á la venganza pública si daba oidas favorables á una propuesta, cuyo uso exigia de su parte toda la flaqueza del corrañon. Aunque casi aislada desde que la victoria de Goytache lo habia hecho dueño del Perú, quiso mas bien.

(a) El portuguez Contuchi fué el agente de esta negociacion.

bustar recursos acomodados à las circunstancias; y quando éstos fuesen insuficientes, desafiar los peligros y saltar hacia las ruinas de la patria. Un poco más de atardimiento en el cerebro, mal organizado de Elío, lo hubiese puesto en estado de abrir (como se lo propuso) una negociacion con la junta; darse auxilios recíprocos contra el fingido protector y terminar las diferencias con satisfacciones comunes.

Entre los medios de dar una mejor dirección à los asuntos públicos en circunstancias tan difíciles, habia dictado la junta el de la reforma de su gobierno. Hacia tiempo que ella tocaba los malos resultados de un sistema sin exactitud en sus dimensiones, sin medidas proporcionadas à su destino, y sin una fuerza suficiente para recorrer desahucadamente su carrera. Fuere por precipitacion, fuere por artificio, fuere en fin por que se creyò que el periodo de la primera junta seria muy limitada, lo cierto es que dando à todos los diputados una parte activa en el gobierno, se destruyó de su seno el secreto de los negocios, la celeridad de la accion, y el vigor de su temperamento. A fin de obviar estos inconvenientes acordò la junta crear este poder ejecutivo, que segun la expresion del sabio Necker: «Representa en el sistema político esa potencia misteriosa que en el hombre moral reúne la accion à la voluntad.» La consideracion de que quando este poder no tiene justos límites, el estado no es otra cosa que un grupo de opresores y de oprimidos, hizo que la junta bajo el título de conservadora, se reservase para templarlo, el legislativo: no tomada esta vez en todo el rigor de la expresion, en cuyo sentido solo podia aplicarse al Congreso Nacional, si en el que podia el momento, y ya para enfrenar toda ley conduca, perjudicial al estado, y ya para suplir con reglamentos provisionales el silencio de las que exigia un estado nuevo, y ya en fin para presidir à los grandes asuntos, y calmar las desconfianzas que podia inspirar à los pueblos el amor de su libertad paciente.

Sobre estas bases creò la junta el Poder Ejecutivo con-

puesto de tres sujetos, que lo fueron el Dr. D. Juan José Paso, D. Feliciano Chiclana y D. Manuel Sarrautea, y formó su nuevo reglamento en uso de las facultades que se había reservado. Si esta nueva magistratura hubiese podido resolverse á respetar las barreras que limitaban su poder, ella hubiera ahorrado á la capital un tumulto, á los diputados una afrenta, á los pueblos un suplicio, y á su propia reputacion una brecha. Por su gusto de entorpecer sin el debido contrapeso, le hizo mirar el reglamento de la como un código constitucional, muy bastante para precipitar á la patria en el abismo de su ruina. Vicinas los diputados de un público desorden, quedó vacante su plaza en la gerarquía del orden social. Facilmente pudiera sostenerse la pieza por que se procedió derribarla en este hecho y por otra el tiempo mismo tomó sobre sí esta ciudad. Hicieronlo ver que los diputados alcanzaron desde bien lejos la misma forma de gobierno á que en el día debe el estado su tranquilidad, honre las pinzadas tiradas en su agravia, y de retrajo su apología. Nada importaba el título con que se dondeaban, si de su parte estaba la utilidad común. Que no se oya hablar de ratificación de los pueblos. La fuerza es el que manda, y la hipocresía es el que obedece, camina por lo común á pasos paralelos.

No es fácil que un bosquejo pueda dar una idea netá del estado borrascoso en que este veyben dexó la república. Dividida la capital en facciones, se les hicieron familiares todos los manejos de la discordia. Invectivas amargas, relaciones infieles, temores exagerados, todo se puso en obra para lograr que las pasiones fuesen útiles á su interes. Cada partido, dice un observador político, se fortifica por la amurarracion y la cohesión. El zelo del partido da reputacion á los facciosos... Para ser hombre de bien basta ser de su gremio. Por despreciables que ellos sean los gefes los eligen, porque ellos ofrecen una garantía en su misma nulidad. Si estas observaciones son justas, bien puede colegirse la conflagracion horrenda en que se halló la capital.

En este estado de cosas los sargentos, cabos y soldados del regimiento número primero por un motivo declarado sacrificaron su seguridad al indiscreto empeño de prevalecer contra sus jefes. La capital fue convertida en campo de batalla; y después de rendidas à viva fuerza, once vidas de las más criminales vengaron el insulto hecho à sus respetos. El gobierno no firmó esta sentencia con ojo cegato: pero sabía, que se desprecia la autoridad quando capitula con el crimen.

El temor y las zozobras son los elementos de todo gobierno mal asegurado. Los diputados de los pueblos tuvieron orden de retirarse à sus hogares, mientras los desterrados del 5. y 6. de abril puestos en libertad. El intratable obispo Orellana ganó tambien con sus hipocresías un indulto para ser restituido à una silla, de que le excluían sus delitos. Estas novedades aumentaron las desconfianzas y los celos. Quando los gobiernos se adhieren à un partido, hacen inclinar la balanza de un costado, dice un sabio, y aceleran el naufragio, en que parecen ellos mismos. Bien que la neutralidad, añade luego, no es siempre el partido de la equidad, sino antes bien de la ambicion, que sin participar las turbulencias, saca de ellas su principal ventaja.

Mientras que el seno de la patria se veia despedazado, no era mejor su suerte en los extremos. Cierta es que una insurrección casi general de los indios recuperò el distrito de la Paz, asediaron la ciudad y derrotaron el ejército de Lombera: lo es tambien que el valeroso D. Esteyan Arce se apoderó de Cochabamba: pero estos triunfos dexaron siempre por lo general al vencedor de Guayqui en posesion de su conquista. Sin embargo, la retirada que hizo desde Potosi el coronel D. Juan Martín de Pueyrredon con un resto de tropa y los caudales de la patria, fue executada de un modo heroico, que debe tomarse por modelo. Sólo es dado à resoluciones intrépidas, hacerse respetar en los peligros.

Por la parte del Oriente nada presentaba ya el teatro que pudiese tranquilizarnos. Verdad es, que caminando

el portugués con su carácter profundo y disimulado, no había podido recoger todo el fruto de su astuto manejo. Él había acercado sus tropas á Montevideo con la esperanza, que abriéndole sus puertas el imperio de las circunstancias, mudaría entonces de lengua, sin mudar de pasión. La experiencia hizo verle, que proyectos de gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificación celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedó sancionado que alzado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarían los portugueses el territorio, desconcertó todas sus medidas. Sin embargo, no desesperaron de su intento. La buena fé nivelaba los pasos del gobierno, al mismo tiempo que la perfidia los de este enemigo solapado. Una invasión escandalosa de su parte, abrió de nuevo el teatro de la guerra, y dió ocasion á las tropas del general Artigas, para hacerles entender, que nadie los ofendía impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influxo seductor, ella rompió el tratado y renovó el bloqueo del puerto.

Sólo para los pueblos pusilánimes sirven de desaliento los peligros. Los varoniles cuentan el número de sus esfuerzos por el de sus desgracias. La fortuna entra en el cálculo de las cosas dudosas: no confían sino en su virtud. Ambuido el gobierno en que la victoria nos era necesaria, y que la necesidad en pechos intrépidos es la mejor y la mas poderosa de las armas, buscó todos los medios de salvarnos. La escasez del erario fué auxiliada con una represalia de propiedades enemigas (a), y una contribucion anual de seiscientos treinta y ocho mil pesos; creó un Estado mayor; dió un plan metódico para la reforma del exercicio; la subordinacion y la disciplina fueron mejor establecidas; reiteró la libertad de imprenta; reforzó el ejército del Perú y opuso nuevas tropas á la coaliccion enemiga.

---

(a) Desde enero de 1812 hasta octubre de 1817 han entrado al erario de pertenencias extrañas 1.380937 5 4.

En medio de estas atenciones una nueva ocurrencia, fué como un soplo que encendió la llama de la disension en la capital. Por un reglamento obra del Poder Ejecutivo, estaba sancionada la instalacion de una Asamblea general y periodica, cuyo instituto fuese deliberar sobre los grandes negocios del Estado, en el penentorio término de ocho dias, y proceder à la eleccion del candidato, que debia reemplazar cada semestre al vocal representante del gobierno. Era dificil que en una situacion en que el sentimiento de la libertad habia ya inquietado las pasiones, pudiese darse un paso con tranquilidad. Rara vez puede hacerse sin peligro el exàmen de las autoridades. Evacuada la eleccion del vocal en el coronel D. Juan Martin de Pueyrredon; estimò la Asamblea que sin una paciencia imbécil, no podia escusarse de aspirar à la supremacia sobre el gobierno, y todas las provincias de la union. Esta solicitud fué calificada por el Poder Ejecutivo, como un exceso eversivo de la misma ley que le dio el ser. Alegaba la Asamblea, que el reglamento citado fué obra de la fuerza. La via del hecho terminó este litigio. Este cuerpo quedò disuelto y los ànimos de los ciudadanos mas desunidos.

La discordia que lleva su tendencia à substraerse de toda autoridad, precisamente debilita las fuerzas de un Estado. No sucede así quando es suscitado por la delicadeza de las pasiones y el amor de la libertad. Nada es mas consiguiente en este caso, que observar los pueblos con temor la mano que los rige; pero este temor ni enerva su corage, ni oprime sus ideas. La confusion en que el general Arce, despues de la derrota de Asteté, y el general Artigas, despues de la victoria sobre una division portuguesa, pusieron à los generales Goyeneche y Sousa, les debió hacer conocer que siempre son vanas las empresas contra la libertad. La corte del Brasil penetrada de esta verdad, echò de ver que las relaciones de paz, amistad y buena correspondencia, eran mas ventajosas à sus estados. Anticipándose, pues, por su plenipotenciario D. Juan de Rademaker, las propuso al

gobierno; quien fiel à sus principios las admitió bajo la garantía del rey de la Gran Bretaña.

Aunque desconsolado Goyeneche en el alto Perú con la desercion de sus tropas y sus continuos descalabros, no podia resolverse à abandonar su conquista, dexando desayrado su orgullo. En estas circunstancias, aprovechándose de nuestra retirada al Tucumán desde la margen derecha del rio Suipacha, se decidió à la conquista de Cochabamba. Con la mayor y mejor parte de su ejército se pone en marcha; derrota al general Arce y se aproxima à la ciudad. Antezana presidente de su junta, viéndose sin recursos promete el sometimiento de la plaza, é implora la clemencia del vencedor. Este proceder aunque prudente, fué mirado con sumo desagrado por un pueblo magnánimo, que ya habia dado tan brillantes pasos à la gloria. Aunque sin un apoyo sólido, prefirió los horrores de la guerra à las ventajas de una paz humilde, y puesto en campaña le presenta un combate desordenado, en que entran las mugeres promiscuamente con los hombres. La pelea era muy desigual; despues de alguna resistencia ellos sucumben con muerte de muchos (a). Demasiada ofensa era esta osadia para llevar à Goyeneche à la mas baxa, à la mas torpe, à la mas cruel de las venganzas. En efecto, el pueblo fué entregado al saco por tres horas, y se dió facultad para cometer toda clase de crímenes. No podian ser estos con medida, quando el mismo Goyeneche los excitaba por su exemplo (b). Se cuenta como cosa bien averiguada,

(a) *Fué tan heroico este choque, que para su eterna memoria y encender la llama del patriotismo, un ayudante en cada cuerpo del ejército del Perú, à la lista de la tarde, llamaba: las mugeres de Cochabamba, como si estuviesen presentes, à lo que contestaba un sargento; murieron en el campo del honor.*

(b) *Del saqueo fué reservado por órden expresa de Goyeneche el monasterio de santa Clara, donde sabia que se hallaban depositados los principales caudales del pueblo, y para apropiárselos el mismo como lo executó, hizo esta excepcion.*

que entrando la mitad del caballo á la puerta de la iglesia matriz, expuesto el sacramento, hirió con un golpe de sable al fiscal López Andreu, que se le presentó todo temblando: *del uno unpa y otro la no sé*

Desde este punto tomó con mas descaro el expediente de los tiranos. No se diria, sino que pretendia sacar de la infamia á los Nerones. Destierros, confiscaciones, muertes; véase aquí el derecho público que regia á este homicida de su patria. En los lugares sujetos á su yugo, un gesto, un semblante sombrío, una palabra indiferente, una lágrima escapada; todo, ménos la infidelidad de la patria, era un crimen de estado. Pudiéramos traer á la memoria las once víctimas de los dispersos de Arce, que se sacrificaron en Chuquisaca á su venganza. Los mémos animosos era preciso que se aislasen en sí mismos, á fin de no encontrar por todas partes esa cabeza de Medusa que helaba el corazón: pero en lo general no sacó de su bárbara política el fruto que deseaba. Irritando los ánimos inspiró mas odio que terror. Por todas partes se peleaba contra sus tropas con todo el furor que inspira una revolución. *los obstáculos*

Mientras se acerca el momento en que las armas de la patria empeñan acciones mas sérias con las de este enemigo, estendámos la vista sobre otros sucesos taas en contacto con la capital. *los obstáculos*

Los últimos acontecimientos de los portugueses con los orientales de que ya hemos hablado, y la pertinaz resistencia de Montevideo, diéron ocasion al gobierno para hacer que D. Manuel Sarateo uno de sus vocales, pasase á la otra banda del río y con la investidura de general y de representante. El objeto primario de esta misión era restablecer el sitio de Montevideo, y contener un orgullo llevado hasta los últimos extremos. Para el feliz éxito de esta empresa, se contaba sobre la fuerza unida de las tropas orientales y occidentales. Pero el nombramiento del representante no fué al agrado del general Artigas, y sus zelos retardaron el curso de este proyecto. Con todo, despues de algunas contaxitaciones

desde el Ayú y el Salto Chico, fué en fin lograda en parte la union, que debia reynar entre los diferentes miembros de un mismo estado. Algunas de las tropas se agregaron al ejército y aunque con lentitud, fueron los cuerpos estacionándose en las cercanias de la plaza, baxo las órdenes del general Róndeau. El gobernador Vigodet que la mandaba, no dexó de advertir que este nuevo sitio iba à causar fatalidades inevitables. Sabiendo que el todo de nuestro ejército aun no se hallaba reunido, forma el designio de dar un golpe de sorpresa à nuestro campo, y lo executa con viveza à la frente de 2 mil hombres. A pesar de la desprevenion de nuestra tropa, ella siente todo el peso del honor y la obligacion. Los anales de esta historia, ofrecen pocos dias mas gloriosos que el 31 de diciembre del año doce, en que nuestro general, sus subalternos Soler, Ortiguerá, Quintana, Escalada y los demas oficiales con la tropa, manifestaron un valor, una intrepidez, una inteligencia digna de la causa. Sus esfuerzos hicieron que la audacia del enemigo degenerase en abatimiento. Bien escarmentado del suceso tocó la retirada, dexando muertos en el campo al mayor general Muesas, con muchos oficiales y soldados, sin los que retiraron à la plaza. El número de prisioneros correspondió à este descalabro.

Estaba decretado que nuestra libertad fuese comprada à precio de sangre y de peligros. El regocijo de esta victoria fué inmediatamente mezclado con los sobresaltos de un proyecto atroz. No pequeño número de españoles europeos residentes en Buenos-Ayres, se habian ooligado para cubrirla de estragos y de lutos. Los perdididos asociados, celebran sus asambleas nutridas de la traicion, en el mas profundo silencio, y ajustan un plan tan inhumano, que sin estremecerse no podrá leer la posteridad. Los individuos del gobierno, los magistrados, los americanos mas distinguidos por su zelo, los europeos mismos de este sistema, todos estaban destinados à perder su cabeza en un cadalzo. Los hijos del pais que escapasen de esta carniceria, debian dexar bacios

sus hogares, para que fuesen ocupados por los españoles del interior. Las provincias caerian luego baxo las manos de estos asesinos. Martin de Alzaga, hombre formado por la naturaleza para este género de crímenes, era el que debia dirigir y executar el plan funesto. Por dicha de la humanidad, el genio tutelar de la patria hizo inútiles sus esfuerzos. Al tiempo mismo que iban à causar la desolacion, fueron sorprendidos con el hierro en las manos. La publicidad de esta noticia, hizo que en la frente de cada ciudadano se leyese su justa indignacion. Con su auxilio fueron aprendidos los principales reos. El gobierno aplicò contra estos protervos toda la severidad de la ley, y los hizo pasar por el mismo suplicio à que lo destinaban.

Mièntas se consolaba la patria vièndose libre de un complot tan atroz, no la abandonaba el temor de hallarse oprimida por un exèrcito orgulloso, que, contando entre sus fuerzas la debilidad de las nuestras, la amenazaba desde Jujuy y Salta. Tres mil hombres con trece piezas de artilleria, mandados por el general D. Pio de Tristan, hijo de Arequipa y segundo de Goyeneche, cargaron sobre nuestro exèrcito del Tucumán, que sólo constaba de mil y seiscientos soldados. En los oidos de la mayor parte iba à resonar por la primera vez el silvido de las balas. Sólo en el cálculo del juicio mas osado podia caber la esperanza de la victoria. A pesar de esto, el general Belgrano que poseia la dulzura mas insinuante, con la equidad mas rigida; y el arte de penetrar los designios del enemigo, ocultando los suyos, al frente de una tropa unida al vecindario en quienes obraba con toda su energia el amor de la libertad, supieron darnos este prodigio. Fué muy distinguida en esta accion la intrepidez del coronel D. Ramon Balcarce, à quien, para saber donde se hallaba era preciso buscarlo en el mayor peligro. Los demas oficiales se hicieron tambien dignos del reconocimiento de la patria. Como si en la accion del 24 de setiembre no hubiese quedado bien humillado el enemigo, buscò un nuevo ultrage el

dia siguiente. Vencido como estaba, sin artillería, municiones ni bagage, tuvo el atrevimiento de arriar su rendición al pueblo donde se había retirado la infantería con parte de la caballería. El mayor general D. Eustoquio Díaz Velez que la mandaba, era uno de esos hombres, cuya existencia siempre había estado unida à la de la patria. Con su respuesta enérgica deshizo su débil esperanza, y le obligó à una confusa y vergonzosa retirada.

Acababa de llegar à la capital la noticia de esta memorable victoria, quando un nuevo sacudimiento vino à conmovier el Estado. El espíritu de partido, de que ya nos hemos lamentado, era preciso que en cada mutacion de gobernante causase una inquietud anti-social. En este estado de cosas, dice un observador politico, todo el que empuña el mando, no parece sino un aventurero, destinado à caer del puesto por su elevacion misma. A fin de dar un sucesor al vocal del gobierno, que concluía su turno, se juntó la Asamblea periodica y evocó la elección en el Dr. D. Pedro Medrano. Los sobresaltos que causó en muchos este nombramiento, los llevaron à fomentar una convulsion pública. Se ataca quando se teme ser atacado. Pesóse luego la eleccion y en su balanza, se halló nula. Una conmocion popular se hace sentir. Reasume el cuerpo consistorial la autoridad del pueblo. Nombra un nuevo gobierno en los ciudadanos D. Juan José Paço, D. Nicolás Peña, y D. Antonio Alvarez Jonte, y queda reconocido.

El poder es nulo, si los que deben obedecer se creen con derecho de juzgar al que manda, en todo acontecimiento. Esta era ya por estos tiempos la situacion del Estado. En suplemento de la fuerza necesaria para que los gobiernos pudiesen mantenerse, se apelaba al débil recurso de desacreditar al caido, y prometer grandes ventajas de la administracion actual. El presente estimó, que una Asamblea General con poderes ilimitados, era ya indispensable para dar al Estado una existencia constitucional, y se despacharon las convocatorias.

Dado este paso convirtió su atención á la seguridad interior y exterior de la patria. Los exemplares castigos anteriores, no habian sido bastantes para producir en los europeos españoles un escarmiento saludable. Mas obstinados que nunca, disponian nuestro exterminio. La conjuracion fué descubierta, y cinco cadáveres de estos traidores fueron puestos á la expectacion pública para escarmiento de otros temerarios.

Esta resolucion desesperada parece que tuvo su origen en una combinacion criminal entre los españoles residentes en Buenos-Ayres, y los de Montevideo. A todo daba lugar el orgullo de aquellos alucinados, y el conflicto de éstos, atemorizados con el asedio. Con la retirada de D. Manuel Sarratea, habia quedado terminada esa querrela funesta, origen emponsonado de mil males, que embarazaba la completa reunion de tropas orientales, con las del sur. Los sitiados á quienes no desamparaba la esperanza de sacar fruto de la discordia, quedaron ostenstrados con este acontecimiento venturoso. Sin embargo siempre obstinados en su propósito, repitieron sus salidas, pero nuestros sitiadores Soler, Villarino, Terrada, Cruz, Ortiguera y French se aprovechaban del ascendiente que supieron ganar sobre la mediocridad de sus contrarios.

La plaza de Montevideo era sin disputa de gran consecuencia para llevar adelante los españoles su sistema de dominación. Valiendose de la ventaja de su marina, infestaban nuestras costas, y con sus triunfos brutales pretendian resarcir el credito que perdian en campañas reguladas. Con esa confianza que les inspiraba su superioridad, hicieron un desembarco de doscientos cincuenta hombres en las inmediaciones de san Lorenzo. No tardó mucho sin que viesen que sólo fué hecho para aumentar sus infortunjos. Acometidos por una fuerza tan inferior en número, como superior en valor, y por un general como San-Martin que, desafiando á la muerte, sabia fiar á su favor la fortuna incierta y vacilante, experimentaron todo el rigor de una derrota.

A esta victoria se siguió luego la que nuevamente ga-

naron las armas de la patria sobre el ejército de Tristan. Fortificado este general en la ciudad de Salta, acaso esperaba resarcir su infortunio pasado, y encontrar esa fortuna esquiaba, que buscaba en la opresion de su patria. El vencedor del Tucuman lo buscó aqui con su ejército lleno de ese entusiasmo enérgico que inspira la libertad. Dada la señal del combate, se peleó por tres horas y media, poniendo cada qual de su parte, todo lo que el arte, el genio, el corage, y aun la desesperacion pueden contribuir al vencimiento. Por fin el triunfo quedó por nuestras armas, y los vencidos no tuvieron otro recurso que el de acogerse á la moderacion del vencedor. En el calor de este combate fué herido gravemente el mayor general Diaz Velez, quien no estimando tanto sus dias, que quisiese prolongarlos con peligro de la victoria, ocultó su desgracia y continuó el servicio, hasta que faltandole las fuerzas, lo obligó el general á retirarse. Fué tambien muy distinguido en esta accion el general D. Martin Rodriguez, y los comandantes de division Donregio, Superi, Pico, Forest, Alvarez, Pedriel, Zelaya, Balcarce, Rodriguez, Arévalo &c.

El general Belgrano, fuertemente oprimido por Tristan y su tropa á fin de conseguir su rescate se dexó rendir á sus instancias. Reflexionó sin duda, este general serle de mucha gloria salvar la libertad á unos hombres, que intentaron quitarnosla; y que no era de malograr la ocasion de conquistar por la clemencia los corazones de esos mismos, cuyos cuerpos había readido por la fuerza. El suceso hizo ver que fué muy mal correspondido este acto de generosidad, y otros muchos con que se propuso hacerlos olvidar su infortunio. Libres del cautiverio, emplearon en seducir los pueblos, el tiempo que debian gastar en publicar sus beneficios.

Despues de la victoria de Salta, el tirano Goyeneche huyó precipitadamente á Oruro, dexando disipada la afliccion de Potosi, Charcas, Cochabamba, Santa-Cruz de la Sierra y otros pueblos. El temor que le inspiró esta derrota, lo indujo á suplicar un armisticio al general Bel-

grano. El ayre de modestia, que este conservaba hasta en sus triunfos, lo determinò à otorgárselo; pero las perfidias de Goyeneche frustraron sus efectos.

A juzgar de estas ventajas, la patria caminaba con paso magestuoso, principalmente habiendose ya formado la Asamblea Nacional, y dado principio à sus sesiones desde el 31 de enero del año trece. Por un juicio reflexivo creyò este cuerpo, que era una inconsequèncià de principios dar tanto precio à la libertad civil, y abrigar en su seno la esclavitud. Si la situacion actual de las cosas no le permitiò desterrar absolutamente un abuso tan contrario à la razon, à lo ménos decretando que desde el dia de su creacion, naciese libre el fruto de todo bien-tere siervo, mitigò la violencia que sufría la naturaleza, é inmortalizó su origen (a).

---

(a) *Diximos en el libro IV. capitulo 1. de este Ensayo, que el deseo de aliviar à los indios el pesado yugo que les imponian los conquistadores, hizo se adoptase el proyecto del celebre Las-Casas, de buscar esclavos en Africa. Para pensar así caminabamos en este punto sobre las gúñas del cronista Herrera, y otros escritores de credito conocido. Posteriormente ha llegado à nuestras manos el viaje de M. Lavesset, donde al fin del tomo 2. consagra algunas páginas à fin de rebatir este hecho histórico. Persuadidos nosotros que ibamos à encontrar convencimientos capaces de satisfacer la razon, aplaudiamos la ocurrencia que se nos presentaba de dar à nuestra opinion un objeto mas conforme à nuestros deseos. No ha igualado el suceso à lo que esperabamos. Las pruebas en que se apoya M. Lavesset, siguiendo las pisadas del Senador Gregorio, son todas ellas de un carácter negativo, que en buena critica no pesan tanto como el testimonio positivo de autores graves. El silencio de Sepúlveda, Remesal, Gomara, D. Juan Lopez, Racini, y el mismo que observa el señor Las-Casas en todo el curso de sus obras; veas aquí el fundamento victorioso, que à juicio de M.*

No se hizo ménos acreedora al reconocimiento de la humanidad por la abolicion del tributo y de la mita, esos derechos odiosos de cometer toda clase de crímenes, cuya abolicion desde el año once estaba decretada. La política y la justicia concurrían juntas à estos rasgos de beneficencia. Nuestras armas necesitaban el auxilio de los indios, y su causa estaba indentificada con la nuestra. Si el beneficio conquista corazones, ellas debían contar con todos los recursos que debia ganarles la fama mensajera de estas piedades.

La célebre victoria de Salta llenò de sobresaltos al virrey de Lima, y le hizo tomar todos los recursos del despotismo alarmado. El general Pezuela tomò el mando del exército de Goyeneche, y con un refuerzo de tropas entrò al cuartel general de Oruro. Pezuela tenia sin

*Lavessei desmiente el hecho en cuestion. No defraudemos nada de su fuerza, omitiendo que interesados algunos de estos escritores en hacer odioso y criminal al señor Las-Casas, no podian omitir una acusacion, que tanto favorecia à sus intentos.*

*Pero ¿qué justo apreciador de la verdad podrá sostener que este silencio tenga eficacia para destruir el testimonio positivo de un Herrera, un Robertson, y un Raynal? Todo hombre medianamente instruido ha creído honrar el mérito y su propio juicio, adjudicando à Herrera el principado entre los historiadores del nuevo mundo. Nos llevaria muy lejos esta nota si pretendiésemos dar en compendio los talentos históricos de este escritor, y el juicio ventajosa que han formado de sus decadas los mejores ingenios. M. Lavessei debe saber que, dotado Herrera de una comprension basta, y formado sobre los mejores modelos de la antigüedad, él sobre todos tuvo la ventaja de que, nombrado cronista del reyno, se le franquease por orden de Felipe II. el inmenso cúmulo de papeles, que cita el mismo en la decada 6, lib. 3., cap. 19; y que después se depositaron en el célebre archivo de Simancas. La*

deda talentos guerreros muy superiores à los de Cajeneche; y si alguna vez pudiesen sojuzgarse unos pueblos que han jurado ser libres, à él solo pertenecería este odioso triunfo.

Todo se dispuso para venir à las manos los dos ejércitos contendores. Las victorias pasadas y el incendio que en todas partes, sin exceptuar la capital de Lima, habia levantado la chispa eléctrica de la libertad, nos presagiaban un éxito feliz; pero acaso para que apelásemos à los medios seguros que, en lances de esta clase da el exceso del mal, quiso la providencia que perdiésemos las dos batallas de Vilcapugio y Hayouma. El alto Perú volvió à escaparse de nuestras manos. Pezuela adelantò sus conquistas hasta Jujuy y Salta, y los restos de nuestro ejército se abrigaron en su antiguo asilo del Tucuman.

Pero al fin, esta imprudente lucha no podia cortar el

*verdades fundadas sobre la inconstancia de los hechos humanos, es cierto que no admiten demostraciones perfectas. Pero si se desea una que produzca el convencimiento de que son capaces por su naturaleza, ¿qual otra mas entera que la autoridad de un escritor severo, que tomó sus noticias en las mismas fuentes? El testimonio contrario de otro escritor de las mismas datas de Herrera, aun no sería bastante para balancear su opinion, si no tenía à su favor las mismas prerogativas que lo pusieron en estado de conocer mejor la verdad. Este es el orden general que observa el entendimiento en la indagacion de lo que ignora. M. Lavesset pretende que con inversion de todo orden, sea mas poderoso el silencio de los que nada dicen, que la asercion del que pudo hablar con mas aserto. Pero debia advertir que toda presuncion está fundada, no sobre la tucturnitud del que calla, sino sobre la trabason natural entre el crédito del que afirma, y la verdad que se busca.*

*M. Lavesset se evade de esta dificultad asegurandonos: «Que Herrera escribió su historia con inexactitud y parcialidad.....Que manifiesta mucha prevencon contra Las-*

curso de la naturaleza. Del mismo fondo de nuestras desgracias debia salir la felicidad. Ellas debian corregir nuestras inexperiencias, y hacer que la reaccion fuese funesta al enemigo. Desde este fatal momento, un nuevo entusiasmo por la patria, y un nuevo orden de cosas, que progresivamente se establecen, nos dan muchos resultados felices. Llenos los cochabambinos al mando de su gobernador Arenales, de la vehemencia y el furor que inspira la desesperacion, se retiraron al Valle Grande. Aunque un reves de fortuna, de aquellos que reparte la suerte de las armas, probò aqui de nuevo su constancia, la victoria de la Florida, ganada sobre un cuerpo de mas de mil hombres, en union del general Warnes con sus cruceses, puso respetos à la marcha atrevida de sus contrarios. El incendio se comunica con rapidéz. El mismo

---

*Casas.....Que no cita ningun acto público en favor de su acusacion » Con sólo el hecho de atreverse M. Lavessei à desacreditar generalmente la autoridad de Herrera, no habrá ninguno que no empiece à desconfiar de su critica. Presentar la verdad con fuerza, y no vender su pluma à la adulation, es el primer talento del historiador. ¿Se persuadirá nadie que sin él haya logrado Herrera su reputacion? Oigamos por todos los que pudiéramos citar al inmortal Robertson, tom. 2. nota 1. pàg. 434 « De todos los autores españoles, Herreva es el que nos ha dado la relacion mas exácta y mas circunstanciada de la conquista de México, y de los otros acontecimientos de América. El cuidado y la atencion con que ha consultado, no solamente los libros, sino los papeles originales, y las actas públicas, que podian extender alguna luz sobre los objetos de sus investigaciones; sobre todo la imparcialidad y candor con que ha formado sus juicios, hacen sus decadas muy apreciables » Por lo dicho, Robertson tomó la principal de su historia de estas décadas: con que resulta que si estas se escribieron con inexactitud y parcialidad, segun quiere M. Lavessei, debemos ya mirar como entur-*

Wernes se dirige á Chiquitos, dond  concluye con las tropas realistas. El general Camargo se ampara de Chayanta; destruye una tras otra varias partidas sueltas, y conserva la provincia libre del yugo detestado. Padilla fija su cuartel en Yamparaez; derrota   Tacon en muchos encuentros, y hace vacilar el destino del enemigo. Los indios de Pilina hacen esfuerzos por no volver   la infelicidad de su pasada suerte, y dando abances continuos   las tropas del rey, gustan el placer puro de la libertad.

Si por el Per  eran ostigados lo diversos destacamentos con que Pezuela guarneci  aquellas plazas antes de su venida   Jujuy y Salta, no lo era m nos su  jercito por estos pa ses. Nuestras partidas de gauchos baxo las  rdenes del capitan Saravia, y las de avanzada baxo su comandante G mez, despues de retiradas la caballadas y

*biadas estas dos fuentes que reputabamos por las mejores.*

*No ser  tan censurable la critica de M. Lavessei, si s lo se hubiese limitado   debilitar la autoridad de Herrera en lo referente al comercio de negros propuesto por el se or Las-Casas; porque al fin, es muy compatible el cr dito de autor ex cto y sincero, con defectos de esta especie en algunos hechos particulares; pero manchar generalmente la memoria de Herrera con el tizne de inexacto y parcial,   es ignorar lo que se afirma,   injuriar   quien no lo merece.*

*Es capital la equivocacion que padece M. Lavessei en punta al juicio de Herrera sobre el se or Las-Casas. Caracteriza por una acusacion suya contra este c lebre varon, atribuirle injustamente el proyecto de la compra de esclavos. No hay acusacion sin delito,   verdadero,   existimado. Para salvar el concepto de M. Lavessei, es preciso decir que en la opinion de Herrera, el proyecto era criminal. Tanto m s oprime esta hilucion, quanto acabamos de oirle: « Que manifiesta una grande parcialidad contra este grande hombre. » Pero   qu  juicio for-*

subsistencias á lugares inaccesibles, lo hostilizaban en todas sus posiciones y movimientos. Los mismos arrabales de las ciudades los vieron muchas veces presentarse con frente altiva y arrehatar á todo aquel que torcia la impudencia de alejarse del centro. Jamás guerra de recursos fué mas bien dirigida ni de mejores táctos. El general Pesuela veía con amargura marchitarse sus laureles entre sus propias manos; y á presencia de un ejército pálido y hambriento, aun tomian se secaban del todo, si con tiempo no abandonaba un terreno sembrado de peligros, y hacia su movimiento retrogrado á sus antiguos puestos. Lleno de estos recelos dexó evacuar estas ciudades y corrió á dar pronto socorro á las amenazadas del Perú.

Por su política, él había extraviado la opinión de al-

*muremos de M. Lavessei si lejos de que este proyecto fuese un crimen en la opinion de Herrera, era una virtud? Pues éste es puntualmente una verdad que para conocerla, bastan ojos y juicio. Léase el cap. xx., década II., lib. II., y se encontrará el vivo sentimiento que le causó al cronista no haberse realizado el pensamiento del señor Las-Casas en toda su extension. De luego la razón y dice, por que el gobernador de la Bresa, caballero flamenco, del consejo del rey, y su mayordomo mayor á quien el rey había concedido licencia de introducir quatro mil negros, la vendió á genoveses, baxo la condicion que por ocho años no diese otra, de cuyas resultas vino á cesar el beneficio.*

*Con sólo esto queda manifesto el motivo por que Herrera no citó ningun acto público á favor de su opinion. Si ésta fuese de la naturaleza que la concibe M. Lavessei, parte pues no es justo hablar sin pruebas quando se ofende una buena reputación. Però fuera de este caso, las cosas en la historia, quedan suplidas por la fidelidad del escritor.*

*Nos abstenemos de entrar en la disouision de si Herrera manifesto en todas sus décadas una gran parcialidad con-*

ganos patriotas á fuerza de caricias, plazas y promesas; pero desconfiando siempre de su fe, los mantenía en grados subalternos, aunque la importancia de sus servicios les hubiese allanado el camino de los primeros puestos. Uno de estos, D. Saturnino Castro, hijo de Salta, cuyo esfuerzo habia costado caro á la patria, se halló en mejor disposicion de observar sus heridas, quando abormentado de su amor propio, pudo escuchar los sanos consejos de la razon. En esta situacion de su espíritu, toma el partido de vengar á su patria y vengarse á si mismo con un concierto oculto, en que debia quedar deshecho el azote de la opresion. El complot fué descubierto en tiempo, su autor preso y condenado á muerte.

Pezueta fué cruel y vengativo inútilmente. El entusiasmo por la patria gana de dia en dia muchos grados. La

*En el señor Las-Cruces, mientras M. Lavesset no señale los lugares de esta injusta prevencion.*

*Entre los autores que favorecen la opinion de Herrera sobre el proyecto de los esclavos, reconoce M. Lavesset al celebre Robertson; pero nos dice, que este escritor ignora, camina en este punto sobre la fe de Herrera. ¿Y como le consta á M. Lavesset que Robertson limitó su consulta en este punto á solo las decadas de Herrera? Lo que sabemos es, y debió saberlo M. Lavesset, que Robertson escribió su historia con una diligencia que es pocos ejemplos; que auxiliado de M. Waddislove, capellán del Lord Grantham, embajador de Inglaterra cerca del rey de España, se enriqueció de muchos manuscritos importantes, de que no tuvieron noticia las obras impresas; y que, hasta la misma biblioteca imperial, se abrió á su curiosidad. M. Lavesset presenta el proyecto de Las-Cruces, como hemos visto, baxo un semblante de vacuacion. ¿Y será posible que el juicioso y delicado Robertson, que se apartó varias veces de los autores que le precedieron, se entregase á la fe de Herrera en este punto, sin más razones que su asercion? Esta es una ne-*

ciudad del Cuzco rompe en fin sus cadenas; y nuevos héroes peruanos se unen à la causa. Pinelo, el presbitero Dr. Muñecas, el brigadier por el rey Pumakagua y Angulo salen al teatro, y causan una revolucion casi general de ideas y sentimientos. Los dos primeros triunfan en la Paz; pero sus vidas y la de su tropa corren mas riesgo despues de la victoria, que en la misma pelea. Los entusiastas españoles conciben el proyecto de sepultarlos baxo las ruinas de sus laureles. Los bárbaros se habian familiarizado con los crímenes. Ellos envenenan las aguas del consumo y forman dos minas subterráneas, cuya explosion debia poner fin à su infortunio. No fué tanta la prevencion de los patriotas que llegasen à conocer todo el horror de su situacion. Una de ellas rebienta, y la muerte de ciento cinquenta personas (otros alcanzan has-

*juría, que pesa demasiado sobre el crédito de este gran hombre.*

*· Pasemos à otra cosa. Dice M. Lavessei, que Sepulveda, capital enemigo de Las-Casas, no hubiera dexado de apovecharse de su proyecto para haverlo odioso y criminal. Nosotros preguntamos à M. Lavessei ¿por qué capitulo tendria derecho para foimarle su-proceso? Nos dirà sin duda que por su inhumanidad con los negros, como si estos no fuesen hijos de Adan, lo mismo que los indios. Pero ¿ignora M. Lavessei, que en los principios de aquella edad, la esclavitud y su comercio eran una emanacion del derecho público? La filosofia nos ha descubierto su monstruosidad. Pretender que el señor Las-Casas estuviere libre de este contagio, es quererlo hacer dos o tres siglos mas adelantado que el suyo. Respetamos mucho su memoria; y creemos que en la buena fé de que la guerra entre africanos habia reducido à esclavitud legitima à esos mismos negros que proponia se comprasen, lejos de parecerle inhumano este comercio, lo estimaba en concepto de todos, tanto mas suave, quanto mejoraba su condicion, y era el camino de traerlos à la*

ta trecientas) es el triste resultado de esta traicion. Todo ocupado entónces el pueblo con el anhelo de vengar un delito, que era el último de los arrojados, pasa à cuchillo à todos los españoles con el gobernador Valdehoyos y tropa enemiga. En recompensa de tantos riesgos, merecian estos valientes ser árbitros de la fortuna. Pero no es de su naturaleza la constancia. Ella les niega su proteccion quando mas la necesitan. Pineló y Manecas dexan la Paz, y replegados al Desaguadero, forman un cuerpo de ochocientos hombres, con que oponerse à las tropas de Pezuela, que marchan en su seguimiento. La accion fuè dada, quedando el campo por el enemigo à favor de su mayor número.

El indio Pumakagta dirigió su marcha sobre Arequipa, esta ciudad noble que, ahogando sus sentimientos era una

*fr. Ya por parte del reo no hay cuerpo de delito. Vedamos ahora si por la del acusador pudo tenerlo existimado. Sigue M. Lavessei, étz es Sepúlveda; Véanse aqñ. unas buenas manos para confiarle la causa de la humanidad! ¿No es este mismo Sepúlveda el que hallaba doctrinas favorables para privar à los indios de sus bienes, de su libertad y aun de su vida? ¿Y como quiere M. Lavessei que esta alma atroz, mirando como delito el proyectó de los esclavos, encontrase materia para acriminar à Las-Casas? Vaya que M. Lavessei, ó es burla de la razon ó de nosotros. Concluymos este capítulo exáminando si à lo ménos en la opinion del juez era factible hallase abrigo la acusacion. El pronunciadador de este juicio era el emperador Carlos v., ànte quien se tuvieron las célebres controversias entre Sepúlveda y Las-Casas. Es preciso sèr muy huesped en la historia, para ignorar las licencias de pasar esclavos à la América que dio este emperador à sus favoritos flamencos, àntes y despues que Las-Casas propusiese el proyectó, aun con perjuicio de la causa pública. Concluymos pues, que en un asunto en que, ni por parte de Las-Casas*

esclava de la opresion. Con un contagio venérol y rápido entra en combate contra un ejército de más de mil hombres; lo derrota, toma prisioneros á sus gefes Picoaga, el gobernador Moscozo, Lavalle y conducidos al Cuzco, manda que sean pasados por las armas. Doscientos españoles más son inmolados á sus iras. A pesar de esto, la derrota de Pinelo y Muñecas le obliga á dirigirse al Cuzco. Ramirez, nombre consagrado al culto público, perseguia con furor á los patriotas. La retirada de Pumakagna le dexó libre el tránsito para que entrase en Arequipa, y repetiese los funestos estragos de la Paz.

Otro de los Angulos habia desplegado su energia en Guamanga derrotando quatrocientos talabarineros destacados por el virey de Lima: pero la toma de Arequipa por Ramirez llamó sus atenciones al Cuzco. Esta gran ciudad en combulcion, era ya la presa del desorden. Nadie era capaz de sostener su existencia miserable y débil. Aquí fueron decapitados los tres Angulos, Pinelo y Pumakagna, cuya cabeza fué llevada á Sicuani en una pica.

Una reforma en el gobierno, reduciéndolo á un sólo Director del Estado en el ciudadano D. Gervasio Posadas, puso por ahora en la capital obstáculos bien fuertes á las rápidas vibraciones de las pasiones nuevas. Observa Tito Livio, que Roma hubiese perecido si por un amor prematuro de la libertad, hubiera sido abolido el poder real quando aun se hallaba entre pañales. Puede apoyarse esta autoridad la medida politica de haber dexado sujetos los negocios á la actividad de un sólo influxo.

*ni por parte del emperador, ni por parte de Spilveda habia delito, nunca pudo este aprovecharse del proyecto para hacer odiosa y criminal la persona del primero.*

*Omitimos otras muchas reflexiones, de que pudieramos hacer uso, en fuerza de una brevedad, que la exige la naturaleza de esta nota.*

El ejército oriental se hizo cambiar sus cuarteles por un rasgo en que acreditó su vigilancia y sus firmezas. Los españoles de Montevideo, perdida la esperanza de salvar su fortuna á brazos vigorosos, preferían ya el medio de los asesinatos. Una conspiración de sus agentes modestísima, en su este campo, y los traidores émaximales á la seguridad del Estado, descubrieron el complot. Pero esta feliz descubrimiento no le libertaba de todo riesgo. En su cuartel como estaba ya olvidada el haberlo ratado. El general Artigas, este hombre singular, que unía una sensibilidad católica á una indiferencia al partido que era; una sencillez asimismo á una gravedad respetuosa; una franqueza atrevida á una familiaridad cómoda; un patriotismo exaltado á una fidelidad á veces sospechosa; un lenguaje siempre de paz, á una inclinación nativa á la discordia, en fin, un amor vivo por la independencia de la patria, á un estéril clamor de sus compañeros; este hombre, decimos, disgustado con el gobierno, porque alargaba premios á los que esperaba ver castigados, había ya sembrado la división entre las tropas desde un soplo á la guerra civil. Su gran ascendiente sobre los orientales los tenía en estado, ó de buscar una amistad, ó de temer sus resentimientos. Los ciudadanos amantes del orden trabajaban con destreza por sofocar una llama, que debía ser funesta á la patria. Por fin, habiéndole conseguido á virtud de un congreso oriental, con vocado por Rondeau á nombre del gobierno, cuyo objeto era nombrar diputados para la Asamblea Nacional, y un gobernador provincial. Todo en vísperas de verificarse, manda Artigas como jefe de los orientales, á nombre también del mismo gobierno, que los electores se presenten en su cuartel á fin de recibir instrucciones de su mano. A nadie dexó de ofender un procedimiento, que tenía un ayo de despotismo. Los electores se congregaron en la capilla de Maciel, y diéron cumplimiento á su encargo. El alma del general Artigas se desmenuela entonces todo entero, y de autoridad absoluta anula este congreso. Esta resolución atrevida,

nada infuso en lo deliberado. Con pompa militar celebrada la acta en todas las campamentos, y el nuevo gobierno empezó á ejercer sus funciones. El general Artigas miraba entretanto estas demostraciones con un odio tan vivo como disimulado, y se disponia á vengarse sin vergüenza. Hizo pretextos fingidos há poco há poco desmembrando su gente y por último, se trago de un golpe el desamparo su puesto, dexando sangrando todo el estado derecho de la linea. Precedes temerario, como que hizo ver que preferia su interés personal al de la patria. Sin embargo, muchos oficiales y alguna gente de los orientales no siguieron tan precipitados ejemplos.

No es fácil concebir la confusion horrenda, y los embrazos multiplicados en que este acontecimiento dexó el sitio. Tres veces se dió la órdén de levantarlo, y otras tantas fué revocada. Tales eran los males que se tocaban en uno y otro extremo! Por último, los combates fueron desvaratados con pérdidas fuera de cálculo, y con sentimiento inexplicable. Al hacer los enemigos su descubierta, quedaron sorprendidos de este espectáculo; pero sin entregarse á una alegría immoderada por un suceso, que podia encubrir designios muy secretos. Sin embargo, el pueblo ménos cauto, llevado del deseo de respirar un ayre puro, salió en tropel de las murallas. Con justa prevision, aun no se habian abandonado los reductos de nuestras avanzadas. French, general de día, manda descargar de improviso un cañon á metralla, y hace que el enemigo interprete por artificio nuestra debilidad. El temor que inspiró en la plaza esta ocurrencia, desterró de su ánimo aventurar nuevas salidas. Esta ventaja, unida al feliz arrivo del habilitado con caudales en este mismo dia, y á las noticias consoladoras de prepararse una esquadrilla con un nuevo refuerzo, mudaron el semblante de las cosas. Los ánimos se tranquilizan; muchos de los fugitivos vuelven en grupos; los pueblos vecinos ofrecen sus auxilios; y el general Rondón sabe con discrecion recoger estos pro-

ciños frutos: El sitio es restablecido con notables ventajas respecto del antiguo.

El Director Posadas miró la desercion del general Artigas, con un odio llevado mas allá de los límites que dicta la prudencia. Aconsejado de su enojo, estimó que era preciso dexar á la justicia un curso libre. Por varios artículos de un solenne decreto, lo declaró infame, privada de sus empleos, fuera de la ley y de la patria, pronunció á perseguirlo, como un deber de toda ciudadanía: en fin, creyéndolo digno de la reviliación en la sangre del jefe rebelde, puso en precio de seis mil pesos su persona, para el que lo entregase vivo ó muerto. La experiencia demostró luego, que el partido de la moderacion era el de la sabiduria. La verdadera disposicion de las cosas se escapó á la penetracion del Director. Si el general Artigas era culpado en aquel grado que lo estimaba el Director, es un problema que lo decidirán el corazón de los lectores. Pero aun quando lo fuese ¿qué otro efecto podia producir un rigor impotente, sino el desprecio de la autoridad y la obstinacion del delincuente? Aun esto no era todo. Los orientales tenían levantados brazos en sus pechos al general Artigas: como nunca temeraron al que era aborrecido, las mismas pruebas en que el Director fundaba su decreto, eran otros tantos convencimientos de la inocencia del general: su proseripcion venia á ser la de aquellos vastos distritos, y su reconciliacion casi imposible. ¡Ojalá que esta triste verdad no la viésemos perpetuada bajo el sello del tiempo!

El ejército de la capital y la fuerza naval de la patria, toman en esta época un incremento respetable. Aquel pide ser llevado á los combates; ésta se disputa el imperio del rio. En breve la suerte de la guerra nos da sucesos decisivos. Dos génios, con todos los talentos para las fines á que eran destinados, el secretario Larrea y el coronel Alvear sustituido al general Rondeau, consientan la toma de Montevideo, y todo se rinde á la actividad de sus esfuerzos; y á la exactitud de sus cálculos. Una accion naval mandada por el general Brown,

en que los españoles se hallaron en buques de guerra; y perdieron la acción con deshonra, no siendo de ellos el piloto. Por culpa de su desfortuna y de su negligencia, se quemó la plaza poco después: á pesar de un socorro que ocasionó entre Vigodet y el patriota Torpedez; y de esto parece áse palado del orgulloso despetinero.

Nuestro ejército del Perú se hallaba al mando de un general como Rondeau, que habiendo portenido con creces duto el sitio de Montevideo, mereció la gloria de conseguir el triunfo. Por disposición del gobierno le fué substituido el veucador de esta plaza, á su cargo, hádrá más de meses ántes. Cierta es que Alvear tenia todas las calidades de un guerrero, y una experiencia militar que el genio extendía más que los años. Pero esta mudanza de mando fué mixta por los gefes de aquel ejército, como el parto de una política sin prudencia y de una ambición sin freno. Algo más concurría á darle un aspecto de odiosidad; y era la sospecha alarmante, de que la patria iba á sufrir por traición una entrega vergonzosa. Deban mérito á este temor, la misión anticipada de D. Ventura Vasquez, oficial confidente del gobierno, para poner ciertos pliegos en manos de Pezuela; el nombramiento exclusivo para tratar con este enemigo; la remision de diputados á la corte de España; y el reemplazamiento de nuevos gefes en el ejército. Divagando la imaginacion sobre tantos objetos, el general Rondeau piensa abdicar el mando; sin embargo, sus inmediatas saltos se coalizan; los otros se los unen, y Alvear no es admitido.

Este acontecimiento era previsto. Una acedia bastante general de los ánimos, precipitaba el momento de producirlo. Venia de muy atrás, que ni se sufría el despotismo, ni se sabia usar de la libertad. El general rechazado vuelve á la capital, y la Asamblea lo eleva á la plaza de Director del Estado. No se diria, sino que, con este hecho anti-político se pretendia desafiar un odio, harto empeñado en la venganza.

Esta eleccion causó un murmullo casi universal, y ha

estados, protegían movimientos de consiguiente. Las razones en que se fundaban eran, que no pudiendo el ejército del Perú dar su obediencia como Supremo Director de la ciudadela que acababa de negársela como à su jefe, iban precisamente à sentirse todos los efectos del anarquismo que la capital y los demas pueblos tenian su corazon muy ulcerado contra el partido à quien este Director debia su puesto, para que lo reconociesen sin murmurar; que al abrigo del ejército del Perú, y del general Artigas, ellos podian disolver esa Asamblea, reputada en su juicio por obra de manejos ocultos, y demorar el idolo, à quien la lengua tributaba respetos que desmentian el corazon; en fin, que la memoria de los hechos con que las provincias se creian ultrajadas, las indujese à llevar sus resentimientos mas allá de lo justo. El égo de la venganza, no conoce medida, y el infortunio une mas estrechamente à los hombres que la prosperidad.

Estas prudentes prevenciones fueron en mucha parte realizadas. El ejército del Perú niega su obediencia al nuevo director; Córdoba por una ansiedad mas inflamada que reflexiva, prefiere los peligros à la ignominia, y se subtrae de la capital; Santa-Fé, contando ménos en sus fuerzas que en su valor, sigue el sistema de independencia, que habia antablado desde que las tropas de Artigas entraron à su seno.

La situacion del ejército del Perú era crítica y peligrosa. Un principio de ansiedad en los ánimos por los efectos dudosos de este contraste; la desercion abrigada à la sombra del nuevo gobierno; los auxilios retirados desde el momento de su divocion; en fin, la desgraciada accion del Tejar, multiplicaban las quidadas, y espantaban la imaginacion. Con todo, el general Rondeau nada pierde de su sosiego natural. El supo traer los descontentos al partido de la razon, y dar un giro favorable à su empresa. Puesto en marcha su ejército, logró abrirse el Perú con las felices jornadas del Puesto Grande y Mochará.

El nuevo Director veia la nube que estaba formada sobre su cabeza, y se apresuró à conjurarla, por todos los

medios que podían sugerirle las ideas que agitaban en esta razon. Persuadido que la esperanza y el temor son los dos grandes móviles de las acciones humanas, procuraba ganar á unos con el premio, y aterrar á otros con el castigo. Por ahora no fueron estas pasiones instrumentos útiles entre sus manos. La muerte trágica del desgraciado Ubeda, en uno de los dias más solemnes del culto, causó ménos espanto que despecho; y el triunfo sobre el cabildo de la capital, prohibiéndolo á suscribir una proclama odiosa contra el general Artigas, sólo sirvió para resolverlo á conservar sus dias en desagravia de esta violencia.

En visperas de una desorganizacion política, mueve el Director la tropa veterana para sujetar los pueblos á un yugo aborrecido. Mas su jefe de la vanguardia, el coronel D. Ignacio Alvarez, con trecientos cincuenta hombres á sus órdenes, avergonzado de ser un instrumento de su elevacion y sus venganzas, se decide á favor de los amenazados, y prende á los oficiales sospechosos, entre ellos al mayor general Viana, que llegaba á tomar el mando. La campaña, varios destacamentos, Mendoza se le une. Aislado entonces el Director en su campamento de los Olivos, hace jugar todos los resortes, que podian salvarlo en lance tan ejecutivo; pero en vano: la fortuna habia decretado poner fin á su gloria y á su prosperidad. Instruido por Alvarez el cabildo de Buenos-Ayres, y movido de una aclamacion general, toma el mando; la milicia cívica, y muchos oficiales de mérito conocido, corren á su defensa. Tantos obstáculos ponen en desesperacion al Director. Él cede en fin, y arrojado de la patria, se ve obligado á mendigar un asilo en países estranos. Roto este cable, la Asamblea Nacional y todos sus parciales, fueron envueltos en su ruina. Todos hasta los mismos orientales, rivales inconciliables de la capital, se aplauden de un suceso que miran como principio del orden.

A fin de dar un sucesor al Director depuesto, fué formado un cuerpo de electores, quienes hicieron recaer el

establecimiento en el general Boudreau, jefe del ejército del Perú, y el de su suplente en el coronel Alvarez, como primero que se empuñó en los peligros de esta jornada.

Esta elección no aseguraba la pública tranquilidad si con tiempo no se alejaban las causas que habian inducido á perturbarla. Se advertia que apenas el Poder Ejecutivo se volvió autorizado, quando aprovechandose de las distracciones, ó de la paciencia de los pueblos, se habia hecho gradualmente demasiado absoluta. Exigia la razon de estado, criar una contra fuerza que equilibrase su poder. Fué pues con este motivo, formado un estatuto preventivo, y erigida una junta de observacion, cuyo destino fuese *velar en puntual observacion, restando la menor infraccion, y oponiendose á quanto de algun modo perjudicase á la felicidad comun.* Era de desear que este estatuto no hubiese dado á la libertad una medida excedente á la del bien público; pero acabamos de salir de una de esas situaciones crueles, donde los excesos de la opresion no permiten percibir los del desahogo. De aquí fué que con un sistema de restriccion y desconfianza, vino á quedar la autoridad hecha un esqueleto político. Veremos en su lugar las agitaciones á que dió entrada.

Uno de los frutos mas razonados que se esperaba produciria este nuevo orden de cosas, era el restablecimiento de esa union fraternal con los orientales, cuya ruptura costaba tantas lágrimas á la patria. El cabildo de Buenos-Ayres, echó una mirada de indignacion sobre esa proclama contra Artigas, que le arrancó Alvear con violencia, y le mandó quemar por la mano del verdugo, en la plaza de la Victoria. Una conducta de moderacion por parte del gobierno, se substituyó tambien á la antigua; y si aquellos pueblos con su jefe hubiesen sido capaces de advertir que el mayor enemigo de la patria y de ellos mismos era la anarquia, no es dudable que hubiese tenido efecto la reconciliacion. Pero la experiencia ha demostrado que ellos tienen un punto central de donde parten sus deliberaciones; y este es sepultarse en un abismo de males; primero que ceder. Tiene tambien sin dudar

del general Artigas que era una guerra civil; más que mucho esa autoridad; de que se le ha revestido en tiempos de tempestades.

Temerario el gobierno supleno de ser propagado la guerra civil en el centro de estas provincias inmediatas, hizo pasar tropas á Santa-Fé; hizo las órdenes del coronel Dr. Juan José Viamont. Era seguramente esta ciudad, como una llave con que el general Artigas abría la puerta á sus comunicaciones sediciosas. A fin de calmar las desconfianzas de sus vecinos, y prevenir sus contradicciones, tuvo en la ciudad el Director suplente de prometerles libertad entera; y que la tropa no tendría influxo alguno en sus negocios domésticos. La muerte del gobernador Candioti, abrió poco después un teatro, en que las pasiones preñadas de esas animadas de esa agitación y turbulencia que le son propias: pretensiones contradictorias, hincadas en el fondo, de los partidos, todo concurrió simultáneamente en la elección del teniente gobernador D. Juan Francisco Tarazona. La ciudad de Santa-Fé quedó muy resentida de este nombramiento. Veremos poco después sus resultados.

Este suceso azaroso parecía resarcido con la perspectiva risueña que presentaban las cosas del Perú. Pongamos en sumario los mismos conceptos del general Rondeau en su manifiesto. Pezuela consternado abandona sus posiciones, y se retira á las inmediaciones de Oruro; la desertion de sus soldados, y obstruccion de subsistencias, anuncian una flaqueza verdadera de su ejército; el nuestro es mejorado en número, armas y disciplina; la insurreccion de la Costa por Peñaranda y Reyes; la aproximacion del Dr. Muñecas; el fermento de todas las provincias; los auxilios en marcha desde la capital, todo indicaba el estado de una guerra felizmente ofensiva.

Bien es preciso que la suerte de las armas sea alguna vez tan voluble, como el vuelco de un dado, para que aparezcan al reverso de este cuadro las sombras lúgubres de la desgracia. Empezaron estas á descubrirse desde la salida

la jornada de Venta y Media, dónde atacando el brigadier Rodriguez una partida de enemigos, tuvo un suceso inesperado. Este acontecimiento parece que arrastró el destino de los demas. El diligente Pestielá cargó sobre nuestro ejército con la rapidéz de un rayo. Para evitar el encuentro, tuvo el general Rondeau que trasladar su campo á la penosa y larga distancia de las inmediaciones de Coahabamba. Aquí le buscó el enemigo, lleno de ese denuedo que en la carrera de las armas inspira la fortuna. Siendo ya el choque inevitable, tomó nuestro general su posicion en Sipsipe, ajustada á todas las reglas de los campamentos militares. Los dos ejércitos abrieron las hostilidades. No hubiese tenido mucho de qué gloriarse el enemigo, si sucesos que no caen baxo el poder de un general no hubieran protegido su causa. Su ala izquierda flanqueada, su derecha casi en derrota, su centro sacrificado á nuestra artilleria; este, asegura el general Rondeau, era el estado del combate quando empezó un orden de ocurrencias estrañas que dando la victoria al enemigo, nos arrebató la gloria y la esperanza.

La victoria de Sipsipe, al paso que sedujo el corazón de Pezuela, echó una nueva ancla al bagel de la libertad. No era nuestra suerte tan desastrada como la de las Provincias-Unidas de la Olanda, quando se hicieron representar baxo la imágen de un navio sin velas y sin timon, llevado al arbitrio de las olas, con esta inscripcion latina: *incertum quo fata ferant.* El general Rondeau con los restos del ejército, puso su quartel general en Tupiza, y procuró restablecerlo. Nuestro gobierno, como por inspiracion, habia prevenido las consecuencias del fracaso, adelantando tropas, armas y municiones; los pueblos de la union le alargaron sus manos. Los bravos Camargo, La Madrid, Pedilla, Warnes y Mudacas, con sus rápidas incursiones, hicieron ver que la patria vivia á despecho de su situacion infeliz.

Esta nueva llama, siempre repaciente de sus cenizas, debia inducir á Pezuela á separar de su pensamiento la brillante quimera del despotismo; á pesar de esto oyo

efectos contrarios. Su inhumanidad se desembuelve violando todos los fueros de nuestros prisioneros, en cuyo respecto las ideas de hombre y de rebelde, iban confusas en su corazón. Pero ¿qué mucho, cuando el débil sexo no se eximió de ser objeto de sus iras? Muchas mugeres, entre ellas matronas de las mas circunspectas, probaron la amargura de los calávosos y destierros (a).

Los mismos peligros que amenazaban la existencia política de la patria, exigian imperiosamente una autoridad suprema con todos los grados de fuerza y de respeto para mantener el orden y triunfar de nuestros enemigos. Desgraciadamente el estatuto provisorio habia estrechado demasiado los límites del Poder Ejecutivo. Su accion se hallaba entorpecida con unas trabas que no le permitian aprovecharse de esos instantes rápidos, que deciden de los sucesos. En situacion tan erizada de precipicios, apeló el Director suplente à la Soberania del pueblo, y pidió una reforma de esta ley constitucional. La capital tan provida por costumbre como dócil por génio, quando no la corrompen las sugestiones, llena de esa prudencia que dictan los consejos pacíficos, acogió el pensamiento y por voto directo nombró popularmente los reformadores (b).

Uno de los objetos urgentes que llamaban la atencion:

(a) *Entre otras muchas D<sup>a</sup>. Antonia Paredes, D<sup>a</sup>. Justa Varela, D<sup>a</sup>. Felipa Barrientos, señoras nonagenarias; D<sup>a</sup>. Teresa Bustos, dos hermanas Malavias, y D<sup>a</sup>. Bárbara Cevallos estuvieron en las cárceles; la última pereció en ella; la quarta fué desterrada à Oruro con abandono de nueve hijos tiernos, y lo fueron igualmente las Malavias. Segula en esta conducta el tirano su espíritu de opresion, que manifestó despues de las derrotas de Vilcapuyo y Hayouma, donde tambien fueron desterradas D<sup>a</sup>. Francisca Bodega, D<sup>a</sup>. Micaela Martinez de Escobar, E<sup>a</sup>. Rosa Sandobal con otras muchas.*

(b) *A saber: el camarista Dr. D. Manuel Antonio;*

del gobierno, era la ciudad de Santa-Fé. El desagrado con que ella se veía gobernada por un teniente que aborrecía, los destierros de muchos vecinos honrados, y las sugerencias del jefe de los orientales, todo la inducía á una resolución violenta. Levantada en masa baxo de la conducta del ciudadano D. Mariano Vera, y auxiliada con las tropas de la Basada, la guerra civil se dexò sentir. El general Viamont se vió atacado de estos descontentos con toda la rabia de las insurrecciones; y despues de choques sangrientos, capituló. Ignoramos los motivos por que no se dió cumplimiento á este tratado. Córdoba seguia su sistema de independencia. La Rioja á su exemplo se le separó; y las demas ciudades qual mas, qual menos, degeneraban en la anarquía.

Por todos se deseaba una autoridad tutelar, que siendo la obra del consentimiento común, tuviese suficiente poder para poner las leyes en respeto y á todos en subordinación. De nadie podía deribar esa autoridad, sino de un cuerpo de diputados en cuyo centro se viese representada la magestad del estado. Convencidos los pueblos de esta necesidad los eligieron (a), y se abrió el Soberano Congreso en la ciudad del Tucuman el 25 de marzo de 1816. Fué el principal objeto de sus sueldos, elegir á

*Castro, el asesor del gobierno Dr. D. Tomas Valle, el canónigo Dr. D. Luis Chorroarín, el provisor Dr. D. Domingo Acheaga, y el autor de este bosquejo. Nunca llegó el caso de sancionar esta reforma.*

(a) *Por la capital el Dr. D. Juan José Paso, el Dr. D. Antonio Saenz, el Dr. D. José Darregueira, el Dr. D. Pedro Medrano, el R. P. fray Cayetano Rodriguez, el Dr. D. Tomas Anchorena, el Dr. D. Estevan Agnóstin Gascon—Por Córdoba el Dr. D. Miguel del Corro, el Dr. D. Geronimo Salguero, D. Eduardo Bulnes, el Dr. D. José Antonio Cabrera, y el autor del Ensayo, quien renunció á causa de sus achaques, y entró en su lugar el*

Director, cuyo zelo apretase los nudos de la union, y dirigiese los esfuerzos de todos al enoarecido objeto de nuestra libertad. Recayó esta eleccion en el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.

---

tesorero D. José Isasa.—Por la Rioja el Dr. D. Pedro Ignacio Castro.—Por el Tucuman el Dr. D. José Ignacio Tames y el Dr. D. Pedro Arcoz.—Por Catamarca el Dr. D. Miguel Antonio Acebedo, y el Dr. D. José Ignacio Colombres.—Por Santiago del Estero Dr. D. Pedro Francisco de Uriarte y D. Pedro Leon Gallo.—Por Mendoza Dr. D. Tomas Godoy Cruz, y Dr. D. Juan Agustin Masa.—Por San Luis el coronel mayor D. Juan Martin de Pueyrredon.—Por San Juan el Dr. D. Francisco Narciso de la Prida.—Por Misque el Dr. D. Pedro Ignacio de Ribera.—Por Chuquisaca el Dr. D. José Mariano Serrano, el Dr. D. José Severo Malavia, el Dr. D. Felipe Antonio de Iriarte, y el Dr. D. Mariano Loria.—Por Cochabamba el Dr. D. Pedro Carrasco.—Por Chichas el Dr. D. Andres Pacheco de Melo.—Por Salta el Dr. D. Mariano Boedo y el Dr. D. José Ignacio Gorriti.—Por Jujuy el Dr. D. Teodoro Sanchez Bustamante.

---



# INDICE

## DE LOS CAPITULOS DE ESTE VOLUMEN.

### LIBRO QUINTO.

- CAP. I. *Los jesuitas apaciguan á los Tobatines; informe del gobernador del Paraguay contra ellos: es rebatido por el padre Aguilar: juicio de Azara sobre varios gobiernos del Paraguay: el gobernador Moneda repara sus descuidos: fundacion del pueblo llamado la Emboscada: los Payaguas de la parcialidad de Siaguas cayéron yazo el yugo español: sedicion intestina contra Moneda: entra á gobernar Larrazabal: reprime á los Abipones: peligroso estado del Paraguay: injusto contrato de la corte con los conquistadores.* pág. 5
- CAP. II. *Empieza el gobierno de Andonaegui en Buenos-Ayres: viage marítimo de tres jesuitas al reconocimiento de la costa patagónica y su vuelta: fundase una reduccion en el Volcan; otra en Patagones: primer establecimiento del estanco de tabaco: esfuerzo de los portugueses por dar fomento al contrabando: fundase la reduccion de San Francisco Xavier: otra mas de San Gerónimo: los extrangeros son privados de habitar estos suelos: beneficiáanse las minas del rio de San Francisco: irrupcion general de los bárbaros en la banda oriental: reduccion de Cayastá; otra de San Fernando.* pág. 20
- CAP. III. *Los Charrias y los Minuanes hacen la guerra y son vencidos: un portugues intenta extraher mulas por su justo precio y se le impide en el término que deseaba: primer tratado de límites: su resúmen: viene Valdehirjos á executarlo: contradicciones que sufrió.* pág. 36
- CAP. IV. *Prosiguen las contradicciones del tratado: primera guerra guaranítica: naufragio de la Luz: los bárbaros hacen la guerra: primera expedicion de*

*Andonaegui: los Tapes se entregaron en tierra de portugueses: segunda expedición de Andonaegui: victoria sobre los Tapes. pág. 56*

*CAP. V. Dudase si los jesuitas tuvieron parte en la sublevación: Ibañez falsifica el tratado de Ennis: Zeballos sucede à Andonaegui: impostura de Ibañez contra Zeballos: farsa política de Gomez Freyre: dispónese una entrada general contra los bárbaros: con la muerte de Fernando r. i. se anuló el tratado de límites: odioso privilegio de la compañía de Mendenuea. pág. 76*

*CAP. VI. Deplorable estado del Paraguay: inútiles reclamaciones de su cabildo: horrible estrago de Curuguati: proyecto de fabricar el tabaco negro: su abandono à pesar de sus buenos efectos: establecimiento de Guatimi hecho por los portugueses. pág. 89*

*CAP. VII. Los portugueses levantan furtivamente los establecimientos de san Gonzalo y santa Teresa: guerra de España con Portugal: toma de la Colonia del Sacramento: derrota de la escuadra anglo-lusitana: reprehensible conducta de la marina española: toma del rio Grande: es detenido Zeballos en el curso de sus conquistas: nuevo tratado por la paz de Paris: Zeballos funda la villa de san Carlos: servicios de Viana à favor de Montevideo: es relevado por D. Agustin de la Rosa: levantamiento de una partida de correntinos: dispone Zeballos una expedición contra los indios, y da orden para que se degüellen hasta los rendidos: Bucareli sucede à Zeballos en el gobierno. pág. 96*

*CAP. VIII. Los franceses fueron los primeros que se establecieron en Mulvinas: ellos ceden à España el establecimiento: los portugueses se apoderan de la sierra de los Tapes: toman la villa del rio Grande: perfidia de su corte: expulsión de los jesuitas: conducta reprehensible de Bucareli: se abanzan los portugueses al norte del rio Grande: proyecto de poblar la isla del Fuego: entra Bucareli à las Misiones:*

*irrupcion de los indios del norte: expedicion desgraciada de Loaiza: los sucesos de Misiones justifican à los jesuitas: los ingleses son arrojados de Malvinas. . . . .* pág. 114

CAP. IX. *Gobierno de Espinosa en el Tucumán: pacifica à los Riojanos y Vallistas: le sucede Campero: expulsion de los jesuitas en Córdoba: pérdida de su biblioteca y manuscritos: los regulares de san Francisco entran à la Universidad y Colegio de Monserrate: detestable conducta de Campero: sus violencias contra Zamalloa y Barsena: es batido y preso por Toledo. . . . .* pág. 147

CAP. X. *Se aumentan las discordias del Tucumán con la entrada del gobernador Matorras: la provincia encisma de dos gobernadores: Campero preso en Buenos Ayres: Vertiz declara por inocentes à los reos perseguidos por Eucarli: sin embargo son llamados à la corte: expedicion de Matorras al Chaco: muere, y le sucede D. Gavino Arias: cabildo general de la provincia: gobierno de Arriaga. . . . .* pág. 165

CAP. XI. *Mal suceso de una expedicion portuguesa: depone Vertiz al gobernador de Montevideo: es restituido à los ingleses Puerto Deseado: escandalosa administracion de Misiones: fundanse los reales estudios de Buenos-Ayres: varios encuentros de los bárbaros con los correntinos: el latrocinio de los portugueses reducido à reglas: expedicion de Vertiz contra ellos: pérdida del Rio Grande. . . . .* pág. 175

CAP. XII. *Establecimiento del virreynato del Rio de la Plata: grande expedicion de Zeballos contra los portugueses: contestaciones entre este y Cunatilli: toma de santa Catalina: renlicion de la Colonia del Sacramento: irrupcion de los bárbaros: paz con Portugal: nuevas hostilidades de los indios: Zeballos dexa libre el comercio con el Perú: dãnse reglas para las matanzas: acaba su gobierno Zeballos y es reemplazado por Vertiz: paralelo de estos dos gefes. . . . .* pág. 196

- CAP. XIII. *Establecimiento del comercio libre: vello del ministro Gálvez á las Américas: ereccion de un superintendente general con inhibicion de los virreyes: ajuste sobre el tratado de límites: estragos de los bárbaros: D. Diego Trillo y D. Martin Bonifés transfieren de ellos: ensaen sobre la ciudad de los Césares.* pág. 200
- CAP. XIV. *Primer establecimiento de la costa Patagónica: nuevas hostilidades de los bárbaros: el estanco del tabaco: comercio libre del Paraguay: desgraciada campaña de Sardëña: sucesos de Antigoyrna en la campaña de Mendoza: fundacion en el Rio Negro.* pág. 236

## LIBRO SEXTO.

- CAP. I. *Revolucion del Perú: la mita: repartimientos: condescendencia del gobierno: José Gabriel Tupac-Amaru se declara: muerte de Arriaga: suceso de Sangarara: el de Paucartambo: la jornada de Mahanchili funesta á los indios: igual suceso en Puno: revolucion de Chayanta: prision de Alos: muerte de Catari: derrota de los indios por Flores: tragedia de Oruro: otra no ménos sangrienta en la provincia de Cochabamba.* pág. 254
- CAP. II. *Las fuerzas de Lima se ponen en campaña: Tupac-Amaru sobre el Cuzco: aparece Tupa-Catari: suceso de Tuguina: cerco de la Paz: derrota de Tupac-Amaru y su prision: Puno se defiende: choque sangriento en Condorcillo: suceso de Carabaya: conducta cruel de Tupa-Catari: llega la revolucion hasta la provincia del Tucuman: socorre Flores la Paz: son rechazados los españoles en Potopoto.* pág. 285
- CAP. III. *Prosigue y acaba la revolucion de Tupac-Amaru: muerte trágica de este caudillo y su familia: Diego Gabriel le sucede: suceso lastimoso de Sorata: prosigue el cerco de la Paz: la libra Reseguin: prision de Tupa-Catari: su muerte atroz:*

efecto de la revolución se apoderó de los indios en la mayor parte: contra los demás vuelve Resurgir al teatro de la guerra y los venes. pág. 326

CAP. XV. Partidos, unas por el virrey y otros por el superintendente: fundanse los estudios del Paraguay: el colegio de san Carlos en Buenos Ayres: primer ensayo de la linea divisoria: establecimiento de las intendencias: divídese la provincia del Tucuman: expedicion general contra los Pampas: seduce à Vertiz el marqués de Loreto: buenos efectos de las intendencias: peligrosa situacion del Rio Negro: agrias discusiones entre el virrey y el superintendente: establecimiento de la Audiencia. pág. 338

CAP. V. El comercio con los indios del Sud tiene la virtud de amansarlos: movimiento de Cluquisaca: muerte de Flores en Buenos Ayres: crueldades de Loreto con los presos de Oruzo: prision y destierro del magistral Maciel: benéfico efecto de la amistad con los Pehuenches: latrocinios concedidos por Sans: quiebra de Mesa: entrada del virrey Arredondo. pág. 349

CAP. XI. Obstáculos que ponen los portugueses à la linea divisoria: su conducta fraudulenta: proyecto para la pesca de la ballena: zelos activos con este motivo entre las cortes de Londres y Madrid: convenio pacífico: otro proyecto de comercio directo con la Africa: el aqueducto de Córdoba. pág. 370

CAP. VII. Tratado de alianza entre España y la Gran Bretaña contra la Francia: paz de los Pampas: empresa de Leon: ventajas del gobierno de Arredondo: Melo le sucede: paz de España con Francia y guerra con Inglaterra: poblaciones de Sobrè Monte y otras obras suyas: fin de su gobierno: gobierno de Ribera en el Paraguay: su proyecto de educacion pública: muerte de Melo: le sucede Olaguer: nuevas promociones: choque con los Charrúas. pág. 388

CAP. VIII. El virrey Aviles destruye la comunidad de bienes en Misiones: declárase la guerra contra Portugal: Pino sucede à Aviles: los portugueses toman à Bato-

*vi y con Miguel: paz de España y Portugal: éste es-  
siste de volver lo conquistado: paz general de Amiens:  
tragedia de los indios Bejoses. pág. 399*

**CAP. IX.** *Muere el virey Pino y le sucede Sobre Monte:  
los ingleses sorprenden quatro fragatas españolas:  
la guerra se declara: introduccion de la bacuna: to-  
ma de Buenos-Ayres por los ingleses: huida de Sobre  
Monte à Córdoba: arrojada accion de Pueyrredon: re-  
conquista Liniers la capital: generosidad del cabildo  
de Buenos-Ayres: Liniers ocupa el mando en la ca-  
pital por decreto del pueblo. pág. 419*

**CAP. X.** *Falsa capitulacion firmada por Liniers: for-  
macion de cuerpos Sobre Monte en Montevideo: mur-  
muraciones de Londres sobre estas empresas de los in-  
gleses: razones politicas que alegaban à favor de nues-  
tra independenciam: cobarde accion de los marinos: glo-  
riosa muerte de Abreu: es derrotado un ejército de  
Montevideo: toma de la plaza por los ingleses. pág. 430*

**CAP. XI.** *Prision de Sobre Monte: evacion de Berresford:  
derrota de Elio en la Colonia: choque sangriento en  
los corrales de Miserere: victoria de los ingleses en el  
Retiro: su derrota: generosidad del cabildo de Bue-  
nos-Ayres y de otros particulares: dánse cumplimien-  
to à las órdenes del rey sobre la universidad de Cór-  
doba. pág. 440*

**CAP. XII.** *Estado deplorable de la corte de España: lle-  
gada de un emisario de Napoleon y sus consecuencias:  
arribo de Goyeneche: sublevacion de Elio. pág. 465*

**BOSQUEJO** *de nuestra revolucion, desde el 25 de mayo  
de 1810, hasta la apertura del Congreso Nacional, el  
25 de marzo de 1816. pág. 485*

## LISTA

### DE LOS SEÑORES SUSCRITORES A ESTE ENSAYO.

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| El Exmo. S. Director à nombre del Estado.  | D. José Mila de la Roca.         |
| El Exmo. Cabildo de Buenos-Ayres.          | D. Bernardo Benavidez.           |
| El Tribunal del Consulado.                 | D. Francisco Ubal.               |
| El P. F. Valentin S. Martin.               | Dña. Francisca Caballero Negrón. |
| D. Julian Pando.                           | El D. D. José T. de Aguiar.      |
| D. Atanacio Gutierrez.                     | Dña. Martina Warnes.             |
| D. Santiago Tobal.                         | D. José Maria Yébenes.           |
| D. Manuel Gutierrez.                       | D. Manuel Laprida.               |
| D. Juan José Echeverria.                   | D. Andres Aramburo.              |
| D. Martin Segovia.                         | El D. D. Bernardo Vera.          |
| D. D. Cayetano Campana.                    | El Còsul M. Tomas Holsey.        |
| D. D. Justo Garcia.                        | Mr. John Higinboton.             |
| D. D. Julian Alvarez.                      | D. Eduardo Vulnes.               |
| Coronel D. Eduardo Olomberg.               | El D. D. José Cabrera.           |
| D. Manuel de Aguirre.                      | El D. D. Gerónimo Salguero.      |
| D. Pedro Blanco.                           | El D. D. Andres Pacheco.         |
| D. Pablo Pich.                             | Dña. Maria del C. Marmol.        |
| D. Manuel Ribera.                          | Mr. David De-Forest.             |
| D. Saturnino Godoy.                        | D. Patricio Linch.               |
| Teniente Coronel D. Mariano Benito Rolon.  | D. Guillermo Fordun.             |
| D. Pedro Capdevila.                        | D. Antonio J. de Escalada.       |
| D. Juan José Anchorena.                    | El D. D. Nicolas Herrera.        |
| D. Felipe Arana.                           | D. José Miguel Nevis.            |
| D. José Maria Riera.                       | Mr. José Falson.                 |
| D. Blas Agüero.                            | Mr. Guillermo Siurot.            |
| D. Miguel Riglos.                          | D. Juan Mendez.                  |
| D. Pedro José Zavala.                      | D. Benito Blanco.                |
| D. Juan Beruti.                            | D. Miguel Montes Fruckc.         |
| D. Juan Antonio Suero.                     | D. Manuel Alejandro de la Mota.  |
| D. Juan Leon David, para D. C. Jatigerald. | El D. D. Teodoro Bustamante.     |
| Corelio Cacaplate M. D.                    | El D. D. Juan Antonio Fernandez. |
| D. Marcelino Carranza.                     | El D. D. Andres Ramirez.         |
| El D. D. Damaso Larañaga.                  | D. Manuel Martinez.              |
| El General D. Manuel Belgrano.             | El P. F. Francisco Castañeda.    |
|  | D. Manuel Luis de Oliden.        |

El D. D. Domingo Belgrano. D. Ventura Torres.  
 El D. D. Diego Zabaleta. D. Andres Covillon.  
 El P. M. F. Isidoro Guerra. D. Ambrosio Lecica.  
 El P. F. Juan Nepomuceno Chorroarin. D. Sebastian Lecica.  
 D. Antonio Cándido. D. Pedro Lecica.  
 El D. D. Eusevio Agüero. D. Antonio Lelvit.  
 D. Vicenta Capelo. D. Juan Manuel Arbin.  
 D. Guillermo Ormaechea. D. José María Coronel.  
 El Consul Mr. Guillermo Steplea. D. Juan Alzira.  
 D. Roque Gonzalez. D. Francisco Santa Coloma.  
 D. José Joaquín Araujo. El D. D. Pedro Denis.  
 D. Juan Antonio Costa. D. Bernardo Gicampo.  
 D. Fernando Costa. D. Silverio Antonio Martinez.  
 D. José Ignacio Rogas. D. Atencio San-Martin.  
 El D. D. Vicenta Anastacia Echeverría. D. Juan Manuel Zalaz.  
 D. D. Ramon de Anchoriz. El D. D. Juan Demasio Fournesca.  
 D. Juan Alagon. El D. D. Mariano Zabaleta.  
 D. Juan Pedro Aguirre. El D. D. Manuel Warnes.  
 El Coronel D. Blas José Bisco. El D. D. José Lopez Garcia.  
 D. Juan Tomas Ortiz. D. Apolinario Cano.  
 El D. D. Felix Ignacio Frias. El D. D. Manuel de Sanguines.  
 Mr. Juan Dillon. D. Simón Garay.  
 Mr. Olcives Lunik. El D. D. Domingo Acheaga.  
 Mr. Guillermo Wanklyn. D. Juan Jose Dupuy.  
 Mr. Samuel Jyles. El D. D. Juan Nepomuceno de Sola.  
 Mr. Diego Ashcroft. D. Manuel Cabral.  
 Mr. Carlos Halt. El D. D. Juan Saturnino Hernandez.  
 D. Agustín Wright. D. Domingo Gonzalez Gorostizu.  
 D. José Narciso Dominguez. El D. D. Francisco Garcia de Zúñiga.  
 Mr. José Jarca. D. Gregorio Gomez.  
 Mr. Guillermo Cockran. D. Juan Rodriguez Braga.  
 Mr. José Thivaites. D. José Maria Figueredo.  
 Mr. Diego Hodgson. Mr. Juan Magall.  
 D. Rafael Pereyra de Lucena. El P. F. Nicolas Herrera.  
 El D. D. Francisco Bruno de Ribasola. D. Mariano Gainza.  
 D. José Salces. D. Mariano Guerra.  
 El D. D. Francisco de Acozta. D. Julian Paele.  
 El D. D. Luis Dorrego. El P. F. Cayetano Reduñez.  
 D. Felix Alzaga. El D. D. Antonio Sacca.  
 D. José Antonio Capdevila.

**El D. D. José Darregueyra.** **D. José Garmendía.**  
**El D. D. Estevan Gascon.** **D. D. José Ignacio Gorriti.**  
**El D. D. Pedro Medrano.** **El D. D. Mariano Boedo.**  
**El D. D. Bernardo Bustamante.** **El D. D. P. Ignacio Tamez.**  
**La Universidad de Córdoba.** **El D. D. José A. Molina.**  
**El Colegio de Monserrat.** **D. Francisco de la Cruz.**  
**D. Capistrano Torrez.** **D. Bernabè Araoz.**  
**D. Isidoro Olivera.** **D. D. Francisco B. Araoz.**  
**El D. D. Juan Francisco de Castro y Careaga.** **D. José Manuel Teran.**  
**El Licenciado D. Benito Lazcano.** **D. Juan Bautista Paz.**  
**El M. D. Bruno de la Cerda.** **D. Tomas Tohoaga.**  
**D. José Domingo Olmos de Aguilar.** **D. Borja Aguilar.**  
**D. Francisco Xavier Ibarra.** **D. Ambrosio Colombres.**  
**D. José Ramon Alvarez.** **D. Diego Araoz.**  
**El D. D. Bernardino Millan.** **D. Manuel Domingo Basail.**  
**El D. D. Francisco Cándido Gutierrez.** **D. Pelayo Arosena.**  
**El M. D. Pedro Isidro Vieyra.** **D. José M. Monteagudo.**  
**D. D. Alexo Martinez.** **D. Francisco Araoz.**  
**D. Francisco Paula Perez.** **D. José Avala.**  
**El D. D. Pablo Pastor.** **D. Pedro José Reyes.**  
**D. José Ramon Olmedo.** **D. Alexo Cobat.**  
**D. Feliciano de la Mota Hostello.** **D. José Maria Ribero.**  
**D. Nicolas Abellaneda.** **D. Manuel de la Piedra.**  
**D. José Domingo Echagoyen.** **D. Manuel Inzua.**  
**El D. D. Agustín Tamez.** **D. José Olibera Barroz.**  
**El D. D. Jacobo de Acuña.** **El Coronel D. Juan José Viamont.**  
**D. Nicolas Robin.** **El D. D. José Miguel Villegas.**  
**D. Bernardino Segura.** **El D. D. Saturnino Seguro-la.**  
**D. Pedro Segura.** **El D. D. Julian Agüero.**  
**D. Manuel Antonio Acebedo.** **D. Francisco del Sar.**  
**El D. D. José Colombres.** **El D. D. Francisco Solano Cabrera.**  
**D. Marcelo Antonio Diaz.** **D. Braulio Costa.**  
**D. Lucas Córdoba.** **El D. D. Vicente Pasos.**  
**D. José Manuel Silva.** **D. Miguel Garcia.**  
**El D. D. Pedro Ignacio de Castro.** **D. José Antonio Villanueva.**  
**El D. D. Tomas Godoy.** **D. Manuel Lecica.**  
**D. D. Tomas Nelson.**

*nota No van en esta lista los suscritores de la provincia de Cuyo ni del estado de Chile, por que no han venido las listas de ellos.*



## ERRATAS.

Pág.	lin.	dice	léase
13	9	<i>necesidad</i>	necedad
18	4	<i>de las aduanas,</i>	de las aduanas.
19	2	<i>conquistadores</i>	conquistados
115	21	<i>libertad</i>	liberta
242	15	<i>repartirlas</i>	repetirlas
257	20	<i>unas veces</i>	una vez
278	27	<i>Herrero</i>	Herrera
287	21	<i>su apatia.</i>	su apatia,
359	13	<i>excitar</i>	exercitar
482	8	<i>fuego</i>	juego

1977

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. These procedures include the use of standardized forms, the requirement for double-entry bookkeeping, and the need for regular audits to ensure the accuracy of the records.

3. The third part of the document discusses the role of the accounting department in the overall financial management of the organization. It highlights the importance of providing timely and accurate financial information to management and to the board of directors.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining the confidentiality of financial information. It emphasizes that financial records are often sensitive and that their disclosure to unauthorized persons could be harmful to the organization.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining the security of financial records. It emphasizes that financial records are often stored in electronic form and that they must be protected from theft, loss, and destruction.

6. The sixth part of the document discusses the importance of maintaining the accuracy of financial records. It emphasizes that financial records must be free from errors and that any errors must be promptly identified and corrected.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining the completeness of financial records. It emphasizes that all transactions must be recorded and that no transactions should be omitted or hidden.

8. The eighth part of the document discusses the importance of maintaining the consistency of financial records. It emphasizes that financial records must be prepared in accordance with the same accounting principles and methods from period to period.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining the transparency of financial records. It emphasizes that financial records must be clear and understandable and that they must be available to all authorized persons.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining the integrity of financial records. It emphasizes that financial records must be free from manipulation and that any manipulation must be promptly identified and corrected.



